

Fernando III. Sancti Ferdinandi.

STUDIORUM  
CANARIENSIVM  
INSTITVTVM



REG. SANCTI  
FERDINANDI  
VNIERSITATIS

INSTITUTO DE  
ESTVDIOS CANARIOS



LA LAGUNA - FERDINANDI



EL ANTIGUO SANTA CRUZ

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS  
INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS  
EN LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

---

MONOGRAFIAS

SECCION I: CIENCIAS HISTÓRICAS Y GEOGRÁFICAS

Volumen XXIII (12 de la Sección I)

746 D (619 574 200) (016)

E.S.R. 59

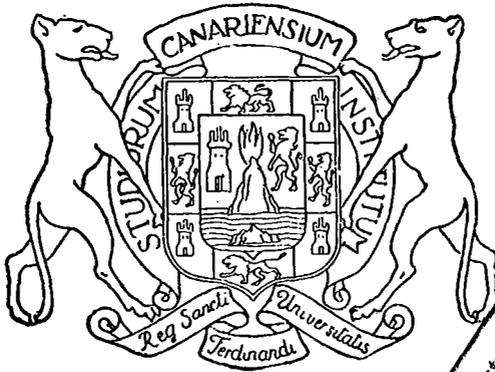
FRANCISCO MARTINEZ VIERA

# EL ANTIGUO SANTA CRUZ

CRONICAS DE LA CAPITAL DE CANARIAS

Prólogo

Víctor Zurita



R. 2075

INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS

1967

DEPOSITO LEGAL: TF. 65 - 1967

---

Imprenta Editora Católica, S. L.—Alvarez de Lugo, 60.—Santa Cruz de Tenerife

## NOTA PRELIMINAR

El Instituto de Estudios Canarios estima útil dar a la estampa el presente volumen, en el que se recogen diversos artículos publicados, a través de los años, en la prensa local, relativos al pasado de Santa Cruz de Tenerife, capital de la provincia de su nombre, por don Francisco Martínez Viera, ex-alcalde de la ciudad.

De esta forma, al paso que asegura la pervivencia de unos trabajos que por su interés histórico merecen más larga vida que la reservada a las hojas en que vieron la luz, pone en manos del lector un cuadro animado del antiguo Santa Cruz, especialmente referido al periodo en que la ciudad fue capital del archipiélago (1823 - 1927), circunstancia ésta a la que alude el subtítulo de *Crónicas de la capital de Canarias*.

Su autor forma parte de nuestro Centro, y desde su infancia se halla ligado, de una u otra forma, a la vida cultural del país. «Chico de imprenta» en la de Anselmo J. Benítez, prestó luego sus servicios en la «Imprenta Isleña», impresoras ambas de preciosas obras de la literatura y de la historiografía canarias. En este último establecimiento trabó amistad con don Matías Real, su compañero de trabajo, en unión del cual acometió, más tarde, importantes empresas editoriales y fundó varios periódicos de carácter literario, político o festivo. En el diario *La Tarde*, de Santa Cruz de Tenerife publicó la mayor parte de los artículos insertos en el presente volumen. Nuestro compañero don Víctor Zurita Soler, director del vespertino tinerfeño desde su fundación y, sin duda, la persona más idónea para realizar este cometido, es el autor del «Prólogo», con que se presenta al público.

Don Francisco Martínez Viera, librero de profesión, asiste todavía a su establecimiento. Cultivado, inteligente y pulcro contemplado, en su senectud, la ciudad transformada y unas nuevas costumbres comunitarias. El antiguo Santa Cruz, tan próximo en el tiempo, ha pasado. El libro que editamos retiene un momento de su historia.

La Laguna, 29 de marzo de 1967.



## PRÓLOGO

Cuando Martínez Viera escribe crónicas, colabora en diarios o funda semanarios y revistas, no lo hace guiado por motivos literarios, ni cuando actúa en asuntos de la vida colectiva se basa en sugerencias de orden personal, sino siempre a horcajadas del amor a su tierra y a cuanto puede darle realce y contenido. En sus ocios consagra a ello la cordialidad de su fácil pluma, todo entusiasmo y espontaneidad. Recoge y exalta de manera veraz y sencilla los hechos del pasado a modo de incentivo para que los hombres de hoy se acendren en la sutileza de sus esencias y los proyecten hacia un futuro mejor. Su tinerfeñismo es profundo, y dicho esto queda implícito que su espíritu está abierto a los aires más límpidos y lozanos y a los sentimientos en que se aúnan y confunden los de un noble país consciente de la naturaleza y firmeza de su destino.

Mas dentro de esos límites que no son sólo los enmarcados en el bullir de las olas sobre playas y acantilados, sino que se extienden por las dos vertientes marinas hacia costas afines en ritmos y comprensiones, de vuelta ya a la erguida y concreta parcela que nos sostiene, las devociones de nuestro autor, sus afanes y sus sueños se condensan de manera preferente en este Santa Cruz al que no considera ni contempla sólo con anhelos de grandeza, sino con el entrañado ánimo ciudadano que le es peculiar. La ciudad, desde antiguo, ha vivido como asediada y hostigada sin merecerlo, y ello podría atribuirse a ese extendido fenómeno que suele concentrar malquerencias y desvíos sobre todo signo de capitalidad, y más si se trata de un archipiélago. Santa Cruz de Tenerife fue siempre una población clara y luminosa, sin asomos de absorberencia, y nunca trató de apoderarse de organismos ni atribu-

tos que radicasen fuera de ella. Se desenvolvió y prosperó viviendo a la defensiva, aunque fue celosa, sí, de las prerrogativas propias de la isla y del rango que ella misma ganara con esfuerzo y patriotismo.

No es posible hablar de Francisco Martínez Viera, autor de este libro, sin sacar a la palestra la aludida singularidad de la promoción generacional tinerfeña de que forma parte. Sus escritos, sin alusiones ni suspicacias, están ligados por un perseverante acopio de justipreciados valores humanos y de episodios acaecidos, a ese proceso más que secular. Pero mayor vehemencia de la que muestra en sus crónicas evocativas es la que fluye de su palabra, matizada de un énfasis preciso y rotundo, nunca pretencioso. Su librería —la librería de Viera— fue desde sus primeros tiempos un cenáculo de tinerfeñismo. Desde muy joven, cuando regresó de completar estudios en Granada, una afición irrefrenable a la prensa y a los libros le llevó a la Imprenta Isleña, de los Hermanos Hernández, en la que se imprimiera la *Historia de Canarias*, de Viera y Clavijo, así como otros volúmenes de temas vernáculos. Allí se editaba el *Diario de Tenerife* y estuvo junto a su director, don Patricio Estévanez, espejo de bondad y patriotismo, quien llevó nuevos alientos a su espíritu. El veterano periodista —Murphy de apellido materno— era de la estirpe de aquel José Murphy, diputado ochocentista, sin disputa el hombre de más alto sentido político y de mayor discernimiento económico que ha producido el país, ya que sus ideas y teorías determinaron la ley de franquicias que sustanciara después Bravo Murillo.

En ese ambiente se formó nuestro autor. Con otros jóvenes, fundó revistas y semanarios de lograda presentación, literarios y orientadores en los asuntos insulares. La revista *Flores y Aromas*, de signo campoamoriano —don Ramón había sido Gobernador de las Islas—, la hizo en colaboración con el poeta Matías Real; mas los semanarios —*Germinal*, *Juventud*, *La linterna*— fueron audaces y populares. Colaboraban en ellos Enrique Carrasco, escritor de pulida pluma y diáfano pensar; José Ruiz Fierro, Miguel Rodríguez Sacramento, Rubens Marichal... Uno de estos hebdomadarios se inició con un artículo enviado expresamente desde Madrid por el ilustre periodista Alfredo Vicenti, director de *El Liberal*, quien comparaba en su escrito el ritmo de toda política constructiva con el de una «troika» en marcha sobre la nieve, en cuyos movimientos se conjuga la fuerza del caballo percherón ajustado

entre las varas del vehículo, con el alegre trote de los potrillos laterales. La fogosidad juvenil atemperada por la experiencia.

Otro semanario, de época anterior, que alcanzó gran difusión por sus editoriales y caricaturas, se titulaba *Barreno y fuego*, mas sus detonaciones y fognazos nunca traspasaron el área regional. Martínez Viera, en ese grupo de «jóvenes turcos», fue elemento moderador, pues aunque en las cosas de cierta marrullería caciquil —flor de la época— no transigía, jamás cruzó la barrera de la circunspección por su gran sentido humano. Admiraba hasta la veneración a los áulicos varones del republicanismo local, aunque no pudo contener algunos inofensivos desmanes, como el dibujo aquel en que aparecía en caricatura el rostro poliédrico del honorable patriota y caballero cabal que fue el arquitecto don Manuel de Cámara, rodeada la figura de rejos tentaculares que sostenían en sus extremos sendas campanillas con los nombres de las múltiples presidencias que asumía. Y ello, ilustrando un editorial que llevaba por título «Monstruo presidencial» y en el que se exaltaban las virtudes del hidalgo junto a la inevitable inoperancia derivada de la acumulación de actividades.

Muchos años después, Martínez Viera y quien, por amable solicitud del Instituto de Estudios Canarios, hilvana estas líneas, decidimos fundar un diario que se llamaría *La Tarde*, y nos reunimos con ese objeto, el 30 de mayo de 1927, con quien habría de ser querido compañero en la empresa, Matías Real, el que compartió con nosotros la tarea hasta su muerte. Aun no se había publicado el decreto de la división provincial, hecho que ocurrió días antes de la salida del primer número, en octubre del mismo año.

Con el título genérico de «Viejas crónicas isleñas», entre las que figuran las que integran este volumen, Martínez Viera sacó del olvido muchos acontecimientos retrospectivos, así como dejó constancia en otras de ellas del historial completo de las actividades teatrales en la capital de la Provincia. Sus secciones «Hace 30 años» y «Viejo noticiario isleño», fueron muy leídas y comentadas por su amenidad y proyección ejemplarizadora. Pero ello, con ser mucho, constituye en realidad el «hobby» de este galdosiano impenitente que casi desde comienzos de siglo ha influido desde su librería en el ambiente literario de la isla, no ya por la expansión de cultura propia de su «mercancía», sino por la tradicional tertulia que se ha ido renovando al paso del tiempo y que daría margen a

la exposición de un anecdotario inagotable por los personajes que por allí desfilaron, el cual no desmerecería de los descritos por France, Baroja o Azorín respecto a las librerías parisinas y madrileñas. Parroquianos de talla intelectual, como el Eduardo Zamacois de sus temporadas tinerfeñas, quien, ya nonagenario, envía saludos a Viera desde el Buenos Aires de *Un hombre que se va*. El autor de *Punto Negro* llegaba a veces en compañía de Bianca Valoris —cuyo nombre evoca el de la amada de Raimundo Lulio—, y entonces el marco de la librería se llenaba del aire de la hermosa mujer y adquiría el colorido de la página de *La Esfera* que iluminara también con su retrato. Por allí pasaron el García Sanchiz de sus audacias juveniles y Blasco Ibáñez, Salaverría, Luis de Zulueta, Villaspesa y tantos otros, en grupo siempre con Gil Roldán, Verdugo, «Crosita» o Rodríguez Figueroa, excepcionales introductores de visitantes ilustres. Y don Alejandro Lerroux, que elevaba el tono de la charla con el rango y simpatía que fluían de su persona y con su don expresivo que daba aliento y belleza hasta a la más ínfima futesa. Queda dicho el nivel romántico de la tertulia, de la que eran asíduos algunos catedráticos y poetas, así como un coro de doctores: don José Naveiras, jovial humorista; don José Malva, enfrascado en disquisiciones psicológicas y el castrense don Lucas Zamora, locuaz y sarcástico, que rara vez dejaba de rematar sus peroratas sin el estallido de un trueno gordo. La política, en las viejas ciudades, se amasaba en las reboticas, pero la información crítica del diario acontecer, con toda su gama de donaire tuvo epicentro en las librerías.

Existe otra faceta personal en Viera que no me resisto a silenciar. En este libro incluye la cronología de los alcaldes del Santa Cruz decimonónico, y él mismo figurará en la del siglo actual cuando se haga. Durante su regiduría, salió adelante el proyecto de prolongar la Avenida 25 de Julio hacia el Sur, o sea la actual vía La Salle que une en línea recta Pino de Oro con la Refinería. Creó además la Comisión del Plan Viario compuesta por concejales, técnicos y ciudadanos, que presidió el inteligente y probo arquitecto don José Blasco y en la que figuraban personalidades tan destacadas como don Belisario Guimerá y Castillo - Valero, a quien tanto deberá el Santa Cruz de mañana y el de siempre; don José Enrique Marrero; don Pedro Ramírez Vizcaya y don Arturo López de Vergara; organismo por el que importantes ideas urbanísticas tenían acceso a la Casa de todos. Lástima que la irrupción de

un frente que se llamaba popular, desarticulase función tan prometedora.

Santa Cruz ha crecido tanto que casi no nos conocemos unos a otros. Antes, para Martínez Viera el Censo de la Ciudad no tenía secretos. Todos, sin distinción de matices, fueron sus amigos. Ama las calles antiguas, los barrios populares y se deleita en evocar pasadas historias. Amable y servicial, es puro reflejo de la ciudad misma y sueña en su cultura y embellecimiento. Octogenario ya, no falta a la tarea ni a la cotidiana tertulia de su librería, refugio aún de las rotas cuaderñas del romanticismo. «La vejez, en el escritor —según Azorín— es la falta de curiosidad literaria». No ha decaído, sin embargo, esa curiosidad en Martínez Viera, y como no le ayuda la vista, su hijo, que es su propio espejo en entusiasmo y sencillez, no deja de leerle en sus veladas hogareñas mucho de lo que aparece en la prensa y la novelística actuales, y de releerle las páginas inefables de los maestros que iluminaron la senda de una noble vida.

VÍCTOR ZURITA



## LOS ALCALDES DEL SIGLO XIX

El 5 de diciembre de 1803 tuvo lugar un hecho trascendental en la historia de nuestro pueblo, que fue punto de partida de su auge y crecimiento: la constitución de su primera corporación municipal al ser declarado Villa exenta. Hasta ese momento, aunque nimbada por el heroísmo, Santa Cruz de Tenerife no era más que un lugar, con pequeña población, a la que una cadena de fuertes cubría de todo riesgo.

«Primero rancho de pescadores, durante el tiempo de la conquista, después lugar, luego Puerto y Plaza fuerte, después Muy Leal, Noble e Invicta Villa exenta...» Después... ¡Muy Leal, Noble, Invicta y Muy Benéfica Ciudad, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife! Y siempre ciudad atrayente, hidalga y acogedora.

Han transcurrido ciento cincuenta años desde ese día venturoso en que Santa Cruz rubricó su categoría de pueblo independiente con municipio propio. ¡Tres «bodas de oro» jalonan ya la historia de su Ayuntamiento!

¡Qué de vicisitudes, de luchas y de zozobras a lo largo de esos ciento cincuenta años, defendiendo hegemonías y derechos, enfrentados con la incomprensión, el atropello y la acechanza en los días de la adversidad! Hasta Nelson fueron las piraterías y los ataques a fondo de las escuadras, que hacían rugir a los viejos castillos de Añaza, activos y vigilantes... Luego las epidemias, las terribles epidemias del siglo XIX, que diezaban a la pequeña floreciente población y ponían a prueba el temple de nuestro pueblo, heroico siempre.

¡Bien ganados tiene sus títulos Santa Cruz, y bien merece ser la gran ciudad que ya es, y la que ha de ser en un no lejano porvenir!

Cuatro días después de la victoria del 25 de julio de 1797, el día 29, apenas desaparecidos los navíos de guerra, maltrechos y vencidos, reuniáanse los vecinos en consejo abierto, en la iglesia del Pilar, presididos por el alcalde real, benemérito don Domingo Marrero, acordando pedir al rey Carlos IV el título de Villa exenta para Santa Cruz de Tenerife, como premio al hecho realizado, y proponiendo el síndico don José de Zárate que se declarase compatrono de Santa Cruz al apóstol Santiago y que así constase en la petición que se hacía al monarca. Este escrito, que suscribían los citados alcalde real y síndico y los diputados del común, fue elevado a los consejos de la Corona, en 13 del siguiente mes de septiembre. Por Real Cédula de 28 de agosto de 1803, seis años después, Carlos IV, desde su Real Sitio de San Ildefonso, concedía lo solicitado:

«Y en remuneración de la gloriosa defensa que hicisteis el día 25 de julio de 1797, en que consiguieron mis armas, por la intercesión del apóstol Santiago y en su día, rechazar el ataque y sorpresa que intentaron los ingleses, os hago a vos el dicho Puerto y Plaza de Santa Cruz de Tenerife, Villa de por sí y sobre sí, con la denominación de la Muy Leal, Noble e Invicta Villa, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife...» Y por armas se nos otorgaba la Cruz de Santiago en campo de oro, con tres cabezas de león y orla de áncoras y castillos, con la facultad de ponerlas en banderas y pendones y en los edificios públicos.

Como consecuencia de la regia disposición, Santa Cruz se independizaba y constituía Ayuntamiento propio, con seis regidores perpetuos, más los cuatro del común, un síndico personero y el alcalde real, que sería de elección popular.

En 5 de diciembre de 1803 se reúne en la Iglesia matriz la Asamblea que había de dar forma a la disposición real, designando los reunidos la nueva corporación municipal. En ese solemnísimo acto fueron elegidos regidores los señores don José Guezala Bignoni, don Enrique Casalón, don Juan Anrán del Prado, don José de Zárate, don José María de Villa y don Pedro Forstall, todos de gran prestigio y honorabilidad. Y el día 7, en nueva y solemne ceremonia celebrada en la misma Iglesia, con extraordinaria asistencia de vecinos y de todas las autoridades, presididas por el comandante general marqués de Casa Cagigal, el Comisionado regio, Licenciado don Matías López Lugo, Alcalde Mayor de la ciudad de La Laguna, declara a la nueva Villa en posesión de los títulos de Muy Leal,

Noble e Invicta, que se le acababan de otorgar, y entrega al regidor don José María Villa, el bastón de primer alcalde de Santa Cruz de Tenerife...

Se constituía así el primer Ayuntamiento santacrucero, en una época en que, como escribía muchos años después un ilustre tinerfeño, «aún conservaban los municipios españoles las prerrogativas que hacían de ellos un poder temido y respetado».

Durante los días 5, 6 y 7 celebráronse diversos regocijos públicos, exteriorizando así el vecindario su satisfacción por contar desde aquel momento con Ayuntamiento propio.

La que ya era Villa exenta, con territorio independiente, venía siendo sede militar del archipiélago desde que, en 21 de febrero de 1723, el comandante general de Canarias, don Lorenzo Fernández de Villavicencio, marqués de Vallehermoso, se instaló en el castillo de San Cristóbal, y en 5 de diciembre de 1812, el también comandante general de Canarias don Pedro Rodríguez de la Buria, al que prestaba todo su apoyo el Ayuntamiento presidido por don Domingo Madan, dispuso que se instalase en esta Villa la Junta preparatoria para la elección de Diputados a Cortes y la Diputación provincial, quedando de hecho designada capital de la provincia. Las Cortes extraordinarias de 1821 confirmaron esta determinación, plasmando así la ardua y valiosa gestión del ilustre don José Murphy y Meade, que le hizo merecer la investidura de diputado en las Cortes del 23. Y más tarde, en 30 de noviembre de 1833, al decretar la Reina Gobernadora la nueva división territorial, quedó claramente especificado que la capital del archipiélago era Santa Cruz de Tenerife.

Al cumplirse en diciembre de 1903 el primer centenario de su constitución, el Ayuntamiento conmemoró dignamente tal acontecimiento, organizando grandes festejos y reuniéndose el día 5 en «Junta extraordinaria» conmemorativa de la primera celebrada en igual día de diciembre de 1803, en la iglesia de la Concepción.

Fue el primer alcalde de Santa Cruz un benemérito vecino, cuyo patriotismo demostró en diversas ocasiones. A él se debe la terminación, en 1823, del cementerio de San Rafael y San Roque, construido por el municipio en 1810, con motivo de la epidemia de fiebre amarilla de ese año. Don José María de Villa volvió a ser alcalde en 1814.

Como el tema es eminentemente municipal y santacruceño, y el dato es curioso, publicamos la lista de los alcaldes de Santa Cruz en el siglo XIX, tributando así un homenaje a la memoria de aquellos patriotas que estuvieron al frente de los destinos de la ciudad en los años difíciles de su desenvolvimiento. Helos aquí:

Don José María de Villa, en 1803 y en 1814; don José Víctor Domínguez, en 1804, en 1810 y en 1812; don Nicolás González Sopranis, en 1805 y en 1809; don José Guezala Bignoni, en 1806; don Víctor Monjuy, en 1807; don Miguel Bosq, en 1808; don Domingo Madan, en 1811 y en 1812; don Antonio Quevedo, en 1813. También ocuparon la alcaldía en 1813, don Tomás Cambreleng y don Matías del Castillo Iriarte. Este último, ilustre tinerfeño, sobrino del célebre fabulista y padre político del maestro don Carlos E. Guigou, volvió a ser alcalde en 1821 y en 1842. A él se debe la nomenclatura de los nombres de las calles de Santa Cruz. Falleció en 1848. Don José Crosa, en 1815, en 1833 y en 1834; don Juan de Mattos y Azofra, en 1816, en 1822 y en 1839; don Francisco Javier Fernández, en 1817. También fue alcalde este año don Enrique Casalón, y lo fue de nuevo en 1819; don José Sansón, en 1818 y en 1827; don Patricio Arrán del Prado, en 1820; don Antonio Viña, en 1823, en 1828 y en 1831; don Francisco Meoqui, en 1824 y en 1836; don José Fonsperuis, en 1825 y en 1837; don José Calzadilla, en 1826, en 1829 y en 1841; don José Espinosa Cambreleng, en 1830; don Rafael Cortés, en 1832 y en 1833; don Bernardo Forstall, en 1835, en 1838 y en 1843; don Miguel Soto, en 1836; don Juan del Castillo Naranjo, en 1840; don Bartolomé Cifra, en 1844; don Lorenzo Tolsa, en 1845, en 1856 y en 1857; don José Luis de Miranda, en 1846, 1847, 1854, 1855, 1856, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1867 y 1868. Don José Luis de Miranda, que tantas veces ocupó la Alcaldía, fue un integérrimo ciudadano, culto, recto, entusiasta, abnegado en los días de la fiebre amarilla de 1862. Fue también presidente de la Diputación provincial. Murió desempeñando el cargo, en 2 de marzo de 1868, siendo su entierro una de las mayores manifestaciones de duelo aquí presenciadas, asistiendo el Ayuntamiento en pleno, bajo mazas, presidido por el gobernador civil. Había nacido en esta capital, el 4 de octubre de 1797. Don José Librero, en 1848 y en 1849; don Esteban Mandillo, en 1850, 1851, 1852 y 1853; don Bernabé Rodríguez, en 1857, 1858, 1859 y 1873; don Patricio Madan y Cambreleng, en 1863, 1864, 1865, 1866, 1875, 1876,

1877 y 1878. Fue curioso un bando del señor Madan y Cambreleng ordenando a los vecinos el barrido del frente de sus casas los miércoles y sábados. Don Luis Segundo Román y Elgueta, en 1868; don José Suárez Guerra, en 1869 y en 1873; don Juan de Aguilar, en 1870; don Emilio Serrá, en 1871; don Juan García Álvarez, en 1872 y en 1874; don Manuel García Calveras, en 1872 y en 1873; don Rafael del Campo Tamayo, en 1875; don Eladio Roca, en 1879, 1880, 1881, 1882 y 1883; don Rosendo García Ramos, en 1883 y 1884; don Lorenzo García del Castillo, en 1885 y en 1886; don Francisco de Aguilar y Aguilar, en 1887, 1888 y 1889; don Ildefonso Cruz Rodríguez, en 1890, 1891, 1895, 1896 y 1897; don Anselmo de Miranda y Vázquez, en 1892 y en 1893; don José Sansón y Barrios, en 1894 y en 1895; don Pedro Schwartz y Matos, en 1897, 1898 y 1899, y don Juan Febles y Campos, en 1900.

Esos fueron los alcaldes de Santa Cruz en el pasado siglo. ¡Labor difícil la de los primeros años, faltos de todo! ¡Improba labor la de los años posteriores, con mezquinos presupuestos que hacían deslucida toda gestión! Pero se traían las aguas para el abasto público y se construían fuentes para su mejor distribución, y se construían lavaderos públicos, y se construía el Teatro y el Mercado. Y se creaban escuelas, cuyos maestros pagaba el Municipio. Y se embellecía la ciudad con paseos y alamedas. Y se planeaban y se construían barrios de ensanche. Y se pavimentaban calles y se abrían otras. Y se pasaba del arcaico sistema de alumbrado (¡aquellos faroles de trementina que no se encendían las noches de luna!), al alumbrado eléctrico, que fue como un refrendo de luz a toda aquella labor realizada «casi en tinieblas», a lo largo del siglo XIX, llamado por antonomasia el «siglo de las luces»...

Diciembre de 1953.



## EL 25 DE JULIO Y LA AVENIDA DE ANAGA

Sí, señor. Este es el nuevo paseo del litoral. ¡Esta es la Avenida de Anaga! ¡Se hizo el milagro!... Vea usted; del escenario de la lucha, de esta ribera que guarnecían baterías y castillos, de la fealdad de estos lugares, ha surgido este espléndido paseo, de tan bella perspectiva. Fue aquí, precisamente, en este lugar que hoy nos maravilla, donde, en el quehacer heroico de aquel 25 de julio de 1797, se forjó este Santa Cruz que nos ilusiona... ¿Cómo conmemorar más dignamente la gesta?

Recuerde lo que los historiadores nos han contado, y recuerde también lo que nuestros ojos vieron... ¡Yo lo recuerdo, y usted, seguramente, también! Ahí, a dos pasos de nosotros estaba el castillo de San Pedro, que conocimos antes de ser reconstruido para cuartel de ingenieros; un poco más allá estaban las baterías de Santa Isabel y San Antonio; a continuación el fuerte de San Miguel, enclavado en el cauce del barranco de Tahodio, a la orilla del mar, y a cuyas troneras trepábamos de chicos, y finalmente, el castillo de Paso Alto, que queda en pie como pregón de la victoria, y que fue el más batido, el más ametrallado, atacado con saña desde la mañana del 22 de julio, y que, sin duda, para los planes del enemigo era la fortaleza - clave del desembarco. Completaban la defensa de la plaza el reducto de la Altura, las baterías provisionales del Pilar y Los Melones, en lo que hoy es Almeida; la batería del muelle cuyos fuegos apagaron los invasores; el castillo de San Cristóbal, principal baluarte, con tres baterías; el de San Andrés, la batería de la Concepción, que se hallaba detrás de la vieja Aduana; la de San Telmo, junto a la ermita de su nombre; la de Las Cruces y los castillos de San Francisco y de San Juan.

Las dotaciones y mandos de estas fortalezas en los días del ataque de la escuadra inglesa, (nos lo dice don José Desiré Dugour), eran éstos: las dos baterías de Paso Alto (alta y baja), que constaban de doce cañones y dos morteros, las servían 55 artilleros al mando del capitán don Vicente Rosique y del teniente don Tomás Hernández; la de San Miguel, con 4 cañones, tenía 27 artilleros y la mandaba el subteniente don José Marrero; la de San Antonio, con 8 cañones, tenía una fuerza de 30 artilleros que mandaba el capitán don Francisco Tolosa; la batería del muelle, de las más castigadas, disponía de 7 cañones, con 42 artilleros, a las órdenes del teniente don Joaquín Ruiz. En el muelle, en el momento del ataque y desembarco de los ingleses, había un total de 114 hombres de guarnición, siendo allí la lucha verdaderamente sangrienta, pues además del fuego de las baterías, era espantoso el de fusilería que se hacía desde las terrazas del castillo de San Cristóbal, desde las casas de la Marina frente al muelle, y desde la playa de la Alameda, haciéndoseles reembarcar en parte, pues importantes núcleos lograron penetrar llegando hasta la plaza, al mismo tiempo que otros desembarcaban por la Caleta, por la playa de las Carnicerías y por la margen derecha del barranco de Santos. El castillo de San Cristóbal, del que era gobernador don José de Monteverde y Molina, y donde se hallaba la plana mayor con el general Gutiérrez, tenía un total de 10 cañones, distribuidos en las tres baterías (norte, centro y sur), y una dotación de 35 artilleros a las órdenes del capitán mayor don Antonio Eduardo y del teniente don Francisco Grandy. En la batería del norte, puesta la «mirada» en el lugar del muelle por donde se iba a efectuar el desembarco, estaba el cañón «Tigre», emplazado allí momentos antes... La batería de la Concepción disponía de 7 cañones y 3 morteros, con 39 artilleros, mandados por el capitán don Clemente Falcón, y la de San Telmo tenía 3 cañones y 16 artilleros, a las órdenes del capitán don Sebastián Yánez. Los castillos de San Francisco y de San Juan y la batería de Las Cruces, aunque preparados también, no tuvieron ocasión de entrar en fuego. Los últimos disparos de esta titánica lucha correspondieron al castillo de San Andrés, que disponía de 4 cañones y de 43 artilleros y a cuyo frente estaba el teniente don José Feo. Batió a los navíos que se replegaban hacia allí, fracasando el desembarco y cuyo resultado desconocía la guarnición del castillo.

La acción del muelle en la madrugada del 25 de julio

fue, sin duda, la más importante y trascendental, no solo por sus resultados, sino por haber tomado parte en ella, personalmente, el propio almirante Nelson y los más prestigiosos jefes y oficiales a sus órdenes. Fue también de importancia la lucha sostenida en las proximidades del convento de Santo Domingo, entre una de las columnas desembarcadas y el regimiento provincial de La Laguna, a cuyo frente perdió la vida el teniente coronel don Juan Bautista de Castro. Tanto este regimiento como el de La Orotava, que defendían las playas por donde los ingleses desembarcaban, tuvieron que replegarse ante la superioridad de los asaltantes.

Fueron asimismo importantes y sangrientos los combates en las calles de la Caleta, Candelaria, Barranquillo, Las Tiendas, Santo Domingo, plaza de la Iglesia, ribera norte del barranco de Santos, en todo ese perímetro tenazmente defendido por las milicias de La Laguna y de la Orotava, por el batallón de infantería de Canarias, que se hallaba concentrado en la plaza de San Telmo, y por numerosos paisanos mandados por pilotos y contramaestres que con piezas de artillería defendían las bocacalles, no dejando a los invasores rehacerse ni unirse, acosándolos de tal manera que unos se replegaban hacia la plaza de la Iglesia, otros se refugiaban en el convento de Santo Domingo, y otros eran echados hacia la plaza de la Pila o Principal, donde tuvo lugar la capitulación y donde formó la pequeña y heroica guarnición isleña, para presenciar el desfile hacia el muelle de los vencidos supervivientes de la división desembarcada...

Todo eso tuvo una importancia extraordinaria. Fueron los jalones de la victoria. Pero para mí, que no entiendo de estrategias, lo verdaderamente decisivo fue lo de allá arriba... Lo decisivo y lo menos sangriento. Me refiero a lo preliminar de la lucha, a lo que podemos considerar como el primer acto del drama que, como usted no ignora, tuvo lugar ahí, en la Altura, en ese risco que antes nos parecía tan lejos y ahora casi lo tocamos con las manos... Allí, créalo usted, se ventiló la terrible pugna. Ese reducto de la Altura lo defendían en los primeros momentos 32 artilleros a las órdenes del subteniente don José Cambreleng, y 56 soldados de infantería y 40 rozadores mandados por el segundo teniente don Félix Uriundo. Fuerza insignificante para hacer frente y cortar el paso a la división inglesa que desembarcaba por la playa de Bufadero y penetraba por aquellos valles, escalando las montañas. El propósito, como dice don José de Monteverde y Molina,

testigo excepcional de la memorable jornada, y cuyo fidelísimo relato es la fuente de todo cuanto se ha escrito después, no era otro que el de atacar por la espalda mientras los navíos de guerra batían el litoral y apoyaban nuevos desembarcos por estas playas. Ante esta temeraria y peligrosa maniobra el mando reaccionó rápidamente y dispuso que nuevos refuerzos subieran a la Altura. Así lo hicieron con la mayor celeridad 40 soldados de infantería mandados por el subteniente don Juan Sánchez; 60 reclutas de las banderas de Cuba y La Habana, a las órdenes del segundo teniente don Pedro Castilla; 16 artilleros que mandaban el teniente don José Feo y el subteniente don Francisco Duggi, y 25 cazadores, con los capitanes don Felipe Viña y don Luis Román, los tenientes don Antonio Carta, don Antonio Monteverde, don Laureano Arauz y don Mateo Calzadilla, los subtenientes don Vicente Espou, don Carlos Buitrago y don Tomás Velasco y el ayudante don Pascual de Castro, sumándoseles 40 marinos de la armada francesa, de los 110 que habían apresado los ingleses en nuestra bahía y que luego fueron canjeados y desembarcados aquí y que contribuyeron denodadamente a la defensa de la plaza cubriendo parte de las playas, guarneciendo el castillo de San Juan y combatiendo en las calles donde murieron algunos. Éste grupo destacado a la Altura lo mandaban sus jefes, el capitán de fragata Pornic y el teniente de navío Fauat. Se hizo cargo del mando de toda esta fuerza el teniente coronel marqués de la Fuente de Las Palmas, comandante de la división de Cazadores, que se ofreció voluntario y fue el primero en subir al risco. Otra columna compuesta de 30 soldados de infantería y 50 rozadores, al mando del también teniente coronel don Juan Creagh, al que acompañaba el ayudante de la plaza, don Vicente Siera y Cases, teniente del regimiento hijo de Cuba, había salido por la mañana, dando la vuelta por La Laguna, y después de una penosa marcha por la cumbre llegaba al oscurecer a las inmediaciones de la Altura, ocupando los más escarpados y estratégicos lugares. A esta columna a su paso por La Laguna se le incorporaron numerosos milicianos, y al descender de la cumbre se les unieron también, todos los hombres útiles de los valles y caseríos más próximas, armados y capitaneados por el alcalde de Taganana... Seguramente que uno de estos campesinos fue el que, según refiere don Elías Zerolo, al recoger en la calle de Las Tiendas a un marino inglés malherido, le dijo entre iró-

nico y cortés: «¿Y por qué no se quedó su merced allá en su tierra?»

Al darse cuenta el Marqués de la Fuente de Las Palmas, de lo difícil de la situación y de que el enemigo, superior en número, disponía de artillería, solicitó urgentemente el envío de más hombres y de algunos cañones, y entonces se produjo un hecho que fue de lo más extraordinario y que causó el asombro de todos: 30 soldados y un capitán del batallón de infantería de Canarias subieron precipitadamente por aquella ladera, y con ellos 20 milicianos de La Laguna que, a pleno día y con un calor asfixiante, arengados por el cabo del mismo cuerpo Florencio González, treparon risco arriba llevando a hombros cuatro cañones con sus cureñas y demás montajes y los correspondientes proyectiles...

Tomados los picachos, desfiladeros y encrucijadas; cortados todos los pasos, la maniobra envolvente de los ingleses quedaba fracasada, reembarcando y dando por terminada así la primera fase de la batalla que tan sangriento epílogo había de tener en el muelle y en las calles bajas de la ciudad.

Y entonces, como era de temer y como era de esperar, descubiertos los propósitos de desembarcar por las más alejadas palyas, las de Bufadero y las de Candelaria, defendidas éstas por el regimiento de Güímar, el ataque de frente no se hizo esperar. De frente y por la «puerta principal», es decir, por el pequeño muelle que cubría el castillo de San Cristóbal, por donde quiso entrar el célebre almirante, que no pasó del umbral...

Lo demás, ¿a qué repetirlo? La dura lucha del muelle, denodada y victoriosa; la lucha callejera con las columnas desembarcadas, dispersas y desorientadas, que a las pocas horas capitulaban. Luego, la escena final del drama, la más jubilosa y la más espectacular, que tuvo por escenario la plaza de la Pila, donde formaron, con banderas desplegadas, los heroicos defensores del pequeño poblado, que es la gran ciudad de hoy, para que desfilaran ante ellos los vencidos supervivientes de la agresión.

Así termina el hecho histórico del 25 de julio de 1797, que nos enaltecio para siempre, y que fue el punto de partida de nuestro engrandecimiento. Nunca mejor evocado que en esta noche espléndida, auténticamente tinerfeña, y en este lugar, tan dignamente reivindicado de su pasada fealdad...



## LOS NOMBRES DE NUESTRAS CALLES

Es curioso lo que ocurre con los nombres de algunas de las calles de Santa Cruz. Parece como una pugna entre el nombre antiguo y el moderno que le ha sustituido. Muchos de los antiguos nombres prevalecen, a pesar del cambio. Otros fueron olvidados pronto, dejando el paso libre a la nueva denominación. Nombres nuevos que «prendieron» fácilmente, y nombres viejos que cuesta mucho desarraigar... Nombres evocadores de un pasado, que ya sólo «vive» en el propio viejo nombre, y nombres nuevos que son también pasado, y son historia y prestigio de la ciudad. Ejemplos:

La calle del Norte (hoy de Valentín Sanz), se sigue denominando por la mayoría calle del Norte, y ostenta, desde hace más de medio siglo, el nombre ilustre del gran paisajista, nacido en nuestra ciudad, en una modesta casita de la calle de Santa Rosalía, el 27 de febrero de 1849, y fallecido en los Estados Unidos, en octubre de 1898. Cadena por la contraria: la calle de José Suárez Guerra (antes de San Roque). El nombre del austero político y ex alcalde, «cuajó» desde el primer momento, y son muy pocos, poquísimos (diríamos que nadie), los que aún dicen calle de San Roque. Otro viejo nombre que desapareció por completo fue el de Santa Rita, hoy calle de Viera y Clavijo. El nombre de nuestro célebre historiador «quedó», como era de esperar, y pocos, muy pocos, son los que recuerdan el antiguo. La calle de Las Flores, cuyo nombre oficial es el de Sabino Berthelot, sigue siendo para muchos, calle de Las Flores. Para la generación de hoy nada dice el nombre del ex -cónsul de Francia, ilustre sabio, escritor eminente, hijo adoptivo de Santa Cruz de Tenerife, cuyas cenizas guarda nuestra tierra, a la que tanto supo enaltecer. Bien merece que una calle de nuestra ciudad eternice su nombre: pe-

ro, ¡es tan bello ese otro de Las Flores!... Quizás esto entrañe una lección de reflexión y de mesura, para los que se precipitan a cambiar el nombre de una calle. ¡Hay que «pesar» tantas cosas! ¡Hay nombres que «sueñan» tan bien! Ya pueden darle a la calle de La Rosa (citaremos una), todos los nombres que quieran, que siempre será calle de La Rosa. No nos explicaríamos el Toscal, barrio de tan definida e inconfundible personalidad, sin los nombres de La Rosa y San Martín. Otra calle, cuyo nombre antiguo sigue «enfrentado» con el moderno y le «gana la partida», es la del Sol. No prevalece el de calle del Dr. Allart, el prestigioso cónsul general de Bélgica, de finales del pasado siglo, que cooperó grandemente a la instalación del tranvía eléctrico, entre esta ciudad y La Laguna, en 1900. Y es que hay nombres difíciles de «borrar» porque ninguno los iguala. ¡Las Flores, El Sol, la Luna, El Clavel, Botón de Rosa, La Gloria, La Marina, La Rosa, Miraflores! Lástima que algunas de estas calles no estuvieran a «tono», con tan simbólicos nombres...

Calle del Tigre, hoy de Villalba Hervás. Estos dos nombres estaban casi en «tablas». Muchos siguieron nombrándola calle del Tigre (¡también es interesante!) pero ya son los más los que la denominan por el nombre del ilustre historiador y político: calle de Villalba Hervás. Casi en «tablas» estaban también los de San Lorenzo y Pérez Galdós, y Canales y Angel Guimerá, los dos canarios eminentes, figuras cumbres de las letras nacionales. A la calle de San Lorenzo le dio nuestra Municipalidad, a principios de siglo, y a petición de la Asociación Obrera, el nombre de Pérez Galdós; y a la de Canales, hace años, a propuesta del que esto escribe, el de Angel Guimerá, en una de cuyas casas nació el autor de *Mar y Cielo*, el 6 de mayo de 1846. Para muchos sigue siendo calle de Canales, pero ya son más los que la designan por su nuevo nombre. Y lo mismo sucede con la de Pérez Galdós: son ya pocos los «rezagados» que la denominan por el antiguo nombre. Pero donde la «pugna» está más acentuada entre el viejo nombre y el nuevo, o mejor dicho, entre el viejo «apodo» y el nombre oficial, es en la del «Barranquillo», hoy de Imeldo Serís, y antes de La Luz. Pudo llamarse ayer calle de La Luz. Puede llamarse hoy, calle de Imeldo Serís. Pero siempre será para muchos calle del «Barranquillo»... Ayer, hoy, mañana. Y no por eso olvidamos el nombre del que fue distinguido hijo de esta capital («nací en humilde pueblo de pescadores...») y celoso defensor de sus derechos, cuya destacada la-

bor patriótica sintetizada queda en estas frases que pronunciara en ocasión memorable, en esta ciudad: «Mientras yo aliente y donde quiera que me lleve así la próspera como la adversa fortuna, yo no he de moverme sino por Tenerife y para Tenerife».

Y este mismo caso lo tenemos en la «hermana mayor» de la calle que mentamos: en la del Castillo. Pudo llamarse un día, calle del General Serrano; otro, de Alfonso XIII; otro, del Capitán Galán. Pero siempre fue y será, calle del Castillo, aunque la vieja fortaleza que le dio nombre haya desaparecido.

Otra calle a la que es muy difícil cambiarle el nombre es la de San Francisco. Ya se hizo una «prueba» al ser denominada del Dr. Comenge, por aquel distinguido médico higienista, don Luis Comenge, que el Gobierno envió a esta capital, cuando, en 1907, nos invadió la peste bubónica, y cuya acertada labor fue digna de los mayores elogios. La ciudad hizo una apoteósica despedida al prestigioso médico, y el Ayuntamiento, agradecido a quien compartió con nosotros los rigores de tan terrible epidemia, acordó dar su nombre a la calle de San Francisco, que no prevaleció. No hubo «vista», y la «victoria» del viejo nombre sobre el nuevo, fue completa.

Una vía que cambió rápidamente de nombre, sin que nadie volviera a llamarla por el antiguo, fue la calle de La Laguna. El 25 de julio de 1903, el alcalde accidental, don Manuel de Cámara y Cruz, al frente de la corporación municipal, que concurrió al acto bajo mazas, (presenció la ceremonia), descubrió la lápida que le daba el nuevo nombre: Rambla de Pulido. Desde ese momento, a plenitud, y con la fervorosa adhesión de todos los tinerfeños, así se denomina la que fue, primero, carretera y luego calle de La Laguna, y es arteria principal de la ciudad.

Otro nombre bien «afirmado», es el de Teobaldo Pówer. En 21 de mayo de 1894, a petición de la inolvidable sociedad filarmónica «Santa Cecilia», acordó el Ayuntamiento dar el nombre del autor de los *Cantos Canarios*, al trozo de la calle del Pilar comprendido entre las de San Roque y de La Luz, en que estaba emplazada dicha sociedad. No serán muchos ya los que recuerden que la calle del Pilar, que partía desde el antiguo «camino de la tierra», llegaba hasta la del «Barranquillo» o Imeldo Serís. Por cierto, que de la construcción de la iglesia, en 1774, data el actual nombre de la calle, que anteriormente se llamaba del Corazón de Jesús. El nombre de

Puerta Canseco, dado a la calle de Consolación, también ha «quedado». Son pocos los que la llaman por el antiguo nombre, que debía a la ermita de la Consolación, que la «taponaba» por la parte baja. Se impuso el nuevo, que recuerda al viejo educador de varias generaciones de tinerfeños. Don Juan de la Puerta Canseco, que conocimos en su ancianidad, fue una figura de las más prestigiosas y respetadas del Santa Cruz de la segunda mitad del pasado siglo.

La calle de Ruiz de Padrón, construida sobre el antiguo «Barranquillo de San Francisco», fue abierta hasta la de San Francisco en 1863, terminándose las obras en 1875. Lleva ese ilustre nombre desde 1869, por acuerdo del Ayuntamiento, que presidía don José Suárez Guerra. La primera casa de esta que había de ser importante vía (la que hace esquina con la de Valentín Sanz), comenzó a construirse en 1860. Era propiedad de los señores Le - Brun, y en ella instaló la Sucursal del Banco de España, al crearse en 1881. Don Antonio Ruiz de Padrón, el famoso sacerdote gomero, diputado doceañista, adalid en la lucha por la capitalidad del archipiélago a favor de esta ciudad, nació en San Sebastián de la Gomera, en 9 de noviembre de 1757, falleciendo en Portela de Valdeorras (Galicia), en 6 de septiembre de 1823. Los nombres del Saltillo y del Consistorio nada «pudieron» frente a otro nombre de máximo prestigio: el de José Murphy. Primero llamóse esa calle del Saltillo, nombre cuyo origen desconocemos. Después, del Consistorio, por haberse instalado las Casas Consistoriales en el ex-convento franciscano. El nombre de José Murphy fué acordado por el Ayuntamiento que presidía don Ildelfonso Cruz Rodríguez, en su sesión de 11 de noviembre de 1895, a propuesta del concejal don Manuel de Cámara y Cruz. Don José Murphy y Meade nació en esta ciudad, en 25 de febrero de 1774. Fue diputado a Cortes por estas islas, y a su tesón y denodado entusiasmo se debió que Santa Cruz de Tenerife ostentara la capitalidad de la provincia.

Otra calle donde no hay «pugna» entre el antiguo y el nuevo nombre, es en la que hoy se llama de Emilio Calzadilla, y fue anteriormente de San Felipe Neri. El nombre del popularísimo y ejemplar patriota, prematuramente fallecido, «prendió» fácilmente, y son pocos, muy pocos, los que denominan a esa calle por el nombre antiguo.

Con la calle de La Marina pasa lo mismo que con las del Castillo, San Francisco y «Barranquillo». Es muy difícil variarle el nombre. Calle asomada al mar, o montada sobre el

mar, lógico es que se denomine de La Marina. Seguramente que tampoco debe su nombre a ningún acuerdo oficial. Pero así se la ha llamado siempre y así se la seguirá llamando.

El nombre de Cruz Verde, o de la Cruz Verde, se impuso al antiguo de Las Tiendas. Suponemos que con ese nombre ocurre lo mismo que con el de La Marina: que no debe ser oficial. Y menos el de Las Tiendas. Así llamóse en los años anteriores al ataque de Nelson. A partir de este hecho histórico, y precisamente por este hecho histórico, el vecindario la denominó de la Cruz Verde, por aquella «cruz verde» colocada en una casa, esquina a la calle del Sol, donde estuvo muchísimos años, en recuerdo de un episodio sangriento de la épica jornada. Al desaparecer la vieja casa, desapareció la vieja cruz, que debió conservarse. En ese mismo lugar levántase hoy un nuevo edificio con una «nueva» cruz, que no es, ni con mucho, la antigua cruz de la tradición. Pero el nombre sí quedó. Todavía algunos la llaman de Las Tiendas. Calles de las tiendas son hoy todas las calles de Santa Cruz...

La calle de Candelaria llamáronla, antiguamente, calle de los Malteses, y también de las Lonjas. Pero de estos nombres ni el recuerdo queda. Calle de Candelaria o de la Candelaria se llamaba ya a mitad del pasado siglo, y seguramente antes. Quizás desde que se inauguró el monumento o Triunfo de la Candelaria, en 8 de diciembre de 1788. Al igual que la calle de San Pedro Alcántara debe su nombre al convento franciscano, que así se denominaba, y la de Consolación lo debía a la ermita de este nombre, y la de Santo Domingo, al convento dominico que sucedió a la citada ermita, bien puede deber su nombre la de Candelaria, en aquel tiempo calle de «lonjas» y de gente marinera, al magnífico monumento erigido en la que se había llamado plaza de la Pila, y era ahora plaza Real.

La calle de San José, hoy de Béthencourt Alfonso, sigue siendo de San José. No ha arraigado el nombre del ilustre médico e historiador, de tan grato recuerdo, y lo mismo sucede con la de la Noria, que hoy se denomina de Antonio Domínguez Alfonso, pero que sigue llamándose de la Noria. Tampoco «prendió» el nombre del prestigioso y batallador tinerfeño, diputado a Cortes tantas veces, senador, uno de los fundadores del «Gabinete Instructivo» y de la Institución de Enseñanza, hombre de letras, de gran cultura y simpatía. Y caso parecido, aunque menos, se da con la de Botón de Rosa, que lleva hoy el nombre de Nicolás Estévez. En esta calle co-

mo en esas otras dos que acabamos de mencionar, la «pugna» cuenta todavía. Repetimos que hay nombres difíciles de «borrar». Pero bien merece que «quede para siempre», en una calle de nuestra ciudad, como lo está en nuestra devoción, el nombre del poeta de

«Mi patria no es el mundo,  
mi patria no es Europa...»

Si algún nombre nos enorgullece, como tinerfeños, es ese de Nicolás Estévez, el extraordinario hombre público, que «desbordó» el ámbito de las islas. Si algún nombre ha de ser perenne en el nomenclátor de nuestras calles y en el alma de nuestro pueblo, es ese del noble cantor de Nivaria.

El nombre de Ireneo González, dado a la plaza de la Constructora o «del Instituto», es compartido con estos dos, y no es tarea fácil «desarraigarlos». Se llamó oficialmente Plaza de la Constructora, por la «Sociedad Constructora de Edificios Urbanos», constituida en 1865, a la que se debe el llamado Barrio Nuevo, formado por las calles de Jesús Nazareno, Las Flores, Callao de Lima, Cayo Blanco, San Clemente, Santa Rita, etc. Un gran avance en el progreso urbano de la ciudad, pero con poca visión del porvenir. A petición de sus alumnos de la Institución de Enseñanza, lleva hoy la plaza el nombre del ilustre gramático, fallecido el 19 de marzo de 1918, a los 76 años de edad. Por cierto que a esta plaza se le «debía» desde el pasado siglo, una estatua de Viera y Clavijo, cuya «primera piedra» allí fue colocada... Ya está la deuda pagada con el busto de don Ireneo, que no tiene parecido con el prestigioso sacerdote y profesor.

La calle de la Amargura lleva desde 1834, el nombre de General Morales, en gratitud por haber resuelto este general, en el período de su mando, el angustioso problema del abastecimiento de agua en nuestra ciudad. A él se debe la traída de las aguas de Aguirre, acontecimiento que celebró con diversos festejos la pequeña villa de entonces. El municipio dio el nombre del distinguido general, a la «cenicienta» de las calles de Santa Cruz («cenicienta» ayer, y «cenicienta» hoy). También lo dió a la Fuente del Cabo (Fuente de Morales), que fue la primera que corrió con las aguas de Aguirre. A la Fuente de Morales se la llamó siempre así, y se le llamará hasta que desaparezca, que será pronto. Pero la calle del General Morales sigue llamándose calle de la Amargura...

El nombre de Pí y Margall, ha «triunfado» sobre el de Cayo Blanco, que nada nos dice, ni nada nos recuerda. Otro nombre insigne, el de Ramón y Cajal, dado a la calle de Norria Alta, al fin se ha impuesto, tras la fuerte «pugna» con este nombre, que nada nos decía tampoco. Vía de gran importancia, ancha, moderna, ostenta a todo honor, el nombre del eminente sabio español.

La antigua calle de La Unión «aceptó» desde el primer momento, la nueva denominación: Calle de don Bernabé Rodríguez. No hubo problema en cuanto al nombre. No hubo «pugna». Nadie se acuerda, (y son pocos los que lo saben), de que aquella calle oculta y pequeña, que une la plaza de Ireneo González con la calle del Pilar, se llamó en tiempos pasados, de la Unión. Es sencillamente, modestamente, calle de don Bernabé Rodríguez, por el gran patriota e ilustre ex-alcalde, a quien debe Santa Cruz importantes mejoras. Una de ellas, la plaza del Príncipe. Otra, la Institución de Enseñanza, que suplió durante muchos años la falta en nuestra ciudad de un Instituto de Enseñanza Media. Don Bernabé Rodríguez murió en 15 de mayo de 1892, y el Ayuntamiento, que varias veces había presidido, tres días después, el 18 de mayo, acordó dar su nombre a la calle de La Unión.

La pequeña plaza de Isabel II, que hoy lleva el nombre de Patricio Estévanez, en recuerdo del venerable periodista que tanto batalló por «su» Santa Cruz, ni es plaza de Isabel II, ni plaza de Patricio Estévanez. Es, únicamente, «Chorro de Isabel II» (algunos le dicen, «Chorro de Santa Isabel»), o «La Pila». Y que nadie la busque por otro nombre. La calle de San Francisco de Paula lleva hoy el nombre de Los Estudiantes, que «prevalece». Pero, en verdad, que los estudiantes poco tienen que «agradecer» a la citada calle, inadecuada, por «varias razones», para llevar ese nombre tan sugeridor y simpático. La calle de Juan Padrón es la antigua de La Gloria. Nombre tan ambicioso, desapareció fácilmente para dar «paso» al del notable músico, que acordara ponerle el Ayuntamiento en 1900, a petición de los periódicos locales y de numerosos vecinos. Don Juan Padrón Rodríguez, fue una figura señera en la música insular. A él se debió la organización de la que fue popularísima y prestigiosa banda «La Fé», de La Laguna, que dirigió varios años. Fue de los fundadores de «Santa Cecilia» y organizador y director de su notable orquesta, y dirigió, como músico mayor que era, la banda del batallón regional que guarnecía esta plaza. El maestro Padrón,

amigo y compañero de Teobaldo Pówer, falleció en esta capital, a los 49 años de edad, el 2 de noviembre de 1896.

Un nombre que «quedó» definitivamente, desde el mismo momento en que lo acordara la corporación municipal, fue el de Señor de las Tribulaciones, dado a la calle de Oriente, en el barrio del Toscal. La calle de Oriente, en la epidemia colérica de 1893, fue la que mayor tributo pagó al terrible mal. Todas las casas, humildes en su totalidad, fueron invadidas por el cólera, que hizo estragos entre sus infelices moradores. El entonces párroco de San Francisco, don Santiago Beyro y Martín, en los días mismos de la epidemia, solicitó del Ayuntamiento que se diera a la calle mártir, el nombre de Señor de las Tribulaciones, acordándose así en la sesión del 4 de enero de 1894. Era alcalde don Anselmo Miranda y Vázquez. El acto de darle la nueva denominación a la calle de Oriente (lo recuerda el autor de estas líneas), fue solemnísimo, asistiendo las autoridades y numeroso público y llevándose en procesión, desde la iglesia de San Francisco, la imagen del Señor de las Tribulaciones, que todos los años hace ese mismo recorrido.

La plaza del Teatro, no debió haber cambiado de nombre. ¡Ya estaba bien el que tenía! Al fin y al cabo es así como la llamamos todos, a pesar de su nuevo nombre, de Plaza de la Isla de la Madera. Correspondiendo a una gentileza de nuestros vecinos madeirenses, que dieron el nombre de Tenerife a una calle de Funchal, por los agasajos que aquí se tributaron a sus agrupaciones artísticas, el Ayuntamiento acordó dar el nombre de Plaza de la Isla de la Madera, a la tan definida y personalísima Plaza del Teatro. Y, como es natural, pese a lo cordial y fraterno del acuerdo, ese nombre no ha logrado hacerse popular.

Otra plaza, a la que no es fácil quitarle el viejo nombre es la del Hospital Militar. No tuvo ambiente ninguno, ni nadie lo tuvo en cuenta, el que se le dio, a poco de construirse, de Plaza del 24 de Enero, ignorándose el por qué de esta denominación, según hacía constar el *Diario de Tenerife*. Tampoco ha logrado «cuajar» el que tiene actualmente, de Plaza de Pedro Schwartz, en homenaje a don Pedro Schwartz y Mattos, uno de los alcaldes de mayor prestigio y capacidad que ha tenido Santa Cruz y al que se debe, entre otras importantes mejoras, la bellísima fuente de mármol que decora la Alameda de Weyler.

La calle de Canales bajas, lleva hoy el nombre del be-

nemérito Dr. Guigou, fundador y director del Hospital de Niños, pero muchos siguen denominándola por el antiguo nombre, que nada recuerda ni nada dice. A la calle de Santa Isabel, que ostenta hoy el nombre de Carmen Monteverde, por aquella distinguida y filantrópica dama tinerfeña, doña Carmen Monteverde de Hamilton, benefactora del Hospitalito, le «gana la partida» el nuevo nombre, aunque algunos todavía la designan por el antiguo. Y lo mismo decimos de la calle de «Pescadores», tan transformada y bulliciosa, que en nada recuerda al antiguo y silencioso «camino de pescadores». Nombre netamente popular, ha sido difícil desarraigarlo y sustituirlo por el de Avenida de Buenos Aires, que luce hoy.

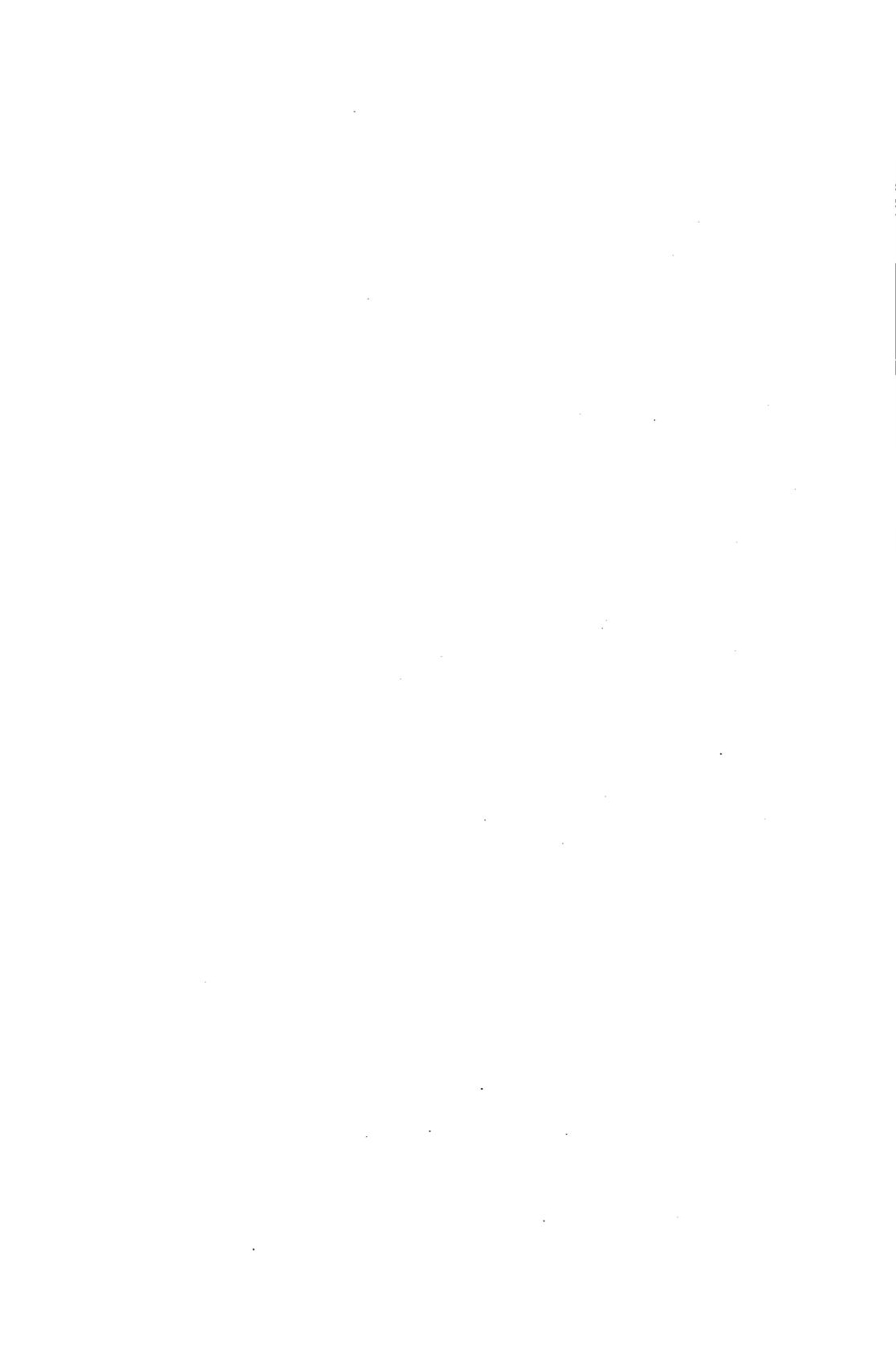
Es difícil, repetimos, «desarraigar» un nombre antiguo de una vieja calle. Difícil y complicado. Reconocemos que modificar el nomenclátor de una ciudad es perjudicial, y sólo produce trastornos. Para perpetuar hechos y personas, las calles nuevas. Aquí, en Santa Cruz, en la parte vieja, ya no caben más cambios de nombres. Ahí están las barriadas, para resistir el aluvión... Lo hecho, hecho está, y la lección de su eficacia está en la «pugna» que hemos querido destacar.

Para la denominación de las grandes vías, las de la «ciudad nueva», las del Santa Cruz de mañana, se debe tener un alto y claro sentido de lo que ellas van a significar y lo que ellas van a ser. A tales vías, tales nombres: Avenida de las Hespérides, Avenida o Gran Vía del Teide, Rambla de las Cañadas, Avenida de Cervantes, Calle de la Princesa Dácil, Avenida de los Menceyes, Plaza de América, Avenida de las Afortunadas, Campos Elíseos, Paseo de Colón...

Julio de 1951.

---

Publicado este artículo en 1951, en los años que median entre esa fecha y la en que aparece este volumen, muchos nombres nuevos, muchísimos, se han «volcado» en la ciudad, a todo lo largo de su periferia, sembrando el confusionismo. Muchos de estos nombres nada nos dicen, exagerándose la nota patriótica y «erudita», y no digamos nada de la «guanchinesca». Ha faltado un exacto sentido ciudadano. No se ha sabido seleccionar. Se ha hecho una «siembra a voleo»... Y esto, sinceramente lo decimos, no ha debido hacerse así.



## FIESTAS EN LOS BARRIOS Y FIESTA MAYOR DE LA CIUDAD

La vida moderna, irrumpiendo de pronto en nuestra ciudad, soplando fuerte, apagó las viejas candilejas...

Desaparecieron, con lo tradicional, el pintoresquismo y las más preciadas costumbres.

Desaparecieron los viejos faroles, que ya se encendían también en las noches de luna... Desaparecieron los serenos, que cantaban las horas, acompañadas del «Ave María». Desaparecieron las máscaras nocturnas que, en tempranero anuncio del Carnaval, circulaban por nuestras calles desde diciembre...

¡Ya todas las noches alumbraba la «farola del mar»!

«Tiempos de mudanzas llenos»,

que dijo Lope.

Las típicas fiestas de los barrios perdieron su sabor y algunas desaparecieron.

La más popular, la más antigua y de mayor importancia que celebraba la villa de entonces, con inusitada pompa y carnavalesca alegría, era la del Pilar. También eran de rango y de especial animación, la de San Telmo, que organizaba el «gremio de mareantes», y la del Cristo de los Dolores, que corría a cargo del Cuerpo de Intendencia. Y bullangueras, fuertemente típicas y populares, las verbenas de San Juan, en el muelle, que celebraban los marinos, y la de la Cruz de San Agustín, en la Marina alta. Y popularísima y de gran brillantez la de Regla, en el Campo de los Muertos o de las Cruces.

En la diafanidad de aquellos días, tranquilos y laboriosos; en aquel vivir sosegado, acogedor y atrayente, estas fiestas de barrio fuertemente pueblerinas, ingenuas y candorosas, ponían el encanto de su propia sencillez.

Casi todas desaparecieron del mapa de nuestras costumbres. Se celebra aún hoy, pero de muy distinta manera, la de San Telmo. Se celebra todavía la de la Virgen de Regla, que no se parece en nada a aquella del pasado siglo, a la que iba todo Santa Cruz en alegre romería... La del Pilar ya sólo se limita a la procesión.

La villa de ayer trocóse en la hermosa ciudad de hoy, de insospechado porvenir. Lo típico dio paso a lo nuevo. En lo externo, la apariencia de gran ciudad nos ilusiona. Pero en lo íntimo de nuestro ser hacemos «por figurarnos» aquel Santa Cruz de mediados del pasado siglo, en que sus habitantes casi constituían una familia.

Y queremos evocarlo...

\* \* \*

La fiesta del Pilar era la más importante y la más antigua, pues comenzó a celebrarse por los años de 1774, en que fue construida la iglesia que había de darle nombre a la fiesta y a la calle, que hasta ese momento se llamaba del Corazón de Jesús. Era ya costumbre en aquellos años celebrar el día de la Virgen con regocijos populares. La pequeña plaza y sus alrededores, insuficientes para tanta concurrencia, eran adornados con arcos de ramas y con banderas, y se instalaban numerosos ventorrillos que daban típico aspecto a aquel lugar. Esta fiesta tuvo su período de decadencia, pero volvió a su antiguo esplendor, reproduciéndose los primitivos festejos con la misma aceptación y algazara. Por los años de la mitad del pasado siglo estaba en auge, si bien había desaparecido lo más característico de ella.

A la fiesta del Pilar, como a las de Regla y del Cristo de Paso Alto, concurrían las señoras y señoritas de clase distinguida, cubierto el rostro, por lo que se las designaba con el nombre de «tapadas», a pedir la feria... Y concurrían también, «embozados», para dar más acabado color a la «estampa», los «galanes pendencieros y decidores», que así los calificaba un «cronista» de aquel tiempo. En 1792, un bando del alcalde prohibía esta curiosa y original costumbre. Pero todavía ha-

bían de dar bromas y trastornar muchas cabezas las «lindas tapadas», porque esta costumbre, a pesar de la prohibición, se conservó hasta el año 1838, en que se extinguió definitivamente.

Unos años después (estamos en 1847), la fiesta seguía celebrándose con muchísima animación y con extraordinaria concurrencia. Había bailes populares, luchas canarias, títeres y cucañas, elevación de globos, fuegos artificiales y música por los «aficionados» que dirigía don Carlos Guigou.

Ya no eran las «tapadas» ni los «embozados galanes pendencieros y decisores» los que daban perfil a la fiesta. Ahora la «invadía» el campo con sus sencillas costumbres, con sus cantos y con sus danzas y el pintoresco atavío. Pero, a pesar del fuerte «sabor» campesino, era fiesta de distinción y a ella acudían las damás de la sociedad santacruzera, lujosamente vestidas...

El «cronista» a que hemos hecho referencia, describe la fiesta así: «Por la noche, la armonía salvaje de pitos y tambores, de calderos y castañuelas, en medio de la cual se deja oír una voz que entona el «jupa la jupa» y otros cantos campesinos, a los que contestan veinte o treinta voces robustas y sonoras:

«Jupa la jupa  
lomita mía  
jupa la jupa  
que viene el día.»

«Ya es el bullicioso «tajaraste» el que arrebató los pies en agitados movimientos, ya son las majestuosas «folías» las que ponen de relieve los elegantes cuerpos de nuestras costureras y labradoras... ¡Con qué gracia terciaban estas últimas la mantilla! ¡Qué garbo en los modales del compañero!»

«El contraste no podía ser mayor —describía el entusiasta «cronista»—: en el centro de la plaza los armoniosos sonos de instrumentos militares; en el costado de la izquierda el infatigable tamboril y el agudo pito, el «tajaraste» y las «folías»... Allí las hermosas de Santa Cruz luciendo sus ricos trajes y sus preciosísimos sombreros, y sobre todo sus expresivas y hechiceras fisonomías; acullá oleadas de nuestras lindas «grisettes», de brazo, y seguidas de sus amartelados adoradores...»

Reducido escenario había de ser la pequeña plaza para tanta animación, para tanta concurrencia y jolgorio.

¡Curiosas costumbres esas de las «tapadas» y «los galanes» embozados!...

¡Sana alegría desbordada entre «folías» y «tajarastes», que bailaban nuestras bellas «grisettes», y las no menos elegantes labradoras!

¡Eran aquellos días más claros y más azules que los de hoy? ¡Eran más diáfanos y más propicios a la alegría?... ¡Cómo eran las gentes del Santa Cruz que evocamos?...

Ya en 1874 decía un periódico que la festividad religiosa se había celebrado con la solemnidad de siempre, pero que en cuanto a la fiesta profana, en la que en otros tiempos tomaban parte todas las clases sociales, había quedado relegada. Ya no «existían las traviesas tapadas que, ocultando sus lindos rostros y su esbelto talle bajo el manto y la saya, desesperaban con sus bromas y travesuras a los mozos y mozalbetes». Recordaba el aludido periódico con nostalgia, que en épocas anteriores «el pueblo llenaba la plaza y se agitaba en todas direcciones y la alegría rebosaba en todos los semblantes». Y que eran numerosos los ventorrillos, los cafés, las neverías «en que se hallaba el deleite, que era parte muy principal de estas festividades populares, mas todo ha ido desapareciendo: se fueron las lindas y traviesas tapadas, se fueron los cafés y neverías y por último se fueron los ventorrillos y con ellos los turrone, y se fueron las parrandas, el regocijo y la zambra popular...»

\* \* \*

La fiesta del Cristo de los Dolores, totalmente desaparecida, la costeaba el Cuerpo Administrativo del Ejército y se celebraba todos los años, el 14 de septiembre, en la plaza del antiguo hospital militar, hoy hermosa alameda de Weyler. A esta popularísima fiesta, que comenzaba desde la víspera, asistían todas las primeras autoridades, y tenía también, como la del Pilar, un sello de distinción. Eran solemnes la función religiosa y la procesión, que presidía el capitán general, con las demás autoridades. Y los regocijos populares eran muchos y divertidos. Por cierto que en 1863 decía un periódico, haciendo referencia a esta fiesta, que no se había suprimido la lucha, y que «lo sentía mucho porque espectáculos de ese género ya no debían figurar más que en el recuerdo y era bastante...» ¡Esto decía un periódico de Santa Cruz, del noble deporte isleño!

La fiesta de San Telmo en la plaza de su nombre en el barrio del Cabo, era también una fiesta «auténtica» y de tradición, y supo mantener su fama en el correr de muchos años. Fue allí, en aquella ermita, donde se veneró por vez primera la Cruz de la Conquista. Y fue en esa plaza y en ese barrio donde se iniciaron los festejos en honor de la Cruz, que luego culminaron en las fiestas de mayo.

Fiestas de sabor verbenero eran las de la Cruz de San Agustín, en la Marina alta, y la de San Juan, en el muelle, organizada ésta por los marinos. Era fiesta bulliciosa y jaranera la de San Juan, levantándose arcos de verduras y de flores a lo largo de la explanada frente a la Capitanía del Puerto. Durante el día, las familias iban a merendar a las playas, y por la noche llenaban el muelle, iluminado con farolillos de colores, donde había música y paseo y bailes populares y se encendían hogueras y se quemaban vistosos fuegos, y numerosas embarcaciones iluminadas cruzaban la bahía. La verbena de San Juan tenía todo el sabor de lo tradicional y se desenvolvía en un marco de sin igual esplendor. Un periódico, al anunciarla se expresaba así:

«Esperamos esa alegre noche para ver el muelle, no los antiguos mantos, los rebosillos, el guardapié ni las ligeras y costosas ropillas con que se disfrazaban las damas, ni tampoco embozados galanes pendencieros y decisores, que todo eso pasó; sino para contemplar una vez más a nuestro ideal y delicado bello sexo, para gozar, al amor de la marina brisa, de su agradable compañía, y para escuchar de sus dulces labios discretas y agudas gracias.»

La fiesta del Cristo de Paso Alto era antigua, popular y animada: una verdadera romería. Se celebraba dentro y fuera de la citada fortaleza. A ella concurrían también las damas y damitas de Santa Cruz, con el rostro tapado, a pedir la feria...

Al Cristo de Paso Alto (un magnífico lienzo del Crucificado), que se conservaba y veneraba en la capilla del castillo y en cuyo honor se verificaba la fiesta todos los años, lo aureolaba un episodio histórico que el *Diario de Tenerife* contaba de esta manera:

«En julio de 1797, cuando el almirante Sir Horacio Nelson atacó la plaza, se dirigieron por la escuadra multitud de proyectiles sobre el referido castillo que, chocando en el risco, rebotaban y caían haciendo mucho daño en las obras de defensa. Una de las bombas lanzadas reventó en varios cascotes dentro de la capilla, no causando daño alguno, y sus pedazos

se conservan aún en el mismo fuerte». Hace muchos años tuvimos ocasión de ver esos pedazos de la granada inglesa, en un rincón de la que había sido capilla de Paso Alto. ¿Se conservarán aún?

«El Cuadro del Divino Redentor —añadía el *Diario*— se trasladó a la Parroquia castrense (que lo era la del Pilar), por el mal estado de la capilla del castillo, y en dicha iglesia se celebraba anualmente la función solemne en su honor». Esto era por el año de 1897.

Desaparecido el lienzo del Crucificado, abandonada la capilla de la vieja fortaleza, la fiesta desapareció también, no quedando de ella ni el recuerdo.

La fiesta de Regla se sigue celebrando, pero dista mucho la de hoy de aquella de ayer, a la que iba «todo Santa Cruz en romería»...

A esta fiesta acudían también en otros tiempos, como a la del Pilar y a la del Cristo de Paso Alto, las «lindas tapadas», a pedir la feria... ¡Ellas eran la sal, la gracia y la alegría de esas fiestas pueblerinas que tanto regocijaron a la villa y a la impaciente ciudad...

¡Viejos costumbres, totalmente desaparecidas! ¡Simpáticas costumbres, sanas, patriarcales, llenas de encanto! Al evocarlas hasta nos parece que «percibimos» el olor de aquellos días!...

\* \* \*

La festividad de la Cruz se celebró siempre en nuestra ciudad. Unos años con ostentación y otros limitada a la función religiosa de la iglesia de la Concepción, a la que asistía la corporación municipal. Los regocijos populares vinieron después.

En 1854 comenzaron esos festejos, que consistieron ese año en luchas canarias, celebradas en los bajos del exconvento de San Francisco; en regatas de lanchas, carreras de burros, riñas de gallos, pandorga, elevación de globos, carreras de sortijas a caballo, bailes y música. Además se llevó a cabo una interesante feria durante los primeros cinco días del mes de mayo y cuyas casetas se habían instalado en la plaza de la Constitución, que lucía magnífico decorado y espléndida iluminación.

En 1863, la procesión cívica, el día de la Cruz, se verificó con ostentación inusitada, acompañando al Pendón de la

ciudad todas las corporaciones, Ayuntamiento, gobernador civil, la banda militar y un piquete del batallón provisional. La ciudad estaba engalanada y muchas casas lucían colgadas. El paseo por la noche en la plaza de la Constitución fue brillantísimo. Hubo además ese año una novedad: que todos los faroles del alumbrado público fueron encendidos, no obstante «estar alumbrando la luna en toda su plenitud».

El 3 de mayo de 1867, con motivo de la procesión cívica, usan por primera vez los concejales de este Ayuntamiento, en número de 22, unas medallas autorizadas por R. O. y fabricadas en París.

Estas medallas que pendían del cuello en una cinta con los colores nacionales «del tamaño de las que se usan para las Cruces de Comendador de Carlos III e Isabel la Católica», eran de plata sobredorada y tenían este lema: «Ayuntamiento Constitucional de Santa Cruz de Tenerife». La R. O. decía: «Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que el uso de este distintivo se limite a los actos solemnes en que el Ayuntamiento haya de figurar en corporación, y de ningún modo se extienda a los que celebren individualmente los concejales».

El Pendón de ese año era nuevo, lujosísimo, confeccionado en Sevilla con todos los requisitos de que había carecido el anterior, según afirmaba un periódico local.

La primera procesión de la Cruz de la Conquista tuvo lugar ese año de 1867, saliendo por la tarde de la ermita de San Telmo, limitando su recorrido a las calles de aquel populoso barrio, que estaban engalanadas. Por la noche hubo paseo y música en la plaza de la ermita, quemándose diversos fuegos artificiales. La Cruz se hallaba depositada en el Hospital provincial de Nuestra Señora de los Desamparados, siendo trasladada a la ermita de San Telmo, desde donde era llevada en procesión a la iglesia matriz. A partir de esa fecha, la conmemoración de la Cruz fue adquiriendo mayor brillantez, «...porque aquella Cruz que hoy vemos envejecida y carcomida por la acción del tiempo —decía un periódico de aquellos días— fue la que hizo irradiar en nuestras bronceadas montañas la luz del Evangelio y llevó al corazón de nuestros mayores la fe, la esperanza y la caridad. Nadie más que el Excmo. Ayuntamiento debe ser el celoso depositario de aquella venerada reliquia y su primer cuidado debe ser el de acordar que sea incrustada convenientemente en buena madera, pues el estado de vejez en que ya se encuentra, no permite que resista en-

tera mucho más, que harto ha resistido, gracias a estar construida de pino gallego que es de mucha duración».

La primera vez que la Cruz de la Conquista vino en procesión a las calles del centro de la ciudad, fue el 2 de mayo de 1873. Desde la ermita de San Telmo fue llevada a la iglesia de San Francisco, donde quedó hasta el día siguiente, 3 de mayo, en que regresó a San Telmo. A su regreso recorrió las calles del Cabo. Se calificó esta procesión de espectáculo grandioso. Después de esta salida extraordinaria recluyóse de nuevo en su ermita y durante varios años sólo llegaba hasta la Concepción. La acompañaba la charanga y un piquete del batallón de cazadores.

Las primeras fiestas de mayo, de rango, aunque aún no tenían carácter oficial, fueron las celebradas en 1890. Duraron tres días y la animación fue extraordinaria, viéndose la población abarrotada de forasteros. En el programa de ese año figuró por primera vez, la misa de campaña en la plaza de San Telmo, en conmemoración de la primera que se dijo en el mismo sitio y ante la misma Cruz, asistiendo todas las tropas de la guarnición, la guardia provincial y la marinería del crucero «Isla de Cuba». Del cuartel de San Carlos partió por la noche una bien organizada «Retreta Militar», que recorrió las principales calles. Hubo baile en el Casino, velada literario-musical del «Gabinete Instructivo», procesión cívica y diversos festejos de carácter popular. No obstante desbordar estas fiestas las que, en honor de la Cruz, se venían celebrando en el reducido marco de la plaza de San Telmo y calles inmediatas, la procesión de la Cruz de la Conquista hizo su itinerario de siempre, no pasando de la iglesia de la Concepción y regresando de nuevo a la ermita de San Telmo.

En 1892 se celebran ya con carácter oficial las fiestas de mayo, organizadas por el Ayuntamiento, con la entusiasta cooperación de todas las corporaciones y sociedades y de la prensa, realizándose un magnífico programa del que fue número destacado la Exposición de Arte e Industria organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País, de esta capital, y celebrada en el edificio de «Santa Cecilia». Entre los expositores figuraban don Ubaldo Bordanova, Valentín Sanz, González Méndez, Francisco Bonnín, Angel Romero Mateos, Manuel Pícar, Felipe Verdugo, José Crosa, don Anselmo J. Benítez, don Rodrigo de la Puerta, don Angel C. Romero, don Gumersindo Robayna, don José Zamorano Villar, los señores Hardisson Hermanos, los Sres. Hamilton y Cía., don Juan

La Roche y Sierra, don Enrique Wolfson, don Ignacio Llerena y Monteverde, don Vicente Bonnet y Torrente, don Germán Wildpret, don Julián Rodríguez Pastrana y muchos más, que representaban la vitalidad del país en sus diversas manifestaciones. Otros números salientes y de gran efecto fueron, la «Retreta Militar» con una magnífica carroza, organizada por los cuerpos de la guarnición; la «comitiva de figuras alegóricas» con bellas señoritas vistiendo caprichosos trajes, del «Círculo de Amistad», y la «Danza de enanos», grotesco y divertido espectáculo con el que la colonia palmera quiso contribuir a la brillantez de las fiestas, actuando en el teatro y haciendo luego un recorrido por la población, bailando en calles y plazas, invadidas por enorme concurrencia.

«De Mayo en el festival  
con esta «Danza de enanos»  
dan pruebas los palmesanos  
de su afecto fraternal».

La procesión de la Cruz de la Conquista hace el mismo recorrido de los años anteriores: de San Telmo a la Concepción y de la Concepción a San Telmo. Hasta 1896 no se quedará ya fija en la iglesia matriz. Pero este año de 1892 hay una novedad: la vieja y carcomida Cruz viste ropaje nuevo. Estrena el valioso relicario de madera y níquel que por iniciativa de don Anselmo de Miranda Vázquez, alcalde de la ciudad, construyó, realizando un admirable trabajo, don Rafael Fernández Trujillo y Toste, y en cuya parte posterior figura el escudo de Santa Cruz y una inscripción que dice: «Aquí se encierra la Cruz colocada por el conquistador de Tenerife don Alonso Fernández de Lugo, en el altar ante el cual se celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en las playas de Añaza, el día 3 de mayo de 1494. Fue costeado por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife en 1892. In Hoc Signo Vincas».

Estas fueron las primeras fiestas de mayo oficiales, patrocinadas por el Ayuntamiento, fiestas de las que fueron iniciadores y animadores entusiastas, don Patricio Estévanez y Murphy y don Felipe Verdugo y Bartlett, y a las que prestó todo su valioso apoyo el alcalde don Anselmo de Miranda y Vázquez.

Las fiestas de mayo de 1894 tienen un carácter excepcional: se conmemora el cuarto centenario de la conquista y fun-

dación de esta ciudad. Son las más brillantes de las celebradas en muchos años. Las calles del centro, la plaza de la Constitución y el muelle, lucen espléndido decorado, levantándose artísticos arcos. La iluminación es general y magnífica.

Los actos todos tienen inusitada solemnidad. La Cruz de la Conquista, a la que acompañan fuerzas del Ejército, recorre por primera vez el centro de la población. La Sociedad Económica de Amigos del País, que preside don Manuel de Cámara, celebra otra gran Exposición de Arte, Historia, Industria, Agricultura y Comercio, en la Institución de Enseñanza, de mayor importancia que la anterior. Hay tres corridas de toros, misa de campaña, conmemorativa, en la plaza de San Telmo; «retreta militar», desfile al mediodía, de carrozas alegóricas; fiesta marítima en el muelle, conciertos en la plaza del Príncipe y en «Santa Cecilia», proyecciones luminosas en la plaza de la Constitución, organizadas por la Jefatura de Obras Públicas, «danza de los enanos», de grato recuerdo por su actuación en las fiestas de 1892; carreras de cintas a caballo, por los más expertos jinetes de la isla, dirigidos por don Zenón Guezala; bailes en el Casino, en el «Círculo de Amistad» y en «Santa Cecilia», procesión cívica... El baile del Casino, cuya presidencia ostentaba don Ulises Guimerá y Castellano, fue brillantísimo, y el de trajes de «Santa Cecilia», al que concurrieron las autoridades, representaciones, cuerpo consular, fue la «llave de oro» en frase de un diario local, con que se cerraron los festejos, siendo felicísimos los señores don Carlos Jaacks, don Bernardo Benítez de Lugo y don Felipe Verdugo y Bartlett, elementos los más valiosos de la que fue popularísima sociedad santacruzera.

Se celebran estas fiestas, conmemorativas del hecho más trascendental de nuestra historia, a los tres meses de haber sufrido la ciudad la más cruel epidemia, en la que dió tantas pruebas de abnegación y heroísmo, mereciendo por parte del Gobierno la concesión del título de Muy Benéfica y la Cruz de primera clase de la Orden Civil de Beneficencia. Número culminante de esas fiestas que reseñamos fue precisamente la entrega a la corporación municipal, de tan preciada distinción, el día 3 de mayo, al dirigirse con el Pendón de la ciudad, a la parroquia matriz. La comitiva bajó por la calle del Tigre (hoy de Villalba Hervás) y, por la Marina, entró en la plaza de la Constitución, en dos alas desde el obelisco de la Candelaria a la Cruz que se hallaba en la parte alta. Junto a ésta se había levantado una tribuna y en su centro, en lu-

josa bandeja de plata, se hallaban la Cruz y la banda de la Orden de Beneficencia, que habían de ser colocadas en el Pendón. Allí esperaban el obispo, Dr. don Ramón Torrijos y Gómez; el gobernador civil, don Luis R. García Marchante, y el capitán general, marqués de Ahumada. Daba escolta una compañía de artillería.

El Ayuntamiento con el Pendón y bajo mazas, subió al estrado y en medio del más profundo silencio y de la más intensa emoción leyó el gobernador civil el R. D. por el que se concedía dicha Cruz a la ciudad. Arrodillado el síndico que portaba el Pendón, ante el Prelado, bendijo éste las insignias que tomó luego el gobernador para colocarlas, pero antes, dirigiéndose a la muchedumbre, dijo:

«¡Pueblo de Santa Cruz: aquí tenéis el premio de vuestra abnegación, de vuestra caridad, de vuestro heroísmo. Procurad ser siempre digno de éll»

El alcalde, don José Sansón y Barrios, contestó:

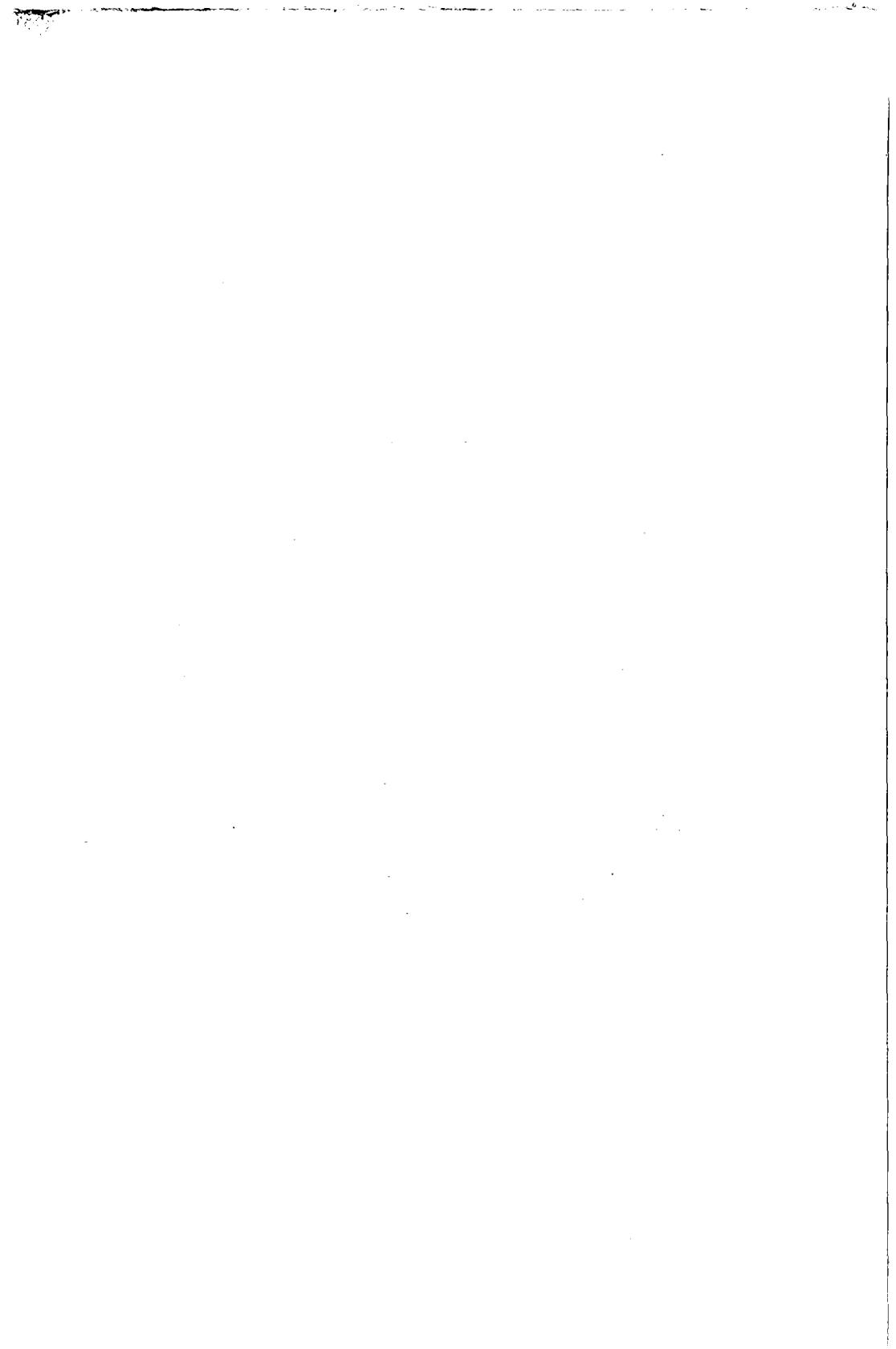
«Santa Cruz de Tenerife recibe con satisfacción esta recompensa que nos obliga a mucho, pero que transmitiremos íntegra a las generaciones venideras.»

Al reseñar este emocionante acto, solemne y sobrio, decía el *Diario de Tenerife*:

«Nuestra pluma es incapaz de describir el grandioso espectáculo que en aquellos momentos presenciamos. La generación actual no ha visto ni probablemente verá otro semejante. Su importancia excepcional, su significación, lo que vale y representa, a lo que nos obliga como con tanta oportunidad dijo el alcalde, se comprende, se siente, pero no se describe...»

«Llave de oro» son también estas frases, y con ellas cierra esta ya larga crónica de cosas de ayer, pero... ¡qué cosas!

Mayo de 1954.



## EL PALACIO DE CARTA

Ha abierto de nuevo sus puertas, remozado, el viejo Palacio de Carta. Alegrémonos. No las abre ahora como Capitanía General, ni como Gobierno Civil, que ambas cosas fue a plenitud en sus dos siglos de existencia. Dijérase que esas paredes y esas salas y esas galerías y la señorial escalera y los amplios patios, construidos fueron para albergar altas dependencias del Estado. Y ello abona su importancia, su rancio aristocraticismo y la sobriedad de su estilo. El Palacio de Carta abre de nuevo sus puertas con distinta finalidad. Es otra la función que ahora lleva la vida a su recinto.

Nada exigía su desaparición, ni estorbaba su emplazamiento. No desentonó en el conjunto urbano de la ciudad. En otros tiempos sobresalió por encima de los demás edificios. Enaltecíó, dignificó al caserío circundante. El Palacio de Carta era algo más que un viejo caserón sujeto a los vaivenes de toda población que se ensancha y se transforma. Ni siquiera le rozaba el acuciante problema del tráfico. Por su trasera de la calle de San José podía ceder lo que cedió. Su fachada principal era intangible...

Pocas son las cosas nuestras que nos hablan del pasado. Es corta nuestra historia, si bien es nítida y refulgente la que tenemos. Ningún rincón de la ciudad evoca nada, ni nada nos dicen las viejas casonas ni las casitas pequeñas, que van haciendo el milagro de transformarse en casas grandes y en rascacielos... Pero ellas, con sus callejas estrechas y torcidas, constituyeron el primer núcleo de población, y el Palacio de Carta fue lo primero digno y de buen tono que en ese conglomerado se construyó.

¿Fue un presagio? ¿Fue una afirmación de lo que había de «venir después»?... Lo cierto es que en 1752, ennoblecien-

do al incipiente poblado, levantó en la plaza de la Pila, inurbanizada y tosca, su bello edificio, don Matías Bernardo Rodríguez Carta y Domínguez, tesorero de la Hacienda Real. «Lo demás vino después». Fue el mejor edificio de aquellos tiempos y el mejor con que contaba la villa cuando, en 1853, la Capitanía General instalóse en él. Por su noble empaque, por su privilegiada situación y por la función que ya desempeñaba, a su socaire se fue «creando» la ciudad.

Durante una treintena de años (de 1853 a 1881) fue el Palacio de Carta, Capitanía General. En viejas estampas lo perfilan como tal las simpáticas garitas situadas en la acera, y cuyos centinelas ya cuidaban, sin duda, de la permanencia de su fachada principal...

Fue don José María Laviña el primer capitán general que allí residió, siguiéndole los generales Calonge, Ortega, Nogueras, Martínez Ferraguero, Atmeller, Rebagliato y Pescetto, Riquelme, Bárcena, del Real y Teina, Talledo, Serrano del Castillo, Palanca, Hidalgo de Quintas, Salcedo y San Román, Salazar y Real Rodríguez, Jiménez de Sandoval, Catalán López y Weyler, ostentando algunos el mando civil de la provincia, al unísono del militar, y quedando prendido en el agradecimiento de la ciudad el recuerdo de muchos de ellos por la labor beneficiosa que aquí realizaron, por su correcto proceder, por las mejoras urbanas que impulsaron y los importantes servicios que establecieron, destacando sobremanera Calonge, Ortega, Atmeller y Weyler, particularmente este último, que fue hijo adoptivo de esta capital y marqués de Tenerife.

En los tiempos del general Atmeller alcanzó el Palacio de Carta su máximo apogeo. Don Narciso de Atmeller y Cabrera era la personificación de la caballerosidad y de la más refinada distinción. Hombre de mundo, agradabilísimo, culto, aficionado a las bellas artes, que lo mismo cantaba un aria que tocaba la guitarra o bailaba un rigodón, celebraba con frecuencia en su Palacio hermosas fiestas de arte, brillantísimos saraos y las más solemnes recepciones oficiales. Había logrado centrar allí la vida social y aristocrática isleña. En esas fiestas el Palacio de Carta lucía esplendoroso, invadido de luz y de alegría.

Ya hemos dicho en otra ocasión la parte principalísima que el general tuvo en la construcción de nuestra plaza del Príncipe, mereciendo el honor de que la municipalidad de aquellos días le diera al paseo paralelo a la calle del Norte, el nombre de Atmeller. También cooperó y prestó todo su

apoyo a la reforma de la calle de la Marina, que realizaba el general Ravenet, gobernador civil de la provincia y militar de esta plaza, facilitando en gran escala el ensanche de la parte comprendida entre la plaza de la Constitución y el castillo de San Cristóbal, a base de reducir el muro almenado, que cubría la citada fortaleza. Siendo capitán general de estas islas, Atmeller fue elegido, en las elecciones de noviembre de 1858, diputado a Cortes por las islas Baleares. Marchó a tomar posesión del cargo y regresó a nuestra ciudad, que le hizo una sentida despedida y un cariñoso recibimiento. Al marcharse definitivamente en 1861, por motivos de salud, el general Atmeller mereció de un periódico de esta capital estas líneas: «Los que desplegaron un lujo de autoridad y mostraron una rigidez y una intolerancia innecesarias no se llevarán tras sí, como se lleva el general Atmeller, el corazón de todos los canarios...»

Muchas recepciones oficiales, muchos actos importantes, muchas reuniones con trascendencia en la vida insular se verificaron en el Palacio de Carta, ya como Capitanía General o como Gobierno Civil. El Palacio de Carta durante ese siglo en que fue dependencia del Estado, lo fue todo, lo llenó todo. Desde él fue regido y gobernado el archipiélago, primero en lo militar y después en lo administrativo y político.

Rezuman historia aquellas paredes. ¡Cuántos recuerdos evocan y cuántos secretos guardan! Por aquellas elegantes escaleras subieron personajes y personajillos, autoridades auténticas y otras que dejaron mucho que desear. Fue residencia de ilustres personalidades, de otras que merecieron el calificativo de buenas, de otras que tuvieron la repulsa de todos... La gran figura de don Juan Prim y Prats, marqués de los Castillejos, conde de Reus y Grande de España, allí pasó una noche haciendo un alto en la ruta de histórica y memorable misión político - militar.

Fue el general don José María Laviña, repetimos, el primero que ocupó el Palacio de Carta, «la hermosa casa propiedad de don Benito Pérez Chávez, según decía un periódico, la mejor con que contaba la villa de entonces», trasladándose a él en 1853, con las oficinas a su cargo.

En 1881, al terminarse la nueva Capitanía General, cesó en su cometido castrense el Palacio de Carta. Era huésped de calidad en ese momento, don Valeriano Weyler y Nicolau, que hizo el traspaso de las oficinas desde el sobrio y viejo edificio al nuevo, de elegantes líneas, que acababa de construir. En

1890 fue arrendado de nuevo el Palacio de Carta por su propietaria, doña Delfina Pérez, viuda de González de Mesa (¿hija del ex-senador y distinguido político tinerfeño don Benito Pérez Chávez, que lo había arrendado a su vez para Capitanía General, en 1853?), por un plazo de ocho años y una renta de 3.600 pesetas anuales. ¡Ya estaba bien!

Debió ser ese momento el punto de partida de su nueva condición de Gobierno Civil, el momento en que volvía a ser dependencia del Estado. Y si así fue debió habitarlo, el primero, don Eduardo Zamora y Caballero, destacada personalidad y aplaudido comediógrafo, nombrado gobernador ese año y que ya lo había sido de esta provincia en 1884, en la etapa del general Chinchilla.

Alegrémonos de que el Palacio de Carta haya sido dignamente restaurado y pueda seguir luciéndolo la ciudad. La piqueta del progreso no ha de ser tan demoledora que derribe todo lo de ayer...

Noviembre de 1956.

## LA FUENTE DE MORALES

Condenada a muerte como todo lo que la rodea, la Fuente de Morales, resignada, espera su hora. Sabe que desaparecerá, y con ella todo aquel inverosímil núcleo urbano donde la «ciudad nueva» ha de operar el milagro de una rotunda transformación. Las pequeñas casitas de «nacimiento», las estrechas callejuelas, los viejos y pintorescos rincones, donde la vida, asaz primitiva e independiente, palpita de manera bulliciosa, darán paso, sin rencor, a las modernas y amplias vías, a las elegantes y confortables edificaciones, a las espaciosas alamedas y a los primorosos jardines con sus fuentes luminosas... Pero, no por eso ha de olvidarse que toda aquella planicie fue un día un lugar histórico, donde se gestara la antigua Añaza. Allí tuvo su germen Santa Cruz.

Precisamente, el comienzo de esta ciudad, que hoy se extiende hacia todos lados y trepa por las montañas en un vigoroso crecimiento, fueron esas humildes casitas del barrio del Cabo, cercanas a la Fuente, y una de las cuales fue sede del primer Ayuntamiento, cuando el heroísmo de nuestras gentes ganó para la incipiente población, el título de Villa, con los aditamentos de Muy Noble, Leal e Invicta.

La Fuente de Morales fue posterior a eso. Data del año 1837, en que fue construida por acuerdo conjunto del Ayuntamiento y de la Junta del Agua, inaugurándose a comienzos de 1838. Por cierto que respecto a cuál de estas dos fechas se había de grabar en el frontis de la Fuente hubo recelos y pugilatos entre los concejales de esos dos años, conviniéndose al fin que la inscripción fuera redactada así: «Fuente de Morales. Año 1837. Dedicada en 1838». Con lo que quedó zanjada la «gravísima» cuestión.

La inauguración de la Fuente verificóse en la tarde del

día 3 de febrero de 1838 y estuvo revestida de la mayor solemnidad, asistiendo a tan importante acto el jefe superior político, que era el marqués de la Concordia, comandante general de las islas y presidente de la Diputación provincial; el alcalde constitucional, don Bernardo Forstall; el alcalde del Agua, don Antonio Cifra, que había dirigido la obra; concejales, autoridades y una concurrencia tan grande de público que llenaba totalmente aquellos alrededores. En lo alto de la Fuente se había colocado un bastidor en el que se leía el siguiente pareado:

«Dedica Santa Cruz con celo ardiente  
a tu nombre, Morales, esta fuente.»

La aparición del agua fue saludada por un destacamento de soldados con toques de cornetas y con tres descargas de fusilería. Todo el lugar había sido profusamente adornado con ramajes, banderas y farolillos de papel, celebrándose durante la tarde diversidad de festejos. Por la noche hubo iluminación general y un animadísimo paseo que amenizó la música de la Milicia Nacional.

El Ayuntamiento de esta capital, en consideración a la patriótica labor que había realizado el mariscal de campo don Francisco Tomás Morales, en los años en que ejerció el mando militar y político de estas islas, contribuyendo de manera enérgica y eficaz a la extracción y reunión de las aguas de Aguirre y a su traída por medio de canalones de madera, había tomado el plausible acuerdo, que reflejaba el sentir del vecindario, de denominar «Fuente de Morales» a la que se había construido en el barrio del Cabo y estaba próxima a ser inaugurada.

El oficio del Ayuntamiento dando cuenta al general Morales del honroso acuerdo, estaba redactado en los términos que siguen:

«Ayuntamiento Constitucional de la Villa de Santa Cruz. Excmo. Sr. El Ayuntamiento Constitucional de esta Villa que tiene el honor de representar a estos vecinos, faltaría a los sentimientos y deberes de la gratitud si al haber edificado una fuente en el barrio del Cabo, para el abasto de aquella parte del pueblo, con el producto del arbitrio para la atargea que conduce el agua a esta Villa y cuyo beneficio, que nos libra de la aflicción que su escasez nos causaba, es debido a los nobles sentimientos de V. E. y a su constante personalizarse en la obra durante el mando de V. E. en estas islas, no hubie-

se acordado esculpir en la banqueta de dicha fuente el nombre de V. E. de un modo indeleble que perpetúe el dulce y grato recuerdo de a quien es deudor de tamaño beneficio, con la inscripción de «Fuente de Morales»; sin perjuicio de que en su día se ponga, como está acordado desde el 26 de agosto de 1834, en la Cortadura, la competente lápida con la oportuna inscripción en obsequio a los servicios de V. E. y que se pusiese esta determinación en noticia de V. E., lisonjeándose que admitirá este sincero aunque pequeño homenaje del vecindario de esta capital, cuyo órgano tengo la mayor satisfacción de ser, para participarlo a V. E. Dios guarde a V. E. ms. as. Santa Cruz de Tenerife, enero 18 de 1838. El Alcalde, Bernardo Forstall. El Secretario, Félix Alvarez de la Fuente. Excmo. Sr. Don Francisco Tomás Morales, Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales».

A tan atenta comunicación el general Morales se apresuró a contestar en esta forma:

«La determinación adoptada por esa M. I. Corporación que V. S. como digno presidente me comunica con fecha 18 del próximo pasado manifestándome haberse esculpido en la Fuente edificada en el barrio del Cabo de esa capital, una inscripción que recuerde mi nombre, me ha sido sumamente satisfactoria; no porque en ello sea compensado un mérito que no contraje impulsando los trabajos de la atargea que conduce las aguas potables de la población, pues estaba en el deber de mi destino; sino porque un rasgo semejante me suministra la plausible ocasión de encomiar los generosos sentimientos de una corporación tan ilustrada y de un pueblo tan sensato; objetos todos de mi más sincera gratitud y de eterno recuerdo por la época en que tuve la gloria de ser jefe de las Afortunadas. Dios gde. a V. S. ms. as. Hacienda de San Fernando en Canaria, febrero catorce de 1838. Francisco Tomás Morales. SS. SS. Presidente y demás miembros del M. I. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife».

En la etapa del mando del general Morales ya había acordado el Ayuntamiento, por igual motivo, dar su nombre a la calle de la Amargura, que aún subiste, pero por el que nadie la denomina.

Don Francisco Tomás Morales, el «general canario», como le decía un periódico de esta capital, había nacido en Gran Canaria, en el Carrizal, en 1783, y falleció en Las Palmas en 1845. Había sido uno de los jefes militares de más extraordinario relieve en las guerras de la independencia de Vene-

zuela, a donde había marchado a los 16 años, en pos de la aventura, como buen isleño y sin detenerse a pensar en que llegaría a ser un rival temible del libertador Bolívar. En pocos años alcanzó los más altos puestos desde simple soldado voluntario. Durante los años de 1827 a 1834 ejerció el mando de estas islas y de su meritoria labor quedó imborrable huella en el país.

Las aguas de Aguirre bajaron por primera vez a esta población en los comienzos del siglo XVIII, construyéndose por ese tiempo la pila que dió el primitivo nombre a la que luego se renomino Plaza Real y, años después, de la Constitución y últimamente de la Candelaria. Fue la primera fuente pública que hubo en nuestra ciudad, permaneciendo en la plaza de su nombre hasta 1813, en que fue trasladada al castillo de San Cristóbal.

La Fuente de Morales, la más monumental e importante de cuantas aquí se erigieron, mitigó durante muchos años la sed de los vecinos del Cabo. Fue de lo más característico y ornamental de aquel barrio. «Dialogó» a lo largo de casi un siglo con el «Charco de la Casona». Se «inmutó» cuando vio que desaparecía la vecina muralla, vieja y derruida, que en lejanos tiempos sirvió para contener el mar, y cuando «sintió» la pisada fuerte de la Avenida Marítima, lo comprendió todo... Entonces se «achicó» y hasta nos dio la impresión de que se había resquebrajado su basamento. Allí está, cabe el muro del barranco. No brotan las aguas por sus caños. Inservible, tiene contados sus días. No es una obra de arte, ni el lugar donde está emplazada tiene nada de pintoresco. Pero, nos parece difícil que se pueda olvidar su nombre, que pronunciaron varias generaciones, debiendo figurar, como emotiva concesión al pasado, en el nuevo nomenclátor, después de la gran reforma y en la más pequeña vía: «Calle de la Fuente de Morales». Tampoco debiéramos olvidar que la Fuente ha sido un símbolo de nuestra gratitud y de nuestra hidalguía.

Fuente de Morales: Desde aquel venturoso día en que por vez primera corrieron por tus caños las cantarinas aguas de Aguirre, entre gritos de alegría y aplausos, toques de cornetas y descargas de fusilería, han pasado muchos años. Los suficientes para que la ciudad se transforme y muchas cosas desaparezcan. Tú también desaparecerás. Pero, no el recuerdo de tu nombre, que tan grato sonó siempre en nuestros oídos...

Octubre de 1957.

## EL SEMANARIO «LA AURORA»

Fue el más importante periódico de su tiempo y el mejor de cuantos en muchos años aquí se publicaron. Anterior a *La Aurora* no hubo en esta ciudad otro periódico —a excepción del Boletín Oficial—, que *El Atlante*, fundado en 1837 por don Pedro Mariano Ramírez, y cuyos redactores, muy jóvenes aún, eran don José Plácido Sansón y don Ricardo Murphy y Meade. Su lema era el siguiente:

«Aquel pueblo es verdaderamente libre, donde las leyes mandan y los hombres obedecen.»

Después, sólo le superó la *Revista de Canarias*, en 1879, fundada y dirigida por don Elías Zerolo. La mejor publicación, la de más alto rango intelectual de cuantas vieron la luz en nuestras islas en el pasado siglo, y quizás en lo que va de éste...

*La Aurora*, semanario de literatura y de arte, como justamente se denominaba, comenzó a publicarse el 5 de septiembre de 1847, en la antigua Imprenta Isleña, de la que era propietario el citado señor Ramírez, y regentes don Miguel Miranda, al que recordamos ya muy anciano. Lo redactaban don José Desiré Dugour, don José Plácido Sansón, don Carlos Esteban Guigou, don Manuel Marrero Torres y don Ignacio de Negrín, todos con méritos y entusiasmos suficientes para asegurar el éxito de la empresa, por muy ambiciosos que sus planes fueran. Entre los colaboradores figuraba don Sabino Berthelot, cuya segunda arribada a nuestra isla coincidió con la aparición de *La Aurora*, uniéndose así en el nuevo semanario los tres ciudadanos franceses - tinerfeños, tan ahincados en el amor a nuestra tierra, que muy difícil hubiera sido diferenciar lo que de francés y de tinerfeño llevaba cada uno dentro de sí. Nacieron los tres en Francia: Dugour en Nancy, Guigou en

Orange y Berthelot en Marsella, y los tres murieron aquí, en la adorada patria adoptiva, a la que consagraron todos los afanes de sus nobles y laboriosas existencias.

La publicación de *La Aurora*, no obstante contar con tan valiosos elementos, fue de corta duración. Dejó de publicarse el 15 de octubre del siguiente año y en el preciso momento en que ofrecía a sus lectores nuevos alicientes y mejoras, como eran la publicación mensual de un *Boletín Bibliográfico*, de un *Album Musical* quincenal y las primeras entregas encuadernables de una novela traducida del inglés, que aseguraban una más larga duración de la revista. Ajena a sus redactores debió ser la inesperada suspensión.

En los doce meses de duración, *La Aurora* publicó notables trabajos de mérito indiscutible. Sus páginas son un compendio de muchas cosas curiosas y de enorme interés histórico. Puede decirse, sin que lo creamos exagerado, que esas páginas de *La Aurora*, hoy amarillentas y llenas de «cicatrices», hicieron honor a aquella generación de escritores que supieron realizar una labor educativa y patriótica, sin precedentes en nuestro periodismo insular. En esas páginas que durante doce meses circularon por nuestro pequeño mundo, se publicaron magníficos artículos sobre los más variados temas, inspirados todos en el interés del país. Artículos valiosos de investigación histórica, y sobre educación, economía, agricultura, industria, profesiones, navegación. Trabajos literarios, de crítica, de divulgación, sobre música, pintura y teatro, y también la obra poética de aquellos vates, merecedora de aprecio. En *La Aurora* se publicaron los primeros grabados en madera que aquí se hicieron y que fueron obra de dos jóvenes aficionados, sin la debida experiencia aún, pero con excelentes condiciones para la labor artística que luego habían de desarrollar. Eran estos don Cirilo Romero y don Francisco de Aguilár. El tamaño de la revista era en folio menor, con ocho páginas a dos columnas.

Don José Desiré Dugour, que figuraba como «administrador» y que debió ser el redactor - clave de la revista, seguramente el director, abordó en ella asuntos del mayor interés en todos los órdenes y aspectos, dedicando asimismo a las bellas letras parte de la estusiasta labor. Don Carlos Guigou, el competente músico, compositor y profesor, era también un excelente escritor y suyos debían ser los documentados artículos que sobre música publicaba *La Aurora*. Entre los trabajos de don José Desiré Dugour, figura un historial de la cochini-

lla, inapreciable como antecedente para cuantos quieran conocer el proceso de su propagación y cultivo en nuestro país. Publicó asimismo el señor Dugour unos estudios históricos de las grandes figuras de la raza aborígen, de aquellos nobles Menceyes, los primeros en el disfrute y gobierno de estas islas: Tinguaro el bravo; Doramas; Guanarteme de Telde; Bencomo el Grande; Tanauso, señor de Eceró. Pocos hombres extraños al país tan empapados de historia isleña como este gran don José Desiré Dugour. Al conocimiento de nuestro pasado dedicó muchas horas de su vida y muchas dedicó también a la obra puramente literaria, pues escribió infinidad de comedias y dramas, leyendas y poesías. Y aún tuvo tiempo para hacer periodismo, para tomar parte en representaciones teatrales y para dar clases como profesor de instrucción primaria. Es esta una figura digna de estudio, como la de su compatriota Sabino Berthelot.

Sobresalen en estos trabajos de Dugour en *La Aurora*, los dedicados al siempre sugestivo tema de la educación. Decía en uno de ellos «que era forzoso que todos los amantes del país se unieran para ensanchar y popularizar la educación de estas islas, pues con ella se evitarían males sin cuento y se desarrollarían los progresos industriales. Así el campesino podría discurrir sobre los medios de aliviar la miseria que en parte le corroía desde que se había anulado el comercio de vinos en Tenerife y en Canaria y el labrador de Lanzarote y de Fuerteventura podría hacer frente al conflicto que amenazaba al comercio de barrilla con otras producciones que compensaran sus afanes sin tener que recurrir al fatal sistema de la emigración y abandonar una patria que con teorías y aplicaciones bien dirigidas podía aún recobrar su antiguo y proverbial renombre de Islas Afortunadas.»

Labor también importante llevada a cabo en *La Aurora*, fue la de don José Plácido Sansón, otro de sus valiosos redactores y persona de las más representativas de aquella generación, que llegó a ocupar importantes cargos públicos dentro y fuera de las Islas, sin que por ello abandonara el periodismo. Escribió varias obras teatrales, entre ellas el drama *Elvira*, estrenado con éxito en el Teatro de la calle de la Marina. Muchas de sus poesías fueron publicadas en *La Aurora*. Una de ellas, dedicada a la Orotava, termina así:

«Tranquilo el gran Bencomo allí reinaba,  
 las luchas de los guanches presidía,  
 sus bendiciones en contorno oía,  
 y el Tagor solemne convocaba».

Gustaba a don José Plácido Sansón el tema de la raza guanche, y cantaba a sus Menceyes, y los evocaba y los enaltecía.

Entre sus trabajos más importantes de *La Aurora*, figuran varios «estudios biográficos» de recias figuras de nuestra historia. En el que dedica a Bartolomé Cairasco de Figueroa reproduce las mejores estrofas de su *Templo Militante*, del que hace un ligero análisis. No queremos privarnos del gusto de reproducir estos dos fragmentos que siguen:

«Cerca del monte Atlante que en el Cielo  
 tocarse finge, tienen sus moradas  
 las siete hermanas que con blanco velo  
 están del mar en torno coronadas;  
 que por su temperancia y fértil suelo  
 el nombre se les dio de Fortunadas,  
 y hubo quien dijo, viendo ser tan bellas,  
 que los Campos Elíseos eran ellas.»

... ..

«En medio está de todas asentada  
 la que es sitio y gente mayor de ellas  
 donde la gran pirámide nevada  
 parece competir con las estrellas;  
 y dicen que en su cumbre levantada  
 un sulfúreo volcán lanza centellas;  
 el alto monte Olimpo de gran fama  
 no tanto como aqueste se encarama.»

Otro de estos estudios lo dedica a Antonio de Viana, autor del gran poema *Antigüedades de las Islas Afortunadas*, impreso según nos dice Sansón, en Sevilla, en 1604:

«Es mi querida y venturosa patria,  
 y de ella, como hijo agradecido,  
 más largamente antigüedad, grandezas,  
 conquista y maravillas raras canto.»

En este inmortal poema Antonio de Viana canta así a la Princesa Dácil, nuestra ensoñación, realidad o quimera amada:

«Los ojos bellos son, como esmeraldas  
 cercadas de cristales transparentes,  
 entreveradas de celosos círculos;  
 cual bello rosicler las dos mejillas,  
 y afilada nariz proporcionada;  
 graciosa boca, cuyos gruesos labios  
 parecen hechos de coral purísimo,  
 donde a su tiempo la templada risa  
 descubre, y cubre los ebúrneos dientes  
 cual ricas perlas o diamantes finos.»

Los restantes «estudios biográficos» son del ilustre don José de Viera y Clavijo, con profusión de importantes datos; del obispo don Cristóbal Bencomo y Rodríguez, a quien se debe la creación del Obispado de Tenerife; de don Bernardo de Iriarte, hermano del célebre fabulista y como éste nacido en el Puerto de la Cruz; y del poeta Ricardo Murphy y Meade, fallecido prematuramente, en el mar, de incurable dolencia, cuando desde Cuba regresaba a la Patria con ansias infinitas de volver a verla... En este «estudio» se reproducen algunas de sus poesías, que iban a editarse por aquellos días en París. He aquí un fragmento de la titulada *Fantasia*:

«eran estos mares azulados  
 do están aquellas rocas tan queridas,  
 do el Teide, que en Tinerfe se levanta,  
 domina, cual su rey, las siete islas.  
 Lograra yo a lo menos avistarte,  
 monte de mis recuerdos!...»

Escrita, parece, bajo el dolor de saber que no había de avistarlo más...

También son de don José Plácido Sansón las reseñas teatrales insertas en *La Aurora*, de las actuaciones de las modestas compañías que venían al no menos modesto teatrillo de la calle de La Marina. El fue el primero que hizo crítica teatral en nuestra ciudad.

Otro valioso elemento de *La Aurora* era el poeta y marino Ignacio de Negrín, que alcanzó elevado puesto en el cuerpo administrativo de la Armada y publicó, aparte de sus poesías, diversos libros técnicos que merecieron el elogio de los pro-

fesionales. En *La Aurora* publicó numerosas poesías y varios trabajos en prosa sobre temas del mar y vidas de navegantes famosos.

Hemos dicho que figuraba entre los colaboradores de *La Aurora*, Sabino Berthelot. De este ilustre escritor y hombre de ciencia, que había de ser nombrado por sus muchos merecimientos, hijo adoptivo de esta ciudad, y su nombre había de figurar en una calle de la misma, se publicaron varios extensos e importantes trabajos, como: *Memoria sobre el origen de los guanches*, publicada en París poco antes; *Excursión al Pico de Teide*, carta a su amigo P. Guerini, en la que le describía en 1827 la segunda ascensión que acababa de hacer, y un estudio histórico y geográfico de la isla de Cuba, desde la época del descubrimiento.

Fue en *La Aurora* donde por primera vez y con toda amplitud se publicó la narración del ataque a esta plaza, de la escuadra inglesa del Almirante Nelson, el 25 de julio de 1797. Es lo primero y más documentado que hemos encontrado en nuestros periódicos, de la célebre jornada. Su autor no debía ser otro que don José Desiré Dugour, aunque su nombre no figure al pie de tan notable descripción, que es rematada así: «La pequeña población de Santa Cruz de Tenerife dió en aquel tiempo al mundo un espectáculo noble y digno a la par; se mostró firme y valiente en el peligro, y humana y generosa después de la victoria».

También publicó *La Aurora* unos interesantísimos artículos sobre historia del Teatro en estas islas, avaladas por las iniciales B. R., las mismas que suscriben el editorial del primer número, y que nosotros, sin pensarlo mucho, «adjudicamos» al redactor - clave y alma de la revista: Don José Desiré Dugour. En otros artículos de *La Aurora* se describen las más típicas costumbres de nuestra tierra, como la lucha y el «tango herreño», y se reseña la popular y pintoresca fiesta del Pilar, tan rumbosa en aquellos tiempos y en la que «las hermosas de Santa Cruz lucían sus ricos trajes, sus graciosísimos sombreros y sobre todo sus expresivas y hechiceras fisonomías», y donde «oleadas de nuestras lindas «grisettes», de brazo, eran seguidas de sus amartelados adoradores»... Entre las cosas más curiosas que figuran publicadas en *La Aurora*, está el relato que de la erupción volcánica de Garachico, en 1706, hizo Juan García, vicario provincial de la Orden de San Francisco y testigo de la catástrofe.

*La Aurora*, en un suplemento al número 22, del domingo

30 de enero de 1848, hizo pública una magna idea que tuvo la virtud de plasmar y convertirse en la más rotunda de las realidades. En ese suplemento se insertaba una comunicación del jefe superior político de la provincia, don Bartolomé Velázquez Gaztelú, dirigida al Ilustre Ayuntamiento de esta villa, en la que la celosa autoridad decía que «no sería ya excusable por más tiempo que la culta capital del archipiélago canario, punto de escala y comunicación con las naciones más aventajadas del globo, no tenga para sus espectáculos escénicos un local digno de su objeto, y en armonía con la civilización y cultura de sus habitantes». Proponía el jefe superior político al Ayuntamiento, que tomara con el más decidido interés esta sugerencia (más que sugerencia, mandato), para que llevara a cabo la feliz idea y la convirtiera pronto en realidad. Y el Ayuntamiento, con un patriotismo ejemplar y una actividad asombrosa, acogió la idea lanzada y nombró una comisión de su seno integrada por los señores don Pedro Mariano Ramírez, don Juan Cumella, don Juan Foronda, don Bartolomé Cifra, don Agustín Guimerá, don Francisco Roca, don Esteban Mandillo y don José Luis de Miranda, que llevó a feliz término tan loable proyecto, no cejando en sus entusiasmos hasta que el Teatro, al abrir sus puertas, marcara, como dijimos en otra ocasión, «una efeméride de luz en la historia de nuestra ciudad». En el número del 6 de febrero de 1848, ya publicaba *La Aurora* un croquis de la fachada del futuro Teatro, inaugurado tres años después.

Al cumplir su primer año de publicación, *La Aurora* regaló a sus suscriptores los índices y cubiertas correspondientes, repartiendo también como muestra de los ensayos que se habían hecho en el arte del grabado en madera, una portada interior con una alegoría dibujada por don Francisco de Aguilar. Anunciaba también el reparto de un «Album musical» que comprendía vales, canciones, rigodones, etc. Esto era el 15 de septiembre, y el 15 de octubre dejaba de publicarse. ¿Cuál fue la razón?

*La Aurora* había sostenido unos meses antes una polémica con el semanario *Eco de la Juventud*, que escribía don Francisco Belmonte Vilches, con motivo de haber estrenado este señor una obra teatral titulada *Un diputado a Cortes*. La polémica alcanzó tonos de inusitada violencia, publicándose en el número de *La Aurora*, del 2 de julio, firmada por todos sus redactores, una airada réplica al *Eco de la Juventud*. Y en el siguiente número, del 9 del citado mes, publicaba en su pri-

mera página una «Advertencia» a los lectores, en la que les manifestaba que «por el Jefe Superior Político de esta provincia, se había oficiado a la redacción invitándola a suspender por algún tiempo la publicación de *La Aurora*, o de no, a continuar publicándola con sujeción a ciertas bases que fijaba...» La redacción optó por este último extremo «por ser —decía— el que más conciliaba con los intereses de la empresa y los de los suscriptores». Pero el «rasguño» ya se había producido...

Así continuó publicándose hasta el 15 de octubre, en que cesó, malográndose una gran revista, cuyos propósitos bien demostrados estaban en el escaso tiempo que duró su publicación.

Noviembre de 1955.

## LA COCHINILLA

El cultivo de la cochinilla constituyó en el pasado siglo un gran filón de riqueza para nuestro país. Fue durante muchos años el fuerte de nuestra agricultura y fue base de nuestra saneada economía y de sólidas fortunas, debiéndole las islas su mejoramiento y bienestar. Unos hombres entusiastas (quienes fueran), con fe en la obra que emprendían, un suelo privilegiado y un clima excepcional hicieron el milagro. Y Canarias se encontró de pronto con esa fuente de riqueza, que se extendió de manera inusitada por las islas todas. Pero desmoronóse también de pronto, cuando los tintes artificiales comenzaron a fabricarse y toda competencia resultaba inútil, quedando los agricultores como sumidos en un caos y el país poco menos que al paio, sin rumbo fijo que tomar...

Repasando viejos periódicos hemos encontrado en los de los años en que comenzaba el auge de la cochinilla en nuestro país, curiosas noticias relacionadas con este famoso cultivo y con sus primeros propagadores, asunto éste que dio motivo a un pugilato sobre quiénes habían tenido la prioridad de la introducción aquí del preciado insecto. Noticias que, si bien se relacionan con algo que fue vital para nuestras islas durante más de cincuenta años, apenas si nada nos dicen hoy. Pero por lo que tienen de anecdóticas y porque pudieran cobrar una relativa actualidad al tratarse de nuevo tema de tanto interés en otros tiempos, las hemos recogido y las brindamos al lector como una de tantas cosas curiosas del «viejo archivo». No creemos, como hemos leído ahora, que este cultivo vuelva a campos de Canarias, pero lo que sí decimos es que en el pasado siglo fue una realidad viva y fue un tesoro para el país.

Un articulista de *La Aurora*, J. D. D., iniciales que corres-

ponden al entusiasta y benemérito animador de tantas cosas, don José Desiré Dugour, sin que ofrezca duda la paternidad, decía y afirmaba, que «este precioso insecto fue introducido aquí en 1.º de febrero de 1828, dedicándose a su cultivo los señores don Juan de Megliorini, ya difunto, y don Santiago de la Cruz, quien con poderes del Gobierno lo propagó por todas las islas». Decía asimismo el señor Dugour, que «el Consulado, con el objeto de impulsar el cultivo, compró dicha grana hasta abril de 1836, en cuya época abandonó este negocio al comercio general, que bien pronto se apoderó de este nuevo ramo de riqueza, alterando sus precios desde 22 y medio rs. vn., hasta 31 y medio; de modo que en 1843 llegaba ya su exportación a 1.044 libras»...

El propio J. D. D. decía que la situación del cultivo (1847), era «ya un problema resuelto y todos los que se han lanzado con fe en esta especulación han visto coronar sus afanes con el mejor éxito». Y afirmaba seguidamente: «Podemos estar seguros que la cochinilla de Canarias será siempre preferida en los mercados extranjeros por su buena calidad, buen color y limpieza». J. D. D. terminaba uno de sus escritos excitando así el celo de los agricultores: «No desmayéis, pues; ánimo, labradores, que un porvenir de riqueza os espera si procuráis confeccionar la cochinilla de modo que nada deje que desear, esmerándose sobre todo en la operación de matar y secar insecto, que es en lo que aun hay alguna imperfección».

Este era el momento del auge, del incremento del cultivo, y la demanda alcanzaba grandes proporciones. La bondad de nuestro clima aseguraba la reproducción y conservación de la cochinilla, como decía J. D. D. Ya en 1848 era brillante su cultivo, rotundo el éxito.

En 1831, en los comienzos del cultivo de la cochinilla, la exportación se redujo a ocho libras, pero en 1856 alcanzaba la cifra de 1.511.716. Es decir, que en 25 años había aumentado de ocho libras a 15 mil quintales la exportación al extranjero, rebasando en los años posteriores los tres millones de kilos. Estos fueron los auténticos años del negocio de la cochinilla, los años prósperos, seguros y felices del gran cultivo en nuestras islas, que los agricultores canarios creyeron eterno, pero que tuvo una caída vertical e inesperada.

Al inaugurarse el régimen de franquicias en 1852, el incremento de la exportación de la cochinilla fue extraordinario, pagándose como mínimo de 20 a 22 y medio rs. vn. la libra,

valor, decían, a que no se había llegado en los años anteriores. La exportación en toda la provincia de Canarias en ese primer año de los puertos francos, alcanzó la cifra de 806.254 libras. En el siguiente hubo una pequeña disminución, prontamente compensada, pues se exportaron 790.524. La exportación de 1854, desde los distintos puertos isleños, fue calculada en unos 800.000 kilos, que produjeron a los agricultores la cantidad de 16.000.000 de reales. Sólo por nuestro puerto se embarcaron 681.500.

Los artículos de J. D. D., de *La Aurora*, a que nos estamos refiriendo, tuvieron sus contradictores desde las columnas de otro semanario local, *El Eco de la Juventud*, entablándose una polémica de menor trascendencia sobre quienes habían sido los felices introductores del famoso insecto en nuestro país. Estos dos periódicos santacruceros, rivales en otros temas, habían de serlo también en éste. *El Eco de la Juventud* adjudicaba esta gloria a don José Quintero Estévez, y un colaborador de *La Aurora*, don Leodegario Santos, desde este semanario rebatía esa afirmación y decía que «no queriendo que el único acreedor a tal gloria quede sin nombrarse, ni que la Historia, que debe ser la verdad desnuda, lleve consigo este error a nuestros descendientes», afirmaba que «el primero, sin disputa, y aún más, sin interés por su parte, que se sepa, era el canónigo don Isidro Quintero, quien por amistad contraída con el director de un establecimiento de cochinilla de Cádiz, tuvo la feliz ocurrencia de pedirle una penca semillada, pero precisándole embarcar de regreso a esta isla y no pudiendo esperar, dejó el encargo al general Monteverde, quien consiguió otra penca que remitió a un sobrino suyo. Estas dos, con otra tercera para el Consulado (Junta de Comercio después), vinieron juntas en la fragata que condujo al actual Itmo. Sr. Obispo. El Sr. Estévez fue comisionado por el Consulado para que recogiese la precitada penca, y, sea dicho en honor a la verdad, se llevó la que no le pertenecía, dejando al Sr. don Isidro la más menguada y de menos semilla, que fue la que cabalmente se colocó en la huerta del Sr. Mengliorini, y cuya historia se halla continuada por el Sr. D. Santiago de la Cruz. Al Sr. Estévez le cabe la gloria, sí, de haberla propagado en Güímar». Terminaba sus contundentes afirmaciones don Leodegario Santos diciendo que «don Isidro había hecho varias observaciones al mencionado director por haber estado en la provincia mejicana de Oajaca u Oaxaca (hoy estado de Méjico), donde se cultivaba entonces la cochinilla. Si el Sr. Quin-

tero la cultivó en el norte y el Sr. Estévez en Güimar, pueden repartirse muy bien la gloria». Pero no terminaba aquí la curiosa discusión o polémica entablada, ni quedaba aclarado a quién se debía la introducción de tan gran riqueza en nuestro país. En el artículo de *El Eco de la Juventud* se decía también que el promotor de la introducción había sido don Lorenzo Pastor, competente profesor de dibujo; pero *La Aurora* lo rebatía calificando de error tal supuesto, pues «no había noticia de que don Lorenzo Pastor haya visitado otro punto de América que la Habana, en cuya ciudad no se cultiva la cochinilla». *La Aurora* elogiaba en otras cualidades al señor Pastor, pero no lo admitía entre los que habían tenido intervención en el asunto del gran cultivo. También decía *La Aurora* que «por el mismo amor a la verdad», daba cuenta de una interesante referencia que a la redacción había hecho don Jacobo Reco, de que «paseando el año de 1820 por los alrededores de esta capital (¿cuáles serían en 1820 los alrededores de esta capital?), con varios señores, entre ellos el sabio don Sabino Berthelot, oyó hablar a éste de la cochinilla, «de la que no se tenía noticia antes en este país», de la buena calidad del terreno para el cultivo de este insecto, de los medios de que se podrían valer estos habitantes para su introducción y de las riquezas inagotables que esta empresa proporcionaría al país...» De lo que se deduce que el que «levantó la liebre» fue el por tantos motivos digno hijo adoptivo de nuestra ciudad.

En otro artículo sin firma y por lo tanto de redacción, añadía *La Aurora* que el «informe más antiguo, exacto y completo sobre la introducción y cultivo de la cochinilla en estas islas, era el que escribió en francés don Sabino Berthelot, traducido al castellano por don Santiago Carrós, y presentado a la Diputación provincial a principios del año de 1822, siendo jefe político de esta provincia don Rodrigo Castañón, con cuyo motivo el autor del citado informe recibió de aquella autoridad las más lisonjeras y satisfactorias congratulaciones. Más tarde, cuando a petición espontánea del Sr. Canónigo don Isidro Quintero, vecino de La Laguna, el general Monteverde hubo enviado a Tenerife las dos pencaas de que habla don Leodegario Santos, el Consulado puso al cuidado de don Sabino Berthelot, a la sazón director del Jardín Botánico, de la Villa de La Orotava, la penca semillada enviada a esta corporación desde Cádiz con aquellas dos. Tanto fue el celo y el acierto de este ilustrado naturalista, amante como el que

más de nuestra gloria y prosperidad, en el cultivo de este precioso insecto, que la Sociedad de Amigos del País le tributó unánimemente nuevas felicitaciones». Berthelot no sólo había «levantado la liebre», sino que fue también de los primeros que ensayaron el cultivo de la cochinilla en nuestro privilegiado suelo.

En 1867, «veinte años después» de estos curiosos informes de *La Aurora*, los agricultores canarios abrieron una suscripción pública en beneficio del ilustre patricio don Santiago de la Cruz, y los señores don Pedro Maffiote y Arocha y don Francisco de León y Morales, elevaron a la Sociedad Económica de Amigos del País, de esta capital, un noble escrito en el que decían que no quedaban satisfechos sus corazones conque dicha suscripción produjera unos cuantos miles de reales, que se entregarían al señor don Santiago de la Cruz, «cuyas poco favorables circunstancias en que se encontraba hacían necesario esta clase de recompensas, pero que no la creían suficiente», añadiendo: «El hombre tiene que alimentarse no sólo físicamente, sino moralmente también, y esta última clase de alimento pedimos para don Santiago de la Cruz. Un alma como la suya es acreedora, cuando menos, y a esto se dirige nuestra proposición, a que la Sociedad tome la iniciativa para pretender de la Diputación provincial que consigne en su presupuesto la cantidad suficiente para encargar el retrato al óleo del repetido Sr. De la Cruz, y colocarlo en la sala de sesiones, de la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, y de las Sociedades Económicas de la provincia que acuerden igual distinción», y por último pedían que se «labrara en mármol o bronce una lápida y que se colocara en el Jardín de Aclimatación de La Orotava, conmemorativa de la introducción de la cochinilla en el país y con el nombre de la persona a quien se debía esta riqueza»...

De todos los que intervinieron en la introducción y propagación de la cochinilla en este país, el nombre que firmemente quedó fue el de don Santiago de la Cruz. Fue la figura que el «tiempo respetó». En él se personificó la gloria de ese cultivo que, a juzgar por lo que queda transcrito, pocos beneficios debió reportarle... Ese nombre de don Santiago de la Cruz, no sabemos por qué, nos sonó siempre a desinterés y filantropía...

Pero no termina en lo que hemos narrado el pugilato sobre quiénes fueron los introductores y propagadores del «precioso insecto» en nuestras islas, pues a principios de este si-

glo, en 1903, el *Diario de Tenerife* daba la noticia de que el distinguido escritor tinerfeño don Andrés Antequera y Benvenuty, («Juan de Anaga»), que tantas cosas «sabrosas» escribió del viejo vivir isleño y cuyo seudónimo era frecuente en los periódicos de aquellos años, había remitido al Ayuntamiento con destino a nuestra Biblioteca Municipal, el «curioso expediente original que prueba de modo evidente —decía el *Diario*— que la propagación y cultivo de la cochinilla en Canarias, fue debido a su tío abuelo, don Juan Bautista Antequera, intendente de Hacienda de estas islas en los comienzos del pasado siglo, y para cuyos ensayos ofreció generosamente dicho caballero una huerta de su propiedad, en esta capital».

¿Fue en la huerta de don Juan Bautista Antequera, cuyo nombre no figura en los escritos que comentamos, donde se hicieron los primeros ensayos del famoso cultivo? ¿Quién los hizo? ¿Fueron en la de don Juan de Mengliorini, realizados los ensayos por este señor y por don Santiago de la Cruz, como nos dice don José Desiré Dugour? ¡Qué más da! Fuera en una o fuera en otra, fueran unos o fueran otros los que tan gran acierto tuvieron, lo cierto es que le depararon al país una gran riqueza agrícola, que si bien para imponerla hubo que «luchar contra prácticas arraigadas y añejas preocupaciones», se mantuvo durante más de medio siglo, derrumbándose ante la competencia de los tintes artificiales.

«¿Quién mató a Meco? ¡Matámosle todos!»... Todos «mataron» a la cochinilla, esparciendo el bienestar por las islas. Fue una «guerra sin cuartel» al famoso insecto, ganando los agricultores canarios todas las batallas, menos la última... Ya los «arengaba» bien don José Desiré Dugour, cuando les decía:

«¡Ánimo, labradores: no desmayéis, que la riqueza es vuestra si sabéis conducir bien el cultivo!»...

Octubre de 1955.

## LA ALAMEDA DE LA MARINA Y LA RAMBLA DE RAVENET

La pequeña Alameda de la Marina, también tiene su historia, como la tiene la ex - rambla de Ravenet, que fue en su tiempo una gran mejora urbana. ¡Tienen su historia todos esos lugares, todos esos rincones del viejo Santa Cruz, que hoy desaparecen o se transforman, para dar paso a una auténtica ciudad!

Diez años antes del ataque de la escuadra del almirante Nelson, en 1787, fue construida la Alameda de la Marina por iniciativa del marqués de Branciforte, que era comandante general de estas islas, y «costeada por la generosidad de las personas distinguidas de este vecindario, movidas del buen gusto y deseos de reunir su sociedad en tan propio recreo», como decía la lápida que ostentaba en su desaparecida fachada. Este pequeño jardín que fue lugar de reunión y de recreo de «nuestras bellas» durante muchos años, el primero que en nuestra ciudad se construyó cuando nuestra ciudad no era ni siquiera villa, estaba cercado por muros con verjas de madera y por una artística fachada de tres elevados arcos que remataban un escudo de piedra y dos estatuas de mármol, una de las cuales decora el Parque Municipal.

Fue la Alameda de la Marina, repetimos, el primero y único lugar donde pudieron «reunir su sociedad las personas distinguidas de este vecindario», en una época en que todo el vecindario podía caber muy bien en ella... Pequeña, de fuerte traza romántica, bella estampa clavada en lo más céntrico de la ciudad, fue lugar de cita y esparcimiento a lo largo de muchos años, pues hasta 1838 no se construyó el paseo de la Concordia, que también estuvo de moda y fue, como la Ala-



meda, sitio de gratas reuniones. Fue, pues, en la Alameda de la Marina donde, «movidas del buen gusto», se congregaron por primera vez las familias de Santa Cruz, «reuniendo su sociedad en tan propio recreo». Bajo aquellos árboles, los primeros que aquí dieron sombra, en medio de aquellos jardines y mientras corría el agua de la «fuente de los delfines», entre risas y conversaciones, entre bromas y chismorreos, se iniciaban amistades y noviazgos, comenzó la vida de relación y convivencia, que había de persistir, y se sentaron los jalones de la sociedad santacruzera, siempre cordial y afectiva...

Hemos dicho que la Alameda de la Marina se construyó por iniciativa del marqués de Branciforte. Por su iniciativa y con su valiosa ayuda económica, como correspondía a la primera de las «personas distinguidas» a que aludía la lápida de la fachada. El comandante general, desde las explanadas de la antigua fortaleza de San Cristóbal, donde habitaba, en sus cotidianos paseos, oteando el horizonte (eran tiempos de piraterías y las islas vivían bajo el temor de una sorpresa), contemplaría el camino polvoriento que unía los dos castillos vecinos, sin un árbol a la vista, y pensaría que allí se podía hacer algo útil y agradable, que el erial podía ser un oasis, una pequeña alameda, quizá un paseo mayor siguiendo la orilla del mar. ¡Quizá una Avenida de Anagal... y expuso la magna idea, que fue patrióticamente recogida y secundada.

Lugar de grata tertulia, fueron horas de sortilegio las pasadas en la Alameda, a la que acudían «nuestras bellas, que después de tomar los baños de mar (decía un periódico de aquellos días), iban a solazarse a ella en agradable «negligé» y a aspirar el oloroso ambiente de las flores bajo las espesas copas de los árboles»... Luego las veladas musicales dieron mayor encanto a esas reuniones. Las amenizaba primero la «Sociedad Filarmónica», bajo la batuta de don Matías Guigou del Castillo, y la banda del batallón, que dirigía el maestro Trabal, y después la banda de aficionados de «La Bienhechora», a cuyo frente se hallaba don Francisco Martín, y la orquesta de la Sociedad «Santa Cecilia» y la banda militar, dirigidas estas últimas por el maestro Padrón. ¡Hasta «Esmeralda Cervantes» brindó a la pequeña Alameda la maravilla de su arte excepcional!

Pasados los años, a medida que la población crecía, la Alameda de la Marina se hacía insuficiente. Santa Cruz necesitaba una alameda mayor, que fuera grato refugio en las noches estivales. Y fue entonces cuando otro comandante gene-

ral, el marqués de la Concordia, construyó el paseo de su nombre, al final de la calle de la Noria, sobre la margen izquierda del barranco de Santos, inservible al poco tiempo, por el poco acierto que hubo al emplazarlo.

Pequeña la Alameda de la Marina, mal situado el Paseo de la Concordia, se impuso la necesidad de construir una plaza que llenara las aspiraciones de la ciudad y fuera digna del auge que ésta iba adquiriendo. Y la idea cristalizó, inaugurándose la plaza del Príncipe el día 8 de diciembre de 1857, la «plaza bonita», como la llamara el infante don Fernando de Baviera, cuando estuvo aquí por segunda vez y pidió que lo llevaran a verla.

En 1860 se quiso prolongar la Alameda de la Marina, para lo que había que expropiar el edificio de la Comandancia de Ingenieros. El ramo de guerra pidió por el inmueble una cantidad exorbitante: ¡40.000 reales!, y el Ayuntamiento no pudo adquirirlo por carecer de recursos... Muchos años después, en 1897, el alcalde don Pedro Schwartz y Matos, quiso reformar la Alameda y propuso que desapareciera casi en su totalidad. La consideraba inadecuada, fea, impropia de la entrada de la ciudad. En una carta al *Diario de Tenerife* daba cuenta de su proyecto y lo justificaba en la necesidad de modernizar aquel céntrico lugar, y añadía: «No estará lejano el día en que la destrucción de esa alameda y del castillo de San Cristóbal permitan abrir anchos paseos colindantes»... ¿La Avenida Marítima? ¿La Avenida de Anaga?...

Otra razón alegaba el señor Schwartz: la de la moral. Un poco en «entredicho» por sus condiciones especiales, la Alameda ya distaba mucho de aquellos fines para que fue construida en tiempos del marqués de Branciforte... El *Diario* mostraba su conformidad con la propuesta del alcalde (don Patricio Estévez, su director, fue siempre partidario de la desaparición del castillo y soñaba con un paseo frente al mar), pero no la consideraba oportuna por los agobiadores problemas que estaban planteados y que urgía resolver con preferencia a todo: el abastecimiento de aguas, la construcción de escuelas y de una cárcel, el alcantarillado, la pavimentación de las calles. Lo demás vendría después.

Ligada con la Alameda de la Marina está la obra realizada en 1860 por el entonces gobernador civil de la provincia y gobernador militar de esta plaza, don Joaquín Ravenet y Morentes, que emprendió, con un entusiasmo sin límites, la reforma y el ensanche de aquellos alrededores y que fue como

un anticipo de algo definitivo que había de hacerse allí, en el transcurrir de muchos años...

De acuerdo con el Ayuntamiento y con el capitán general don Narciso de Atmeller (aquel del que dijo un periódico santacrucero, al cesar en el mando de la provincia, que «se llevaba con él el corazón de los canarios»), emprendió la urbanización de toda aquella zona, prolongó la plaza de la Constitución que sólo llegaba hasta la esquina del antiguo Casino, redujo en grandísima proporción el recinto del castillo en beneficio de la calle, que quedaba ancha y hermosa, facilitando el tráfico del puerto. Niveló y pavimentó todo el tramo de la Marina desde la Rambla del General Gutiérrez hasta la calle de San Felipe Neri, hoy de Emilio Calzadilla. Construyó los muros y las verjas de hierro que separaban la nueva calle de la parte que quedaba con la antigua rasante, donde desembocaba en la calle del Tigre, y por último plantó numerosos naranjos a ambos lados de la nueva Rambla, que enlazaban con los plátanos del Líbano del Paseo de Daóiz y Velarde (de San Felipe Neri al castillo de San Pedro), para lo que hizo venir al experto jardinero del Jardín Botánico, Mr. Herman Wildpret.

En agradecimiento a tan plausible labor, el Ayuntamiento, a propuesta del concejal don Manuel Casanova, acordó en sesión de 8 de marzo de 1861, dar el nombre de «Rambla de Ravenet», al nuevo paseo que hermooseaba lugar tan céntrico de la ciudad, añadiendo el también concejal don Juan García Álvarez, que la lápida que se colocara con el nombre del benemérito general, fuera de mármol, con letras doradas. Esta lápida queremos recordar que estaba adosada al muro de la Alameda, frente a la calle del Tigre.

A pretexto de esta excelente mejora del general Ravenet, recordaba un periódico que «al marqués de Branciforte se le debía la Alameda a orillas del mar, al general canario Morales, la traída de las aguas canalizadas, al marqués de la Concordia al paseo de su nombre en la margen derecha del barranco de Santos, al general Atmeller su contribución a terminar las obras de la plaza del Príncipe, y a Ravenet la idea y la realización de la reforma de la Marina, llevada a cabo con una laboriosidad a toda prueba, mereciendo llevar su nombre la nueva calle».

El Ayuntamiento hizo pública su gratitud y la del vecindario por la obra realizada por el general Ravenet, tan identificado con el progreso de la ciudad, a cuyo servicio puso to-

do su valer. A la comunicación del Ayuntamiento dándole cuenta de los acuerdos, contestó en forma afectuosísima diciendo que nada hubiera podido hacer él por «esta bonita ciudad, capital del archipiélago canario, sin la eficazísima cooperación del digno capitán general Atmeller y cuerpos militares, arquitecto y otros técnicos y vecinos, y de la misma municipalidad, que allegaron cuantos recursos eran indispensables, interesados todos en el esplendor de su pueblo. Toda la mejor buena voluntad, señor Alcalde, hubiera sido insuficiente al verse contenida o contrariada por la falta de medios y de la concurrencia de las dignísimas personas que acabo de designar».

Terminaba su atentísima carta el general Ravenet, rogando al Ayuntamiento aplazara la colocación de la placa, dando su nombre a la nueva rambla, hasta que lo autorizara la Reina (hemos de hacer constar que esa parte de la Marina se llamaba de Isabel II en aquellos años), y también que él cesara en el mando de esta provincia, «cuna de uno de sus hijos y a la que le unían tantas y tan estrechas simpatías».

El general Ravenet cesó como gobernador civil, por R. O. de 30 de julio de 1861, sustituyéndole el diputado don Diego Vázquez y Carranza, que aquí contrajo matrimonio y fue muchos años después, senador por esta provincia. Ravenet continuó de gobernador militar.

De esta reforma de Ravenet, de tanta importancia y tan apreciada en aquellos días, nada quedó, ni el recuerdo del general que con tanto entusiasmo la realizara. Y no debió ser así, que por encima de todo está la gratitud. Todos esos hombres, cada uno en su época y con los medios de que disponían, fueron formando la ciudad y haciéndola agradable. Luego se enmendarían unas cosas, se transformarían otras, se suprimirían muchas, que así es de imperativo el progreso en su avance y desarrollo de las ciudades. Lo que no es susceptible de modificar ni de enmendar siquiera, es la buena voluntad y el entusiasmo que pusieron esos hombres en la obra que realizaron...

Agosto de 1954.



## «EL RECREO» Y OTROS CENTROS DE REUNIÓN

«El Recreo, sociedad de patriotas e instructiva de artesanos», comenzó su larga vida el 2 de agosto de 1855, instalándose en la espaciosa casa de la calle de la Caleta (Rambla del General Gutiérrez), número 15, ya desaparecida. Fue su primer presidente don Cirilo Romero, de grandes entusiasmos e iniciativas, que supo trazar certero rumbo a la nueva sociedad.

Fueron sus postulados fundamentales, y fue su mejor propósito, realizar una obra patriótica y educativa, despertando la afición a las Bellas Artes y proporcionando a sus socios recreos y distracciones. Educar en diversas disciplinas a los jóvenes carentes de recursos y al mismo tiempo ofrecerles ratos de esparcimiento y de sana diversión. Finalidad merecedora de elogios, que nunca faltaron a la popular sociedad. Poco tiempo después de fundada funcionaban las clases de Lectura, de Gramática, de Historia, de Geografía, de Matemáticas, de Dibujo, de Arquitectura, de idiomas, a cargo de un profesorado competentes y desinteresado. Estas clases, inauguradas con la mayor solemnidad, se vieron asistidas de numerosos alumnos, y el aplauso de aquella generación que lo presenció, fue unánime y justamente merecido.

Ese mismo año de 1855, dos meses después que «El Recreo», se fundaba otra sociedad de fines parecidos: «El Progreso, sociedad de amigos de la juventud», que había de ser la gran rival de aquélla y con la que, al correr de los años, había de fusionarse. De esta fusión había de nacer el «Círculo de Amistad», la más popular de las sociedades de Santa Cruz, la de más amplio y definido sentido democrático, que había de

sobrevivir y vencer todas las graves crisis porque atravesara, todas las contrariedades que dificultaron su marcha y pusieron en peligro su vida, porque siempre contó con una voluntad que supiera imponerse a las críticas situaciones y tuvo siempre «en su puesto de mando» nautas expertos que la sacaron de los escollos y la dejaron navegando en mar abierta...

La sociedad «El Progreso», que había de unir su suerte bajo otra denominación a la de «El Recreo», después de una apasionada rivalidad, fue fundada el 13 de septiembre del año ya citado, eligiéndose como presidente a don Gregorio Carta e instalándose en la casa de la calle de la Noria, número 1, esquina a la de la Parroquia. Dos años después en 1857, cambió su nombre por el de «La Aurora», cambiando asimismo de domicilio, inaugurando el nuevo en la calle del Tigre, la noche del 7 de febrero, con una interesante velada teatral. Su nuevo presidente era don Rafael Béthencourt y Mendoza, que en 1871 había de ser gobernador civil de esta provincia.

Cuando se formaron estas dos sociedades ya existía el Casino Principal, fundado en 1840, instalándose primeramente en la casa número 4 de la Plaza Real (de la Constitución después), pasando luego a la número 2 y por último a la número 11, derribada para edificar el nuevo y suntuoso Casino. Dos años después se fundó el «Liceo Artístico y Literario de Santa Cruz de Tenerife», al que sirvió de local social el Teatro de la calle de la Marina. Este importante centro, de vida efímera, presidido por el que entonces era intendente de la provincia y jefe político, interino, don Epifanio Mancha, agrupó a todos los elementos artísticos y literarios de esta ciudad, figurando al frente de las distintas secciones, el doctor don Juan López de Vergara, de la de Literatura; el maestro don Carlos Esteban Guigou, de la de Música; don Cirilo Truilhé, de la de Pintura, y don Pedro Mariano Ramírez, de la de Declamación. Figuraban en este «Liceo» numerosas señoras y señoritas de las más distinguidas de Santa Cruz. En 1844 se fundó otra sociedad. «La Constancia», que debió tener también vida efímera a pesar de su título y de la que tenemos pocos pormenores, sabiendo únicamente que era «literaria y distractiva» y que su presidente era don Antonio Ponte. Funcionando el «Liceo», que era toda una sociedad de arte y de literatura, un verdadero Ateneo, de una importancia superior, sin duda, al momento en que fue establecido, no nos explicamos esta otra sociedad «literaria y distractiva». También existía la «Sociedad Económica de Amigos del País, de Santa Cruz de Tenerife», consti-

tuida en 1837 y que tenía su local en los bajos del exconvento de San Francisco.

Las dos sociedades rivales, fundadas el mismo año, «El Recreo» y «El Progreso» o «La Aurora», que acabaron uniéndose sus destinos y capacitándose así para mayores y más meritorias empresas, venían sosteniendo desde su fundación una competencia sin precedentes, una extremada rivalidad que las llevaba a celebrar sus fiestas el mismo día. La rivalidad de las dos sociedades llegaba a todo Santa Cruz, apasionaba a todos los hogares, y de ella se ocupaba la prensa y eran muchas las personas interesadas en que esta pugna terminara en bien de ambas sociedades. Y en este sentido se hacían gestiones y hasta intervinieron las autoridades, no lográndose el «apaciguamiento» hasta 1861, en que la buena disposición de sus dignos presidentes, don Bartolomé J. Saurín y don Rafael Montesorro, hizo que se llegara a un acuerdo para celebrar sus fiestas en distinto día, interviniendo también en este asunto, de manera destacada, el gobernador civil, don Alonso del Hoyo y Román, que consiguió limar asperezas y así preparar el camino para la unión, que había de efectuarse siete años después.

En los años de la rivalidad, los bailes de «El Recreo» y los de «La Aurora» eran brillantísimos y se veían asistidos por todo Santa Cruz, que así prestaba calor y entusiasmo a las dos sociedades que eran promesa de una gran sociedad fuerte e invencible. En 1857, el baile del lunes de Carnaval, de «El Recreo», fue algo tan extraordinario y apoteósico que se habló de él por largo tiempo, asistiendo todas las autoridades. Todavía dentro de la rivalidad y de la pugna, en 1865, celebraron también brillantes bailes, aunque en noche distinta, en honor del infante don Enrique de Borbón, que aquí se hallaba residenciado por el Gobierno, siendo primero el del Casino que fue magnífico, siguiéndole «El Recreo» y, por último, «La Aurora».

La labor de «El Recreo» en sus primeros años fue tan entusiasta y activa que eran muchos los elogios que se hacían de su presidente don Cirilo Romero y compañeros de junta directiva. «La Fé» decía: «Esta sociedad será en su día una de las primeras de la provincia». No se equivocó en su vaticinio el periódico santacrucero: «El Recreo» es una de las primeras sociedades del archipiélago, de las de mayor prestigio y de más brillante historial...

Con el beneplácito de todos llevóse a cabo la unión de las dos sociedades «enemigas» el 13 de marzo de 1868, denominándose a partir de ese momento, que pudiéramos llamar histórico, «Círculo de Amistad», nombre sencillo y acogedor que supo arraigar en el alma de la ciudad, aunque por el público se le sigue y se le seguirá llamando «El Recreo», que fué el que prevaleció de los dos nombres en pugna... ¿Y por qué no, el de «La Aurora», que nadie volvió a decir, ni a recordar?

En el momento de la fusión ocupaba «El Recreo» la casa número 4 de la calle de la Cruz Verde. «La Aurora» permanecía en la del Tigre, a donde se había trasladado al cambiar de nombre. Hecha la unión, fundidas las dos rivales en una sociedad de más amplios horizontes, entusiasta y próspera, instalóse ésta en la hermosa casa de la plaza de la Iglesia, número 12, que un cuarto de siglo después y en el espacio de una hora, había de destruir un voraz incendio. El nuevo y espacioso local fue acondicionado y decorado con el más esmerado gusto, levantándose en él un magnífico teatro, pintado por don Cirilo Romero, primer presidente de «El Recreo», y en el que actuaban notables aficionados, algunos de ellos, como la señorita Carmen Tejera y los jóvenes Angel Domínguez, José Peña y Ernesto Adán, que más que aficionados parecían profesionales.

«El Insular» comentaba en estos términos la anhelada unión de las dos populares sociedades: «La unión habéis proclamado al daros un abrazo de recíproca estimación. La unión sincera y franca de dos sociedades hermanas nacidas en una misma localidad».

Al comenzar su nueva vida el «Círculo de Amistad», hubo el propósito de convertirlo en un Ateneo popular, lo que en parte ha sido siempre. Organizóse la biblioteca, se prepararon salas de lectura y se dieron conferencias, leyendo los noveles sus trabajos literarios, los miércoles y sábados. Al llegar la noticia de esta innovación a los canarios de América, muchos de ellos se apresuraron a hacer envíos de libros, recibíendose por aquellos días unos cuatrocientos volúmenes de los más celebrados autores.

El «Círculo de Amistad», sociedad modesta, de tipo popular y democrático, pero de signo ambicioso, se impuso desde el primer momento, como desde el primer momento se había impuesto el primitivo «Recreo». Se impuso y se hizo necesario en la vida de Santa Cruz, y supo, con dignidad, compartir con el Casino la responsabilidad de «hacer los honores de la ca-

sa», atendiendo y festejando a los visitantes en cuantas ocasiones fue menester. Organizó fiestas, espectáculos, bailes, todo con inusitada brillantez y el más refinado gusto. Fomentó el culto a la música estableciendo academias para su enseñanza y organizando orquestas, masas corales, secciones cómico-líricas, que actuaban en el local social, en el Teatro Principal y en la plaza pública, y unas veces tomando la iniciativa y otras secundando la iniciativa de los demás, pero siempre al servicio de la ciudad, intervino y cooperó en toda la obra artística y patriótica aquí realizada, dentro de un ambiente de confianza y de simpatía que nunca le abandonó.

Fueron los bailes del «Círculo de Amistad» la nota «más destacada» de unas múltiples actividades. Desde luego fueron los más populares, los más «ruidosos», los que más grato recuerdo dejaron en la juventud de varias generaciones. Formaron época los celebrados en la plaza de la Iglesia y los de los primeros años del «Recreo viejo», en la calle de San Felipe Neri. Tenían un encanto único, una alegría inconfundible que se «desparramaba» por la ciudad, contagiando a todos. ¡Eran una perenne risa, un «rebullir» de máscaras, un alegre sonar de cascabeles, constituyendo ellos sólo el más divertido Carnaval! ¡Los bailes de «El Recreo»! ¿Quién se sustrajo a ellos? ¡Aquél baile de la Concepción, con el que se inauguraba la temporada carnavalesca! ¡Y el de Año Nuevo, y el de la Candelaria y los de Carnaval!...

Un baile «fuera de programa» por los fines que lo inspiraron y por los elementos que en él intervinieron, fue el celebrado la noche del 1.º de enero de 1880, a beneficio de los indigentes, y al que asistieron las primeras autoridades, leyendo poesías alusivas a la fiesta don Juan de la Puerta Canseco, don Alfonso Dugour y Ruz, don José Manuel Pulido, don José Tabares Bartlet, don Antonio Zerolo Herrera y don Miguel Pereyra de Armas, que leyó una muy sentida de Ángela Mazzini. Ese mismo año de 1880, el «Círculo de Amistad», agradecido a la labor que el general Weyler realizaba en favor de esta ciudad, acordó nombrarle socio de honor, recogiendo y secundando esta patriótica iniciativa las demás sociedades.

En los años de su auge, en la plaza de la Iglesia, el «Círculo de Amistad» sostenía con el mayor entusiasmo y brillantez la afición al teatro. Su sección dramática ponía en escena las más aplaudidas obras, rivalizando con otras sociedades teatrales, como «La Nivaria» y «Los Campos Elíseos», que también realizaban en ese orden magnífica labor. También por esa épo-

ca, sus bailes, que ya eran famosos, los celebraba en competencia con «La Tertulia», importante sociedad fundada en 1875, en la casa de la plaza de la Constitución número 9, donde luego estuvo el Club Inglés.

El «Círculo de Amistad», cuya tradición artística se ha mantenido a través de tantos años, celebrando constantemente fiestas que le dieron merecida fama y acrecentaron su popularidad, organizando siempre valiosas agrupaciones musicales, orfeones, secciones teatrales, celebraba por esos años, en su local social, magníficos espectáculos que tenían el asentimiento y el aplauso de los socios. Un cronista de aquella época decía que estas fiestas las celebraba «El Recreo», «como en sus mejores tiempos», con lo que quedaba sentado que todos los tiempos fueron buenos para la vieja sociedad santacrucera.

En los anales artísticos y teatrales del «Círculo de Amistad», figura, entre tantos, el «Orfeón Clavé», que en 1883 organizó y dirigió el notable maestro catalán don Ramón Torras, que se hallaba aquí y que volvió años después conviviendo de nuevo con nosotros. Este orfeón hizo su presentación en una brillantísima fiesta celebrada ese mismo año en su local social, y dentro también de 1883 la sección lírico-teatral ponía en escena, con franco éxito de público y de crítica, la opereta en dos actos «El Quinto», letra de don Claudio F. Sarmiento y música del también competentísimo maestro don Mariano Navarro, que vivió largos años en el país.

Muchos fueron los espectáculos organizados por el «Círculo de Amistad» a beneficio de mejoras de la ciudad, como fueron también muchos los que celebró con fines caritativos. Los hizo a beneficio de las obras de la plaza del Príncipe, a beneficio del Teatro, a beneficio de la Institución de Enseñanza, la gran obra de don Bernabé Rodríguez, que fue dos veces presidente de la sociedad. Al proyecto de la Económica de crear un Instituto de Segunda Enseñanza, contribuyó con 8.000 reales vellón, igual cantidad que la que aportaba el Casino.

El 14 de julio de 1892, a las doce del día, un terrible incendio destruyó en poco más de una hora, la hermosa casa de la plaza de la Iglesia, que era sede del «Círculo de Amistad», no pudiendo salvar nada de sus enseres. La casa se convirtió en una inmensa hoguera, de aterradoras proporciones, que hizo temer por todos los edificios colindantes, tanto los de la plaza de la Iglesia como los de la trasera y calle de Candelaria, siendo grandísimos los daños sufridos por la casa número 25, de la calle de La Luz (Imeldo Serís); la número 11,

de la plaza de la Iglesia y la número 13, de la calle de Candelaria, que empezaron a ser pasto de las llamas.

Era en ese momento presidente del «Círculo de Amistad» el notable pintor don Gumersindo Robayna y Lazo, que, afectadísimo por el siniestro, tuvo sin embargo humor para decir que se había quedado de «presidente sin cartera», añadiendo «que había que activar y llevar a cabo el propósito hacía tiempo planteado de construir un edificio propio para una sociedad que cuenta larga vida y honrosa historia y no debe ni puede morir por este contrat tiempo». A estas manifestaciones de optimismo y de claro sentido de la realidad, del honorable «presidente sin cartera», contestó el *Diario de Tenerife* con estas líneas: «Así lo creemos también nosotros y confiamos en el entusiasmo y patriotismo de los socios tantas veces demostrado y que sabrán hacerse superiores a este desgracia, haciendo revivir el Círculo con vida más robusta».

El «Círculo de Amistad» (sólo de nombre existía en ese momento), solicitó y obtuvo del Ayuntamiento permiso para celebrar una junta general en el Teatro, a la que asistió la casi totalidad de sus socios, entre los que figuraban las más destacadas personas de Santa Cruz. Provisionalmente se instaló en la casa que ocupaba el Círculo Mercantil, en la calle del Castillo, número 90, pasando luego a la número 11 de la calle del Clavel y trasladándose algún tiempo después a la espaciosa casa terrera de la calle de San Felipe Neri, que había adquirido, donde volvió a recuperar sus bríos y en cuya huerta trasera había de levantar años después un hermoso edificio, de los mejores con que cuenta la ciudad.

Era vieja aspiración del «Círculo de Amistad» tener casa propia. Ya en 1889, siendo presidente don Bernabé Rodríguez (que lo era por segunda vez), se quiso llevar a cabo la tan anhelada empresa, construyéndose el edificio social en el solar que en la calle del Castillo poseía don Santiago de la Rosa (donde luego edificó el suyo la Casa Elder), y cuyos planos, que fueron elogiadísimos, los había confeccionado don Antonio Pintor y Ocete, que acababa de ser nombrado arquitecto municipal. Ignoramos las causas que hicieron fracasar este proyecto, aunque las suponemos. Pero la idea estaba en marcha y la «sociedad de patriotas» había de realizarla algún día...

Los años que siguieron al incendio fueron los más difíciles, viéndose en trance de desaparecer la popular sociedad. Puede decirse que los albores del siglo XX la encontraron

«aún envuelta» en las llamas que destruyeron su casa en 1892. Falta de socios y de entusiasmo, sin agrupaciones artísticas, exhausta, sólo sostenían su prestigio y el recuerdo de días mejores, los bailes, que eran tradicionales y no dejaron nunca de celebrarse.

Esta era la situación del «Círculo de Amistad» al constituirse en el barrio del Toscal la sociedad «XII de Enero», integrada por el que había sido orfeón de la Asociación Obrera y otras agrupaciones que luego se le sumaron. Esta sociedad juvenil, bulliciosa, «que ya no cabía en el barrio del Toscal», quiso instalarse en el «Círculo de Amistad», fundiéndose con la vieja sociedad. Ella aportaba el entusiasmo y la juventud, y el «Círculo de Amistad», una casa y una historia.

La junta general celebrada por el «Círculo de Amistad» la noche del 30 de octubre de 1903, refrendó lo que era aspiración de las dos sociedades. Se hizo la unión, y a partir de aquella noche, la denominación del viejo «Recreo» fue esta: «Círculo de Amistad - XII de Enero», enlazados los dos nombres como enlazadas quedaban las dos sociedades...

Septiembre de 1954.

## EL GENERAL PRIM LLEGA A NUESTRA CIUDAD

El 1.º de diciembre de 1861, un domingo alegre y luminoso, recibió Santa Cruz de Tenerife una visita excepcional. Un viajero de recia calidad militar y política hizo un alto en esta ciudad, donde permaneció unas horas, las suficientes para que la isla toda vibrara de gozo con su presencia.

Don Juan Prim y Prats, que no era aún el Prim de la revolución del 66, pero que ya era el Prim de los Castillejos, cuya heroica acción le había convertido en ídolo popular, marchaba a Méjico al frente de la expedición española que había de intervenir en la grave contienda que asolaba a aquel país, revestido además del cargo de ministro plenipotenciario, pues la misión que llevaba no era puramente militar sino también civil y diplomática.

Figura atrayente, de grandes simpatías en todas las clases de la sociedad, romántico, a pesar del dramatismo de muchas de sus horas, enérgico y valiente, gobernante y conspirador, gozó de un prestigio y tuvo una aureola que nadie logró alcanzar en la política española del pasado siglo. Decía don Rafael Altamira que «la leyenda se había apoderado rápidamente de su persona» y que había representado siempre «la protesta viva frente a aquel régimen de camarillas, embustes y paños calientes de los últimos años de Isabel II».

Cumpliendo acuerdos internacionales, mancomunados los intereses de España, Francia e Inglaterra, unida a las fuerzas de estas dos naciones, fue la expedición española. Ardua era la empresa, difícil el cometido, pero la clara visión de Prim, sus dotes de estadista, supieron a tiempo, con habilidad y justicia, salvar el peligroso escollo.

El ilustre general, acompañado de su esposa y de su hi-

jo, de sus ayudantes y de su Estado Mayor, hacía viaje en el vapor de guerra «Antonio de Ulloa». Eran sus ayudantes Gaminde, Letandre, Campos Miñan y el conde de Cuba. El Estado Mayor lo constituían prestigiosos jefes y oficiales, en número de 27. Como jefe del mismo figuraba el brigadier Torres Jurado. Otros jefes destacados eran don Amable Escalante, que murió de brigadier en 1868, y don Manuel Cassola, que años después fue senador por esta provincia y ministro de la Guerra.

Unos días antes había arribado a nuestro puerto el navío de guerra «Massena», buque insignia de la escuadra francesa, que llevaba a su bordo al almirante Jurien de la Graviere, jefe de la expedición francesa que seguía la misma trayectoria histórica. Fechada aquí está la alocución que el almirante dirigió a las dotaciones de la escuadra y a las fuerzas que habían de desembarcar en Méjico: «El contralmirante comandante en jefe de las fuerzas expedicionarias en el Golfo de Méjico, Jurien de la Graviere. A bordo del «Massena», rada de Santa Cruz de Tenerife, 23 de noviembre de 1861».

Al fondear el «Antonio de Ulloa» en nuestro puerto, todos los buques surtos en él izaron sus banderas, lo mismo que los edificios públicos, consulados y casas consignatarias. Las casas de la plaza de la Constitución y las de la Marina, próximas al muelle, lucían colgaduras de damasco de diversos colores. El Casino, por su fachada de la Marina, tenía izada la bandera nacional en unión de la de Francia e Inglaterra, como aliadas de España en la famosa aventura. El muelle había sido decorado con mástiles adornados de ramas y gallardetes. Un arco levantado a la entrada mostraba esta dedicatoria: «Al general Prim, marqués de los Castillejos». El aspecto del muelle y de todos los alrededores era imponente. Gentes de toda la Isla habían venido a Santa Cruz, para presenciar de cerca el magno acontecimiento.

Prim desembarcó a las nueve de la mañana, acompañado de su séquito y de las autoridades que habían acudido a bordo para saludarle. Al pisar tierra, el público le acogió con una clamorosa ovación, rindiéndole honores un piquete de artillería, mientras la batería de la plaza disparaba las salvas de ordenanza. En carruaje abierto, acompañado de su esposa y de su hijo, hizo el recorrido desde el muelle hasta el Palacio de Carta, donde estaba instalada la Capitanía General, dando vuelta a la plaza de la Constitución. Al cruzar frente al Principal (cuerpo de guardia anexo al castillo de San Cristóbal, en

la entrada del muelle), la fuerza allí destacada le rindió honores mientras la banda de música del batallón provisional tocaba la marcha real. La muchedumbre seguía al carruaje y lo rodeaba aclamando sin cesar al heroico general. Desde las ventanas y azoteas, las señoras agitaban sus pañuelos y arrojaban flores al paso del carruaje.

Ningún otro huésped había merecido de nuestra ciudad un recibimiento tan apoteósico. Bien es verdad que ningún otro tuvo el relieve suyo ni gozó de su inmensa popularidad. El nombre de Prim, que «en el siglo XVI hubiera figurado entre los grandes conquistadores y colonizadores del Nuevo Mundo», como ha dicho Melchor Almagro, «sonaba» bien en los oídos de los españoles. Sus empresas militares tenían enorme repercusión. Aún estaba en el aire, vibrante, la arenga de los Castillejos: «¡Soldados, vosotros podéis abandonar esas mochilas porque son vuestras, pero no la bandera, que es de la patria! ¿Dejaréis morir solo a vuestro general?...» Sabía enardecer y llegar al corazón de sus subordinados, como supo penetrar en el alma de las multitudes, en su abnegada lucha por la libertad.

Ante las aclamaciones del público, estacionado en la plaza frente al Palacio de Carta, Prim se vio obligado a salir al balcón, saludando emocionado por tan cariñoso recibimiento y entonando de nuevo la banda de música el himno nacional. Después de un breve descanso, en unión de su esposa y acompañado de sus ayudantes, de parte del Estado Mayor, de las autoridades y de un grupo de distinguidas damas de la sociedad tinerfeña, y seguido de numeroso público, el general se dirigió a la iglesia de San Francisco, donde se celebraba, como domingo, la misa de tropa. Ya de regreso en Capitanía, presenció desde los balcones el desfile ante él, en columna cerrada, del batallón provisional que se reintegraba a su cuartel.

En las primeras horas de la noche el general Prim y sus acompañantes, fueron obsequiados en Capitanía con un banquete que les ofrecía el capitán general Rebagliato, al que asistieron también el gobernador militar general Ravenet, el gobernador civil don Diego Vázquez y el alcalde de la ciudad don José Luis de Miranda. La banda militar tocaba mientras en la plaza, que estaba atestada de público y lucía espléndida iluminación.

Terminado el banquete, Prim con su esposa y todo su séquito, se trasladó al Casino principal, donde se iba a celebrar en su honor un brillantísimo baile. El Casino había sido

fastuosamente decorado, luciendo infinidad de luces, plantas y trofeos militares, entre los que destacaban las viejas banderas de los extinguidos regimientos de milicias provinciales de estas islas, figurando también la que en 1808 llevaron los canarios a la guerra de la Independencia. En el descanso de la escalera principal había sido colocado un hermoso cuadro de don Nicolás Alfaro, que representaba el hecho de los Castillejos, llamando la atención de Prim, que felicitó al autor por lo exacto de la interpretación. La fiesta del Casino cerró dignamente la magna recepción hecha por nuestra ciudad al jefe de la expedición a Méjico, que pronunció, contestando a los discursos, brindis y poesías leídas en su honor, elocuentísimas palabras, que causaron honda impresión. Dijo que la guerra de África, tan reciente aún, había sido necesaria pues era para España cuestión de vida o muerte, porque el imperio marroquí ligado estaba a nuestro pasado, a nuestro presente y a nuestro porvenir. La cuestión de Méjico tenía distinto aspecto. Iba allí a proponer la paz, no la guerra, porque aquellos eran hermanos nuestros que hablaban nuestro mismo idioma, tenían nuestras mismas costumbres y profesaban nuestra misma religión. «Vamos a aquel país en busca de reparación por las ofensas que se nos han inferido y al mismo tiempo a defender altísimos intereses que son comunes a España y a Francia, que son de la misma raza, porque la raza mejicana es latina como lo es la nuestra y lo es la francesa, y al mismo tiempo esos intereses que vamos a defender son los que conviene a Inglaterra sostener en aquel país. No vamos a imponer, vamos a proteger. A que una vez obtenido lo que la justicia demande y de justicia se nos debe, se establezca un Gobierno, el que los mejicanos quieran, y cesen para siempre esas escenas sangrientas y devastadoras que son escándalo del siglo en que vivimos y afrenta de la civilización».

El discurso de Prim, pleno de realidades fue acogido con una delirante ovación, calificándolo la prensa de trascendental y bellísimo.

Méjico se debatía en una lucha despiadada entre el falso imperio de Maximiliano y la república de Benito Juárez. Más que lucha de sistemas políticos y de formas de gobierno lo era de independencia contra lo extranjero y exótico, que pretendía sojuzgar a un pueblo indómito como aquel. Prim abandonó pronto la empresa, consiguiendo de los ingleses que la abandonaran también. Su actitud fue contundente y decisiva. Cuando, en grandilocuente discurso, en el Senado, dio cuenta

de su gestión, obtuvo un triunfo rotundo y su figura se agigantó.

En la mañana del 2 de diciembre, el «Antonio Ulloa» abandonó nuestra bahía, poniendo proa hacia la gesta mejicana. A ella iba Prim con la confianza que puso en todos los actos de su vida y con un sentido exacto de aquella triste realidad. Con las mismas aclamaciones, con el mismo entusiasmo, con la misma admiración con que fue recibido, la muchedumbre le despidió.

Había vivido nuestra ciudad una intensa jornada histórica, que alteró por mucho tiempo la monotonía de su vida, tranquila y sosegada.

Diciembre de 1956.



## LA PLAZA DEL PRÍNCIPE

No es corriente conservar el dato exacto, preciso, de cuando fue inaugurado un paseo público (plaza, alameda, rambla o parque), como no lo es tampoco festejar esa fecha, y menos conmemorarla en su centenario. Eso no reza con los paseos públicos, por muy importantes que sean y por mucho que embellezcan a una ciudad y cambien su aspecto y ennoblezcan su fisonomía. Se sabe, se conserva el dato, se recuerda, cuando fue inaugurado un teatro. El nuestro lo fue la noche del 26 de enero de 1851, por una compañía dramática o de «verso», la del magnífico actor y poeta, Romualdo de Lafuente, que hizo *Guzmán el Bueno*. Se sabe también y se recuerda, cuando nuestro coso taurino abrió sus puertas al público por primera vez. Lo fue en las fiestas de mayo de 1893, con un torero de máximo cartel: don Luis Mazzantini, que cobró, para él y su cuadrilla, 50.000 pesetas. Se puede precisar, y se precisa, cuando una fuente pública dio a luz su primer chorro de agua. La de Morales, en el Cabo, inaugurada con profusión de festejos populares y con descargas de la tropa, lo fue en la tarde del día 3 de febrero de 1838. O cuando un reloj público lanzó a los aires sus primeras campanadas, regulando la vida urbana. El del Instituto comenzó al filo de los dos siglos. Ante un enorme gentío que invadía los alrededores del edificio construido por don Bernabé Rodríguez (fuimos testigos), ese reloj dio su primera hora, que fue la última del siglo XIX. Lo que no podemos decir, porque no lo sabemos y quizás no conste en parte alguna, es cuándo fue inaugurada, pongamos por caso, la plaza de Weyler, hermana menor de la del Príncipe, lo mismo la primitiva, construida en el pasado siglo, que ésta de ahora, tan bellamente reformada. ¿Se sabe

cuándo se inauguraron las ramblas y el parque y la plaza de España y la venida de Anaga? De todo eso, que es el encanto de Santa Cruz, no debe haber constancia. Son efemérides que no es costumbre registrar, ¡y lo que ellas significan en el desarrollo y engrandecimiento de la ciudad!

Sabemos, sí, que la alameda de la Marina data de 1787, diez años antes del ataque de Nelson, y que desde ella se hizo mortífero fuego de fusilería al almirante cuando intentó desembarcar. La alameda de la Marina, que el alcalde don Pedro Schwartz quiso desaparecer por antiestética, en los finales del pasado siglo, fue construida por iniciativa del comandante general de las islas, marqués de Branciforte, y «por la generosidad de las personas distinguidas de este vecindario, movidas del buen gusto y deseos de reunir su sociedad en tan propio recreo», como pregonó por largos años la lápida de mármol allí colocada. Sabemos también, que muchos años después, en 1838 («la pequeña alameda de la Marina que poseemos, no basta ya por su estrechez»), otro comandante general de las islas, el marqués de la Concordia, construyó en la margen izquierda del barranco de Santos (parte alta de la calle de la Noria), otro bellissimo paseo, que llevó su nombre, poblado de árboles y jardines y con espléndido alumbrado, convirtiéndose pronto en lugar de gratas reuniones de la buena sociedad santacruzera. Quiso ser este de la Concordia un paseo de postín y lo fue durante algunos años, pero lo inadecuado del lugar hizo que pronto fuera abandonado, sacándose a subasta el amplio terreno, con la idea, se dijo, de construir en él casitas de poco costo, para las muchas familias que vivían hacinadas en las accesorias de las casas grandes, carentes de toda condición higiénica.

Pero, eso que decimos de los paseos públicos y de que no se sabe cuándo fueron inaugurados, no podemos aplicarlo a nuestra plaza del Príncipe. La plaza del Príncipe ya es otra cosa. Es «harina de otro costal». Al desaparecer el paseo de la Concordia y ante lo insuficiente de la alameda de la Marina para una población de diez o doce mil almas, como era ya Santa Cruz, surgió un anhelo clamoroso de los vecinos, que pedían un mayor lugar de reunión y esparcimiento, más decoroso y más digno, y, sobre todo, mejor situado.

La que había de ser hermosa alameda, de elegante aspecto y de máxima atracción, tan piropeada por los forasteros, tuvo, desde su primer momento, la predilección del vecindario, que siguió paso a paso cuanto en ella se iba haciendo. De la

plaza del Príncipe se supo todo, se sabe todo. E incluso, se conmemora el centenario de su inauguración. Todo se hizo constar en el historial de la plaza. ¡Hasta los 610 reales de vellón que costó el fresco con que fueron obsequiadas las autoridades, el día de la toma de posesión de la huerta franciscana, y el importe de los mazos de «cigarros virginios», con que se obsequiaba a los soldados que trabajaban en la plaza!

Se sabe cuándo se adquirió la huerta, se sabe cuándo comenzaron las obras y cuándo, sin estar terminada, fue inaugurada la plaza. Se sabe lo que costó y cuándo se construyeron las escalinatas, y cuándo se plantaron los gigantescos laureles y cuándo fueron estos abatidos por el hacha implacable de los taladores...

La plaza del Príncipe no tuvo secretos para nadie. Fue la plaza de todos. La plaza de los grandes paseos con música; la de las grandes fiestas musicales; la de las grandes concentraciones conmemorativas del 25 de julio y de las sorprendentes verbenas, que eran derroche de arte, de luz y de alegría. «La plaza bonita», que decía el infante don Fernando; la plaza que no tenía rival en parte alguna, según comentó el escritor belga Jules Leclercq, viajero por todos los países del mundo; la plaza más romántica de España, que dijo el ilustre marqués de Lozoya. No hubo en nuestra ciudad, en muchos años, otro lugar que mereciera ser visitado por los extraños y que fuera tan del orgullo de la gente del país, como esa plaza del Príncipe, cuyo centenario se conmemora ahora.

La iniciativa de la construcción de la plaza del Príncipe partió del entonces alcalde don José Luis de Miranda, en 1856, que hizo las primeras gestiones para adquirir la huerta del ex-convento franciscano de San Pedro Alcántara, que era de propiedad particular, y cuyo dueño, don Gabriel Pérez, se negaba a vender, poniendo en trance de que se malograra mejora tan trascendente. Al año siguiente, al constituirse el nuevo Ayuntamiento y ser designado alcalde don Bernabé Rodríguez, se reanudaron las gestiones con tal tesón y entusiasmo, que dieron el resultado apetecido. La huerta, cuyas dimensiones eran de 92.247 pies cuadrados, con estanque y cañerías, fue adquirida. Convenido el precio (90.000 rv.), abrióse seguidamente una suscripción pública, que encabezaba el alcalde con 4.000, aportación la más grande que se hizo para la plaza del Príncipe. Don Bernabé hizo además varios anticipos, a medida que las obras se iban realizando, anticipos que jamás reclamaría. A esa suscripción contribuyeron las más destacadas personas,

pero, ¡oh, mísero Santa Cruz de aquella hora, cuyos presupuestos municipales apenas si llegaban a los cuatrocientos mil reales, para atender a todos los servicios públicos!, la suscripción no dio suficiente para cerrar la cifra que se necesitaba, pues sólo alcanzó la suma de 41.236 rv. La difícil situación del Ayuntamiento, no le permitía hacer mayor donativo que el de 36 mil 764 rv., con los que tampoco se cubría la cantidad exigida por el dueño de la huerta, viéndose el alcalde en la necesidad de solicitar un préstamo de 12.000, que hicieron los entusiasmados vecinos don Ramón Mandillo, don Agustín Guimerá y don José García - Ramos, sin interés alguno, rasgo que hizo público, con su agradecimiento, el señor Rodríguez Pastrana. Los señores Guimerá y García - Ramos, formaban parte del Ayuntamiento.

Completaban aquella corporación municipal, que presidía don Bernabé Rodríguez Pastrana, los señores don Pedro Bernardo Forstall, don Manuel Sierra, don Juan de Aguilar y Fuentes, don Félix Soto, don Enrique Pérez, don Secundino Rodríguez, don Juan García Alvarez, don Pablo Cifra, don Fernando Padrón, don Juan Ballester, don Melchor Vidal, don Luis Candellot, don Nicolás Alfaro y Brieva, don Cirilo Truilhe Hernández, don Juan La Roche y Sierra, don Luis Segundo Román y Elgueta y don Cesáreo Caprario. Todos ejemplares ciudadanos, que en múltiples actividades y a lo largo de sus vidas, cooperaron con eficiencia y patriotismo, como tantos otros, a la obra general de progreso que iba transformando a Santa Cruz y lo iba convirtiendo en una ciudad digna y capacitada para enfrentarse con su destino. De ellos fueron alcaldes, realizando buena labor, los señores Aguilar y Fuentes, García Alvarez y Román y Elgueta. Don Juan La Roche y Sierra fue diputado por esta capital, en las Cortes de don Amadeo.

El importe de la totalidad de la obra realizada, en la que primeramente trabajaron los confinados en el penal, que fueron sustituidos por soldados, con iguales jornales que aquellos, de dos y cuatro reales diarios, alcanzó la cifra de 114.748 rv. Los planos de la plaza y los de las alineaciones y rasantes de las calles colindantes, fueron confeccionados por el prestigioso arquitecto, en funciones de municipal, don Manuel Orúa y Alcorcha, que ya había hecho los del Teatro municipal, los de la plaza de Abastos y los de la Casa - Mesón, que en 1859 pasó a ser Parque de Artillería, y luego había de hacer los del Hospital Civil, casi destruido por un violento incendio en 1888; los de la Institución de Segunda Enseñanza y los de «Santa

Cecilia», la inolvidable sociedad que fue sede de la música, sin contar los numerosos edificios particulares, que fueron alineando la ciudad.

El día de la Concepción del año de 1857, la compañía de bomberos, que se acababa de organizar, al mando del citado señor Oráa, que era su jefe principal, al regresar de la función religiosa de la iglesia matriz se dirigió a la huerta del exconvento, procediendo a derribar la parte del muro que daba frente a la calle del Norte, penetrando en ella las autoridades y el numeroso público que se había congregado. El gobernador civil, que presidía al M. I. Ayuntamiento, después de pronunciar breves palabras en explicación del acto que se celebraba, propuso que, en atención a la coincidencia de haber llegado a este puerto, tres días antes, la fragata de guerra española «Benguela», portando la noticia del natalicio del príncipe de Asturias, que luego había de ser rey Alfonso XII, se diera a la incipiente plaza el nombre del príncipe. Aceptada unánimemente la propuesta, el gobernador colocó, en uno de los arbutos, una tablilla con una inscripción que decía: «Plaza del Príncipe de Asturias. Diciembre de 1857», quedando así designada, hasta el triunfo de la revolución de septiembre, en que, por acuerdo municipal, fue denominada Alameda de la Libertad. El sencillo y emotivo acto, al que asistieron el capitán general y todos los jefes y oficiales francos de servicio y el elemento civil, fue amenizado por la banda de música del batallón provisional. Dos años después de esta ceremonia, la sonriente villa recibía el título de ciudad, segura de haberlo merecido y de que había de merecerlo aún más...

Los trabajos de construcción de la plaza, hasta su terminación, duraron muchos años. Aún en los primeros años de este siglo, fueron colocados los jarrones que faltaban y que se habían encargado al artista señor Granados, y años después hubo de colocarse la baranda de una escalera que carecía de ella, quedando así terminado aquel gratísimo rincón de tranquilidad y de descanso, que tuvo la apasionante predilección de las gentes en el transcurso de muchos años.

Al terminarse la parte principal, la de la calle del Norte, cuyo paseo mereció llevar el nombre del capitán general don Narciso Atmeller y Cabrera, por el cariño que puso en esa obra y su franca cooperación al permitir que, al ser retirados por órdenes superiores los penados que trabajaban en ella, fueran sustituidos por soldados, hasta terminar lo más importante, la plaza del Príncipe fue inaugurada el día 29 de

octubre de 1860, coincidiendo esa inauguración con la onomástica del capitán general. La plaza había sido engalanada con banderas y ramajes e iluminada con profusión de farolillos. En el centro del paseo habíase levantado un pabellón de banderas y en él figuraba un tarjetón que decía: «Paseo de Atmeller».

En 1863, siendo alcalde don Patricio Madan y Cambreleng, el Ayuntamiento se hizo cargo, oficialmente, de la continuación de las obras, hasta su terminación, y del cuidado y mejora de la plaza, contando siempre con la colaboración de las autoridades, sociedades y vecinos.

Don José Luis de Miranda, que era de nuevo alcalde, encargó a Cuba, en 1866, los laureles de la India, que habían de ser admirados por propios y extraños, y que trajo en su bergantín «El Guanche», el capitán de la marina mercante don Domingo Serís Granier. Ese mismo año, don Manuel García Calveras, luego alcalde de la ciudad, pidió a Génova y regaló a la plaza, las dos bonitas estatuas de mármol que remataban las dos pilastras de la puerta principal, pidiendo al mismo tiempo el Ayuntamiento, y al mismo sitio, los catorce jarrones, también de mármol, que decoraban la desaparecida fachada. Ambas cosas fueron colocadas en el siguiente año de 1867. El señor García Calveras, cuyo entusiasmo por la plaza era grande, hizo en 1869 otra colecta para construir la escalinata de la calle de Ruiz de Padrón, y don Emilio Serra y Ruz, que fue también alcalde de Santa Cruz, hizo en 1870 una importante recaudación, aprovechando las fiestas del 25 de julio, para terminar el costado sur de la plaza.

En 1871 fue colocada la fuente de hierro, traída de Londres por la Junta de Ornato, y en 1875, una comisión nombrada al efecto, montó en la plaza un importante bazar, a beneficio de las obras que en ella se realizaban, inaugurándose en los tradicionales paseos del 25 de julio. Constituían esta comisión, que presidía el alcalde accidental don Rafael del Campo Tamayo, los señores don José Suárez Guerra, don Juan N. Arceo y Rusell, don Santiago del Campo, don Anselmo de Miranda y Vázquez, don Francisco de Aguilar, don Juan de la Puerta y Canseco y don Tomás E. Trinidad.

Alguna vez hemos traído a estas columnas, el tema, ¿intrascendente?, de nuestra plaza del Príncipe. Un día lo hicimos ante nuestra extrañeza por el inexplicable abandono en que el público la ha tenido en estos últimos tiempos. Otro día hablamos, un poco líricamente, de la agresión de que fue víc-

tima en lo que más la ennoblecía... Ahora, el pretexto son esos cien años transcurridos desde el día de su inauguración.

¡Cien años de Plaza del Príncipe, de Alameda de la Libertad!

Cien años de que la vieja huerta de los frailes franciscanos, convertida en bellissimo lugar, dignificó el pobre panorama urbano de nuestra ciudad.

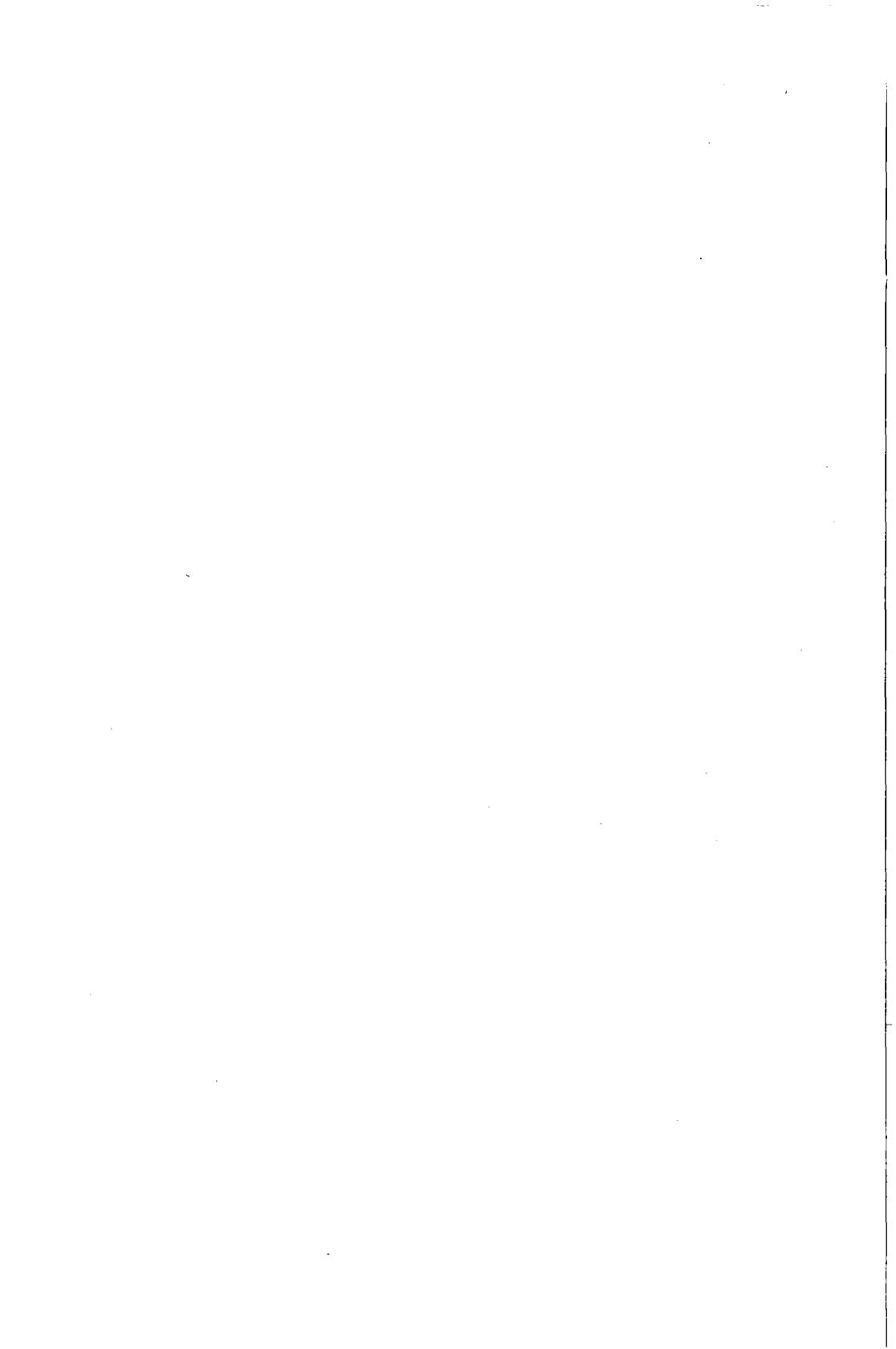
Esta noche, cuando se hayan dispersado los concurrentes y solo imperen el silencio y la oscuridad, un mundo de sombras «poblará» la plaza. Sombras, muchas sombras, queridas y veneradas, allí se congregarán. Allí estarán las de don Bernabé Rodríguez, don José Luis de Miranda, don Patricio Madan y Cambreleng, don Juan García Alvarez, don Emilio Serra y Ruz, don José Suárez Guerra, don Manuel García Calveras, los alcaldes que más en contacto estuvieron con ella. No faltarán tampoco, las del capitán general Atmeller y del brigadier Ravenet, que llevó a cabo en esta ciudad una importante reforma urbana; ni las del arquitecto don Manuel Orúa, don Domingo Serís, el experto capitán de «El Guancho», y el escritor belga Jules Leclerq. Ni las de don Pedro Mariano Ramírez, don Pedro Maffiotte y Arocha, M. Sabino Berthelot, don José Desiré Dugour, don Pedro Bernardo Forstall, don Agustín Guimerá, don Nicolás Alfaro, don Juan La Roche, don Cirilo Truilhé y tantos y tantos, que no «cabrán» esta noche en la plaza. Sombras regias también acudirán: las del infante don Fernando y del rey Alberto de Bélgica, que buscará los gigantescos laureles que con tanta admiración contemplara...

No faltarán tampoco las sombras de aquellas damas santacruceñas, que tenían su tertulia en la plaza y que todas las noches, a las nueve, al tocar ánimas San Francisco, previo aviso del alcalde don Juan García Alvarez, abandonaban los bancos, sacaban de debajo de ellos y encendían sus pequeños faroles, y regresaban a sus cercanos domicilios, hasta la noche siguiente.

—Manuel (decía el alcalde a su ordenanza), vaya a la plaza y diga a las señoras, que ya pueden retirarse, que han tocado ánimas en San Francisco.

Esta noche, noche excepcional, la «velada» será larga, y las sombras de esas señoras tendrán tiempo más que sobrado para un más largo murmurar...

Octubre de 1960.



## EL INFANTE DON ENRIQUE EN TENERIFE

Si hemos de creer a aquellos simpáticos y efusivos periódicos nuestros del pasado siglo, cuyas páginas dormidas guardan el eco de tantos acontecimientos, el hecho más trascendental de nuestra historia local fue el arribo a nuestro puerto, el 21 de noviembre de 1864, del vapor de guerra español «Isabel II», a cuyo bordo venía, residenciado por el Ministerio Narváez, el infante don Enrique María Fernando de Borbón.

Periodo de gran encono, de enorme agitación y efervescencia, en que las pasiones no encontraron cauces más adecuados, fueron muchas las personalidades que, en iguales circunstancias, habían venido antes que él, y muchas, muchísimas, las que vinieron después. Que las luchas políticas de aquellos tiempos fueron un vendaval desatentado que no respetó títulos, talentos ni jerarquías. De tan singular y anormal manera conocieron nuestras islas a ilustres figuras de la política y de la milicia, y aún de la iglesia, pues confinado por el Gobierno del general Espartero, había llegado en 1855 el obispo de Osma. Antes que el infante don Enrique habían venido también, el general Concha, marqués del Duero y presidente del Senado, tan vinculado luego a nuestra tierra, en la que residió largo tiempo, y el periodista y diplomático don Manuel Rancés y Villanueva, futuro marqués de Casalaiglesia, que había de ser digno representante nuestro en el Parlamento, en varias legisladuras. Con los que vinieron después estaba el ilustre Ríos Rosas, de las más esclarecidas y austeras figuras de aquella época, que al marcharse de nuestra isla dedicó

a la mujer canaria las más bellas lisonjas, los más efusivos y elogiosos conceptos.

Tema interesantísimo éste de las deportaciones a Canarias en el siglo XIX, para ser tratado con amplitud, pero no por nosotros, que nos limitamos a decir de la llegada del infante don Enrique y de la acogida que tuvo en nuestra ciudad.

Pueblo el nuestro de por sí impresionable y sencillo, pero también por naturaleza hidalgo y cariñoso, la presencia del «romántico y malogrado infante», como le llamara don Natalio Rivas, fue acogida con las mayores pruebas de respeto y las más vivas simpatías.

El vapor de guerra español «Isabel II», ondeando en su palo mayor el regio pabellón, llegó a nuestro puerto en la tarde del día 21 de noviembre de 1864. Un gran gentío presenciaba desde el pequeño muelle y alrededores, la entrada del buque. Apenas fondeado, la batería de la plaza y el navío de guerra francés «Jean Bart», surto también en nuestro puerto, hicieron las salvas de ordenanza, pasando a bordo el brigadier comandante de Marina y capitán de puerto, para cumplimentar al infante, y regresando con la noticia de que don Enrique no desembarcaría hasta las once de la mañana siguiente.

Desde una hora antes de la señalada para el desembarco las tropas de la guarnición cubrían la carrera desde el muelle, por la plaza de la Constitución y calle de San Francisco, hasta la casa número 17 de la misma, donde había de alojarse el infante mientras fuera huésped de nuestra ciudad. Una inmensa multitud lo invadía todo: muelle, calles y plazas.

«Las calles —decía un periódico— estaban intransitables por el gentío; los balcones, las ventanas y azoteas estaban cubiertos por centenares de personas que se apresuraban a ofrecer a S. A. las mayores pruebas de consideración y respeto».

Don Enrique desembarcó con todos los honores. Le acompañaban el capitán general, don Joaquín Riquelme y Gómez; el gobernador civil, don Ramón Fernández Zendera; el gobernador militar, don Buenaventura Carbó y Aloy; el brigadier-comandante de Marina, don Manuel de Luna y Vargas, y el alcalde de la ciudad, don Patricio Madan y Cambreleng. Las tripulaciones del buque de guerra español y del navío francés, subidas en las vergas, dieron los hurras de ordenanza. Al pisar tierra, las baterías de ambos buques y la de la

plaza dispararon las salvas reglamentarias y la banda militar tocó el himno nacional, entre vítores y aplausos de la multitud. El momento debió ser impresionante.

Realmente, un espectáculo de esta naturaleza no habían tenido ocasión de presenciar nuestras islas. En época posterior tuvo ribetes de acontecimiento la visita de un ministro de la Corona (don Eduardo Cobián), por ser el primero que con tan alta representación visitaba Canarias. Con más razón había de serlo en aquellos lejanos tiempos la llegada de un miembro de la familia real, fuera la que fuera la causa de su visita.

El infante don Enrique, que rehusó el magnífico coche que se le tenía preparado, hizo el recorrido a pie hasta la casa-palacio, acompañado de todas las autoridades y corporaciones civiles y militares, bandas de música y numeroso público. Detrás de S. A. formaba una escolta de oficiales con espada desnuda y presentada. Fueron muchas las pruebas de consideración y simpatía recibidas por el infante en el corto trayecto, a las que contestaba afectado por la más honda emoción.

La casa de la calle de San Francisco, donde había de residir durante su permanencia en esta ciudad, era propiedad del rico hacendado de La Orotava, don Francisco García Gutiérrez, quien se apresuró a hacer entrega de las llaves de la misma a la comisión del Ayuntamiento de esta capital que había marchado a verle con ese objeto. Una vez llegada a ella la comitiva, se celebró una brillante recepción, a la que asistieron autoridades, corporaciones y personas particulares, expresando don Enrique de Borbón su agradecimiento por tan cariñosa acogida y manifestando que traía para todos un saludo de la Reina.

La animación en toda la ciudad fue grande durante el día, y por la noche hubo iluminación general, situándose la banda del batallón frente a la casa del Infante, donde tocó diversas piezas.

«Si el haber dejado al otro lado de los mares su esclarecida familia puede inquietar al regio huésped —decía un peyorístico—, los habitantes de Canarias han procurado y seguirán procurando darle pruebas de afecto, virgen de adulaciones, espontánea, leal y ardientemente, como el sol de los trópicos que engalana las flores de nuestros valles.»

Don Enrique de Borbón residió en esta capital hasta el

día 29 de enero de 1865, en que se le autorizó el regreso a la Península. Durante el poco tiempo que fue huésped ilustre de Tenerife se granjeó las simpatías del vecindario, recibiendo constantemente pruebas inequívocas del gran aprecio en que se le tenía. Todos, autoridades y particulares, deseaban hacerle lo más grata posible su estancia en este país. Visitó La Laguna y La Orotava, haciendo elogios de las bellezas de la isla y del carácter de sus habitantes, y asistió dos noches a las representaciones que daba en el Teatro principal, la compañía de declamación y baile de doña Matilde Martínez de Aznar, distinguida actriz de los teatros madrileños, que ya había actuado en nuestro Teatro en 1859. Don Enrique asistió a la representación de la comedia *Ojos y oídos engañan*, de don Rafael Milán y Navarrete, ocupando el palco del Ayuntamiento, que se hallaba adornado. El público lo recibió en pie, ovacionándole mientras la orquesta ejecutaba la marcha real. También asistió a la representación del melodrama *La aldea de San Lorenzo*, vistiendo esa noche el uniforme de general de la Armada, a la que con ese alto grado pertenecía. Esa noche el Teatro había sido espléndidamente decorado e iluminado con fanales que pendían de la terminación de los antepechos de los palcos-plateas y principales. La concurrencia fue extraordinaria y el golpe de vista de nuestro coliseo, según un periódico, era deslumbrador. El Infante fue recibido con los mismos honores y aplaudido y vitoreado con entusiasmo.

La noche del 9 de enero, días antes del embarque, el Casino celebró en su honor un brillantísimo baile, al que asistió don Enrique, que recibió en esa fiesta las más finas atenciones. También las sociedades «El Recreo» y «La Aurora» celebraron animados bailes en su honor, recibiendo asimismo el agasajo de las clases populares.

El 29 de enero embarcó de regreso a la Península. La despedida que se le hizo fue tan emocionante y apoteósica que un periódico decía «que era muy posible que aquella generación no volviera a contemplar un acontecimiento de tal magnitud, que tampoco habían presenciado las anteriores.»

La población fue engalanada, levantándose por el Ayuntamiento y las sociedades, arcos de follaje con banderas, escudos y gallardetes. Las calles por donde había de pasar el Infante, y el muelle, lucían alfombras de flores y las ventanas de las casas ostentaban colgaduras. Un gentío inmenso aguar-

daba el momento de la partida. A las tres y media de la tarde las tropas formaron calle desde la casa - palacio hasta el muelle. Acompañado de todas las autoridades, corporaciones, bandas de música de esta capital y de La Laguna y de numerosas personas particulares, el infante don Enrique de Borbón, a pie, hizo el último recorrido por nuestra ciudad, marchando al muelle, saludando a todos, sin tener palabras con que agradecer tantas pruebas de cariño y vencido por la emoción.

Abril de 1956.



«ESTA NOCHE NO ALUMBRA  
LA FAROLA DEL MAR...»

No se hizo centenaria la Farola del mar o del muelle, que ahora cesa en su cometido después de 91 años de continuados servicios, alumbrando noche a noche la ruta de los navegantes que se acercaban a nuestro puerto. La Farola del mar lanzó sus primeros destellos la noche del 31 de diciembre de 1863. Era lo único que quedaba de la vieja estampa que conocimos, y también le llegó su hora.

Ya no son necesarios sus servicios y desaparece, como todo en la vida. Su desaparición deja algo así como un escozor en las almas sensibles, prontas a la emoción. Es algo que vimos siempre, en el largo correr de nuestra existencia. Algo que nos era familiar... La echaremos de menos. La echarán de menos los asiduos paseantes del muelle y las gentes vinculadas a las faenas del puerto. Y luego, ¡el estribillo ese!...

«Esta noche no alumbrará la farola del mar...»

¡No, ya esta noche no alumbrará la farola, la farola del mar! Pero la recordará siempre la copla...

Cuando se inauguró la Farola, el muelle llegaba unos metros más abajo, y según un periódico de aquellos días, «sólo permitía barquear en tiempos bonancibles a las lanchas de poco calado, y eso durante las horas de pleamar»... ¡Lo que se ha hecho después! ¡Lo que la Farola ha visto...!

El proyecto de prolongación del muelle, de aquel incipiente muelle que la Farola alumbró, era obra del ingeniero don Francisco Clavijo y Pló, y fue aprobado en el siguiente año de 1864.

De la vieja estampa que conocimos nada queda ya. Desapareció el pescante grande de hierro, fijo, que trajo de Londres la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio y que empezó a prestar sus servicios en enero de 1861; desapareció el tinglado de hierro, para almacenar mercancías, construido también por la citada Junta; desapareció la Comandancia de Marina, construida en 1864 y reedificada en 1897; y la Pescadería, «construida a expensas de los matriculados», como decía una lápida colocada en la fachada, e inaugurada el día de San Pedro de 1865; y los almacenes de efectos navales de Ruiz de Arteaga, autorizados en 1868, y la casa de baños «Las Delicias», anexa a esos almacenes; y la casa del torrero de la Farola, y las oficinas de Sanidad. Abarcaba esta vieja estampa desde la grúa Titán, traída de Alemania por la empresa rematadora de las obras del puerto, en unión de su maquinista y director don Luis Braun, y que comenzó a funcionar el 10 de septiembre de 1887, hasta el castillo de San Cristóbal, cuya edificación databa de 1575. Desapareció la grúa y desapareció el castillo. ¡Y hasta la locomotora «Añaza» dejó de hacer su trepidante recorrido, con su penacho de humo negro y el incesante tocar de su campana, seguida de numerosos carriles, que transportaban la piedra de La Jurada para la escollera del dique sur de nuestro puerto!

¡La locomotora «Añaza»! Esa era otra de nuestras atracciones infantiles! ¡La de veces que fuimos a la muralla de la Marina para verla pasar!

La inauguración de la locomotora, el 10 de octubre de 1890, fue un acontecimiento, congregándose un enorme gentío en la Marina y en la carretera de San Andrés para presenciar su primer viaje, en el que condujo a Ventoso a las autoridades y a los numerosos invitados, que fueron espléndidamente obsequiados por los contratistas.

De todos estos edificios y artefactos quedaba sólo la Farola, que hoy sucumbe también. Ahora sólo quedan de la vieja estampa, esos hermosos laureles y la romántica «fuentecita de los delfines», que nos recuerdan a la primitiva alameda, la que construyera el marqués de Branciforte, rodeada de verjas y con su bella fachada de arcos, desaparecida también.

Junio de 1954.

## EL ALMIRANTE ANTEQUERA

Otra figura nuestra que tuvo relieve histórico fue el vicealmirante de la Armada nacional, don Juan Bautista Antequera y Bobadilla, que tomó parte en la campaña del Pacífico y dio, el primero, la vuelta al mundo en un buque blindado.

¡La campaña del Pacífico! ¡La vuelta al mundo en la «Numancia»! Ambos acontecimientos tiene ya sabor de leyenda y se pierden en la lejanía de ese siglo XIX, romántico en todo: en la vida y en la literatura, en las luchas políticas y en las gestas militares.

Esos dos hechos que tan grande resonancia tuvieron en su tiempo, dieron justa fama al almirante Antequera, que adquirió enorme prestigio en la marina de guerra, a la que estaba incorporado desde 1839, ocupando los más elevados cargos. Fue jefe de escuadra, vicepresidente del Almirantazgo y ministro de Marina. Y fue, en dos ocasiones, senador por Canarias.

La primera vez que esta provincia le otorgó la investidura de senador fue en 1872, ocupando el trono don Amadeo de Saboya y siendo jefe del Gobierno el duque de la Torre, y la segunda, en 1876, en las primeras Cortes de la Restauración, con el gobierno de Cánovas, que tres meses después lo hacía ministro de Marina y senador vitalicio.

En la elección de 1872, completaban la candidatura de senadores por esta provincia, el también tinerfeño don Francisco Monteverde y León, que fue ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y los canarios don Jacinto de León y don Manuel Coll, y en la de 1876 acompañaban a Antequera, el mismo Monteverde y León, don Gregorio Suárez y Morales y don Pedro Bravo de Laguna y Joven. Esta elección se verificó en enero, y en marzo era designado Antequera

ra ministro de Marina. En 1872, a poco de tomar posesión de su cargo de senador, fue nombrado comandante general del Apostadero de Filipinas, donde permaneció hasta 1875.

Cuando en 1894 fue elegido senador por esta provincia el marqués de Villasegura, el *Diario de Tenerife*, que apoyaba esta candidatura, patriótica como pocas, le estimulaba con el recuerdo de su antecesor, el almirante Antequera, y le decía:

«Al general Antequera, último hijo de Tenerife que ha tenido asiento en el Senado español, va a reemplazar ahora otro marino tinerfeño, también educado en las rudas penalizaciones del mar: de ese mar que viene tan altivo y soberbio como constante, a saludar a nuestro gigante Teide, menos deleznable que todas las grandezas humanas.

«Cuando Imeldo Serís —así es como el cariño hace llamarlo aquí— ocupe su asiento en el Senado, recójase un momento dentro de sí mismo y, recordando que va allí el primero después del general Antequera en espontánea representación de Tenerife, alce su corazón tan alto como el Teide para ser constante y altivo defensor de su patria».

¡Antequera y Serís! ¡Dos senadores tinerfeños, marinos los dos, que prestigiaron el cargo e hicieron honor a la confianza que en ellos depositara el país!

Decía el *Diario de Tenerife* que ningún senador hijo de Tenerife había representado a esta provincia desde que el almirante Antequera fue nombrado vitalicio, siendo el primero Villasogura. Y era así, pues en ese largo interregno (de 1876 a 1894), fueron senadores por Canarias los generales Weyler y Cassola, el exministro de la Guerra éste cuyas reformas militares fueron tan discutidas; don Melchor Almagro, distinguida personalidad granadina, que había sido subsecretario en 1873; los duques de Híjar y de Frías, don Leopoldo Maldonado y Carvajal, don Mauricio López Roberts, don Mariano Pérez Luzaró, don Francisco Belmonte y Vilches, don Adolfo Merelles, don Diego Vázquez y Carranza, que había sido gobernador de estas islas en 1862, contrayendo matrimonio en esta ciudad con una paisana nuestra, y el conde de Xiquena. También lo había sido don Fernando León y Castillo. De esos senadores había que «desglosar» al general Weyler y a don Francisco Belmonte, tan vinculados al país que eran dos tinerfeños más. Los restantes, de indiscutible prestigio también, dignísimas personas sin duda, fueron aves de paso, senadores de ocasión, impuestos por conveniencia de los partidos políticos. Pero, volvamos a Antequera.

El famoso viaje de circunvalación, al que tan ligado va el nombre del ilustre marino, dio comienzo al partir de Cádiz la fragata «Numancia», el 4 de febrero de 1865, para incorporarse a la escuadra del Pacífico, interviniendo en el bombardeo de Valparaíso y en el bloqueo y ataque al Callao. En el viaje de ida la célebre fragata iba mandada por don Casto Méndez Núñez, de tan brillante historial en los anales de la marina de guerra española. El segundo era don Juan Bautista Antequera. Al regreso, en la segunda etapa del memorable viaje, era ya su comandante Antequera, que regresaba además, ascendido a brigadier.

Tanto a la ida como al regreso, la «Numancia» cruzó por nuestra rada. A los cuatro días de su salida de Cádiz, la tarde del 8 de febrero, ya pasaba arrogante, con su gallardo porte, frente a nuestra ciudad, en ruta hacia la misión histórica que se le había confiado. Dos años después, cumplida con creces esa misión, al regresar a la patria, lo hacía pasando de nuevo por nuestra ciudad el 16 de septiembre de 1867, saludando a Tenerife con el pabellón y entregando pliegos al práctico, pero sin ningún otro contacto, por proceder de puertos declarados sucios, enfilando a los pocos días el puerto de partida, donde con ansia se le esperaba.

La «Numancia» era el primer buque blindado que daba la vuelta al mundo, y era también el primero de esta condición que llegaba a nuestras aguas.

El 7 de febrero de 1867, la Diputación Provincial de Canarias acordó, a propuesta de los señores marqués del Sauzal y don Ignacio Llarena, nombrar hijos beneméritos de la provincia, por su heroico comportamiento en la campaña del Pacífico, al brigadier don Juan Bautista Antequera y Bobadilla y al capitán de fragata don Cecilio de Lora y Castro, nacido en Las Palmas. El señor Lora había realizado una proeza extraordinaria, que mereció grandes elogios de sus superiores y la prensa divulgó con entusiasmo. Esa proeza la describía así un periódico local:

«Hallándose la «Resolución» a punto de naufragar en el Cabo de Hornos, sufriendo once días de horribles temporales en los que perdió el timón, inutilizándosele la máquina, el señor Lora, con una actividad inconcebible, trabajó en todas las faenas marineras del buque, construyendo seis timones espadillas de los cuales el almirante inglés le pidió copia. Se ofreció voluntariamente a ir en un bote con un guardiamarina y unos cuantos tripulantes a Puerto Stanley, atrave-

sando 80 millas en once horas, de noche y con el frío de los 52° de latitud, en cuyo puerto construyó en 49 días un timón que también el almirante inglés elogió, diciéndole que había resuelto un problema para la marina, y con el cual hizo el buque viaje a Río de Janeiro, en donde igualmente causó la admiración de los técnicos, y cuyo timón el general Méndez Núñez mandó examinar y estudiar a los oficiales de la escuadra». El señor Lora, nacido en Las Palmas, como ya hemos dicho, era hijo del Regente de aquella Audiencia, don Diego de Lora, y de doña Altigracia Castro y Benítez de Lugo, natural de La Laguna. Tenía una hoja de servicios brillantísima. Por esta proeza, la ciudad de Sevilla le regaló un sable de honor, y la de Cartagena, una medalla de oro.

El Gobierno de la Revolución de Septiembre confirió a Antequera el mando de la escuadra del Mediterráneo. En 1870 ascendió a vicealmirante.

Al ser nombrado ministro de Marina, en 1876, la Diputación Provincial le dirigió cariñosa felicitación por tal nombramiento. Antequera contestó en estos afectuosos términos:

«He recibido con singular aprecio la atenta felicitación que en nombre de esa provincia me dirige la Diputación de la misma, con fecha 6 del que cursa.

«Al exponer a tan distinguida corporación mis sentimientos de gratitud y afecto hacia el país que me vio nacer, recuerdo con orgullo la honrosísima distinción que me dispensó a mi regreso de la campaña del Pacífico, y al ocupar hoy el elevado puesto que la benevolencia de S. M. se ha dignado confiarme, me complazco en ofrecer a esa provincia y a la Ilustrísima Corporación que la representa, el testimonio de mi consideración y el deseo de contribuir en cuanto pueda al fomento y desarrollo de su bienestar y de sus intereses que son los de la patria.

«Dios gde. a V. ms. ss. — *Juan Antequera.*»

Don Juan Bautista Antequera y Bobadilla, vice-almirante, exministro de Marina y senador vitalicio, falleció en Alhama de Almería, el 16 de mayo de 1890. Tenía 67 años. Tres días después, el 19 de mayo, el Ayuntamiento de esta capital rendía homenaje a su memoria acordando, a propuesta de los concejales Cámara y Cruz, Candellot, Calzadilla y López Alvarez, perpetuar su nombre en una calle que se acababa de trazar en el aún no construido barrio de los Hoteles, y que luego fue una calle de claro matiz romántico, solitaria, como las vidas de los hombres que se consagran al mar...

Ese mismo año, el 27 de julio, el Ayuntamiento de La Laguna honraba también la memoria del esclarecido marino tinerfeño y descubría la lápida de mármol que había colocado en la fachada de la casa en que naciera, si bien luego, el inolvidable Padrón Acosta, en uno de sus notables trabajos de investigación, aclaraba que había nacido en esta capital, en 1 de junio de 1823, según consta en el Libro XVI de Bautismo, folio 96, de esta parroquia matriz, en la que fue bautizado, el mismo día de su nacimiento.

El acto de La Laguna fue solemnísimo, asistiendo el Ayuntamiento, corporaciones, autoridades civiles y militares y numeroso público. En el momento de descubrirse la lápida, el escritor don Mateo Alonso del Castillo («Tamoe») y Felipe Verdugo y Barlett, teniente de Artillería, artista notabilísimo y elemento valioso y entusiasta, fallecido en 1895 en La Habana, pronunciaron sentidas palabras ensalzando la prestigiosa personalidad del almirante Antequera. También habló, en representación de los marinos, el contador de la Armada, señor Jiménez; y dio las gracias por el acto celebrado, como familiar, don Juan Cologan. Al día siguiente tuvieron lugar solemnes honras fúnebres en la Iglesia Catedral.

En 1892, el Gobierno concedió el título de conde de Santa Pola a don Juan Bautista Antequera y Angosto, hijo del fallecido almirante don Juan Bautista Antequera y Bobadilla.

¡La campaña del Pacífico! ¡La vuelta al mundo en la «Numancia»!...

Don Casto Méndez Núñez, Antequera, Valcárcel, Alvar-gonzález, Sánchez Barcáiztegui, Topete...

La «Villa de Madrid», la «Resolución», la «Almansa», la «Berenguela», la «Covadonga», la «Blanca», el «Marqués de la Victoria»...

Valparaíso, El Callao...

¡Una auténtica página de la historia del romanticismo!

Abril de 1952.



## EL «GABINETE INSTRUCTIVO» Y SU GENERACION

*A Victor Zurita*

Para hablar del «Gabinete Instructivo» y de aquellos hombres ilustres que enaltecieron su tribuna, hay que descubrirse... La historia del «Gabinete» es la historia de nuestra cultura y de nuestro patriotismo del último tercio del siglo XIX. Debieran escribirla personas doctas y preparadas. Debieran escribirla, y así las nuevas generaciones serían aleccionadas en esa ejemplaridad y sabrían quiénes fueron esos hombres, cómo actuaron en la vida pública y cómo sintieron en lo más hondo de sus inquietudes el amor a la ciudad y a la isla, a las que inculcaron su espíritu progresista.

Sociedad la de mayor vibración espiritual y de huella más fuerte y perdurable, el «Gabinete Instructivo» fue la lógica consecuencia de aquella generación de austeros ciudadanos que recogió a Santa Cruz casi en «mantillas», infundiéndole un alma y encauzándolo hacia la meta de sus grandes destinos. La gran generación debiéramos llamarla, pues no tiene símil en nuestra historia. La gran generación que, sin estar del todo «desgajada» de la generación romántica, actuó con un concepto claro y sensato de las necesidades de la vida moderna y a ellas fue acoplando la marcha ascendente de nuestra ciudad. Hombres de un patriotismo integral, de una solvencia y de un prestigio inigualados, que fueron por derecho propio guías y rectores de los asuntos públicos y supieron mantener incólumes los principios sustentados y dar realidad a muchos propósitos con alteza de miras concebidos.

Una de las cosas más dignas de tenerse en cuenta de esa generación, fue la «convivencia política». Hombres de distintas ideologías, muchos de ellos dirigentes de agrupaciones po-

líticas contrapuestas, aunaban sus esfuerzos y sus entusiasmos, y juntos laboraban por los intereses de la ciudad, que colocaban por encima de toda bandera. Y fue precisamente el «Gabinete Instructivo» el que los «aglutinaba», y desde su famosa tribuna exponían criterios y razones y se lanzaban ideas y proyectos, y discutían y polemizaban en tonos dignos y elevados, sin zaherirse los contendientes. Vistos esos hombres a tan larga distancia y a través de la diafanidad del tiempo transcurrido se engrandecen sus figuras y cobran todo su auténtico valor. No nos importan ni nos interesan sus filiaciones políticas, ni los bandos a que pertenecieron en el campo de las ideas. Nos importa la gran labor que realizaron y la honestidad con que procedieron. Fueron hombres superiores que cumplieron con un alto deber de patriotismo. La ejemplaridad de sus conductas bien merece que los recordemos.

Fue la tribuna del «Gabinete Instructivo» el lugar de la «discusión» y de la «convivencia», que parecen antagónicas, pero que allí no lo eran... Desde esa tribuna, en sesiones memorables, hablaron a la ciudad de sus problemas y de sus necesidades. Desde ella se trazaron normas y se indicaron rutas y se expusieron proyectos y se buscaron soluciones. Desde ella, en brillantes torneos de la inteligencia, se conmemoraron fechas históricas y hechos trascendentes. Fueron solemnísimas sus grandes fiestas literarias, celebradas unas en su local y otras en el Teatro. Supo el «Gabinete Instructivo» estar siempre a tono con el momento que vivía Santa Cruz, y supo conmemorar dignamente las grandes efemérides de la patria chica y las de la grande. La fecha del 25 de julio era allí evocada anualmente. Puede decirse que el «Gabinete Instructivo» fue creado para la conmemoración de esa fecha, pues ligada a su exaltación está la vida toda de la famosa sociedad, desde el día mismo en que fue constituida. Por esa tribuna desfilaron la pléyade de hombres ilustres, cuyos nombres quedaron unidos para siempre a la historia de nuestro pueblo. Fue ecuaníme esa tribuna en la lucha de las ideas, y si alguna vez se «rozó» un tema político o de partido, se hizo con nobleza, respetándose los adversarios, a los que aplaudía la concurrencia con igual calor y entusiasmo. Sin el «Gabinete Instructivo» y sin los hombres de la benemérita generación, hubiera faltado a nuestra ciudad no sólo el impulso definitivo para su desarrollo material, sino ese espíritu acogedor, progresista y comprensivo que es nuestra más preciada gala.

Preocupó principalmente a esos hombres de la genera-

ción del «Gabinete Instructivo» el problema de la enseñanza, de la educación, primordial e imperativo, que acuciaba a todos. Bien sabían ellos que sin cultura no habría ciudad. Funcionaba solamente en esta capital la Escuela de Náutica y algunos colegios oficiales de primeras letras, aparte de alguna academia particular. Faltaba el centro docente eje de toda educación: un Instituto de segunda enseñanza, que era lo menos a que podía aspirar la capital del Archipiélago. Solicitaron del Estado la creación del Instituto, y el Estado, por boca del ministro de Fomento, conde de Toreno, ofreció crearlo... Fue valedor de estas gestiones el poeta de las «Doloras», don Ramón de Campoamor, diputado a Cortes por Santa Cruz de Tenerife. Mientras se hacían estas gestiones, los hombres de la generación del «Gabinete Instructivo» creaban al mismo tiempo la Institución de Segunda Enseñanza, de tan brillante historial, para que en ella plasmara el Instituto oficial que algún día habría de crear el Estado, como así fue, aunque no lo vio aquella generación, ni la siguiente... Y no sólo la crearon, sino que la sirvieron, desempeñando sus cátedras y educando a centenares de jóvenes que nutrieron aquellas aulas y fueron capacitándose para formar dignamente las generaciones sucesoras. La Institución de Segunda Enseñanza, la gran obra de aquellos hombres, se inauguró el 2 de octubre de 1876, en la casa número 9 de la plaza de la Constitución, en el mismo local donde se hallaba alojada una nueva y popular sociedad: «La Tertulia». La inauguración fue solemne, asistiendo las autoridades, el director de la Escuela de Náutica, la junta inspectora, el claustro de profesores y numeroso público que llenaba el salón de actos. Don Ramón Gil Roldán y Ríos leyó la notable memoria en que hacía historia de la creación de la Institución, y don Antonio Domínguez Alfonso pronunció el discurso inaugural, declarando el gobernador civil abierto el curso académico de 1876-77. Formaron el primer profesorado el presbítero don Antonio Hernández, que se hizo cargo de la clase de Latín y Castellano; don Isidoro García, que explicaría la de Retórica y Poética; don Diego Costa y Grijalba, la de Geografía e Historia de España; don Antonio Domínguez Alfonso, la de Psicología, Lógica y Filosofía Moral e Historia Universal; don Eduardo Domínguez Alfonso, la de Física y Química; don Antonio Hernández Rojas, la de Agricultura y Matemáticas. Posteriormente se incorporaron don Agustín E. Guimerá, que explicaba la clase de Inglés, Comercio, Derecho Mercantil y Geografía Fabril,

y don Alfonso Dugour y Ruz, que asumió a su vez la enseñanza del Francés, Cálculo Mercantil, Teneduría y Meteorología. En el mes de noviembre se les unió el presbítero don Ireneo González, que fue designado secretario de la Institución. Así comenzó este famoso centro de enseñanza de nuestra ciudad, que contó desde los primeros momentos con 110 alumnos y con una subvención del Ayuntamiento de 24.000 reales anuales. Al poco tiempo de su inauguración pasó a los bajos del ex-convento de San Francisco, donde estuvo algunos años, instalándose luego, definitivamente, en el edificio construido por don Bernabé Rodríguez, en la plaza de la Constructora.

La generación del «Gabinete Instructivo» fue así formando la ciudad. Primero, en lo espiritual. La fue «construyendo» desde la Institución de Enseñanza, desde la tribuna del «Gabinete». La fue «planeando» desde las redacciones de los periódicos, desde los bufetes y los despachos, desde las corporaciones y las sociedades. La fue «ordenando» bajo la égida de sus profesiones, con su labor intelectual y con sus iniciativas patrióticas. La fue «perfilando», en suma, para entregarla como ciudad merecedora de serlo, a la generación que había de sucederle.

Fue esa generación del «Gabinete Instructivo» la del cable, la del teléfono, la de la luz y la del tranvía. Fue también la de la Institución de Enseñanza (ya lo hemos dicho), la de «Santa Cecilia» y la de la Sociedad de Edificaciones, que construyó el suntuoso barrio de los Hoteles. Y fue la organizadora de la primera biblioteca pública que hubo en esta capital, convertida luego en Biblioteca Municipal. Y fue la de la «Revista de Canarias». Y la de los «Cantos Canarios». Y la de «Mariquita Príncipe», la bella página literaria de don Francisco María Pinto, figura eminente de esa generación...

Empresa de las más importantes iniciada por esa generación y surgida del seno del «Gabinete Instructivo», fue la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas, a la que debe Santa Cruz tan señalado progreso. En reunión presidida por don José Manuel Pulido, alma de la trascendental idea, allí fueron discutidos y aprobados sus estatutos y designadas las personas que habían de llevarla a la realidad, cuyos nombres es justo que consignemos: don Juan Cumella, don Enrique Pérez Mateos, don José Manuel Pulido, don Francisco Aguilar y Fuentes, don Darío Cullen, don Antonio Lecuona, don Andrés Orozco López, don Adolfo Buchle y don Ramón

Gil Roldán y Ríos, que constituyeron el Consejo de Administración, más los señores don José M. Palazón, don Santiago Cifra y Ríos y don Federico Úcar, como suplentes. Gerentes fueron nombrados don Rafael Clavijo y Armas y don José Sansón y Barrios.

Hemos dicho que el «Gabinete Instructivo» se constituyó a raíz de la Revolución de Septiembre y con arreglo a las leyes de asociación votadas por aquellas Cortes Constituyentes. Se fundó, pues, esa sociedad de recuerdo imperecedero, la noche del 19 de mayo de 1869, en una reunión de cuarenta ciudadanos celebrada en el domicilio de uno de ellos: don Elías Zerolo y Herrera, que debió ser el autor de la feliz iniciativa. En esa reunión fueron designados, interinamente, presidente, don Ireneo González y Hernández, y secretario, don José Manuel Pulido. La noche del 24 de julio siguiente, instalado ya el «Gabinete» en los bajos de la casa números 60 y 62 de la calle del Castillo, se constituyó definitivamente, eligiéndose como presidente en propiedad a don Juan de la Puerta Canseco, y como secretario, a don Jacinto Aparicio y Alvarado, celebrando esa misma noche su primera sesión pública y su primera conmemoración del 25 de julio de 1797, que luego, año tras año, celebró, mientras tuvo abiertas sus puertas.

Al año siguiente, la noche del 24 de julio, el acto celebrado por el «Gabinete», en el salón de descanso del Teatro, fue brillantísimo. Conmemoraba la fecha gloriosa y su primer aniversario. Presidiendo don Juan de la Puerta Canseco y ocupando la tribuna don José Desiré Dugour, don Manuel F. Gallardo, don José Tabares Bartlet, don José Manuel Pulido, don Ramón Gil Roldán, don Jacinto Aparicio, don Rafael Calzadilla, don Darío Cullen, don José Eugenio Calzadilla, que leyó versos de Angela Mazzini, y don Diego Costa y Grijalba, que esa noche se daba a conocer como brillante orador.

No obstante la ecuanimidad con que el «Gabinete» actuaba y la convivencia y discreción de sus componentes, y de estar alejado de toda política de partidos, ya tuvo su primer tropiezo al producirse los sucesos de 1869, siendo clausurado en el mes de octubre. Autorizada su reapertura en noviembre, la junta directiva acordó no reanudar las sesiones literarias ni celebrar ninguna clase de actos en su local, en tanto no lo aconsejaran las circunstancias. El «Gabinete Instructivo» era un centro juvenil, «de estudio y discusión literaria y científica» y el primer artículo de su reglamento ya lo hacía constar así al decir que sus fines eran: «Dar impulso a la ins-

trucción por medio de la comunicación mutua de ideas expuestas en discursos escritos y orales». Nuevas dificultades hicieron en determinados momentos imposible su vida. Siguiéron las clausuras caprichosas y arbitrarias, y una de ellas duró desde el año de 1876 hasta el de 1880. Se le quiso poner cortapisa a la gran labor cultural y divulgadora del pensamiento que el «Gabinete» realizaba, y se «fiscalizaron» los temas objeto de discusión, y entonces hubo que adoptar otra forma de actuar, celebrándose conferencias sobre asuntos de índole histórica, científica, artística y filosófica.

La sesión conmemorativa de julio de 1872, fue también brillantísima. La presidió don Darío Cullen, sentándose a su lado el gobernador civil, don Eugenio Sellés, que había de ser figura descollante de las letras nacionales. Fueron los oradores de esa noche y de muchas noches memorables en la historia del «Gabinete Instructivo», los señores don Francisco Fernández de Béthencourt, don José Manuel Pulido, don Rafael Calzadilla y don Antonio Domínguez Alfonso, haciendo el resumen, en elocuente discurso, el presidente, don Darío Cullen. Ese mismo año, la noche del 30 de diciembre, celebró el «Gabinete» otro acto literario, que tuvo extraordinaria importancia, interviniendo en él los señores don Miguel Villalba Hervás, don Francisco Fernández Béthencourt, don Antonio Domínguez Alfonso, don Antonio Zerolo, don Tomás García y don Francisco Hernández Sáyer. Planteada por el «Gabinete Instructivo» la necesidad de establecer en esta ciudad una biblioteca pública para lo que ofrecía la suya particular y solicitaba la colaboración del «Círculo de Amistad» y de la Sociedad Económica de Amigos del País, para el mejor éxito de la loable idea, esa noche se dio cuenta a los concurrentes de las gestiones en este sentido realizadas. Y por último se puso a discusión el interesante tema «Si la civilización moderna ha influido o no en el mejoramiento de las costumbres», tomando parte en la discusión Villalba Hervás, Domínguez, Fernández de Béthencourt y Hernández Sáyer.

El 23 de abril de 1874, aniversario de la muerte de Cervantes, el «Gabinete Instructivo» conmemoró dignamente esa efemérides, presidiendo la solemne sesión el doctor don Gabriel de Cubas y participando en ella don Francisco Fernández de Béthencourt, que leyó un notable trabajo biográfico de Cervantes; don Antonio Domínguez Alfonso, don Miguel Villalba Hervás, el marqués de la Florida, cuyo brillantísimo discurso fue muy elogiado, don José Manuel Pulido, don An-

tonio Zerolo, don Ramón Ascanio y León, don Alfonso Dugour y don Manuel F. Gallardo, que leyó un acabado estudio de la literatura de los siglos XVI y XVII, y los señores don José Eugenio Calzadilla y don Justo P. Parrilla, que leyeron, respectivamente, versos de Angela Mazzini y de Dolores Stanilas, que firmaba sus composiciones con el seudónimo «Flora». El aniversario de la muerte de Cervantes se conmemoró ese año en 42 ciudades españolas y los periódicos destacaban que donde mayor relieve tuvo esa conmemoración fue en Cádiz, en Vitoria y en Santa Cruz de Tenerife.

En 1875, el «Gabinete Instructivo» comenzó una serie de actos en los que habían de discutirse temas de gran interés, siendo los dos primeros «Influencia de la instrucción en las clases trabajadoras» y «Conviene la libertad de comercio», interviniendo en esas discusiones los señores don Darío Cullen, don Pablo Pebrer, don Rafael Calzadilla, don Antonio Domínguez, don José M. Pulido, don Justo P. Parrilla y otros. Pero, al ser aprobado ese año el nuevo reglamento del «Gabinete», el gobernador civil exigió a la junta directiva que le diera cuenta con anticipación de los temas a discutir y de las proposiciones que le fueran presentadas, reuniéndose la junta general y acordando suspender toda clase de actos, incluso la conmemoración del 25 de julio, que ese año no se celebró. A comienzos de 1876 se llevó a cabo un ciclo de interesantísimas conferencias, asistiendo numeroso público. Los temas y el prestigio de los conferenciantes llevaron a los salones del «Gabinete» una enorme masa de ciudadanos ávidos de saber. Los temas y los conferenciantes eran estos: «Harmonías de la historia Política con la Natural», por don Darío Cullen; «Filosofía de la Historia», por don Antonio Domínguez Alfonso; «Antropología», por don Carlos Pizarroso; «Geología», por don Miguel Maffiotte y La Roche; «Estudios filosófico-sociales», por don Ireneo González; «Cosmogonía», por don Emilio Serra; «Economía Política», por don José M. Pulido y don Emilio Monasterio; «Metafísica», por don Rafael Seijas; «Derecho», por don Agustín Rodríguez Pérez, y «Arquitectura», por don Manuel de Cámara. En una de esas noches leyó Pulido un sentido trabajo dedicado a la memoria de don José Desiré Dugour, fallecido el año anterior, y en otra, Villalba Hervás leyó a su vez una magnífica biografía del marqués de la Florida, que acababa de fallecer. Fueron los dos primeros caídos de los «cuarenta» que habían fundado el «Gabinete Instructivo».

La conmemoración de la muerte de Cervantes, en 1876, se celebró la noche del 22 de abril y fue brillantísima. La presidió el doctor Cubas, asistiendo las primeras autoridades y una numerosa concurrencia que llenaba todo el local. Tomaron parte en esa solemnidad don Francisco Fernández Béthencourt, don José M. Pulido, don Antonio Domínguez Alfonso, don Miguel Villalba Hervás, don José Eugenio Calzadilla y don Ernesto Lecuona Ramos (padre del famoso cubano de igual nombre), leyéndose esa noche un notable y documentado trabajo sobre «La pericia militar de Cervantes», de que era autor el capitán general de Canarias, don Crispín Ximénez de Sandoval, que había asistido a la sesión. En la conmemoración del 25 de julio, de ese mismo año, que presidió el ingeniero de montes don Pablo Pebrer, elegido en mayo presidente del «Gabinete», hablaron o leyeron versos don José M. Pulido, don Antonio Zerolo, don José Suárez Guerra, don Alfonso Dugour y don José Eugenio Calzadilla. Este acto motivó una clausura de la sociedad, volviendo a abrir sus puertas en noviembre y siendo de nuevo definitivamente clausurada hasta 1880...

Después de incansables gestiones tanto del «Gabinete» como de la Sociedad Económica de Amigos del País, y del gobernador civil, don Ricardo Gutiérrez Cámara, que culminaron en una enérgica interpelación en las Cortes del diputado por Tenerife, y miembro fundador del «Gabinete Instructivo», don Antonio Domínguez Alfonso, al ministro de la Gobernación, don Francisco Silvela, el Gobierno, por R. O. de 24 de mayo de 1880, levantó la injusta clausura de la prestigiosa sociedad que tan grande labor educativa realizaba en nuestra ciudad, reanudando sus sesiones con una brillantísima: la tradicional del 25 de julio, que fue celebrada en el Teatro y presidida por don Darío Cullen, que tenía a su derecha al que era en aquel momento capitán general de Canarias, don Valeriano Weyler y Nicolau. Tomaron parte en ese acto don Miguel Villalba Hervás, don Francisco Fernández de Béthencourt, don José Manuel Pulido, don José Tabares Bartlet, don Rafael Calzadilla, don Patricio Perera, don Antonio Zerolo, don Francisco Hernández Sáyer y don Juan Lentini, que leyó versos suyos y de Angela Mazzini. El señor Cullen dio cuenta de que el «Gabinete Instructivo» había acordado conferir su primero y único título, hasta ese momento, de socio de mérito, al general Weyler, capitán general de las islas, y dirigiéndose a la citada autoridad dijo: «El Gabinete

espera que V. E. se dignará admitir este público y honroso testimonio de los sentimientos que abriga este centro hacia la digna autoridad que consagra todos sus desvelos, atenciones y claro talento al fomento de nuestros intereses morales y materiales». Weyler contestó en términos entusiastas y cariñosos, dando las gracias y diciendo que aceptaba tal distinción, que consideraba un honor para él.

En abril de 1881, ¡gran año para el «Gabinete Instructivo»!, se celebró la sesión literaria en memoria de Cervantes, presidiéndola también don Darío Cullen y participando en ella la «Sociedad Filarmónica», doña Angela Mazzini, don Alfonso Dugour, don José Tabares, don Antonio Zerolo, don Patricio Perera, don Patricio Estévez y don Miguel Pereyra de Armas. Pereyra leyó magistralmente, como él sabía leer, trozos del «Quijote», precedidos de un discurso de forma exquisita y magníficamente dicho sobre la manera de interpretar el pensamiento del autor al leer su obra inmortal. En ese mismo acto se puso a discusión el tema «Paralelo de la mujer del siglo de Cervantes y la de nuestra época», interviniendo en el debate los señores don Andrés V. Cotrina, don Mateo Alonso del Castillo, don José Manuel Pulido y don Patricio Estévez.

En mayo del mismo año se conmemoró nuestra ciudad de manera extraordinaria, el segundo centenario de la muerte de don Pedro Calderón de la Barca. Tres días dedicó la capital de Canarias, a tan marcada efemérides. La noche del 23, «Santa Cecilia», con sus mejores elementos, celebró en el Teatro, lujosamente decorado, una velada artístico-literaria, iniciada bajo el signo de los «Cantos Canarios», de Pówer, estrenados el año anterior. En los antepedestales de los palcos figuraban los títulos de las obras del gran dramaturgo de nuestro Siglo de Oro. Dos fechas cruzaban el palco presidencial: 1661 - 1881. A la siguiente noche, la «Filarmónica», en el mismo marco de nuestro coliseo municipal, rindió homenaje a la memoria del genial creador de «La vida es sueño», en forma no menos brillante que «Santa Cecilia», la sociedad rival. La noche del 25, la «llenó» el «Gabinete Instructivo», que hizo un alarde digno de su historial y de lo que se conmemoraba. Ese acto del «Gabinete» fue calificado de acontecimiento y sin duda lo fue. Notables discursos. Estudios de la personalidad de Calderón. Lectura de trozos de sus obras inmortales. Don Patricio Estévez leyó un admirable trabajo de don Francisco María Pinto. El discurso de don Miguel Pereyra de

Armas fue un nuevo exponente de su sólida cultura. Luisa Pebrer y don Patricio Estévez dieron acción a las maravillosas primeras escenas de «La vida es sueño». Florinda Pérez y don Ramón Gil Roldán interpretaron una escena de «Mejor está que estaba». Don Darío Cullen, don Juan de la Puerta Canseco, don José Manuel Pulido, don Antonio Zerolo, don Patricio Perera, don Miguel B. Espinosa y don Juan Lentini, tomaron parte en el extraordinario acto conmemorativo, de los más brillantes de la historia del «Gabinete». Y para que todo fuera magnífico y sorprendente, al salir el público del Teatro se encontró que la fachada del coliseo lucía, por primera vez en esta ciudad, una espléndida iluminación eléctrica.

La sesión conmemorativa del 25 de julio de 1882, estuvo a cargo de los señores don Alfonso Dugour, don José Manuel Pulido, don Luis Maffiotte, don Patricio Estévez, don Antonio Zerolo, don José Tabares y don Francisco Hernández Sáyer y tuvo la misma solemnidad que las anteriores.

En 1883 la actividad del «Gabinete Instructivo» fue grande. Continuó desarrollando su amplio programa cultural y celebrando sus grandes sesiones literarias. En febrero, la noche del 28, inauguró su nuevo local en la calle del Norte, hoy de Valentín Sanz, esquina a la del Adelantado. En este local permaneció hasta que cerró sus puertas ya comenzado el siglo XX. La inauguración del nuevo local se hizo con un acto brillantísimo en el que tomaron parte las más destacadas personalidades del «Gabinete». Pero su más importante acto de 1883 lo celebró en el Teatro la noche del 6 de mayo, en honor del ilustre autor de los «Episodios Nacionales», don Benito Pérez Galdós, y en el que don Ramón Gil Roldán leyó el admirable trabajo que sobre el insigne novelista escribiera don Francisco María Pinto. Como digno remate de las famosas «Fiestas del Cable», de diciembre de 1883, el «Gabinete Instructivo» celebró un memorable acto en el Teatro principal, que presentaba esa noche aspecto deslumbrador. Ocupó la presidencia don Lorenzo Lapuyade, prestigioso ingeniero industrial y nuevo presidente del «Gabinete», tomando parte en tan brillante fiesta la señora doña Consuelo G. de Ara de Hernández, notable cantante; la «Filarmónica», dirigida por el maestro Guigou, y los señores don Gabriel Izquierdo y Azcárate, don Antonio Zerolo y Herrera, don Luis Maffiotte y La Roche, don Bernardo Benítez de Lugo y el gobernador civil de la provincia, don Joaquín Pérez de Rozas y Campu-

sano. En este acto se hizo entrega solemnemente por el secretario del «Gabinete», señor Izquierdo y Azcárate, a don Juan Ravina y Castro, del título de socio de honor, a que se había hecho acreedor por sus grandes y valiosas gestiones para obtener que el cable telegráfico fuera amarrado en nuestra capital.

La conmemoración de la muerte de Cervantes en 1884, fue tan solemne como las anteriores, destacando en este acto una brillante disertación del presbítero y profesor, don Ireneo González, que fue merecedora de unánimes elogios.

Una feliz iniciativa del «Gabinete Instructivo», en 1888, fue la de editar la obra literaria, dispersa y meritísima, del ilustre Pinto, y lo hizo con todos los honores, recabando de don Benito Pérez Galdós que la prologara. Recordemos del magistral prólogo estas bellas, justas y sinceras palabras del maestro: «Basta empezar la lectura de «Mariquita Príncipe» para descubrir un narrador de primer orden, que sabe sentir la vida y expresarla con vigor y donaire». Ese año, la noche del 24 de febrero, el oficial de administración militar y distinguido y erudito escritor, crítico y poeta, don Enrique Funes, ocupó la tribuna del «Gabinete Instructivo», para dar una conferencia sobre las «tendencias modernas del arte», en forma tan elocuente y brillantísima que constituyó para el distinguido conferenciante un clamoroso y rotundo éxito. En el exordio de tan magnífica disertación evocó con palabras vibrantes y emocionadas, a los ilustres oradores, ya fallecidos, que habían desfilado por aquella tribuna. La sesión conmemorativa del 25 de julio, de 1888, solemne como todas las anteriores, la presidió don Manuel de Cámara y tomaron parte en ella don Juan Béthencourt y Alfonso, don Gabriel Izquierdo y Azcárate, don Patricio Estévez, don Rafael Calzadilla, don Luis Sansón y de León y don Diego Guigou y Costa.

En 1889, los dos nuevos valores que acababan de «irrumpir» en el «Gabinete», don Enrique Funes y don Rodolfo Cabrera, una de las más preclaras inteligencias de nuestro Archipiélago, orador elocuente y profundo, sostuvieron «refinadas» polémicas literarias, congregando en el «Gabinete» a una multitud deseosa de oír a contendientes de tan gran valía.

La sesión conmemorativa del 25 de julio se celebró, en 1890, con la acostumbrada solemnidad. La presidió don Darío Cullen y ocuparon la tribuna Zerolo, López Mora, Estévez, García Herrera y Espinosa (hijo). Esa noche hubo una reve-

lación de un niño - poeta, que leyó sus primeros versos: Crístóbal Real.

La noche del 6 de diciembre de 1897, ocuparon la tribuna del «Gabinete», honrada por el marqués de la Florida, Villalba, Pinto, Domínguez Alfonso, Izquierdo y Azcárate, Pulido y tantos otros; don Luis Pío Herrera, notable orador y escritor tinerfeño, de larga estancia en Venezuela, que leyó un capítulo de una importante obra suya titulada, «Un apóstol: Diógenes A. Arrieta», y don Mario Arozena, que leyó a su vez un fragmento de la suya, «La derrota de Horacio Nelson», que fue galardonada por el «Gabinete» en el certamen literario organizado el 25 de julio de aquel año. En una nueva sesión celebrada el 21 de marzo del siguiente año, presidida por el señor Arozena, se tributó un sentido homenaje a la memoria del digno ingeniero don José de Paz Peraza y del brillante periodista don Miguel B. Espinosa, leyendo el señor Arozena nuevos capítulos de su libro, cuya lectura terminó en otra sesión celebrada la noche del 28 del mismo mes y en la que dio una magnífica conferencia don Luis Pío Herrera sobre «la emancipación de la mujer», algunas de cuyas ideas recogió Pulido, improvisando un gran discurso.

En 1898, incorporados al «Gabinete» nuevos y valiosos elementos, se celebró un sentido homenaje a la memoria del que había sido uno de los «cuarenta fundadores» de la culta sociedad, socio de mérito y entusiasta presidente en diversas ocasiones y en el momento de fallecer, don Darío Cullen. Tomaron parte en ese acto don José Manuel Pulido, que pronunció un magistral discurso, Zerolo, Tabares Bartlet, Patricio Perera, Arozena, Delgado Barreto, Rodríguez Figueroa y Chevilly. En otros actos efectuados ese mismo año hicieron su «debut», mereciendo grandes elogios, don Juan Martí y Dehesa y don Leocadio Machado.

Con la presidencia de don Patricio Estévez siguió el «Gabinete Instructivo», en 1899, su ímproba y patriótica labor, abordándose desde su tribuna los más importantes temas. Don Emilio Calzadilla, don Diego Guigou, don Juan Martí y Dehesa y don Manuel Delgado Barreto, en brillantes conferencias trataron de la necesidad de construir en esta ciudad un «barrio obrero». Emilio Calzadilla proponía como solución para llevarlo a cabo, la creación de Cajas de Ahorro entre la clase trabajadora, y Guigou exponía la idea de constituir una sociedad por acciones para el mejor logro de tan interesante proyecto. Don Amado Zurita abogaba por la crea-

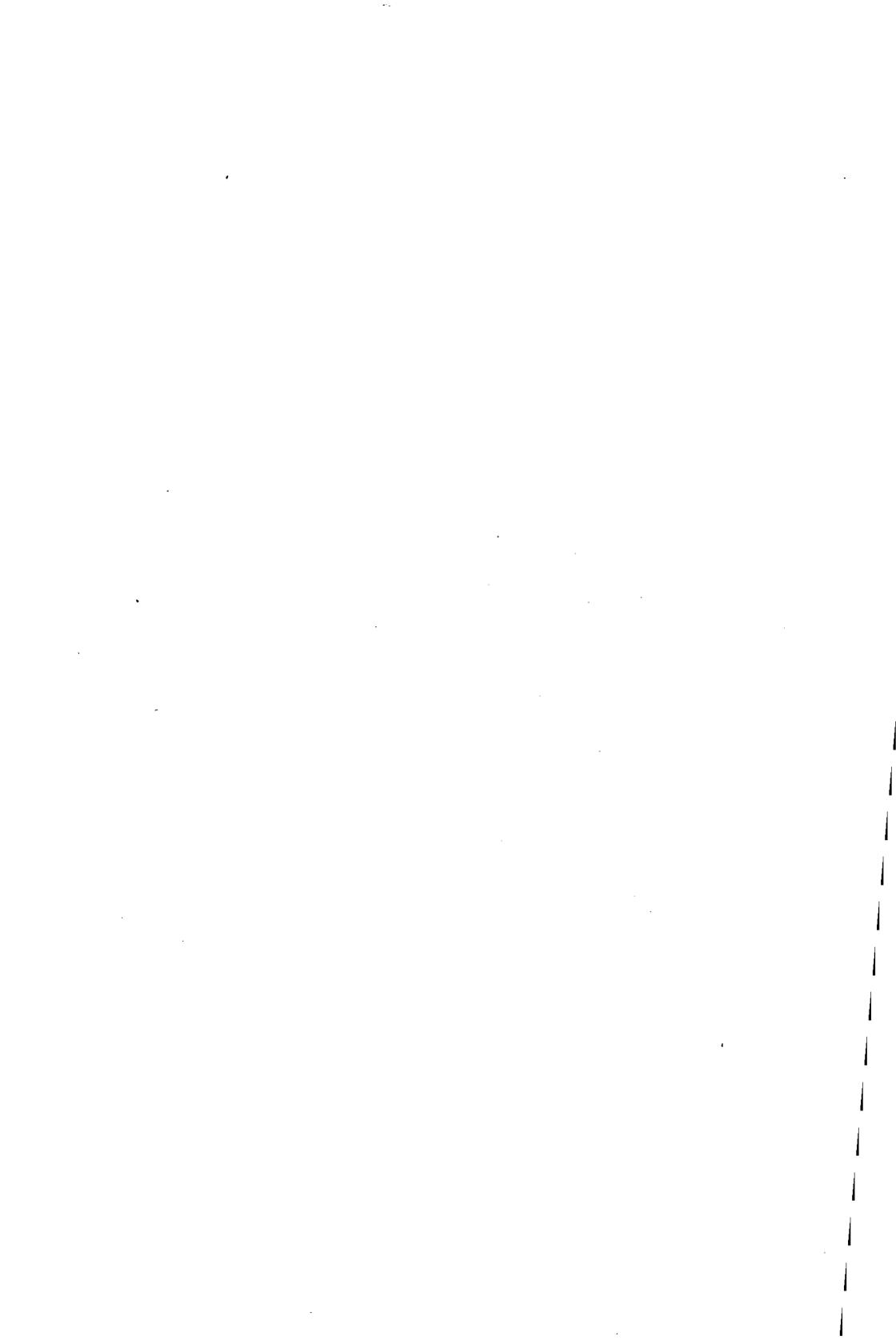
ción de granjas agrícolas en estas islas, con el fin de ensayar y estudiar nuevos cultivos que favorecieran a nuestra agricultura. «El trabajo del señor Zurita —decía un periódico— no es un sencillo apunte sino un estudio completo del asunto sobre que versó su magnífica conferencia y por ello fue calorosamente aplaudido y felicitado por el numeroso público que le escuchó complacido». Don Leocadio Machado, también con plena competencia, habló del arbolado y relató en forma sugestiva y amena, un viaje por él realizado a la isla de la Madera. Don Luis Pío Herrera dio ese año nuevas conferencias sobre cosas diversas, mereciendo también el aplauso y el elogio de cuantos concurrían a esos actos del «Gabinete».

El 10 de julio de 1900, el «Gabinete Instructivo» dedicó una solemne sesión a la memoria de uno de sus más ilustres socios, del grupo de los «cuarenta»: Don Miguel Villalba Hervás, fallecido en noviembre de 1899. Tomaron parte en este acto don Juan de la Puerta Canseco, ya muy anciano, don José Manuel Pulido, don Rafael Calzadilla, don Juan Martí y Dehesa, don Luis Rodríguez Figueroa y don Bernardo Chevilly. En febrero de 1901, nueva sesión necrológica. Habían desaparecido en ese interregno, don Elías Zerolo, Pulido, Izquierdo y Azcárate, Rodríguez Núñez... ¡Se extinguía la pléyade de hombres ilustres que habían constituido el «Gabinete» y habían dado brillo a aquella generación!

Ya quedaban muy pocos, viejos y desilusionados. Nuevos elementos quisieron dar vida a lo que irremediamente se moría... El «Gabinete» no podía ser sino de aquella generación, extinta casi, pero de la que quedaba la ejemplar lección de ciudadanía, y el espíritu, innovador y progresista...

¡Esa fue la gran herencia del «Gabinete Instructivo» y de su generación!

Junio de 1955.



## EL GOBERNADOR SELLÉS

Muchos ignoran que el ilustre autor de *El Nudo Gordiano*, fue gobernador civil de estas islas. En el reinado de Amadeo de Saboya, el gobierno radical de Ruiz Zorrilla designó para el mando civil de esta provincia atlántica a don Eugenio Sellés y Angel, que había de ser figura prominente de nuestras letras, famoso dramaturgo, escritor brillante, académico. Y a la par nombraba secretario de este Gobierno civil al que también había de ser jurisconsulto de gran prestigio e historiador, don Miguel Villalba Hervás.

Tenía Sellés, cuando obtuvo este nombramiento, 30 años, pues había nacido en 1842, en Granada, y no contaba con más «bagaje» literario que una obra, en un acto, *La Torre de Talavera*, escrita a los 18, y estrenada en 1877 con un éxito precursor de los grandes y clamorosos que había de tener después. Fue ésta su primera obra y su primer triunfo en el teatro.

En aquel desfile incesante de gobernadores, de representantes del poder público, tan en precario en aquellos días, correspondióle su «turno» a él, que había de ser uno de los mejores. Eran momentos difíciles para la vida del país. Vientos huracanados barrían la planicie de la política nacional y lo derribaban todo. Los acontecimientos se precipitaban...

Don Eugenio Sellés se posesionó de su cargo el 6 de julio de 1872, y lo desempeñó hasta el 6 de noviembre, en que regresó a la Península. Fue corto su mando, pero eficaz. La labor realizada por el joven gobernador fue calificada de meritisima, correcta y ejemplar. Se le consideró una autoridad modelo y de él se habló largo tiempo en la ínsula. Era enérgico, respetuoso con la ley, moralista y justiciero. Corrigió abusos de la administración pública y castigó a los merecedores

de castigo. Un periódico de la oposición, el más importante que aquí se publicaba, *La Federación*, así lo hizo público y le rindió esa justicia al despedirle.

Durante su mandato celebráronse las famosas elecciones para las segundas y últimas Cortes del efímero reinado de don Amadeo, que dieron un gran triunfo al partido radical, obteniendo abrumadora mayoría con la que habían de enfrentarse 90 diputados republicanos elegidos en esas elecciones.

Aquí, en Canarias, también el triunfo fue de los radicales, resultando elegidos: por Santa Cruz de Tenerife, don Juan La Roche y Sierra; por La Laguna, don Emilio Nieto; por La Orotava, el marqués de la Florida, que hizo destacadísimo papel en aquellas Cortes, revelándose como hombre preparado para mayores empresas; por la isla de La Palma, don José García Carrillo, y por Las Palmas, don Antonio Quintana y Llarena. Por Guía triunfó, frente a don Fernando León y Castillo, el Dr. don Miguel de Rosa, de filiación federal. De estos cinco diputados radicales por Canarias, votaron la República, en la sesión del 11 de febrero de 1873, el marqués de la Florida y don Antonio Quintana y Llarena.

Estas elecciones se verificaron el 24 de agosto, y en septiembre siguiente tuvieron lugar las de senadores, siendo designadas relevantes personalidades del país, de distintas ideologías, y que fueron: don Benito Pérez Chávez, de grandes simpatías en todos los sectores liberales; el conde del Palmar; don José Rocha y don Eufemiano Jurado Domínguez, al que dieron sus votos los compromisarios republicanos de todas las islas.

El gobierno radical de Ruiz Zorrilla, tercero de don Amadeo (el primero lo hab:a presidido Sagasta y el segundo el duque de la Torre), lo constituían, con el presidente, los señores Martos, Ruiz Gómez, Echegaray, Gasset y Artime, Montero Ríos, el general Córdoba y el almirante Beránger. A pesar del gran triunfo electoral, los días los tenía contados, como contados tenía los suyos aquel reinado.

Antes de cesar en su cargo el señor Sellés, tuvo un rasgo digno y propio de una persona de su cultura: Invitó a los Ayuntamientos todos de la provincia a que adquirieran la obra *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, de Viera y Clavijo, cuya segunda edición había hecho don Francisco C. Hernández, dueño de la Imprenta Isleña. La circular estaba redactada en estos términos:

«Una de las obras literarias que más honor hacen a este archipiélago, es sin duda alguna la titulada *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, por el célebre escritor don José de Viera y Clavijo. Aunque no se considere esta producción sino como un monumento que reasume los hechos más notables que hasta fines del último siglo tuvieron lugar en este país, merecería siempre una especial atención de parte de todos los canarios. Pero además contiene noticias oficiales de alta importancia y que todas las corporaciones populares pueden tener que consultar. En este concepto es de bastante interés que la citada obra se encuentre en sus archivos».

Sustituyó a don Eugenio Sellés en el cargo de gobernador civil de esta provincia, interinamente, el diputado provincial por el distrito de Vallehermoso y Hermigua, don Pedro Mariano Ramírez, prestigiosa personalidad política, de grandes entusiasmos e iniciativas, que no era del país, aunque de larga residencia en él, y había desempeñado elevados cargos, mereciendo ser nombrado hijo adoptivo de esta ciudad. El señor Ramírez había sido diputado a Cortes por esta provincia y alcalde de esta capital, y en anterior ocasión había ocupado el cargo de gobernador, también con carácter de interinidad. Al cesar el señor Sellés, permaneció al frente del Gobierno civil hasta que hizo entrega del cargo al nuevo gobernador, don Miguel Villalba Hervás, ya en la etapa republicana.

Restaurada la monarquía, don Eugenio Sellés se retiró de la política, dedicándose de lleno a su gran labor literaria, que había de proporcionarle los más ruidosos triunfos y había de colocarlo entre nuestros primeros escritores y dramaturgos.

El más grande triunfo suyo en el teatro, el que lo consagró como dramaturgo de altos vuelos, fue el de *El Nudo Gordiano*, que estrenó el 28 de noviembre de 1873, que fue también el gran triunfo de Antonio Vico. Tenía Sellés, en este momento excepcional de su vida, 36 años.

Otros triunfos también memorables, que acrecentaron su prestigio, fueron los de *Las Esculturas de Carne*, en 1883, triunfo también inmenso de Vico; *Las Vengadoras*, en 1884; *La Mujer de Loth*, en 1896, y *Los Domadores*, en ese mismo año, que fue de los mayores. Esta obra la escribió Sellés para el gran trágico italiano Ermete Novelli, que la estrenó en el Teatro de la Comedia, y luego la hizo en español, con un éxito innarrable, Antonio Vico.

Al «tentarle» el género chico, Sellés escribió en 1900, un

bello poema: *La balada de la luz*, con música del maestro Vives. Obra de las más finas y delicadas con que cuenta el género, el éxito obtenido fue digno de sus autores.

En 1910, don Eugenio Sellés, académico ya y marqués de Gerona, volvió a nuestra ciudad. Iba de paso, formando parte de la embajada extraordinaria que marchó a la Argentina, presidida por la infanta Isabel, con motivo del centenario de la independencia de aquel país. Al pisar de nuevo esta tierra, algo muy vivo de aquellos lejanos días debió evocar el gobernador de 1872, y sus ojos debieron clavarse en la casa de la calle de La Marina, que fue Gobierno civil y en la que residió varios meses velando por el imperio de la ley y soñando también con la futura gloria...

Marzo de 1954.

## LA «REVISTA DE CANARIAS»

Hemos dicho en otra ocasión y hoy lo repetimos, que la *Revista de Canarias* fue la mejor publicación periódica de nuestras islas en el pasado siglo, y quizás en lo que va de éste... Fundada y dirigida por don Elías Zerolo y Herrera, con la cooperación de don Francisco María Pinto de la Rosa, redactor - jefe en lo literario, y de don Mariano Reimundo Reig Arroyo, jefe de redacción en lo científico, la *Revista de Canarias* fue un serio exponente de la cultura insular. El número de colaboradores fue grande. Ninguna otra publicación del país agrupó tantos hombres de valer ni vio sus páginas tan nutridas de firmas prestigiosas como la *Revista de Canarias*. Desde su primer número contó con el apoyo y el aliento entusiasta de todos nuestros escritores.

Don Elías Zerolo, en unión de otros jóvenes de esta capital, había fundado en 1869 el «Gabinete Instructivo», el popular centro literario de las grandes controversias, que fue en la vida social lo que la *Revista* en el periodismo. Debió ser el iniciador de la magnífica idea, felizmente realizada, pues la reunión preliminar de los «cuarenta fundadores» se llevó a efecto en su casa. En 1878 fundó la *Revista de Canarias*. Entre uno y otro acontecimiento median los años de su estancia en América del Sur, a donde había marchado en 1871, residiendo en el Brasil hasta 1876, en que regresó a nuestra isla. Apareció el primer número de la *Revista*, que era quincenal, el 8 de diciembre de 1878, publicándose el último el 23 de abril de 1882, por nueva ausencia, esta vez definitiva, de su fundador y director, que marchó a París a ocupar un alto cargo en la famosa casa editora Garnier Hermanos, donde le esperaba otro canario ilustre, también colocado en ella: don Nicolás Estévez y Murphy.

La *Revista de Canarias* comenzó a publicarse en La La-

guna, si bien se imprimía en esta capital, en la antigua Imprenta Isleña, de don Francisco C. Hernández, que estaba por ese tiempo en la casa número 51 de la calle del Castillo, esquina a la de la Gloria, hoy de Juan Padrón. La redacción figuraba en la calle de San Agustín, número 4. A partir de diciembre de 1879 comenzó a publicarse en esta capital, hasta su desaparición. En el editorial de su primer número decía a los lectores:

«Adviértese en la mayoría de las provincias españolas un notable movimiento que se traduce en ateneos y certámenes, en revistas y en libros; es como la vuelta, en cuanto hoy se debe y se puede, a los días en que el genio provincial se mostró en las universidades y en las escuelas artísticas.» «Hay entre nosotros, a pesar de todo —seguía diciendo—, quien se interesa por la ciencia; quien la estudia solitario y contempla con avidez la lejana claridad; quien ama la belleza y ama el arte, que la crea; quien hace también por expresarla, revelando en ello dotes que no deberían pasar inadvertidos.» Añadiendo: «El mar nos separa de Europa y del mundo. Allí, lejos de nosotros, la vida se muestra en esa actividad de la cual son las ciencias y el arte manifestaciones. Desde aquí, si algunos admiran el espectáculo, otros renuncian a una contemplación en que los ojos han de luchar penosamente con la distancia. Acortar ésta en lo posible, extendiendo y facilitando conocimientos hoy más necesarios que nunca, y hacer ver en algún modo que también nosotros participamos más o menos de la vida universal, es empresa algo azarosa, pero digna de que la acometamos.»

En los tres años y medio de publicación, fecundos en enseñanzas, la *Revista de Canarias* hizo honor a ese ideario, realizando con noble empeño una gran labor de divulgación científico-literaria. Fueron muchos y de valor inestimable los trabajos que en esos tres años y medio llenaron sus páginas, convertidas en tribuna pública desde la que se habló al país en el lenguaje del talento y de la cultura. Fueron muchos y vitales los asuntos tratados, los temas debatidos, las ideas expuestas, las novedades ofrecidas. Fueron también muchos los trabajos puramente literarios publicados en sus páginas y que no vacilamos en calificar de admirables. Para que estas líneas puedan tener algún interés y eficacia es menester citar algunos de esos trabajos y a sus autores, y así se podrá tener una idea de lo que decimos y de lo que significó en nuestro medio intelectual la *Revista de Canarias*.

Veamos el primer número y reseñemos su contenido, que así han de ser los demás: El primero de los colaboradores en el orden cronológico y de los primeros por su saber es el Dr. don Víctor Pérez, que publica unos interesantes «Recuerdos de un viaje a Suiza». Otro trabajo de este número es «La justicia lo exige», de don Miguel Villalba Hervás. Otros, «La crítica literaria», de don Francisco M. Pinto, y la «Crónica científica», de don Mariano Reimundo. Don Elías Zerolo publica la primera parte de su notable trabajo «El periodismo en Canarias». Hay una «Correspondencia de París», de don Patricio Estévanez y Murphy, y varias poesías de don José M. Pulido, don Ramón Gil Roldán y Ríos, don José Tabares Bartlet y don Antonio Zerolo y Herrera. Completan este primer número la «Conversación quincenal», que firma «L. Río Oseleza», anagrama del nombre del director; noticias de libros y otras secciones de interés.

Del Dr. don Víctor Pérez se publicaron en la *Revista de Canarias* otros trabajos, entre ellos «Segundo viaje a Suiza», «Correspondencia de Alemania» y unos interesantes estudios sobre el cultivo del «tagasaste». De don Miguel Villalba Hervás también vieron la luz en la *Revista* importantes trabajos, de los que citaremos «O por la ciencia o por la fuerza» y «Los Templarios». Otro artículo que hemos de mencionar es el enviado desde Madrid por su autor, el catedrático de la Universidad Central don Joaquín Maldonado Macanaz, sobre el gobierno inglés de la India, cuyo título es «Lord William Bentinck».

El señor Maldonado, que fue director general de Instrucción pública, era catedrático de Historia de las colonias extranjeras de Asia y Oceanía y estaba por lo tanto especializado en el sugerente tema. «La Esfinge» es el título de otro trabajo remitido asimismo a la *Revista de Canarias* por su autor, don Francisco Pí y Margall. Se publicó con esta Nota de la Redacción: «Al honrar con su firma el ilustre escritor, nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. don Francisco Pí y Margall, las columnas de nuestra *Revista*, honra también el periodismo canario. Por ello, por lo que a nosotros toca, agradecemos el favor distinguidísimo que nos dispensa».

Fue en la *Revista de Canarias* donde se publicó por primera vez, durante su publicación desde octubre de 1879 hasta febrero de 1880, la magnífica obra «Un jardín canario» del ilustre escritor y periodista tinefeño don Domingo Bello y Espinosa, en la que, apasionado por los árboles y las flores, de

manera admirable, «deleitando», describe nuestra flora. De tan original y hermosa obra dijo don Francisco María Pinto en la misma *Revista* que era «el libro más ameno, instructivo y con mayor sabor al país» que se había publicado en aquellos años. Como homenaje a la memoria del autor hemos de reproducir estas líneas que corresponden al capítulo final y son como una síntesis de su libro:

«... A propósito de las flores, que era el objeto de nuestra conversación, dijo el paisano con expresión solemne:

«—Huya usted de toda persona que no tenga gusto por las flores y las aves. El alma insensible a estas bellas creaciones de la naturaleza, lo es también a todo afecto tierno, a todo cariño, a toda idea noble y generosa. O es un ente nulo, o un espíritu egoísta, prosáico, sin entusiasmo por lo bello y por lo bueno, entregado exclusivamente a especular sobre las calamidades de sus conciudadanos, o a la maraña de ambiciosas intrigas, o a un aburrimiento apático que algunos llaman «filosofía». El que ama las flores y las aves, que con ellas se deleita y las estudia, ama la luz, la armonía y la belleza; eleva su pensamiento al Creador de tantas maravillas; percibe las relaciones admirables y misteriosas que existen entre todos los seres creados; contempla a sus semejantes y los ama, porque comprende que Dios ha puesto entre los seres racionales un vínculo sublime, «la caridad», cuyo ejercicio encanta dulcemente al alma noble, como los trinos del ave, el perfume de las flores y la armonía de los elementos...

«¡El paisano estaba loco rematado! Pero como su manía consistía únicamente en las plantas canarias, sucedíale lo que a todo maniaco: que en todos los demás asuntos conservaba sanas sus facultades mentales y su lucidez ordinaria, en términos que atendía a sus negocios con la misma habilidad y talento que lo habían elevado a tan colosal fortuna, en la que apenas hacían mella los muchos millones empleados en el arreglo y conservación de su «Jardín canario». De aquí provino la cariñosa amistad que me cobró al oír pronunciar el nombre «cardón», y la irritación que le causara hallar una planta extraña entre sus plantas canarias».

Entre los trabajos de Bello y Espinosa publicados en la *Revista de Canarias*, figura un magnífico comentario a la obra *La vitalidad de los mares*, de Berthelot, cuya publicación en París era reciente, y unas crónicas enviadas desde Berlín, en las que describe la suntuosidad y belleza de la gran ciudad alemana y sus avenidas y calles cuajadas de árboles y de jar-

dines, que le hacen recordar, dice, a «aquel escritor lagunero que en cierto periódico declaró guerra a muerte a la media docena de pobres álamos que adornan, cuando pueden, la plaza de la Catedral, atormentando al buen alcalde para que destruyera un lujo tan molesto». Don Domingo Belló y Espinosa, hijo de La Laguna, fue alcalde de dicha ciudad. ¿Sería él, tan entusiasta de los árboles y de los jardines, el «buen alcalde» atormentado por el escritor de marras?

También fue en la *Revista de Canarias* donde primero se publicó (seguramente escrita para ella), la hermosa y extensa poesía «Canarias», de don Nicolás Estévez, cuya última parte tantas veces se ha reproducido:

«La patria es una peña,  
la patria es una roca,  
la patria es una fuente,  
la patria es una senda y una choza.

... ..

La patria es el espíritu,  
la patria es la memoria,  
la patria es una cuna,  
la patria es una ermita y una fosa.

... ..

Mi patria es una isla,  
mi patria es una roca,  
mi espíritu es isleño  
como los riscos donde ví la aurora».

De don Nicolás Estévez y Murphy se publicaron en la *Revista de Canarias* otros muchos trabajos en prosa y en verso. De los primeros, «Mi último viaje», «Don Fernando» y «Un coronel artista» se han reproducido infinidad de veces.

«Los habitantes de la luna» es el título de una ingeniosa crónica de don Juan Maffiotte y La Roche, enviada desde París, donde residía, y en la que hacía alusión a la habitabilidad de ese satélite, y que remataba así: «El día que se demuestre de una manera certísima la existencia de una vida cualquiera sobre la superficie de la Luna, el día que los adelantos de la óptica y la perfección de los aparatos permitan al hombre pasear su investigadora mirada por ese asombroso mundo lunar, y determinar de una manera precisa y exacta la forma de su superficie, los movimientos que allí se cum-

plen, la vida que allí se vive..., nos quedaremos lo mismo que estábamos». Don Juan Maffiotte y La Roche, nuestro paisano, escritor notable, de larga estancia en París, donde nos parece que falleció, fue un asiduo colaborador de la *Revista* y un amigo íntimo de don Elías Zerolo. Entre otros trabajos dignos de ser citados están los que dedicó a la necesidad de crear en Canarias una Escuela de Agricultura, idea, dice, que ya alentaba el malogrado marqués de la Florida. Otro es el dedicado a su amigo y paisano, el ilustre pintor González Méndez, en relación con su vida de París. Otros: «Proyecto de Pajarera» y «Cuestión de estómago».

Otros trabajos de importancia son los que remitía desde Madrid el ilustre Dr. don Ramón Masferrer y Arquimbau, particularmente: «Una visita al Jardín botánico de aclimatación de La Orotava», interesantísimo; «Cartas sobre la flora de Canarias», dirigidas a don Domingo Bello y Espinosa; «De la plantación de árboles en las costas de Tenerife y repoblación de los montes» (cartas a Berthelot); «La boda de las plantas» (comentario a la obra póstuma de Viera); «Una sencilla lección sobre la flora de la isla de Tenerife». Otros, de índole diversa, de este destacado hombre de ciencia, son: «La especie en los seres organizados», «Observatorio en el monte Éna», «Modernos conocimientos de Historia Natural» y «Divisibilidad práctica de la luz eléctrica». De los más valiosos colaboradores de la *Revista de Canarias* fue el Dr. Masferrer, que además conocía nuestro país, cuya flora había estudiado.

Un trabajo de gran interés y bellamente escrito es el que dedica a la poesía canaria el ilustre tinerfeño don Antonio Domínguez Alfonso, con el que dejó bien sentado que no fue sólo su «flaco» la política, que también tenía un corazón de escritor brillante, y era además un orador de altos vuelos. Su otro trabajo, «La moral y el derecho», dice asimismo de su sólida cultura. En ese año de sus artículos en la *Revista* tomaba asiento por primera vez en el Parlamento, como diputado por Tenerife.

Otros destacados trabajos que no hemos de omitir son: «El África y los Gobiernos de Europa», de don Manuel de Osuna y Van-den-Heede; «Papel viejo», de don Gabriel Izquierdo y Azcárate, en que hace historia del *Semanario misceláneo enciclopédico elemental*, que fue el primer periódico que hubo en nuestra isla; «Las razas humanas», de don Justo P. Parrilla; «Erupciones volcánicas en estas islas», de don José Margarit; «De la instrucción en Canarias», y otro sobre el ata-

que a esta plaza del almirante Nelson, de don Matías de La Roche; «La pasión y la locura» y «El pozo de Sabinosa», de don Miguel B. Espinosa; «El alma y el cerebro» y «La medicación marítima», de don Tomás Zerolo y Herrera; «El *Compendio de Geografía General*, de don J. P. Parrilla» elogiosa crítica de don Diego Costa y Grijalba; «Ornitología canaria», de don Leandro Serra y F. de Moratín; «El derecho diferencial de bandera», de don Juan Alvarado, dedicado a don Elías Zerolo; «Crónica literaria», de don Ireneo González, en que hace algunas objeciones al *Diccionario de Sinónimos*, de Roque Barcia; «Dos palabras con relación al estudio de los aborígenes de Canarias» y «La higiene en Santa Cruz de Tenerife», de don Juan Béthencourt y Alfonso; «El positivismo y lo absoluto», de don Teófilo Martínez de Escobar; «¿Qué es la Geografía?», de don Faustino Méndez Cabezola; «Saneamiento de Santa Cruz de Tenerife», de don Manuel de Cámara; «El año médico», de don Eduardo Domínguez Alfonso; «Les Etoiles. Costumbres de París», de don Rafael Martín Fernández Neda; «Paleontología de Canarias», de don Miguel Maffiotte y La Roche.

Del ilustre sabio francés, nuestro paisano adoptivo M. Sabino Berthelot, bastante anciano ya, pero dispuesto siempre a colaborar en toda obra de engrandecimiento del país, se publicaron notabilísimos trabajos: «Estudios fisiológicos e históricos de la raza guanche», «Necesidad de la conservación y repoblación de los bosques y de la plantación de arbolados en la cuenca de Santa Cruz de Tenerife», «Arboles y Bosques» (capítulos de uno de sus más interesantes libros); un estudio completo y magnífico de Antonio de Viana y su célebre poema; «Recuerdos del antiguo Jardín zoológico de Londres»; «Las matrículas del mar», etc. Berthelot murió en noviembre de 1880, publicando la *Revista de Canarias*, en el número del día 23 de ese mes, a toda plana, orlada de negro, la triste noticia. Don Elías Zerolo le dedicó un sentido artículo biográfico en el que enaltecía su memoria.

De don Antonio María Manrique, notable escritor lanzaroteño, gran investigador e historiador, conocedor de todos nuestros problemas, que colaboró en toda la prensa isleña abordando interesantísimas cuestiones, publicó también la *Revista de Canarias* diversos trabajos, de los que citaremos dos: «Las montañas del fuego en Lanzarote» y «La Catedral de Rubicón».

Un trabajo importante publicó don Gaspar J. Fernández,

sobre «Santa Cruz de Mar Pequeña y los derechos de España en la costa Occidental de Africa». Otro importantísimo, documentado relato histórico, el de don Francisco María de León sobre el ataque del almirante Nelson a esta plaza, que había dejado inédito al fallecer en 1871.

Sobre cuestiones musicales publicó también la *Revista de Canarias* dos interesantes artículos de Teobaldo Pówer, titulado uno «La Orquesta» y otro «Las sociedades filarmónicas en Tenerife», en el que se mostraba en desacuerdo con la división de nuestros músicos y les pedía que se unieran y así verían realizados «sus nobles deseos, sus justas aspiraciones».

Notables trabajos eruditos, diversos, de don Carlos Pizarro vieron también la luz en la *Revista de Canarias*, de los que citaremos: «Algunos incunables de la Biblioteca provincial», «La Biblioteca de La Laguna», «La Fábula hasta Esopo» y «Autógrafos de Viera».

«La primera enseñanza en Canarias» es el título de una serie de artículos de don Juan de la Puerta Canseco, que también figura en la *Revista* con algunas poesías.

Don Agustín A. Cayol, marino y profesor de la Escuela de Náutica, publicó asimismo interesantes trabajos sobre temas de su especialidad, como «El Océano aéreo», «Algo sobre nuestro puerto» y «La navegación antigua y la nueva navegación astronómica». De don Rosendo García Ramos, varios también: «El mito de los Campos Eliseos», «El origen de los guanches», «Estudios etnográficos», etc. De don Nicolás Díaz Pérez hemos de mencionar estos dos notables trabajos: «Unos esdrújulos inéditos del poeta Cairasco de Figueroa» y «Rafael Ginard de la Rosa», que es una completa biografía de este también ilustre tinerfeño. Don Miguel Pereyra de Armas tradujo para la *Revista* diversos trabajos de autores franceses, entre ellos algunos de Flammarión.

Fueron también varias las crónicas remitidas desde París por don Patricio Estévanez y Murphy, reseñando la Gran Exposición de 1880, como también fueron varias las que desde Cádiz remitió sobre la Exposición regional celebrada ese año en dicha capital andaluza, el historiador don Alfonso Moreno y Espinosa.

Con notas de don Domingo Bello y Espinosa la *Revista* publicó el «Catálogo de Plantas de las Islas Canarias», obra inédita de Viera y Clavijo.

De don Lorenzo Lapuyade, ingeniero, secretario de la Junta provincial de Agricultura, se publicaron interesantes tra-

bajos, uno de ellos: «Una gloria olvidada: Las máquinas de vapor perfeccionadas por un canario», en el que dice que «Francisco Betancourt, natural de la Orotava, hallándose al servicio del Gobierno a principios del corriente siglo (XIX), hizo una serie de experiencias sobre la tensión del vapor de agua a diferentes temperaturas, y una máquina de vapor de doble efecto con una nueva disposición de las válvulas; es decir: perfeccionó el invento de Watt en las máquinas fijas».

Otro de los trabajos interesantes que contiene la *Revista* es la narración que hizo de su viaje a esta isla y de la ascensión al Teide, el escritor y viajero belga Jules Leclercq, traducida por el prestigioso Dr. don Antonio Soler, con quien hizo amistad y a quien remitió en atenta dedicatoria un ejemplar de la obra, «Voyage aux îles Fortunées», editada en París, en 1880, autorizándole para traducirla. Sobre dicha obra publicó en la *Revista* don Elías Zerolo un trabajo crítico, en el que decía que contenía algunos errores, y preguntaba «¿qué obra es perfecta?». Traducida también por el Dr. Soler, la *Revista* publicó, en varios números, una interesante novela de Eduardo Laboulaye, titulada «El sueño de Yodocus».

Aparecen también en la *Revista* trabajos de don Valeriano Santos, de don Juan de Quintana y León, remitidos desde Madrid; de don Darío Cullen; de don Francisco Gutiérrez Brito; de don Emilio Monasterio, de don Ramón Ascanio y León.

La crítica literaria, notabilísima, corría a cargo de don Francisco María Pinto, que publicó también otros trabajos literarios, entre ellos uno titulado «Acerca de las mujeres». Hizo la «crónica científica» el catedrático de Física y Química del Instituto provincial de Segunda Enseñanza, don Mariano Reymundo Arroyo. La crítica musical la hacía el maestro don Francisco Guigou del Castillo, que juzgó con gran competencia a la compañía de ópera del maestro Casella, que actuó en nuestro Teatro en 1880. La crónica internacional, «Lo que pasa en el mundo», estaba encomendada a don Gabriel Izquierdo y Azcárate.

Publicó la *Revista de Canarias* numerosas poesías, figurando entre sus autores Angela Grassi, Carmen G. de Fernández Neda, Rafael M. Fernández Neda, Agustín Millares, Alfonso Dugour, Antonio Rodríguez López, Ramón Gil Rodán y Ríos, Nicolás Estévanez, Amaranto Martínez de Escobar, Francisco Fernández de Béthencourt, Patricio Perera, Justo P. Parrilla, José M. Pulido, José Tabares Bartlet, Anto-

nio Zerolo Herrera, Manuel Estrada y Madan, Juan Lentini de Vera y otros.

Pero prevalecieron los trabajos en prosa y en estos los de índole científica, como habrá visto el lector.

Antes de la *Revista de Canarias*, y después del semanario *La Aurora*, podemos citar *El Museo Canario*, periódico literario que dirigía don José Desiré Dugour, publicado en 1867. Después de la *Revista*, a los tres meses de su desaparición, comenzó a publicarse *La Ilustración de Canarias*, dirigida por don Patricio Estévez. Entre ambas hay un gran «parentesco». Puede decirse que *La Ilustración* fue la continuación de la *Revista*. Por su finalidad. Por lo bien escrita. Por sus colaboradores. Y sobre todo, por su acendrado tinerfeñismo.

## DON NICOLAS ESTÉVANEZ

Interesantes, como todo lo que salió de su pluma, esos dos artículos póstumos, publicados por *La Tarde*, de Sebastián Padrón Acosta, aquel sacerdote-poeta, notabilísimo escritor y hombre bueno y generoso, que perdimos. Sobre todo el primero, «Los hombres del 73», en que evoca, a través de su anecdotario político y epistolar, la figura hidalga de don Nicolás Estévez y Murphy, «el escritor canario de gracia ingénita», como decía Padrón Acosta en otro trabajo dedicado a don Nicolás.

Fue siempre de su predilección el estudio de la vida accidentada y novelesca del ilustre cantor de Nivaria, que desbordaba su «Retablo Canario». De él hablamos muchas veces, pues que la misma devoción nos unía. Preguntando siempre, indagando siempre, con aquel anhelo y aquel entusiasmo que puso en su labor investigadora, de las más valiosas que aquí se han realizado.

Yo también tuve ocasión de conocer esas cartas que conservaba Ramón Gil Roldán, escritas a su padre, de quien era gran amigo, por don Nicolás, y en las que derrochaba todo su ingenio demoledor y emitía juicios definitivos sobre hechos y personas. Era una amistad entrañable la de estos dos hombres tan dispares en ideas. Los mejores amigos que aquí tenía don Nicolás eran todos de la «otra acera», y entre los más íntimos figuraban, además de don Ramón Gil Roldán y Ríos, don Gaspar J. Fernández y don Agustín E. Guimera, «calamares» los tres, como los llamaba don Nicolás en sus cartas, recogiendo la denominación que por aquel tiempo daban a los conservadores sus enemigos políticos. Ramón Gil Roldán, el hijo, supo hacer siempre honor a esa amistad de don Nicolás con su padre.

Las cartas de don Nicolás Estévanéz eran todo un compendio de la historia de aquellos días, la historia tal cual era, no la adulterada, en la que el propio Estévanéz no creía y de la que decía que «era tan estúpida que valía más no conocerla».

Recuerdo que en una de esas cartas, don Nicolás, con su gracia perenne, y a pretexto de no se qué, decía que de su promoción el alumno «más feo» del Colegio de Toledo, era Weyler. De ocurrencias así, y de severos juicios también, están llenas esas cartas.

El anecdotario de don Nicolás Estévanéz no tiene fin. Pocas vidas tan anecdóticas como la suya. Veía la parte cómica de las cosas y así quitaba importancia a todo, incluso a cuanto a él le afectaba directamente. Los periódicos de aquellos tiempos contienen muchos rasgos de su vida. Es lástima que nada de eso se hubiera recogido y publicado en forma que perdurara e hiciera fácil un estudio a fondo de tan compleja personalidad.

En 1870, preso en la cárcel de Ciudad Rodrigo, después de haber escapado de la de Salamanca, escribió al general Espartero una carta, difundida por la prensa, en la que le pedía, con todos los respetos, que no aceptara la corona que le ofrecían y que se sumara a la causa del pueblo. «He vacilado antes de tomar la pluma, pero ya no la dejaré sin deciros lo que estoy pensando». Así comenzaba la interesante epístola dirigida al ex-regente.

Don Nicolás, apenas salido del Colegio militar, fue destinado al ejército de operaciones en Africa, tomando parte en la batalla de los Castillejos, en la toma de Tetuán y en cuantos hechos de armas llenaron las páginas de la guerra del 60. En la acción del 25 de diciembre de 1859, fue herido, obteniendo por su brillante comportamiento en toda la campaña, dos cruces de San Fernando y el ascenso a capitán. Tenía 22 años.

Con Estévanéz (como dato curioso lo cito), y además de O'Donnell, fueron muchos los canarios que combatieron en Africa, en la guerra del 60, distinguiéndose y mereciendo ascensos y condecoraciones: don Santiago Verdugo y Massieu (que era diputado por La Palma), condecorado con la cruz de San Fernando; don Luis de Cubas y Fernández (que acababa de salir del Colegio militar), con la laureada y el ascenso a capitán; don Nicasio López de Lara, gravemente herido, al que le fueron colocadas sobre sus hombros dos charreteras;

don Patricio Lecuona, ascendido a capitán; don Cristóbal Salazar y Chirino, al que le dieron la cruz de Carlos III por la batalla del 6 de diciembre, la de San Fernando por la del 6 de enero, el ascenso a capitán por la del 14 del mismo mes, y el empleo de comandante por la toma de Tetuán, el 4 de febrero; don Juan Madan, herido, dos cruces de San Fernando y ascendido a capitán; su hermano don Santiago, también herido, ascendido a teniente y cruz de San Fernando, y así don Francisco y don Tadeo Canino, y don Manuel Lescano y don Lorenzo Machado y don Vicente La Roche y don Dositeo Cúllen y tantos otros que fueron actores de la sangrienta contienda, una de cuyas duras acciones describe así Pedro Antonio de Alarcón, en su *Diario de un testigo de la guerra de África*: «¡Y cómo caían nuestros jefes, nuestros oficiales, nuestros soldados! ¡Cuántos, cuántos Dios mío! Fueron treinta minutos de lucha; treinta minutos solamente... ¡y más de mil españoles se bañaban ya en su sangre generosa!».

.....

Terminada la campaña, Estévez fue destinado al batallón de Antequera, con el que estuvo aquí en 1863, embarcando al año siguiente para Puerto Rico con el citado batallón. Por cierto que era la primera fuerza peninsular que marchaba a América, desde la independencia de las colonias. Después estuvo en Santo Domingo, y al poco tiempo, cuando el fusilamiento de los estudiantes en La Habana, en 1871, solicitó el retiro y se consagró por entero a la política.

A partir de 1874 vivió en el extranjero, primero en Portugal, de donde fue expulsado, pasando a Londres. Allí, un día, en su deambular incierto y nostálgico, enfermó el corazón por el recuerdo de la patria, frente a la estatua de Nelson, que se alza en altísima columna en la plaza de Trafalgar, escribió:

«Cuanto más alta se ponga  
de Horacio Nelson la estatua,  
más alto verán los siglos  
el nombre de mi Nivaria».

Después pasó a París, donde había de vivir largos años y donde había de morir.

En contadas ocasiones volvió a España; las dos últimas

veces en que fue diputado, y en 1890, para pedir una explicación al general Pavía, por unas manifestaciones que éste había hecho en el Senado.

Parece ser que en la sesión de 11 de abril de aquel año, de la Alta Cámara, el general Pavía había dicho, respondiendo a alusiones por el golpe de estado del 3 de enero de 1874, que Estévanez le había mandado un recado para que fuera a arreglar «aquello» (refiriéndose al Congreso), porque si no él, con treinta hombres lo arreglaba, tirando a los diputados por las ventanas...

Planteadas la cuestión de honor, los padrinos de ambos redactaron un acta altamente satisfactoria para Estévanez. Y se volvió a París.

Era todo un carácter, a pesar de su eterno buen humor y de saber suavizar las asperezas de que tan pródiga es la política.

Don Nicolás fue diputado por Madrid en 1872. En las Constituyentes del 73 volvió a serlo por los distritos de Baeza - Linares, Orgaz y Santa Cruz de Tenerife, acompañándolo como representantes de esta isla, don Ramón Domínguez López, elegido por La Laguna, y el marqués de la Florida, elegido por La Orotava. Años después, ya restaurada la monarquía, volvió a ser diputado por Madrid, en 1893 y en 1903.

Cuando la elección de 1903 se hicieron en Madrid unas tarjetas postales con los retratos de los diputados triunfantes, figurando por lo tanto en una de ellas, Estévanez. Era el momento del auge de las tarjetas postales. Todo el mundo coleccionaba postales con autógrafos. Fue cuando yo obtuve los de Pérez Galdós, Pereda, Valera, Anatole France, Ramón y Cajal, Angel Guimerá, Sarasate, Mistral, Sorolla, Rodín, Unamuno, Edmundo de Amicis, Edmundo Rostand, Bretón, Palacio Valdés, Echegaray, Pedrell, Maura, Chapí, Borrás, Weyler y tantos más que harían esta lista interminable. Remité a don Nicolás una de estas tarjetas solicitando su autógrafo. La tarjeta decía impreso: «Nicolás Estévanez y Murphy, diputado a Cortes por Madrid», y él le añadió, «y aficionado al cherne»...

«Yo quisiera, señor Viera,  
que usted me viera mañana  
pues de este modo vería  
yo también nuestra Orotava.

Los fotógrafos no pueden  
tal como es representarla  
porque en las fotografías  
falta el aroma y el alma...»

Una anécdota que contaba Luis Bonafoux y que publicaba un periódico de aquellos días, es esta:

El frío de París le hacía mucho daño a don Nicolás, y una mañana en que el termómetro marcaba 20 grados bajo cero, planeó un viaje al Sudán. Y tal como lo pensó lo propuso seguidamente a M. Garnier, a cuyos órdenes estaba y con quién le unía una excelente amistad.

—Pero, en el Sudán —le replicó el famoso editor— no tenemos negocios.

—Precisamente por eso debemos ir allí...— fue la respuesta de don Nicolás.

Y aquella misma tarde salía para el Sudán, donde montó una importante sucursal de la citada editorial parisina.

Esa anécdota, y la otra, y la otra, y cuanto de anecdótico hay en la vida de don Nicolás Estévez, son pruebas inconfundibles de lo que era aquel temperamento, digno de figurar, como dice Padrón Acosta, en las «Memorias de un hombre de acción», de Pío Baroja.

Carácter rectilíneo, voluntad decidida e indomable, convicciones profundamente arraigadas y férreamente sostenidas, romántico y aventurero, político y poeta, de él se ocuparon Pérez Galdós, don Miguel de Unamuno, Eusebio Blasco, Pío Baroja, Blasco Ibáñez, Mariano de Cavia. Blasco Ibáñez decía: «Mi saludo a Canarias, patria de Nicolás Estévez y de Pérez Galdós...» Y don Miguel Unamuno, en un artículo semi-político, en el que hacía la disección del federalismo y del universalismo y... hasta del «almendro de la infancia» de don Nicolás, decía entre otras cosas merecedoras de transcribirse, que no tuvo la fortuna de conocerlo y de tratarlo («¡cuánto habría yo ganado con ello!»), y le llamaba «noble, ingenioso, simpático y españolísimo lagunero». Todo eso, y mucho más, era don Nicolás Estévez y Murphy.

¡El almendro de su infancianl...

.....  
«Yo no sé los almendros lo que duran  
en este mundo donde todo acaba...»  
.....

Ramón Gil Roldán recitaba estos versos a las mil maravillas. Muchas veces se los hice recitar.

En 1906, de paso para Cuba, estuvo don Nicolás unas horas en Tenerife. Entonces tuve ocasión de conocerlo y de cruzar con él breves palabras. Desde el pescante de hierro, con otros curiosos, le vi desembarcar por los «platillos chicos» (la escalera más próxima al túnel), con aquel empaque inconfundible, rodeado de amigos. Don Patricio me llamó... Bajé, me presentó a don Nicolás y estreché su mano, mientras me decía:

«Hace más de cuarenta años que salí de aquí, y ya tenía deseos de volver». Luego, sonriendo, con la broma a flor de labio, sobre la blanca perilla, añadió: «Encuentro a Patricio no viejo, «vieja»... Siempre le aconsejé que se hiciera cura, pero no me hizo caso. Hoy sería un buen obispo». Don Patricio sonrió, pensando, seguramente, en que el «ogro» era siempre el mismo, bromista y cáustico.

¡Tenía deseos de volver al terruño, a la patria!,  
«amada con amor infinito».

¡Volver! ¿Para qué? Ya la isla, la Nivaria de sus amores, era pequeña para él, y el «almendro de la infancia» no daba sombra...

¡Qué lejos estaba la quimera!

... ..  
«Mi patria no es el mundo,  
mi patria no es Europa,  
mi patria es de un almendro  
la dulce, fresca, inolvidable sombra».  
... ..

Los sueños y las ilusiones habíanse desvanecido hacía ya muchos años... Su espíritu aventurero, ávido de horizontes, le alejó para siempre de la isla madre. ¡El destino sólo le concedía la migaja de unas horas para volver a verla y revivir el pasado!

«La patria es una peña,  
la patria es una roca,  
la patria es una fuente,  
la patria es una senda y una choza».  
... ..

Murió don Nicolás en los primeros días de la guerra del 14, ya evacuado París y requisados todos los medios de transporte. Un amigo íntimo de España le ofreció su casa en Getafe, para que pasara en ella todo el tiempo de la guerra. No quiso aceptar la invitación. «Enfermo y sin dinero, ¿dónde voy? Además, en París se quedan sólo los viejos, y yo tengo un lugar entre ellos». Pocos días después, el 19 de agosto murió. Unos pocos españoles que aún quedaban en París, escritores y artistas, que le admiraban y le querían (así nos lo contó Calderón Fonte, corresponsal de un periódico barcelonés en aquellos días), acompañaron a pie su cadáver, desde Montparnasse, hasta el cementerio del Père Lachaise, a través de la gran ciudad casi desierta y en estado de sitio: Blasco Ibáñez, Luis Bonafoux, José Jerique, Romo Jara, Calderón Fonte, Javier Bueno, Isidoro Lapuya, Corpus Barga, José Franch, los pintores Moya del Pino y Ribas, Vinardell Roig, Luis Fo-yé (un aviador catalán al servicio de Francia), el fotógrafo Vilella y el francés Víctor Charbonell.

Ni uno más ni uno menos.

Marzo de 1954.



## LA PLAZA DE WEYLER

La plaza de Weyler, es otro bello lugar de la ciudad, como la plaza del Príncipe. Luminosa y alegre, bulliciosa y concurrida, pone en el urbano pentagrama la nota aguda de sus verdes laureles. Y pese a su carácter popular y democrático y a la sencilla condición de sus habituales «parroquianos», la plaza de Weyler tiene prestancia y es señorial... (1)

Fue primero amplio terraplén sin árboles, con el viejo Hospital Militar al fondo y circundado de huertas. Denominábanlo «campo militar» y también plaza del Hospital. Con autorización del ministerio de la Guerra se plantaron en 1875 los primeros árboles, al mismo tiempo que la Sociedad Constructora de Edificios Urbanos construía las tres casas terreas del lado norte.

Por aquellos años, costeada por el Cuerpo Administrativo del Ejército, se celebraba en esa plaza o terraplén, el 14 de septiembre, la fiesta del Cristo de los Dolores, que se veneraba en la capilla del Hospital. Era una fiesta de empaque y de algarabía, de animación inusitada. Los regocijos populares empezaban desde la víspera. La función religiosa y la procesión las presidía el capitán general, con todas las autoridades. Había paseo y música, fuegos artificiales, iluminación, luchas, elevación de globos y juegos gimnásticos. Rendía los honores el Batallón Provisional.

En ese año de 1875 el Ayuntamiento llevó a cabo una trascendental reforma, prolongando la calle del Castillo des-

---

(1) Este artículo fue escrito antes de la trascendental reforma que embelleció extraordinariamente a la citada alameda.

de la de San Roque (hoy de José Suárez Guerra) hasta la que, cuatro años después, había de ser plaza de Weyler, y ya era «plaza de árboles». En marzo de ese mismo año se había acordado declarar de utilidad pública la citada prolongación, incoándose el oportuno expediente para la expropiación de las fincas que interceptaban el proyecto, y en las que comenzaban a construirse algunas casas de dos plantas. Días después de este acuerdo, el 11 de abril, se procedía a realizar otra obra que había de tener también importancia a lo largo de los años: la apertura a través de varias huertas que cubrían toda aquella zona, de la calle de Galcerán, con lo que se ponía en contacto esa parte de la población con la carretera de La Laguna y con el Barrio Nuevo, que estaba ya en construcción. La apertura de esa calle se hizo con las aportaciones de los mismos propietarios de las huertas y con la cooperación de la entusiasta Sociedad Constructora. No se pensó, seguramente, en aquel momento, en lo que había de ser esa vía, condenada entonces a morir en la margen del barranco de Santos.

Ya en 1867 había convocado a una reunión para tratar de la prolongación de la calle del Castillo, el benemérito don Pedro Mariano Ramírez, nombrándose una Comisión compuesta por el citado señor Ramírez y los señores don Francisco Aguilar, don Pedro Maffiotte, don Salvador García, don Menandro de Cámara, don Angel Gámez y, como secretario, don Francisco de León Morales. Pero hasta 1874 no tomó estado oficial este asunto, nombrando ese año el Ayuntamiento una comisión de su seno, integrada por el alcalde don Juan García Alvarez y los concejales don Américo Poggi y don Fernando Padrón Calleros.

La prolongación de la calle del Castillo, reforma de enorme trascendencia que llevó a la ciudad hacia arriba, se realizó en 1875, celebrándose el acto de su apertura e inauguración, el 25 de julio, con la máxima solemnidad. A las seis de la tarde llegó el gobernador civil don Vicente Clavijo y Pló, al que acompañaba el Ayuntamiento, constituido por el alcalde don Luis Segundo Román y Elgueta y los concejales señores don Rafael del Campo y Tamayo, don Luis J. Duggi y Oria, don Eduardo Calzadilla y Quevedo, don José Tabares Bartlet, don Pedro Albertos, don Fernando Sánchez Montero, don Agustín Pisaca, don Ernesto Guimerá, don Fernando Padrón Calleros, don Angel Crosa, don José Ruiz de Arteaga, don Ignacio Martín, don Francisco Noda, don Nicolás Alfaro y Brie-

va, don Mariano González Mora, don Ignacio Villalba, don Esteban de Foronda y don Joaquín García del Castillo. Esperaba a la corporación municipal al comienzo de la nueva vía, engalanada con mástiles cubiertos de ramas verdes y banderas, la banda de música de la Sociedad de Trabajadores. La comitiva se dirigió hacia el límite de la calle donde se había levantado un artístico arco con ramos y palmas. El gobernador civil pronunció un patriótico discurso ensalzando la magna obra que realizaba el Ayuntamiento, con la valiosa colaboración de la Sociedad Constructora, y declaró inaugurada y abierta la nueva calle. A las elogiosas palabras del señor Clavijo y Pló, contestó en nombre de la Sociedad, su presidente el presbítero don José Mora y Beruf, de grata memoria, dando las gracias y manifestando que todo se debía al celo y entusiasmo de los componentes del Ayuntamiento que abordaban una obra que daba a la ciudad un insospechado ensanche.

Se unía la calle del Castillo con la plaza del Hospital militar. Se edificaban rápidamente las nuevas casas de dos plantas que daban categoría a la parte prolongada. Se construían las casitas del Barrio Nuevo o del ensanche. Se dibujaba, se perfilaba, se trazaba la ciudad nueva... En la imaginación de muchos bullía ya el suntuoso Barrio de los Hoteles.

La plaza se iba convirtiendo en hermosa alameda. Vaticinaba la llegada del general que había de prestigiarla. Cuando se plantaron los primeros árboles, Weyler, general de división, se hallaba en la campaña del Norte. Ascendido a teniente general, a los treinta y ocho años, vino a mandar esta provincia, y a plantar los últimos árboles de la plaza que había de perpetuar su nombre...

Al prolongarse la calle del Castillo, al derrumbarse toda aquella tramoya de huertas y de muros, «surgió» como por arte de magia (los años no cuentan), la hermosa plaza de Weyler, con sus laureles, sus policromados jardines y su bellísima fuente; el Palacio de la Capitanía General, el Barrio Nuevo, el Barrio de los Hoteles, las Ramblas, los barrios altos. Todo lo que «se hallaba detrás», mágicamente oculto...

Llegó el general don Valeriano Weyler y Nicolau a Tenerife en abril de 1878, y residió entre nosotros hasta diciembre de 1883, en que fue trasladado a las islas Baleares. Durante esos seis años que ejerció el mando militar de Canarias, la obra realizada por el que había de ser hijo adoptivo de esta capital y marqués de Tenerife, dejó honda huella entre nosotros. Su recuerdo es imperecedero. Quiso cooperar al

INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS



desarrollo y engrandecimiento de nuestra ciudad y pidió autorización para derribar el viejo Hospital militar y edificar en su lugar un Palacio para los capitanes generales.

El 5 de enero de 1879 se recibió la autorización para construir un edificio con el debido decoro para Capitanía General y el nuevo Hospital militar, y el 6 se celebró una gran manifestación que se dirigió al Palacio de Carta, en la Plaza de la Constitución, aclamando al general.

El 9 de febrero siguiente, en solemne acto que presidiera el general Weyler y al que concurrieron autoridades, corporaciones, bandas de música, fuerzas militares y numeroso público, el propio general derribó la primera piedra del viejo Hospital, explicando a la concurrencia, en elocuentes palabras, la obra que iba a realizar y por qué la realizaba.

No se trataba de construir un edificio más, aledaño a la plaza que se formaba, sino de prestigiar, de elevar el rango de la capital de Canarias y hermosear su mejor y más estratégico lugar.

## EL «CIRCO DE NAVA» Y OTRAS COMPAÑÍAS ACROBATICAS

En dos ocasiones, a finales del pasado siglo, «arribó» a nuestra ciudad el «Circo de Nava», que tuvo gran ambiente entre nosotros por la gracia de sus payasos y por sus emocionantes atracciones acrobáticas, que hicieron las delicias de nuestros años juveniles. Las dos veces levantó la lona de su techo y montó su espacioso graderío de madera, en el mismo local descampado que don Santiago de la Rosa y León, presidente de la Diputación Provincial, poseía en la calle del Castillo, frente a la «Casa del Barco» y en el que, años después, construyó su magnífico edificio la importante firma comercial y naviera Elder, Dempster y Cía., hoy propiedad de la Patronal. La primera visita nos la hizo en 1898, en aquellos días de trágicas piruetas en la vida nacional, y la segunda en 1900, al filo mismo de los dos siglos.

Conservamos grato recuerdo del «Circo de Nava» y de sus notables artistas, tan notables que tenemos el firme convencimiento de que los que vimos después no lograron superarlos. Y no es que la larga distancia nos haga ver «espejismos»... Dirigía el «Circo» su propietario Mr. Alejandro Nava, cuyas dos guapas hijas eran extraordinarias «ecuyeres», y contaba con varias atracciones que llamaban la atención de los concurrentes. A excepción de fieras, el «Circo» tenía todos los elementos característicos del «más bello espectáculo del mundo»: Trapecios, anillas, cuerda floja, barra fija, etc. Los payasos, como el «Tick-Nay», de Zamacois, eran «inimitables»...

Cuatro años antes había actuado en la Plaza de Toros otra buena compañía acrobática, la de Deu Totti, que disponía también de excelentes artistas que realizaban los más

sorprendentes ejercicios gimnásticos. Uno, sobre todo, gustaba por la belleza de su ejecución y por su novedad: «Las estatuas de mármol». Pero, el número sensacional, verdaderamente extraordinario, que dejaba absorto al público, era el de la arriesgada ascensión del «capitán Guillaume» en su globo, sin barquilla, y colgado de un simple trapecio. El intrépido aeronauta y acróbata se lanzaba al espacio todos los domingos al finalizar el espectáculo. Doscientos espectadores sujetaban el globo mientras éste se inflaba por medio de un horno levantado en el centro de la Plaza, y cuando ya la imponente mole se hallaba suficientemente «abastecida» y preparada para despegar, el experto «capitán Guillaume», menudo, sonriente, vistiendo de marinero, con una admirable sangre fría y una asombrosa agilidad, se prendía de un brinco del trapecio que colgaba del globo y, vuelto hacia abajo, se despedía de la enorme concurrencia diciendo: «¡Adiós, público tinerfeño, hasta el próximo domingo!»

Y el «próximo domingo» repetía la sensacional proeza, despidiéndose en igual forma. El globo, majestuoso, cruzaba por nuestro cielo, casi siempre, o siempre, en dirección hacia el sur. Unas veces se elevaba mucho, otras no, y descendía en lugares cercanos a la Plaza de Toros. Una vez casi lo perdimos de vista. Un aparatoso descenso hizo una tarde en la plazoleta de Santo Domingo, sobre la casa que habitaba el médico don Luis Dugour. Otra tarde fue a parar al barranco de Pepita Concha, por detrás de donde hoy está la Refinería. Otra cayó en la finca de don Bruno Beese, en la parte alta del barrio Duggi. Otra en los Cuatro Caminos, en la huerta que es hoy Cinema Victoria. Esta fue la vez que cayó más cerca del punto de partida. Nos cabe la duda de si cayó alguna tarde en el mar. La muchedumbre corría tras el globo para verlo descender, y atravesaba huertas y vericuetos para llegar a tiempo y comprobar que el arrojado aeronauta había resultado ileso.

El globo del «capitán Guillaume» tenía 24 metros de altura y 52 de circunferencia, y su primera ascensión en nuestra ciudad la hizo la tarde del 4 de noviembre de 1894. En dos o más ocasiones acompañó a Guillaume en su peligrosa aventura nuestro paisano Paco Ledesma, que era también un experto acróbata y demostró su valor y su serenidad en tan arriesgada empresa.

En época anterior a esta que evocamos parece que otro famoso aeronauta había hecho aquí parecida proeza a la de

Guillaume. De ella apenas si hay otra referencia que la que nos dejara «la musa popular», que cantaba:

«Mamá, yo quiero subir,  
mamá, yo quiero bajar,  
mamá, yo quisiera ir  
en el globo de Milá...»

Estas ascensiones parece que se realizaban desde una huerta de la calle de Miraflores, la misma, sin duda, que muchos años después fue campo del Club Deportivo Tenerife.

Una gran actuación acrobática fue la que en nuestro Teatro tuvo lugar en diciembre de 1870. Conocidos los pormenores de la misma no vacilamos en calificarla de extraordinaria. En la compañía que dirigía el célebre funámbulo don Nicolás Camús, de fama internacional por sus arriesgados ejercicios atravesando en un alambre los más caudalosos ríos de España, en medio de la oscuridad, en noches tempestuosas, combatido por la lluvia y por el viento, émulo del famoso Mr. Blondin, que llevó a cabo la atrevida, inaudita y sensacional proeza de atravesar varias veces el Niágara, en las proximidades de las cataratas, en un alambre, incluso llevando un hombre a cuestas. Camús, en circunstancias altamente dramáticas, atravesó el Ebro, en una de sus mayores crecidas y bajo la oscuridad de una noche de tormenta; y no sólo atravesó el Ebro, sino también el Guadalquivir. En su actuación en nuestro Teatro realizó verdaderos prodigios en el alambre, que atravesaba metido en un saco, con los pies atados y vendados los ojos... Otros artistas notabilísimos venían con don Nicolás Camús y todos dejaron en nuestra ciudad grato recuerdo.

En diversas ocasiones los bajos del exconvento de San Francisco sirvieron de marco a estos espectáculos. Actuaron en aquellos anchos patios buenas compañías acrobáticas, como en años posteriores actuaron en el Teatro y en la Plaza de Toros, y también en el pequeño circo Duggi, levantado en el barrio de este nombre. Incluso se formaron compañías de aficionados del país, tan buenas como muchas de profesionales, que hicieron magníficas actuaciones.

A finales de la primera mitad del pasado siglo había actuado en esta capital una importante compañía acrobática, norteamericana, denominada «Circo Olímpico» o «Sociedad de Jinetes», que anunciaban como «espectáculo nuevo en las islas» y realizaba no sólo ejercicios ecuestres sino también

acrobáticos y juegos malabares. Estos últimos sí eran conocidos aquí, pero los realizados a caballo «sorprendieron agradablemente a la concurrencia (decía un periódico) que, a pesar del subido precio de las localidades, no titubeó en aprovechar la rara circunstancia de ver por sus ojos lo que sólo conocía de oídas».

De cuanto alcanzamos y conocimos nosotros, lo que más perdura en nuestro recuerdo es la proeza del «capitán Guillaume» y el «Circo de Nava». Ambas cosas cautivaron nuestra imaginación y fueron nuestra ilusión más cara en aquellos lejanos días, cuyos sueños no podríamos hoy precisar si eran aún de niños o si ya comenzábamos a sentirnos un poco hombres...

Lo que sí podemos afirmar es que el «Circo de Nava» nos atraía de tal manera que no perdíamos una función. Lo conocíamos a «plenitud». Ibamos todas las noches, y los domingos por la tarde también, pues había «pantomima». Gozábamos y reíamos contemplando las distintas actuaciones: Janot y Ferroni, los dos grandes payasos, francés el uno, el otro italiano y ambos con un «castellano» y con una gracia que era morir de risa; Francesca y Magdalena Nava, las dos maravillosas «ecuyeres», que constituían el número más brillante del programa, con sus sorprendentes ejercicios a caballo, figuras «aladas», de grandes simpatías, que eran el encanto del «Circo»; Cirilo, el gran trapecista, en su sensacional «salto de la muerte», número de extraordinaria emoción y durante el cual enmudecía la música; «los hombres voladores», hermanos Nantz, número de trapecio también de gran riesgo y emoción; «los picaderos musicales», número a cargo de los clowns Modesto, Georges y Sansón; el doble alambre por la señorita Blanca Amado; el ágil saltador Manuel. Un número que gustaba extraordinariamente era el de los hermanos Picot, en un velocípedo. Dos niños, Clotilde, que apenas tendría catorce años, de cara bonita, y su hermanito más pequeño. Ella fue nuestra amiguita. La música que amenizaba ese número parece que aún suena en nuestros oídos...

Los domingos por la tarde terminaba el espectáculo con una vistosa y atrayente «pantomima»: «Carnaval sobre la nieve», «La batalla de los Castillejos», «La Cenicienta», etc. Bien desempeñadas, tomando parte en ellas toda la compañía y la comparsaría correspondiente.

Diciembre de 1957.

## TEOBALDO POWER

Se cumplen esta noche, 16 de septiembre de 1958, cien años de un suceso que fue página entrañable de nuestra historia insular. En tal noche de septiembre de 1858, hizo su presentación en público, por primera vez, en el Teatro de esta capital, un niño de diez años al que los paisanos denominaban prodigio musical. Ese niño se llamaba Teobaldo Power y Lugo-Viña, y al correr de los años había de escribir los *Cantos Canarios...*

Días antes de esta su primera audición en público, el niño Power, del que tanto se hablaba ya, se dejó oír en una de las frecuentes reuniones artísticas que celebraba en su estudio, en obsequio a sus amigos, el notable pintor y músico don Nicolás Álfaro, entusiasta en todo cuanto significara un progreso o un motivo de orgullo para nuestra ciudad y para nuestra isla. El éxito no pudo ser más alagador para el pequeño pianista, que puso a prueba sus extraordinarias facultades. Los concurrentes quedaron satisfechos y auguraron días de triunfos definitivos a aquel niño cuyas primicias acababan de conocer.

La presentación del precoz concertista en el Teatro, la noche del 16 de septiembre, se hizo con todos los honores, constituyendo el más sentido homenaje. Era no sólo su presentación, sino también su despedida, pues abandonaba la tierra natal, embarcando con su padre para Barcelona.

Todos los valiosos elementos de la «Sociedad Filarmonica» y diversos aficionados, hicieron acto de presencia en el escenario, cooperando de la más brillante manera al éxito de esa fiesta tan significativa.

Don Claudio F. Sarmiento, el viejo poeta y periodista, con

motivo del fallecimiento de Power, recordaba esa noche de su debut, y decía que apenas si se le distinguía en la banqueta que ocupaba ante el piano, y que sus infatigables dedos habían ejecutado admirablemente difíciles composiciones, figurando entre ellas una suya. «El inteligente público —contaba don Claudio Francisco— le abrió esa noche con sus aplausos las puertas del Alcazár de la Fama, consagrándole la prensa de aquel entonces grandes elogios y pronosticándole un risueño porvenir».

Los periódicos de aquellos días, como recordaba el veterano escritor, dieron alborozados la noticia de la magistral actuación del pequeño Power. «Maestría, seguridad, limpieza, correcto estilo, todo lo había demostrando en grado superlativo». «Imposible —añadían— que eso lo pueda hacer un niño de pocos años cuyos pies no alcanzan a los pedales, así como tampoco su mano a la octava, por cuyo motivo las ejecuta con el dedo anular en sustitución del pequeño». ¡Un sueño les pareció lo que habían visto y oído!

Pocos días después de este acontecimiento, Power embarcó para Barcelona, acompañado de su padre, don Bartolomé Power y Arroyo, notable músico también y su primer maestro, que marchaba destinado como oficial mayor, a aquel Gobierno Civil.

Los periódicos de la capital catalana acogieron al pequeño Power con los mayores elogios, manifestándose *El Occidente* en estos términos:

«Se encuentra ya en Barcelona el niño Teobaldo Power, natural de Santa Cruz de Tenerife y afamado pianista. El público barcelonés tendrá ocasión de oír a este prodigio del arte musical, pues como a tal debe juzgarse al que a los diez años de edad ejecuta las composiciones artísticas de Thalberg, Liszt, Herz y otros grandes maestros».

El *Diario de Barcelona*, decano de aquella prensa, recogía esta impresión del primer concierto de Power, en el Teatro de la Santa Cruz:

«Bajo sus manos brotan del teclado robustos y no merma- dos los complicados acordes, y sus dedos, ya no tiernos sino fuertes, flexibles y elásticos salvan los pasajes rápidos y de fuerza con segura y vigorosa pulsación. Repetidas veces fue interrumpido el tierno artista por los generales y estusiastas aplausos con que el público le manifestó sus simpatías; aplausos que se repitieron y prolongaron al final de cada una de las fan-

tasías y que no cesaron hasta que el niño Power se hubo presentado de nuevo dos o tres veces al palco escénico».

Otro periódico, «*El Teatro*», mostraba así su entusiasmo:

«Dotado sin duda de un genio privilegiado, el niño Power se ha dado a conocer en el mundo musical como hábil pianista, no contando sin embargo más que diez años; y es ciertamente uno de los ejemplos de precocidad que más nos han admirado.

«A cada instante crecía la admiración del público que extasiado le escuchaba, especialmente al oírle el canto marcado y que se destacaba distintamente de entre difíciles arpeggios, todo con la mano derecha y unido a su acompañamiento, nada fácil por cierto. Pero de todo esto lo que nos asombró más fue la fantasía de la «Semíramide» cuando con sólo la mano izquierda dejaba oír con limpieza y seguridad el canto y acompañamiento.

«El público arrebatado le interrumpía a cada instante y al concluir las dos piezas fue llamado a escena repetidas veces».

Así «cayó» Power en Barcelona. Esa fue la gran victoria fuera de la patria chica. Ese fue el escenario donde dio sus primeros pasos, lanzado ya a la conquista de un nombre y de un prestigio que habían de refrendar otros públicos después.

Dentro de ese mismo año de 1858, en el mes de diciembre, Power marchó a Madrid, donde le esperaban grandes triunfos también. Ante una amplia reunión de destacados músicos, convocados con tal fin, tocó magistralmente, siendo unánimes los elogios de los profesionales y de la prensa. Fue una suerte para el pequeño pianista contar desde los primeros momentos de su llegada a Madrid, con la más decidida protección del infante don Francisco de Paula Antonio, en cuyo palacio ejecutó las más difíciles composiciones. El infante quedó altamente satisfecho.

Los periódicos al dar cuenta de estos conciertos pedían que se dejara oír en algún teatro, pero Power regresó a Barcelona, para proseguir sus estudios.

En 1862, la Diputación de la capital catalana tuvo un bello gesto: acuerdo pensionar a Power para que siguiera sus estudios en el Conservatorio de París. Tenía cuando eso catorce años. Unos días antes del acuerdo había dado un magnífico concierto en la casa particular del gobernador civil, asistiendo las autoridades, diputados provinciales y periodistas. El resultado no se hizo esperar. Power marchó a París, en cuyo Conservatorio había de recibir las lecciones de eminentes profesores entre los que figuraban Ambrosio Thomas, Marmontel y otros.

Sin terminar sus estudios, en 1864 nos hizo Power su primera visita, que fue fugaz. Ya había obtenido en París el primer premio de Harmonía y el segundo de Composición y Fuga. Era ya un pianista en toda regla y había dado conciertos en diversas provincias peninsulares, siendo aclamado en todas ellas. Los progresos eran notorios, y la acogida de sus paisanos no pudo ser más cordial saludándolo los periódicos con cariño y colmándole de elogios.

La noche del martes 13 de septiembre ( ¡oh supersticiosos! ), a los seis años de su despedida, hizo una nueva presentación ante su público, que acudió compacto a oírlo, aclamándole después. Seguidamente regresó a París, terminando sus estudios en 1886 y marchando entonces a América, donde dio infinidad de conciertos, particularmente en Cuba. De vuelta a París, la guerra franco-prusiana le hizo venir a España, fijando su residencia en Barcelona y en Madrid.

Dos veces más volvió a la tierra natal. Falto de salud las dos veces. Mejorando pronto en la primera, continuó su vida de concertista. En la segunda, en más delicado estado y en una más larga estancia, recluyóse en Las Mercedes. Allí, en la quietud embrujadora y somnolienta del campo isleño, en aquel ambiente balsámico y tranquilo, recuperó, al parecer, la salud, y escribió los *Cantos Canarios*...

De allí tornó a Madrid, donde en brillantes y reñidas oposiciones ganó la cátedra de piano de aquel Conservatorio, y la plaza de segundo organista de la Capilla Real.

Después moría...

16 de septiembre de 1958.

## EL SANTA CRUZ DE 1880

A don Angel Romero Mateos

¿De 1880? ¡Lo que ha llovido desde entonces!... Pues, sí: es el Santa Cruz de 1880 el que queremos «conocer» y... «visitar». «Vamos a él», lector. Acompáñanos a este interesante «viaje» que, al aliciente de no ser molesto, une la ventaja de ser rápido... Pesado e interminable sería hacerlo «cuesta arriba», es decir, desde «1880» a este Santa Cruz de hoy... Ir desde «hoy» a ese de ayer es fácil, tanto que... ¡ya hemos llegado! ¡Ya estamos en el «Santa Cruz de 1880», que es un año excepcional!...

Nadie nos espera. Nadie sabe nuestra llegada. ¡Mejor! Así, libres de todo «lastre», lo recorreremos todo, lo observaremos todo, nos «impondremos» de todo. Sorprenderemos la vida tranquila y laboriosa, y también las inquietudes de este «Santa Cruz de 1880», que no nos parece del todo desconocido y hasta nos hacemos la ilusión de que pocos secretos ha de guardar para nosotros... La «huella» y las referencias nos lo harán familiar.

Con emoción y curiosidad pisamos sus calles empedradas y limpias. Estamos en La Marina. Por ella «penetramos» en la noble ciudad. La Marina luce en lo alto su «balconada»: la muralla, cara al mar, sobre la roca viva, y encima de la muralla, frente al viejo cuartel, la Cruz de San Agustín, cuya razón de estar allí no hemos podido averiguar. Nada oculta la muralla, nada la desvirtúa ni la disimula. No hay construcción ninguna a su socaire que altere la primitiva traza. Toda La Marina es un mirador desde el que las gentes dialogan con el mar... Abajo, en la polvorienta carretera, sólo está el castillo de San Pedro, que «disfruta» de una bien ganada quietud... Entre es-

ta fortaleza y la de San Miguel, pequeños varaderos y la playa de San Antonio, siempre alegre y concurrida.

Almeida acaba de contruirse en lo que llaman el Blanco, que es la planicie en que desemboca la Cuesta de los Melones, llamada también de los Camellos. Hay en La Marina un camino de descenso a la carretera que parte del Callejón de las Bodegas y es como una prolongación de éste. Corta la distancia entre las dos rampas extremas de La Marina alta. La calle de La Marina es típica y «arbitraria». Tan pronto está arriba como descende a la parte baja de la ciudad... Calle abigarrada de tabernas marineras y de casas consignatarias, de centros oficiales y de consulados. Hay momentos en que todos los consulados están en ella. Ahora cuenta con los de Bélgica, Francia, Inglaterra, Holanda, Estados Unidos. Muy bien podría llamarse de sobrenombre «Calle de los Consulados». También están en ella todas las casas consignatarias. Allí se encuentra la vida de Santa Cruz. La Marina lo ha conocido todo, se ha «codeado» con todo. Albergó en sus viejos caserones a la Capitanía General y al Gobierno Civil, a la Comandancia de Ingenieros y a la Maestranza de Artillería. Supo de los «misterios» y de los «secretos» de todo cuanto constituye una ciudad... Para tener de todo en ella estuvo la primera cárcel, en el siglo XVIII; y el primer Teatro, en el XIX; y hubo cuarteles y conventos y un Hospicio, a cargo de los Padres Agustinos, que debió ser el viejo cuartel. Todo sin mengua de las primitivas casas, algunas de las cuales debieron ser albergues de piratas...

El muelle ha dejado atrás a la Farola, pero no se ha alejado mucho de ella... Las obras están ahora paradas. Ni grúas ni locomotoras delatan una próxima continuación. En cambio, la vida portuaria acusa una gran vitalidad. La Farola lleva alumbrando 17 años. Están contruidos los almacenes de Ruiz y la casa de baños anexa, «Las Delicias». Están la vieja Capitanía del Puerto y la Pescadería. Y a continuación, el tinglado de hierro contruido por la antigua Junta de Comercio. Nada más. ¡Ah, sí! En el ancho espacio que ha quedado entre la Alameda y el castillo de San Cristóbal, al ser derruido el llamado Principal, el Ayuntamiento ha colocado un elegante candelabro de cinco brazos e igual números de faroles, montado en un pedestal de piedra.

La parte antigua de la población permanece «fiel» al pasado. No hay más innovación que el muellito de Cumella que se acaba de construir al lado del barranco de Santos, en la trasera de la «Recoba vieja», cuyo edificio aún existe en la

llamada «Plazuela de las verduras». Calles estrechas e irregulares, con sus casas de dos o más pisos, mal alineadas, algunas con grandes y pintorescos balcones «canarios» en lo más alto de sus fachadas. Por el resto, sembradas, las amplias y hermosas casas «terreras», las típicas y acogedoras casas «terreras» santacruceras, de anchos zaguanes y espléndidos patios, llenos de flores...

No llega el caserío sino a los cuatro caminos. De allí para arriba, alguna que otra casa perdida en aquel desértico sector. Todo son huertas. En los Cuatro Caminos, unas pimenteras y unos bancos de piedra prestan sombra y descanso a los caminantes que a toda hora cruzan la carretera de La Laguna. El Camino de los Coches está en su «punto». Es un sitio delicioso, el más pintoresco con que cuenta Santa Cruz. Los árboles que plantara el general Ortega lo cubren todo, lo «enmarañan» todo, desde la calle de Santa Rita a la de Los Campos, que es el auténtico paseo, ensanchado por la generosidad de los vecinos, entre los que destacó el capitán general marqués del Duero, que cedió para tal fin parte de su finca de «Casa-lón». Pero carece de alumbrado y de noche nadie se arriesga a cruzar por él. A los pequeños se les dice que la palma que está al comienzo del Camino, frente a la calle de Santa Rita, despide por las noches chispas de fuego... y la patraña se la han tragado los pequeños y... ¡los mayores!

La carretera de La Laguna (ya es Calle de La Laguna) comienza en «La Salida», que es la antesala del mercado. «La Salida» es uno de los lugares en que se puede tomar el pulso a Santa Cruz. Su movimiento es inusitado. Todo cuanto viene del interior de la isla, allí se detiene. Coches, carros carretas, caballerías, peatones paran en «La Salida», en el antiguo «presidio», que fue primero cuartel de San Miguel y es ahora casa de postas y mesón. Se está construyendo la Capitanía General y la plaza que ya lleva el nombre de Weyler, y cuyos árboles están casi del tamaño del joven general... A muchos de los traficantes y vendedores que concurren diariamente a aquel lugar, les es ya familiar la figura menuda, ágil, inquieta, de don Valeriano, que «escapa» a cada rato del Palacio de Carta, donde reside, para «vigilar» las obras. Muchos le conocen y conversan con él cuando se encuentran en el camino, de La Laguna a Santa Cruz, en las mañanas veraniegas, que el general es gran andarín y madrugador. Mezclado con los grupos de campesinos, confundido con ellos, en animada charla, «curioseando» cosas y dando pábulo a diversidad de anéc-

dotas, hace Weyler la diaria caminata. Un alto en el Mesón, un rápido descenso por la Cuesta de piedra, y ya están todos en Santa Cruz...

— «¿Y qué cuentan los muchachos, del general?»

— «¿Cómo los tratan en el cuartel...?»

Algunos, más atrevidos, alentados por la «camaradería» del camino, le han pedido un permiso para el muchacho...

— «Dígale que se presente en Capitanía...»

Y el general ha complacido a aquellos campesinos, sus compañeros en las gratas jornadas mañaneras.

Se ha construido un barrio que da «tono» a la ciudad, que la amplía y la transforma: el «Barrio Nuevo». Ya esta terminado. Lo constituyen las calles de San Clemente, Jesús Nazareno, Las Flores, Callao de Lima y Robayna. Es la obra de mayor volumen aquí realizada, y el negocio ha sido bueno. Han intervenido en la realización del magnífico proyecto, patriotas tan destacados como don Pedro Mariano Ramírez, el cura Mora, don José Suárez Guerra y otros. Las casitas son parejas, «terreras», pero muy acondicionadas, que se han vendido bien. El balance, al liquidar la «Sociedad Constructora», ha sido próspero. Se han fabricado en los diez años de duración de aquella, 248 casas, por valor de 315.000 duros, con un capital de 48.000, recaudado a 400 duros mensuales, divididos en acciones de un duro, sin recibir de la administración recursos ni apoyo alguno. La mayor parte de esas casas son las que forman el «Barrio Nuevo», que es el de mejores condiciones de la población, siendo su complemento la importantísima obra de la parte alta de la calle del Castillo, que ha sido prolongada desde la esquina de la de San Roque hasta la plaza Weyler. En ella desembocan las cinco calles del nuevo barrio, y sus hermosas casas de doble planta también las ha construido esa Sociedad. Las demás están repartidas entre las calles de Ruíz de Padrón (marcadas con los números 1, 35) La Laguna, República y Benavides. Esto ha sido una lección de patriotismo y estímulo para los demás.

De Callao de Lima para arriba todo son huertas, todo está por edificar. Hay algunas viejas casas diseminadas por ese fárrago de huertas y de solares. Hay algunas al comienzo de la calle de Los Campos, pasado el «Chorro de los Caballos». Hasta allí llega el intransitable «Camino de la Tierra». Dando un pequeño rodeo por él bajamos a la calle del Pilar, y, para llegar a la del Norte, cruzamos por el «Callejón del Judío», en el que, sin entender botánica, hemos contem-

plado el famoso ejemplar de «boabad» que allí existe, en el patio trasero de una casa. Hay el propósito de ensachar el callejón, y alguien, con autoridad suficiente, da la voz de alarma para salvar ese árbol que tiene muchos años de vida y es único en el archipiélago.

Los laureles de la plaza del Príncipe ya llaman la atención a la gente. Ha sido rápido su crecimiento, pues sólo hace que se plantaron unos catorce o quince años y fueron traídos de Cuba por don Domingo Serís, que mandaba el bergantín «El Guanche». Ofrecen hermosa perspectiva y serán espléndido dosel que cubra la plaza toda. La calle del Norte se trunca en la Fosforería, que baja entre el «Chorro de Puerto Escondido» y la calle de La Luna, hasta la de San Felipe Neri. Por el lado opuesto entramos en el Toscal, que nos produce la sensación de que hemos llegado a otro término municipal. La calle de La Luna ofrece un contraste grande con la del Norte, que acabamos de dejar. Es la calle anacrónica, torcida e inverosímil y sus casitas son tan pequeñas que resultan poco menos que invisibles... La mayoría de las calles del Toscal son largas y estrechas y no mal trazadas, y en ellas abundan las huertas y los solares. Contadas son las casas de dos pisos. Hay una grande, antigua, en la calle de Ferrer, que fue cuartel del hijo de Artillería, y dos, también muy antiguas, en la parte alta de la calle de San Martín. Las demás del extenso barrio son casitas de una planta y ciudadelas. La calle de San Antonio, que no puede negar que su origen fue un barranco, sólo llega hasta la de Santiago. La de San Martín es grande, tiene importancia y es peligrosa... Ella nos lleva a Los Lavaderos y al Camino de los Coches y también al de los Melones, que nos deja en el Blanco. Pero... por aquí no hay quien transite. Nos ahogaríamos en tanta tierra. Se impone el «regreso» a Santa Cruz...

La calle de Galcerán se ha abierto hace poco. Realmente por ella casi no hay donde ir. Ya será otra cuando se termine el nuevo Hospital Militar. Existen el Parque de Artillería y la Maestranza; la calle de Cairasco, con cuatro o cinco casitas nuevas; la de Iriarte, con algunas más, y unas pocas al comienzo de la de Porlier. Nada más. Desde la calle de Iriarte hasta el Camino de la Costa y desde el margen del barranco de Santos a la calle de Porlier, todo es una cantera viva, todo son huertas y peñascales.

Tiene Santa Cruz en este momento, 2.500 casas, con 111 calles y cinco fuentes públicas, que abastecen a la población: las de Isabel II, Santo Domingo y Morales, el «Chorro de los

Caballos» y el de Puerto Escondido. Docenas de aguadoras, con sus barriles en la cabeza, llevan el agua a domicilio. La algarabía de todas las mañanas, de estas mujeres, y sus disputas, que con frecuencia terminan en riñas, forman parte del pintoresquismo de la ciudad...

El Ayuntamiento y la Diputación están instalados en el viejo ex convento de San Francisco, cedido por el Estado en usufructo para ese fin. En la parte baja del ex convento, funciona la Institución de Enseñanza, que se ha trasladado desde la casa de la Plaza de la Constitución, donde nacieron el laureado brigadier de la Armada, don Pablo Lugo-Viña, y su pariente Teobaldo Power. El Gobierno Civil ocupa la casa de La Marina, número, 7, esquina a la de San José. Es alcalde de Santa Cruz, don Eladio Roca.

Además del *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, que se publica en la imprenta de Bonnet, ven la luz en este «Santa Cruz de 1880», diez periódicos de distintas ideologías y condiciones: *Las Noticias*, que dirige don Alfonso Dugour y y tiene como redactores a don Gabriel Izquierdo y Azcárate, don Rafael Calzadilla y Calzadilla y don Juan M. Ballester. Se imprime en la imprenta de don José Benítez. *El Memorandum*, fundado, dirigido y redactado por don José Manuel Pulido, y editado en la Imprenta Isleña, de don Francisco C. Hernández. *El Progreso de Canarias*, que se imprime en la imprenta de don Sebastián Ramos, en la calle de San Lorenzo, número 20, y lo dirige y redacta don Francisco Fernández de Béthencourt, a quien sustituye dentro de este mismo año, don Pedro Schwartz y Matos. *La Opinión*, que se edita en la misma imprenta y lo dirige y escribe don Ramón Gil Roldán y Ríos, sustituyéndole también en este año don Carlos Pizarroso y Belmonte. Otros periódicos son, *Eco del Comercio*, *El Correo*, los semanarios literarios *La Leyenda* y *El Espejo*, y *La Moralidad*. Hemos dejado para el final la *Revista de Canarias*, el más serio exponente de nuestro periodismo en lo que va de siglo y que no será fácil de superar. La dirige don Elías Zerolo y Herrera, de enorme prestigio dentro y fuera del país. Es querido y admirado de todos. En muchas de las actividades de esta hora tiene participación. Y en todas será insustituible. Al mismo tiempo que la *Revista*, está editando una *Biblioteca de Canarias*. Nos encontramos con la grata sorpresa de los dos volúmenes ya publicados: *Arboles y Bosques*, del sabio francés, notabilísimo escritor e hijo adoptivo de esta ciudad, Sabino Berthelot, de larga residencia en Santa Cruz,

y *Un Jardín Canario*, del Dr. don Domingo Bello y Espinosa, en el que se da a conocer, en forma originalísima a toda la flora del país.

La vida en los centros y sociedades es activa e interesante. Preside el Casino don Rafael del Campo y Tamayo; el «Gabinete Instructivo», don Darío Cullen y el «Círculo de Amistad», D. Rafael Calzadilla. Está en construcción el edificio de la «Asociación de Socorros Mutuos y Enseñanza Gratuita», del que es animador don Bernabé Rodríguez y cuyos planos son del arquitecto señor Oráa. Don Bernabé Rodríguez, educado en los Estados Unidos, de donde trajo ideas e iniciativas, ha realizado y realiza una labor que hará que su nombre no se extinga. Se ha constituido la Academia Médico-Quirúrgica y ha celebrado su sesión inaugural bajo la presidencia de don Angel M. Izquierdo. La sesión ha sido solemne y en ella dieron muestras de su saber dos médicos prestigiosos: don Diego Costa y Grijalba y don Víctor Pérez.

Es año de fiestas este de 1880, que estamos escuadriñando. Año de grandes acontecimientos artísticos que dejan en buen lugar el nombre de la ciudad. El temporal de los días de Navidad del pasado año de 1879, ha causado muchos daños. Ha ocasionado víctimas. La fuerza de las aguas ha destruido los puentes de Zurita y del Cabo, ambos construidos en 1754, por el comandante general de estas islas, don Juan de Urbina. El barranco se desbordó penetrando las aguas en la iglesia de la Concepción y convirtiendo toda aquella zona en inmenso lago. El «Círculo de Amistad» organizó para la noche del 1.º de enero una brillante fiesta a beneficio de los damnificados, en la que tomarón parte don Juan de la Puerta Canseco, don José Manuel Pulido, don Alfonso Dugour, don Antonio Zerolo, don José Tabares Bartlet y don Miguel Pereyra de Armas, que leyó, magistralmente, versos de doña Angela Mazzini. *El Memorándum* ha abierto una suscripción con el mismo fin, y alcanza ya la importante cantidad de 3.000 rs. vn.

Se ha celebrado también, en enero, una manifestación en honor de Francia, por su generoso aportamiento al acudir en favor de las víctimas de las grandes inundaciones de Almería, Murcia y Alicante. La ha iniciado la prensa local y a ella ha concurrido todo Santa Cruz, que ha ido al Consulado francés a exteriorizar su agradecimiento. Saludado y cumplimentado el barón de Chaseriau, los manifestantes se han dirigido luego al domicilio del ilustre ex-cónsul de Francia, Sabino Berthelot, anciano y enfermo, que los ha recibido con grandes pruebas

de cariño, porque sabe lo que significa aquella demostración... Don Juan de la Puerta Canseco, don Alfonso Dugovir y Ruz, don Juan Béthencourt y Alfonso, don José Manuel Pulido y don Darío Cullen y Sánchez, han llevado la voz de la ciudad en tan emotivos actos.

Power está aquí. Ha regresado de su triunfal jira por Portugal y Andalucía. Viene con el título de «Pianista de la Real Casa de Portugal». El monarca portugués lo ha colmado de agasajos y lo ha invitado a quedarse en Lisboa, y así lo hubiera hecho Power si su delicado estado de salud no le hubiera obligado a regresar a su tierra. Se ha abierto este año la primera biblioteca pública en nuestra ciudad. Se debe a la Sociedad Económica de Amigos del País, secundada con el mayor entusiasmo por el «Gabinete Instructivo» y el «Círculo de Amistad», que han puesto las suyas a su disposición.

Funciona un buen montado colegio que dirige don Antonio Martín Mirabal, y se ha establecido en mayo una importante industria, la primera de este género que conoce el país: la «Litografía de Romero».

Don Francisco María Pinto hace crítica literaria en la *Revista de Canarias*. Power escribe sobre cuestiones y temas musicales y pide que se unan los músicos, pues dos sociedades filarmónicas no tienen razón de ser aquí. Don Juan de la Puerta Canseco, inspirado poeta y magnífico prosista, dedica a la enseñanza, su tema favorito, interesantes artículos. Por él sabemos que en este momento «hay 239 escuelas públicas en la provincia, de las que 4 son superiores, 95 elementales y 36 incompletas, de niños; una de párvulos y 7 de adultos, y 82 elementales y 14 incompletas, de niñas». Don Gabriel Izquierdo y Azcárate ilustra al público isleño con noticias y comentarios de la vida internacional. Don Juan Béthencourt y Alfonso publica notables trabajos sobre investigación de los aborígenes. De igual tema trataba también don Rosendo García Ramos. Don Leandro Serra y F. de Moratin aborda con gran competencia cuestiones de ornitología canaria. Don Nicolás Estévez envía desde París crónicas de asuntos históricos y de viajes, todas regocijantes y anecdóticas, que delatan su eterno buen humor. Don Manuel de Cámara se ocupa en varios artículos del saneamiento de Santa Cruz. Don Francisco Fernández de Béthencourt ha publicado el primer volumen de su importante obra *Anales de la Nobleza de España*, impreso aquí. Don Patricio Estévez ha regresado de París, donde ha compartido con su hermano don Nicolás los sinsabores y

penalizaciones del exilio. Viene dispuesto a realizar una gran labor periodística y patriótica.

El año está plagado de solemnidades artísticas. La más trascendental es el estreno de los *Cantos Canarios*, de Power, la noche del 5 de agosto, en la inauguración del nuevo local de la sociedad «Santa Cecilia», en la calle del Castillo. ¡Lo que ha de contar este año que no pueden «contar» los demás! Power ha dirigido la orquesta al interpretar su admirable página musical, que ha ofrendado a su país y que será una «siempre viva» en el corazón de sus paisanos... Otro acontecimiento es la presentación por primera vez ante este público de «Esmeralda Cervantes». Es una niña casi y viene aureolada por la fama. Ha actuado ante muchos públicos. Ha dado conciertos ante reyes y emperadores. Conoce a Listz, a Víctor Hugo y a Wagner. Víctor Hugo la ha llamado «Esmeralda», en homenaje a la heroína de *Nuestra Señora de París*, su novela inmortal, y la reina doña Isabel le ha añadido el de «Cervantes», augurándole a ese nombre la celebridad. Su más grande ejecutoria es haber salvado en Méjico la vida de un condenado a muerte. El presidente Porfirio Díaz ha enviado a «Esmeralda», la orden suspendiendo la ejecución, «para que ella en persona la entregue al reo». Dos conciertos ha dado en este Teatro la eminente arpista. El producto del segundo ha sido para las obras que se efectúan en la Alameda de Weyler. Ha hecho una ascensión al Teide, y al ausentarse ha dicho que le gusta este país y que volverá...

Hay otras fiestas, otros conciertos. En el Teatro se ha celebrado uno organizado y dirigido por don Francisco Guigou. Elementos valiosos y destacados han tomado parte en él: Candelaria y Luisa Pebrer y del Campo, Matilde Rodríguez y Alfonso Padrón y Schwartz y los señores don Norberto Roselló, don Juan Lentini y don Carlos J. Baker. En esa fiesta se ha dado a conocer el coro y una romanza de la ópera «Elvira», del propio maestro Guigou, cuyo argumento es el mismo del drama de igual título de don José Plácido Sansón, estrenado en esta capital en 1839, en el Teatro de la calle de La Marina. Ha cantado la romanza Florinda Pérez, y el coro, doña Mercedes Dugour de Calzadilla y doña Kenelma Siliuto de Dugour y las señoritas Sofía y Alfonso Padrón, María Miranda, Luisa García, Candelaria y Luisa Pebrer, Peregrina Dugour y Dolores Guigou.

Ha habido en el Teatro una magnífica temporada de ópera, por notables cantantes italianos, entre los que figuraba

la gran tiple María Bianchi Fiorio, ya conocida y admirada de este público, por haber actuado en la inolvidable temporada del célebre bajo español «Uetam». Se ha cantado «Lucrecia Borgia», «María di Rohan», «Il barbiere di Siviglia», «La Favorita», «Traviata», «Ernani», «Lucía di Lammemoor», «Un ballo in maschera», «Rigoletto», «Fausto», «Poliuto», «Don Pasquale» y «Marta». Ha hecho la crítica de estas actuaciones en la *Revista de Canarias*, el maestro Guigou.

Dos nuevos conciertos se celebran a cargo de la «Filarmonica», uno en el Teatro y otro en su local social. En mayo ha habido otra fiesta musical también en el Teatro, que ha estado a cargo del celebrado concertista de violín, Cesare A. Casella (que vino dirigiendo la compañía de ópera), de don José Hardisson, notabilísimo pianista, y de la orquesta de «Santa Cecilia», que dirige el maestro Padrón. Nuevos conciertos celebra esta sociedad, que está en el momento álgido de su existencia. Toma parte en ellos Teobaldo Power, que entusiasma a la concurrencia con sus *Cantos Canarios*. Es un año este de 1880 bien ganado para el arte. Hay de todo en él. Todavía ha de actuar en sus finales en el Teatro municipal, una compañía dramática de las mejores: la de la actriz Gertrudis Castro a la que acompaña el primer actor Francisco López Valois.

Otra manifestación artística del más depurado gusto, que coloca a este año por encima de los demás, es la Exposición de Pinturas que se celebra en julio en el Teatro. La apertura ha constituido un acontecimiento inusitado. Preside el acto el gobernador civil, don Ricardo Gutiérrez Cámara, al que acompañan el capitán general don Valeriano Weyler y Nicolau, el presidente de la Diputación, don José García y Lugo y el alcalde de la ciudad, don Eladio Roca. Asisten concejales, diputados provinciales, representantes de centros y sociedades, cónsules y una cantidad enorme de público. La orquesta de la «Sociedad Filarmonica» toca dentro del edificio, y fuera, la banda militar, que el general Weyler ha cedido galantemente. Pronuncia un discurso de apertura don Darío Cullen, el popular médico y presidente del «Gabinete Instructivo». Hay brindis entusiastas. El de Weyler es muy expresivo. Dice que brinda por el progreso de esta ciudad, a la que quiere con sus mejores afectos y que brinda también porque pronto sea una realidad el proyecto de don Miguel H. de Cámara, de unir a Santa Cruz con La Orotava por medio de un ferrocarril económico. Brinda también don Lorenzo Lapuyade, ingeniero industrial y secretario de la comisión que ha organizado la Exposi-

ción de Pinturas, y dice que el presidente de la misma, Berthelot, no concurre a este acto por encontrarse enfermo. Don Antonio Domínguez Alfonso, diputado a Cortes por Santa Cruz, expresa en su brindis la necesidad de que tanto el Ayuntamiento como la Diputación provincial, construyan edificios propios donde instalarse con el debido decoro. El público se ha derramado por las salas, galerías y escaleras. Pero... ¿Qué vemos? Los cuadros expuestos son muchos y valiosos. El catálogo acusa una cantidad extraordinaria: 314 lienzos, tablas y cobres, además de 93 dibujos, acuarelas, esculturas y otros objetos artísticos. Allí está la magnífica colección del entusiasta aficionado don Dositeo Cullen, hermano de don Darío. Algunos de esos cuadros llevan firmas inmortales. Veámoslos: «Dos niños», del Greco; «Una batalla», del Borgoñon; «Santa Catalina», de Leonardo de Vinci; «Niño comiendo sopas», de Velázquez... ¿Estaremos soñando?... «Triunfo de Flora», de Poussin; «Un fraile de medio cuerpo», de Zurbarán; «Retrato de un personaje», de Van-Dik; «Cabeza de San Pedro», de Guido Reni; Una «Dolorosa» y una «Purísima», de Murillo; «Virgen de medio cuerpo», de Rafael... Estos nombres nos anonadan... ¿Habrá fraude en la catalogación de estos cuadros? ¿Serán originales? ¿Serán copias?... Sigamos: «Cabeza de San Pablo», atribuida a Ribera; «Martirio de San Andrés», del mismo; «San Pedro», de J. Rizi; «Jesús Muerto», de Van-der-Vidde; «Retrato de la Marquesa de Pompadour», de Van-Loo; «San Jerónimo», de Veronés; «Amor, perdiste a Troya», de Couder; «Tocadora de guitarra», atribuido a Piolo... Y así tantos, y tantos más, que completan esa cifra fabulosa de que consta esta admirable exposición, que ocupa todas las dependencias altas y bajas del Teatro municipal. Varios de esos valiosos lienzos han sido remitidos por la familia de Castro, de La Orotava. También el ilustre Sabino Berthelot, presidente de la Comisión que la ha organizado, aporta algunos de mérito extraordinario. De pintores canarios hay cuadros magníficos: «El viejo de la tabaiba», entre otros, de don Luis de la Cruz; una «Concepción» que sobresale entre los de Miranda. Entre los varios que expone Valentín Sanz, figuran dos que son justamente celebrados: «Paisaje» y «Orillas del Manzanares». Hay magníficos retratos de González Méndez. De Alfaro hay poco, lo que se lamenta, y en cambio Robayna presenta cerca de cincuenta cuadros. Tarquis, Aguilar, Josefina Bello, Truilhé, Lallier, Baeza, Meléndez y otros, presentan también diversos lienzos, dibujos y acuarelas, que merecen el elogio de la concurrencia. La «Li-

tografía de Romero», que se acaba de establecer, ha presentado también una colección de muestras de sus notables trabajos, y «Esmeralda Cervantes» expone durante los días que permanece aquí, su valioso album de autógrafos, que contiene infinidad de dibujos, acuarelas, trozos musicales y poesías de los más célebres artistas y escritores, cuya «muestra» es la siguiente: Liszt, Victor Hugo, Pradilla, Fortuny... ¡La exposición es un éxito rotundo!

Otros actos culturales tienen lugar en la conmemoración de este año, del 25 de julio. La Sociedad Económica de Amigos del País, que preside el prestigioso médico don Eduardo Domínguez Alfonso, celebra uno de gran significación, en el Teatro: el reparto de premios a los alumnos más aplicados. Pronuncian elocuentes discursos el presidente y los señores don Juan de la Puerta Canseco y don Pedro Mariano Ramírez, en elogio de la instrucción. El premio máximo, que es el título de «Socio de la Económica», se le entrega al alumno Carlos Calzadilla y Sáyer. A la sesión patriótica del «Gabinete Instructivo» asiste el capitán general don Valeriano Weyler, que toma asiento al lado del presidente señor Cullen. Weyler convive con todos, asiste a todo. Está fuertemente ligado a la vida del país. También está en el estrado, en sitio preferente «Esmeralda Cervantes». El primero que hace uso de la palabra es el general, que en frases vibrantes y cariñosas da las gracias por el gran honor — dice — que le ha hecho el «Gabinete» al nombrarlo socio mérito. La sesión es solemne y se celebra en el Teatro, tomando parte en ella don Francisco Fernández de Béthencourt, don Patricio Estévanez, don Rafael Calzadilla, don José Manuel Pulido, don José Tabares Bartlet, don Antonio Zerolo y don Juan Lentini.

Una escena conmovedora, enmarcada también en un día de este año, es la entrega a don Pedro Mariano Ramírez, hijo adoptivo de esta ciudad, del título de «Socio de Honor», de la Sociedad Económica de Amigos del País. Una comisión de la prestigiosa entidad, compuesta del presidente don Eduardo Domínguez Alfonso y de los vocales don Francisco Fernández de Béthencourt y don Juan M. Ballester, le ha visitado en su domicilio, para hacerle entrega del preciado título.

¿Qué más?... Un acto, el más imponente y triste de todos, hemos de presenciar aún: el entierro de Berthelot. El grande hombre ha fallecido el 18 de noviembre. Su entierro se ha verificado el 19. Toda la ciudad ha acompañado los restos venerados del ilustre «tinerfeño honorario». Es otro hijo adoptivo de

Santa Cruz, merecedor de todos los homenajes, sabio eminente, gran escritor, que consagró casi la totalidad de su vida al estudio de nuestra historia, a la propaganda de nuestro país, que enalteció como pocos. Sabino Berthelot, nacido en Marsella el 4 de abril de 1794, vino a Canarias, a Tenerife, por primera vez, en 1819, y permaneció en el país hasta 1830, en que regresó a París. Volvió en 1847, de vice-cónsul de Francia, cuyo nombramiento le había extendido el ministro del Exterior, su gran compatriota Lamartine. Al volver, dijo: «Amigos, vengo a morir entre vosotros...» y así fue. Berthelot era Caballero de la Legión de Honor, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, Oficial de la Academia de Francia y ex-secretario general de la Sociedad de Geografía, de París, famoso naturalista, investigador, autor de numerosas obras científicas que le dieron extraordinaria reputación. Influyó grandemente en todos los asuntos vitales de nuestro país. Participó en muchas empresas. Prestó su valioso concurso a todos cuanto significó un avance en el orden del progreso de la patria adoptiva... Laboró como el primero, en la implantación de los puertos francos de Canarias, y fue el gran «animador» de la concurrencia de nuestras industrias a las grandes Exposiciones internacionales. Las islas le deben su gratitud. El Ayuntamiento de esta ciudad lo había nombrado «hijo adoptivo» en 1876. Al comunicarle este acuerdo la comisión de concejales y hacerle entrega del referido nombramiento, dijo Berthelot: «De todas las condecoraciones que poseo está en mi aprecio este título que hoy se me confiere». Así lo corrobora don José Wangüemert Poggio, en su obra *Consideraciones históricas de las Islas Canarias*, al manifestar que este diploma era el único que ostentaba en su gabinete de estudio el ilustre Berthelot, que decía «que era de todos el otorgado con más justicia, pues nadie podía dudar de que era un tinerfeño de corazón...»

Muere Berthelot a los 86 años de edad y con 50 de residencia en nuestro país. Hacía algunos años que se había jubilado, concediéndole el Gobierno francés la dignidad de cónsul de primera clase. En enero de este año, anciano y enfermo, no obstante, una documentada conferencia sobre la necesidad de la conservación y repoblación de los bosques y de la plantación de arbolados en la cuenca de Santa Cruz de Tenerife». Y publicó en varios números de la *Revista de Canarias*, un notable estudio sobre Antonio de Viana y su célebre poema. «Nuestro poeta», decía Berthelot al nombrar a Viana, y justificaba el llamarlo «nuestro» en estas razones: por su condi-

ción de hijo adoptivo de Santa Cruz, por su predilección por el «poeta-historiador» y por su larga permanencia en el país, que hacía que ya no fuera para los isleños un extranjero...

No, no era extranjero Berthelot, para los isleños. Los isleños lo consideraban ya como suyo... Ellos supieron de sus magníficas condiciones de «gran señor» y admiraron y agradecieron la portentosa labor que en beneficio de las islas realizara. Y él fue leal con ellos hasta el postrer momento... «Amigos, vengo a morir entre vosotros...»

¡Qué de cosas las ocurridas en ese «Santa Cruz de 1880, que acabamos de «abandonar»! ¡Qué de cosas hemos «visto»! Ya dijimos que «1880» era un año excepcional...

Abril de 1959.

## «ESMERALDA CERVANTES»

De esta singular artista y nobilísima mujer que conocimos, y cuyo bellissimo sobrenombre hemos aireado estos días, se cuentan muchas cosas que enaltecen su memoria. Fue una artista exquisita y fue mujer buena. Y todo cuanto ella fue, su vida de triunfos, los honores alcanzados, la estela que fue dejando por los caminos del mundo, su nombre luminoso, la gloria, todo quedó aquí. Todo lo ofrendó a nuestra tierra, cuyo embrujo le cautivó para siempre.

«Esmeralda Cervantes» vino por primera vez a esta ciudad en 1880, y con el concurso de aquel importante centro musical que se llamó «Santa Cecilia», celebró un magno concierto en nuestro Teatro Principal la noche del 26 de julio. La concurrencia fue tan extraordinaria que desbordó las localidades todas, haciendo necesario la colocación de sillas en los pasillos y galerías, y por último, en el escenario, para que nadie quedara sin oír a aquel portento de 18 años que estaba revolucionando el mundo con sus conciertos de arpa.

El triunfo fue apoteósico. «Esmeralda Cervantes» fue acogida en nuestra ciudad con delirantes ovaciones. Venía precedida de un historial honroso no sólo para la artista, sino también para la mujer, que hacía el bien al unísono de su arte. Su primer contacto con la tierra que un día había de cubrir sus despojos fue una extraordinaria manifestación de entusiasmo y de cariño. Los aplausos, las flores, las palomas, los versos expresaron esa noche una fervorosa devoción por la artista y un cariño inusitado por la mujer ejemplar.

Un segundo concierto dio la gran concertista en nuestro Teatro la noche del 31 de julio, tan brillante como el primero, dedicando el producto de esa noche a las obras de la Alameda de Weyler, que comenzaban. Como en el primero, «Esme-

ralda Cervantes» ejecutó las más difíciles composiciones, alguna suya, que fueron subrayadas por la enorme concurrencia con aplausos y aclamaciones. Esa noche, en rendido homenaje a la eminente artista, se leyeron los versos de don Juan Lentini, de don José Tabares Bartlet (leídos por don Manuel Pereyra de Armas, que recitaba de admirable manera) y don José Manuel Pulido, que leyó la propia «Esmeralda Cervantes».

Doña Clotilde Cerdá y Bosch, cuyo sobrenombre de «Esmeralda Cervantes» alcanzó la celebridad, nos visitó en distintas ocasiones. Se prendó de nuestra ciudad y de nuestra isla y ya no las olvidó hasta que fijó aquí su residencia definitiva. La noble dama había nacido en Barcelona, en 1862. Recorrió diversos países y ante los más exigentes públicos interpetró su arte maraviloso. Mereció de Víctor Hugo llamarse «Esmeralda», en recuerdo a la heroína de su novela *Nuestra Señora de París*, y el de «Cervantes» añadiólo la reina Isabel II, que le dijo: «Ya tienes el nombre cambiado: será célebre». En Viena, donde se educaba artísticamente, tocó por primera vez en público, en los funerales que en la capital austriaca tuvieron lugar en sufragio del inmortal autor del «Quijote». Recorrió el mundo entre aplausos y honores, saboreando la gloria desde niña. Un día es en el Palacio Real de Atenas donde la reina de Grecia y la duquesa de Sparta la obsequian con ricas joyas; otro es en París, donde la reina Isabel la colma de atenciones y le dedica valiosos presentes. Otro día toma parte en el concierto despedida del glorioso Liszt y hace exclamar al gran compositor y pianista: «¡La primera vez que siento el arpa!», y al coloso de la música, Wagner, le arranca esta exclamación: «¡Es el genio!» Y en el Brasil, invitada por el emperador Pedro I, asiste a la inauguración del puente internacional que une aquel país con el Uruguay, del cual es madrina y al que se pone su nombre, en homenaje a la esclarecida artista. Y en Constantinopla recibe del Sultán el honor de ser nombrada arpista de su Palacio Imperial. Y en Méjico, Porfirio Díaz, el presidente-dictador, accede a su petición de indulto de un reo en capilla...

¡Vida preclara la de la mujer admirable que eligió para su retiro y descanso nuestra ciudad, después de haber recorrido el mundo!

En 1880, cuando sólo contaba con 18 años, viene por primera vez a Tenerife. Simpatiza con nuestra tierra. Se va, Recorre de nuevo mundo. Vuelve. Nueva ausencia, que parece

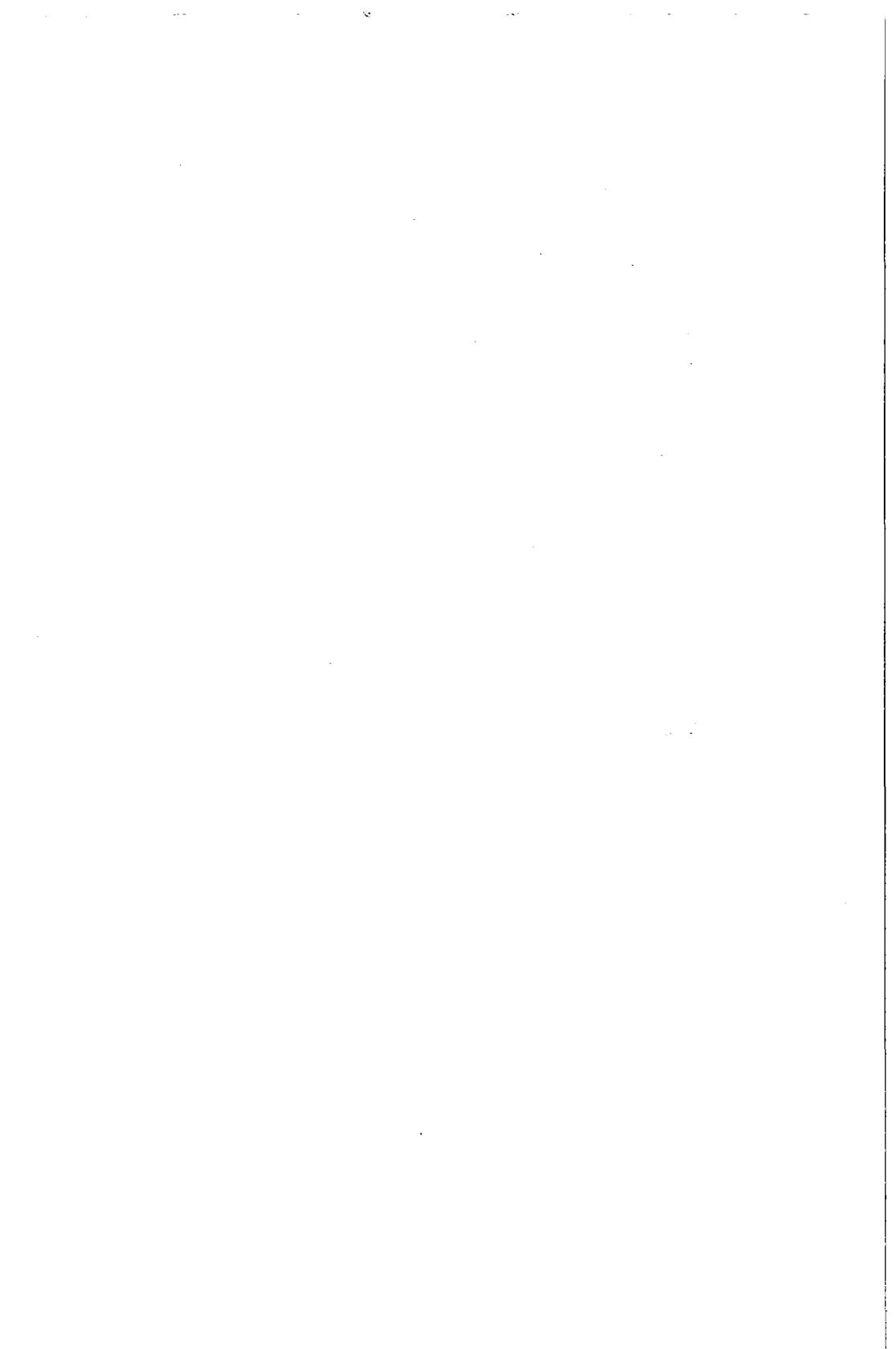
definitiva. Pero, no. Aquí, en nuestra ciudad, había clavado sus ojos la gran artista, y a nuestra ciudad de nuevo retorna, nostálgica y cansada, para pasar en ella los postreros días...

Entre los muchos rasgos que enaltecieron a esta artista famosa y a esta mujer extraordinaria, que convivió con nosotros y cuyos restos aquí descansan, hemos destacado uno que es toda una ejecutoria de abnegación y de amor al prójimo y que pone de relieve cómo era la grandeza de aquella alma: el indulto, suplicado y obtenido, en Méjico, de un condenado a muerte. He aquí el documento que atestigua el acto misericordioso:

«Correspondencia particular del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Srta. «Esmeralda Cervantes». Méjico, 5 de julio de 1877. Muy apreciable señorita: el reo José María Téllez ha sido indultado de la pena capital. Mañana se extenderán las órdenes correspondientes. Satisfaciendo usted sentimientos humanitarios puede desde hoy comunicar esta noticia al interesado. Lo digo a usted por encargo del Sr. Presidente; y aprovecho la oportunidad para ofrecerme como su servidor afectísimo. Ignacio Ramírez.»

Tenia 15 años «Esmeralda Cervantes» cuando «escribió» tan hermosa página, la más grande en el historial de su vida.

Septiembre de 1957.



## LA EPIDEMIA COLERICA DE 1893

*A don Agustín Pisaca Burgada.*

Los doctores don Pedro Vergara y Díaz y don Angel Izquierdo y Rozo, en su amplísimo *Ensayo histórico* (documento valioso), que publicaron en 1864, nos dicen que fueron tres las invasiones de la fiebre amarilla sufridas por nuestra ciudad en el transcurso del pasado siglo: en 1810, en 1846 y en 1862, motivando la de este año la publicación de tan notable libro. La de 1810, que duró hasta casi finales de 1811 e hizo necesaria la construcción del cementerio de San Rafael y San Roque, fue importada por dos vapores correos españoles, que procedían de Cádiz, siendo el número de fallecidos elevadísimo, pues llegó a 1.450, en una población insignificante. La de 1846 se debió a un buque procedente de La Habana, falleciendo 387 atacados. Fue la más benigna. La padecida en 1862, que duró hasta marzo de 1863, la importó la fragata «Nivaria», que procedía de La Habana y del lazareto de Vigo, a donde había sido enviada por su procedencia sucia. Las defunciones ocasionadas por esta tercera epidemia de fiebre amarilla, fueron muchas, alcanzando la cifra de 540, contándose entre las víctimas la poetisa Victorina Bridoux y Mazzini de Domínguez, que era gala de la sociedad tinerfeña, y los profesores médicos don Bartolomé Saurin y don Miguel Blanco, caídos en el cumplimiento de su abnegada misión. Esta epidemia atacó preferentemente el centro de la población, en particular las calles de Canales, Consolación, Miraflores, Candelaria, Concordia, Tigre, San Francisco, San José, Puerto Escondido, y aún en la del Castillo, siendo más benigna en las del Toscal. El año de 1862 fue para nuestra gentes, por antonomasia, «el

año de la fiebre». Servía de fecha tope y de punto de partida de hecho y sucedidos: «Verá usted... yo me embarqué para la Habana el año de la fiebre...» «Yo me casé el año de la fiebre». «Yo tendría el año de la fiebre, diez años». «Mi hijo mayor nació el año de la fiebre», Y así todo lo que contaban. Y que nadie los sacara de ahí, porque no había otra referencia, ni había habido otro acontecimiento más grande en nuestra historia contemporánea...

La cuarta acometida nos la dio el cólera-morbo-asiático, en 1893. Un buen día (¡mal aventurado día!), el 29 de septiembre de ese año inolvidable, arribó a nuestro puerto el vapor italiano «Remo», portando tan fatídica «mercancía»... El buque venía con patente sucia, siendo despachado para el Lazareto, fondeando frente a Los Llanos, convenientemente aislado y vigilado, pero la imprudencia, como siempre, quebrantó las medidas sanitarias, y bien porque algún despreocupado lograra meterse a bordo o que desde a bordo hubieran remitido algo a tierra o que el destino nos tuviera designados para un nuevo y horrible sufrimiento, lo cierto fue que a los pocos días se quebraba nuestra felicidad, se rompía la tranquilidad de un pueblo laborioso y bueno, y la alegría se trocaba en incertidumbre, en dolor y en tragedia. Santa Cruz se enfrentaba con una pavorosa epidemia que se extendía rápidamente y alcanzaba a centenares de hogares. El 11 de octubre se dieron los primeros casos, y días después, la ciudad ardía en cólera-morbo-asiático...

La lucha quedó empeñada. Pasados los momentos de estupor y de indecisión el pueblo reacciona y, dándose cuenta de la situación, se echó a la calle y, consciente de sus deberes, secundó admirablemente la enérgica actuación de las autoridades y la labor heroica de los médicos, nutriendo las comisiones sanitarias y de socorro a los enfermos, trasladándolos a los hospitales de aislamiento, que eran las ermitas de San Sebastián, San Telmo y de Regla, y el Lazareto, desinfectando casas y ciudadelas, calles y barrancos. Todas las clases sociales formaban en esas comisiones o cuadrillas y todas actuaban con una abnegación y un fervor pocas veces vistos.

En todos los sectores había prendido la enfermedad, pero los lugares más vulnerables fueron los barrios extremos, los más populares y humildes: el Cabo, Los Llanos, el Toscal, que fueron atacados con saña. Las calles más sufridas eran las del Humo San Carlos, San Sebastián, Miraflores, San Juan Bautista, Ferrer, San Antonio, San Martín, Oriente. Todas se ha-

llaban bajo la acción de la tremenda epidemia que tantas vidas cegara. Las de Oriente y del Humo eran las más castigadas.

La enfermedad, comenzada a principios de octubre, duró hasta finales de enero, si bien antes se dio por terminada. Durante ese tiempo permaneció abierto el Teatro, actuando en él una compañía de zarzuela, la del tenor Navarro, a la que sorprendió aquí la declaración oficial de la epidemia. Durante estos cuatro meses de zozobras, de trágicas inquietudes, supieron los excelentes artistas compartir con el público riesgos y penalidades, manteniendo abiertas las puertas del coliseo y llevando a la ciudad un dejo de alegría, si bien la concurrencia era escasa. Un detalle teatral curioso: de esa temporada data el estreno aquí de «El dúo de la Africana», la famosa zarzuela del maestro Caballero, que se hizo dieciséis veces, ¡en pleno cólera-morbo! También sorprendió en esta ciudad la declaración oficial del cólera a un grupo de toreros, siete u ocho, que habían regresado de América y esperaban embarcar para la Península. Al no poder continuar su viaje, los toreros se incorporaron a las cuadrillas sanitarias, prestando grandes servicios, bien en las tareas de fumigación de calles y casas, como con el transporte de enfermos y en el enterramiento de los fallecidos. Al terminar la epidemia el Ayuntamiento les costeó los gastos del viaje a la Península, y ellos hicieron constar en la despedida, su agradecimiento por las atenciones recibidas. Gratitud merecieron también ellos, que dieron más de lo que luego pudo dárselos, para que regresaran a sus casas.

En un extraordinario del *Boletín Oficial*, del 4 de enero de 1894, el gobernador civil, don Luis Felipe García Marchante, que sólo elogios merecía, dirigió una alocución a los habitantes de la provincia dándoles cuenta de la desaparición del cólera, haciendo historia de la epidemia y loando la labor realizada «por autoridades, corporaciones, Ayuntamiento (cuyas acertadas medidas destacaba), el clero, los dignísimos facultativos que dieron gallardas pruebas de abnegación en el cumplimiento de sus deberes profesionales, la iniciativa particular acudiendo generosa y espontáneamente a remediar tanta desgracia...» Dispuestas por el Ayuntamiento se celebraron al siguiente día, en la iglesia de la Concepción, solemnes exequias por el eterno descanso de los que sucumbieron en las trágicas jornadas, asistiendo todas las autoridades y oficiando el obispo don Ramón Torrijos y Gómez. El Penitenciario de la Catedral, don Florentino Montañez y Blasco, hizo desde el púlpito un inspiradísimo relato de la epidemia, ensalzando en impresio-

nantes párrafos la abnegación, el valor y la caridad de este noble pueblo en los días que acababan de transcurrir. Fue una oración vibrante, bella y emotiva, que mereció el elogio unánime de la concurrencia. El día 7 del mismo mes tuvo lugar en la Catedral de La Laguna, otro solemne funeral por la terminación de la enfermedad, y al final fue conducido el Cristo a su capilla, de regreso, pues desde el mes de octubre había sido llevado a la catedral en rogativas por la extinción del mal que Santa Cruz padecía.

El 11 de enero, la *Gaceta de Madrid* publicaba la noticia oficial de haber terminado la epidemia colérica y declaraba limpias las procedencias de Santa Cruz de Tenerife. La noticia fue recibida con un calofrío de entusiasmo. Nunca con más júbilo repicaron las campanas, nunca la alegría alcanzó tamañas proporciones. Cohetes, músicas por las calles, colgaduras, banderas en todos los edificios públicos, en todos los consulados, y centenares de telegramas de felicitación de todo el mundo que comenzaban a llegar, y de canarios esparcidos por todas partes que pedían noticias de los suyos... y en medio de esta alegría y de este entusiasmo, mientras las músicas desfilaron y estallaban los cohetes y repicaban las campanas, cruzaba la ciudad, carretera arriba a pie, una caravana compacta, silenciosa, integrada por mujeres, hombres y niños: era todo el vecindario del barrio de San Andrés, que en peregrinación iba a cumplir la promesa hecha al Cristo de La Laguna, en los días atribulados de la epidemia. Pero aquel día tan alegre en los corazones, no lo fue en la Naturaleza, que lloraba, sin duda, a los muertos... Fue un día gris, frío, ¡lo recordamos!, llovisnoso, que desató, como secuela del cólera, una gripe que postró en cama a mucha gente.

El día 14, en solemne procesión, fue llevada desde la iglesia de San Francisco al barrio del Toscal, la imagen del Señor de las Tribulaciones. A instancia del párroco de dicha iglesia, don Santiago Beyro, el Ayuntamiento había acordado el 4 del mismo mes, dar a la calle de Oriente el nombre de «Señor de las Tribulaciones». La procesión, acompañada de autoridades y enorme concurrencia, llevando a hombros la imagen los vecinos del barrio, recorrió diversas calles, deteniéndose en las cuatro esquinas de las calles de la Rosa y de Oriente, en cuyo momento el popularísimo y abnegado sacerdote don José Mora y Berüff, de ejemplar conducta en la epidemia, pronunció una sentida plática diciendo que con aquel acto quedaba designada para siempre «Calle del Señor de las Tribulaciones»,

la antigua, que hasta ese día se había llamado de Oriente, y que tan castigada había sido por su infortunio. El acto y la procesión fueron apoteósicos, conmovedores en alto grado. Ese es el origen del recorrido que todos los años, por Semana Santa, hace el Señor de las Tribulaciones por la calle de su nombre.

Después de tres meses de amarguras, de lucha denodada con una terrible epidemia, volvía la ciudad a la «vida», a la normalidad, al quehacer laborioso y fecundo. Tres meses de zozobras, de dolor y de tragedia en que se nos cerraron todas las puertas, ¡todas!... Nos vimos solos, sin asistencia alguna del exterior y fue Santa Cruz de Tenerife, la grande, la abnegada, la dadivosa, la que se enfrentó sola con el mal y lo derrotó...

Luego, vencida la enfermedad, la reacción fue rápida. Tuvo nuestra ciudad la entereza suficiente para rehacerse pronto y sobreponerse a cuanto pudiera obstaculizar su camino. Salvado ese «bache», pudo mirar de nuevo al porvenir, segura de su inalterable destino...

Como colofón de este artículo quiero reproducir un conmovedor elogio de un diario madrileño, que comentaba en aquellos días el acuerdo del Consejo de Ministros, de conceder a nuestra ciudad el título de «Muy Benefica» y la Cruz de Primera Clase de la Orden Civil de Beneficiencia:

«Municipio, médicos y vecindario se han portado heroicamente, y si fuera posible recompensar tantas virtudes, no bastarían cruces y encomiendas para todos y cada uno, que necesario era crear una fórmula que eternizase el brillante comportamiento de un pueblo todo corazón...»

Octubre de 1955.



ANTONIO DOMÍNGUEZ, JUEZ, MAGISTRADO Y...

¡AUTOR DE «EL BATEO»!

*La Tarde*, en los pasados días reprodujo de *A B C* un sabroso y anecdótico artículo de Manuel Merino, el notable y ya veterano periodista, tan conocedor de la vida teatral madrileña, en el que, con trazo exacto, nos evoca la figura simpática, jovial y abierta de Antonio Domínguez, aquel juez tinerfeño que no sólo administró justicia en Madrid, sino que hizo desternillarse de risa a los madrileños, con sus obras teatrales, y nos lo presenta, con todos los honores, en el ambiente próspero del famoso «saloncillo» del Teatro de la Princesa, donde tantos ingenios se reunían. «El haber pasado por allí y dejado oír su voz en aquel ambiente —dice Merino— no fue cosa asequible a todos».

Don Antonio Domínguez Fernández, o en la popularidad madrileña «Antoñito» Domínguez, nacido en esta capital, hijo de aquel docto caballero, recio político, liberal sagastino, chasnero ilustre, que fue don Antonio Domínguez Alfonso, senador y diputado nuestro muchas veces y gobernador civil e intendente general de Hacienda de Filipinas, había seguido la carrera judicial y era juez en Madrid, en los primeros años del siglo, y no sólo era juez y administraba justicia, sino que también se las entendía con Talía, obteniendo grandes triunfos con sus producciones teatrales. Persona afable, sencilla, educada, sin presumir de nada y de una campechanía que yo llamaría exquisita, convirtiéndose de pronto en uno de los autores cómicos más mimados por el éxito en aquellos días. Su primera obra fue *El Bateo*, cuyo triunfo fue tan grande que ya no tuvo otro igual, calificándolo la prensa de ruidoso y considerándosele como uno de los más sonados de la historia del género chico.

Este famoso y graciosísimo sainete, de costumbres madrileñas, escrito en colaboración con Antonio Paso y con música del maestro Chueca, se estrenó en el Teatro de la Zarzuela, la noche del 7 de noviembre de 1901, con un éxito tan extraordinario que fue la obra de la temporada y la salvación de la empresa.

La crítica fue unánime en el elogio. Eusebio Blasco, maestro de periodistas y maestro en el arte de hacer comedias, dijo de *El Bateo*:

«La zarzuelita tiene todas las de la ley. Mucho asunto, mucha gracia, chistes del mejor género. Durará mucho tiempo en los carteles, según frase consagrada para las obras que «han de dar dinero». Es la primera producción de don Antonio Domínguez Fernández, quien mereció los honores de la escena muchas veces».

Por lo que respecta a la colaboración de Antonio Paso, se dijo siempre que fue muy relativa, pero indispensable para que el autor novel, de prometedoras esperanzas, pudiera abordar la escena y estrenar su obra. El tantas veces aplaudido autor, fallecido ahora, aportó su prestigioso nombre y, seguramente, retocaría, corregiría, modificaría y daría consejos con su experiencia de consagrado, haciendo fácil así a Domínguez el acceso a su gran triunfo... La crítica, desde luego, apenas si tuvo en cuenta a Paso con motivo de ese estreno, y hubo un detalle significativo, ocurrido aquí, que contaré unas líneas más abajo.

Después del extraordinario éxito de *El Bateo*, Antonio Domínguez siguió escribiendo y estrenando en los distintos teatros madrileños sus nuevas obras: zarzuelas, jugetes cómicos, entremeses, con los más lisonjeros éxitos. El obtenido con la zarzuela *El Ciego de Buenavista*, cuya partitura había escrito el maestro Torregrosa, estrenada en Jovellanos, en 1904, fue también resonante. Los periódicos dijeron que era «una obra plagada de graciosísimos chistes».

Otras zarzuelas fueron: *Colgar los hábitos*, con música de los maestros Lleó y Foglietti; *El séptimo no hurtar*, con música del maestro Calleja; *Cracias a Dios*, con música de los maestros Ruiz de Arana y Ribas, estrenada ésta en el Madrileño, con el más completo éxito, lo mismo que *Los dos viejos*, con música del maestro San Felipe, estrenada en el Novedades, en 1909. Entre sus juguetes cómicos destacaron dos que fueron elogiadísimos: *Poderoso Caballero* y *John Pérez*.

Antonio Domínguez, que había triunfado plenamente en

el género chico, escribió diversas comedias grandes, que le depararon nuevos y rotundos triunfos. Fueron grandes los de *El mayor éxito*, que fue estrenada en 1909, en el Teatro Romea; *La buena voluntad*, de las mejores, que nos dio a conocer, en nuestro Teatro, la ilustre actriz, de espléndida belleza, Mercedes Pérez de Vargas, en su brillante temporada de 1915; *La herencia del Cid*, estrenada en el Cómico; *Recuerdo*, escrita en colaboración con Pío Arias Carbajal, estrenada en 1917, en Lara; *El buen español*, cuyo éxito fue tan unánime y tan rotundo que motivó un brillante y cariñoso homenaje a Domínguez al que concurrieron los más destacados escritores y artistas madrileños; *Juan el tonto* estrenada por Carmen Cobeña, en el Español, en 1918, calificada por la crítica de «comedia deliciosa, llena de encantos, que divirtió grandemente al público», y teniendo que salir el autor a escena en los distintos actos, a recibir los entusiastas aplausos de los espectadores.

En la temporada de invierno de 1901-1902, en esta capital, la compañía de zarzuela que había formado el empresario don José Curbelo, en la que figuraba en primer término el graciosísimo actor del Teatro de la Zarzuela, José Moncayo, y a cuyo frente venían Antonio Paso, como director artístico, y el maestro concertador don Santiago Lope, que dirigía la orquesta del Teatro Apolo, nos dio a conocer *El Bateo*, casi a los dos meses de haberse estrenado en Madrid. Con un lleno rebosante y un entusiasmo indescriptible, se puso en la escena de nuestro Teatro la noche del 16 de enero de 1902, repitiéndose en varias sucesivas noches.

Por la aureola que acompañaba a la popularísima obra y por la condición de hijo de esta capital, de su afortunado autor, el estreno en nuestra ciudad tuvo honores de acontecimiento. La representación fue admirable, interpretando los notables artistas sus papeles con la mayor perfección, especialmente Moncayo, en el personaje central, aquel damagogo salvaje, de los barrios bajos madrileños, «Wamba», que pedía en la sacristía de la parroquia, donde lo habían metido a empujones, en el bautizo de su nieto, que le pusieran al neófito por nombre el de Robespierre, «que había sido un mártir de la libertad»... ¡Aquello era morir de risa!

El público, entusiasmado, requirió la presencia en el escenario de Antonio Paso, pero el notabilísimo escritor, a pesar de las insistencia de los aplausos, se negó rotundamente a salir. Y a este detalle, de tan extremada delicadeza, nos referíamos un

poco más arriba, al hablar de la colaboración de Paso en *El Bateo*.

Muchos años después de todo esto que hemos relatado, un buen día, Antonio Domínguez, con muchos entusiasmos y no menos ilusiones, sintiéndose innovador en el teatro, pensando en la necesidad de sanear los repertorios y recogiendo al mismo tiempo una bella iniciativa, una idea genial de don Jacinto Benavente, de crear el Teatro de los Niños, que ya había implantado el notabilísimo actor Fernando Porredón, que conocimos con Borrás, formó una compañía de comedias, a cuyo frente figuraba una pareja de bien ganado prestigio, Eloisa Mariscal y Rafael Bardem, y se echó a andar por los caminos de la farándula, llegando a nuestra ciudad a finales de 1921, y haciendo en nuestro Teatro una brillantísima temporada, que se prolongó hasta febrero siguiente. Pero, antes de comenzar, en la noche de su debut, saludó así, con este efusivo, mensaje, a su tierra natal:

«Al presentarme ante vosotros, trayéndoos, como os traigo, una compañía de artistas de teatro, solo debiera deciros: "He aquí el tinglado de la antigua farsa", y, sin más, desaparecer dejando hablar a los artistas que me acompañan. Pero siento la necesidad de saludaros, y deciros que yo no soy un escritor que viene a que admiréis sus obras, ni siquiera a que las toleréis, pues poco o nada pienso molestaros con ellas; que yo no soy tampoco un industrial que exhibe su bisutería, mercancía de valor tan escaso que, aún vendiéndola toda, no pagaría los gastos de viaje. Yo soy sencillamente, un natural de Santa Cruz de Tenerife, que heredó de su padre el amor a esta isla hermosa, a la que él había consagrado su vida entera. ¡Qué mucho que le consagre yo una temporada!, ¡que haya querido verla y sentirme en ella! La he visto en sueños tantas veces, que ya he creído merecer al fin de tantos años, verla en la realidad».

Fue una temporada brillantísima, repetimos, estrenándose numerosas obras de Martínez Sierra, hermanos Alvarez Quintero, Arniches, Muñoz Seca, García Alvarez, Abati, Paso Parellada, etc. que fueron una ininterrumpida serie de éxitos para intérpretes y autores; dándose el caso, único seguramente en la historia del teatro, de no representar esta compañía ninguna comedia de su director...

Ya lo había dicho él: «Poco o nada he de molestaros con mis obras». Que así fue de honesto el inolvidable escritor, tinerfeño ilustre, en su vida de comediógrafo.

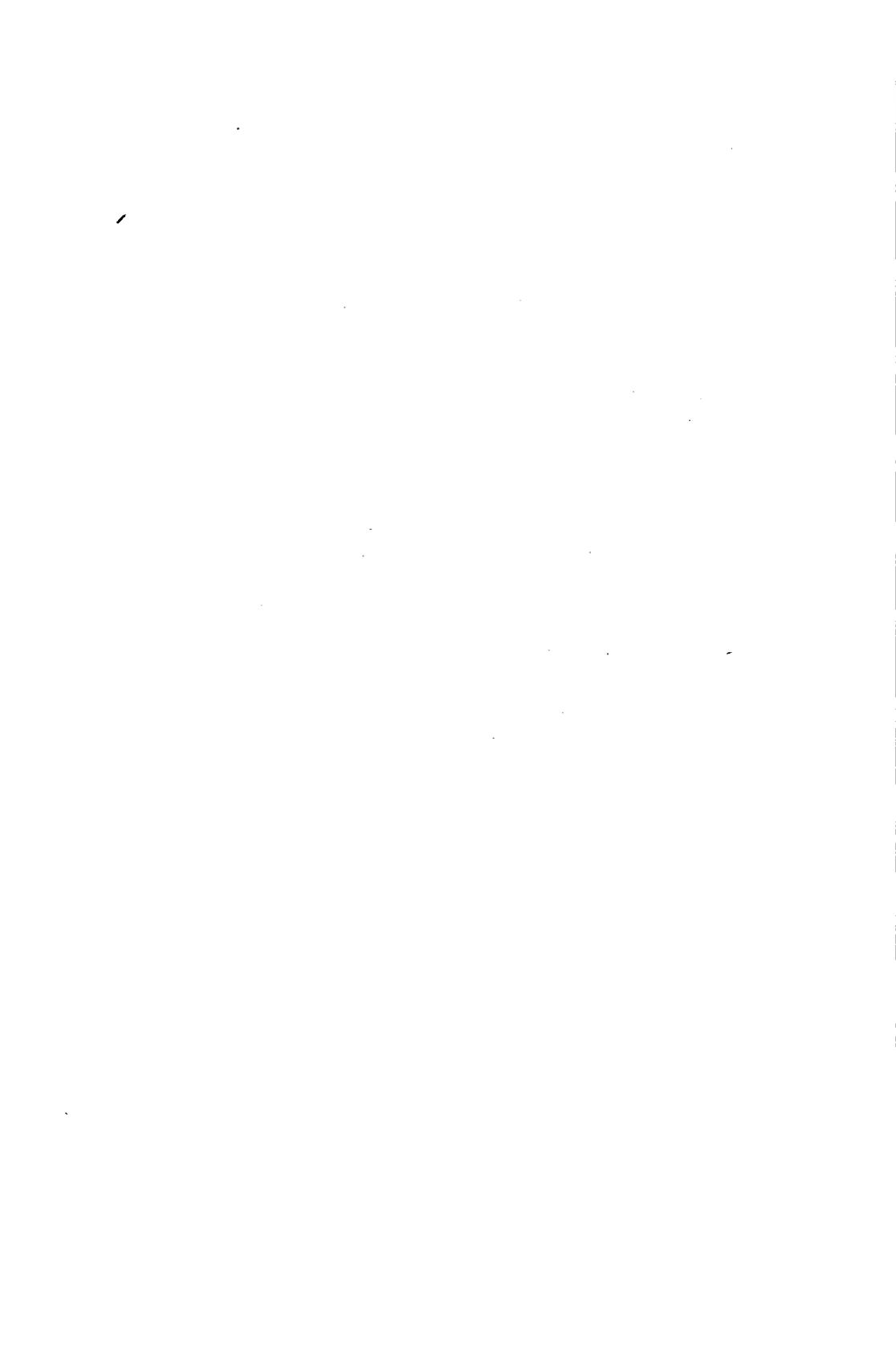
De acuerdo con el «Círculo de Bellas Artes», Antonio Domínguez abrió un concurso de obras teatrales (ese era otro de sus loables propósitos), inéditas y originales, otorgándose el primer premio al poema trágico, en tres actos, *Perdida*. de Ildefonso Maffiotte, que fue puesto en escena con el mayor cariño y brillantez, y del que dijo Domínguez que «era la obra más obra de Maffiotte», y que el tipo de *Perdida* era «un verdadero hallazgo, una firme base para edificar», y que sobre ella «había construido Maffiotte un espléndido edificio».

Luego transcurridas dos décadas, don Antonio estaba de nuevo entre nosotros. Serio, circunspecto, envejecido, más que por los años por los sufrimientos, y enfermo, por añadidura, era ahora, con todos los merecimientos, un señor magistrado de nuestra Audiencia provincial. Muy lejos estaban ya el "Antoñito" Domínguez de *El Bateo* y de los años mozos, jovial, chistoso y campechano, y el Antonio Domínguez Fernández afable y cordial, de la madurez, que conocí.

En esas dos décadas transcurridas, habían sucedido muchas cosas. Domínguez, que había escrito zarzuelas, juguetes cómicos y comedias, no escribió ningún drama... Pero "vivió" el suyo, refugiado en los sótanos de la embajada extranjera en Madrid, en los años tristes de nuestra guerra civil.

Al contemplarle de nuevo, buscaba en él las alegres facciones de otros días. Pero eso estaba ya demasiado lejos. Aunque a veces me pareciera que se asomaba tras su toga, la más cara de Talía...

Julio de 1958.



## LOS SOLDADOS DEL 98

Fueron muchos los soldaditos canarios que tomaron parte en las campañas de Cuba y Filipinas, de finales del siglo XIX. Y digo «soldaditos» porque los más eran jóvenes, entre los 18 y los 20 años. Conocí a muchos y presencié todos los embarques que por nuestro puerto se hicieron rumbo a ultramar en aquellos días sombríos. Muchos regresaron, pero muchos quedaron para siempre en los maniguales cubanos y en las inhóspitas tierras filipinas. Unidos a sus hermanos de las demás regiones españolas, escribiendo con su sangre generosa páginas de heroísmo inmarcesible. No hubo episodio ni gesta digna de figurar en la Historia, donde no hubiera un canario. Del heroico destacamento de Baler («¡Los de Baler no se rinden!») formaron parte cuatro canarios. Dos murieron dentro de aquel recinto y dos regresaron: Eustaquio Gopar Hernández, de Fuerteventura, y José Hernández Arocha, de Tenerife.

Los muchachos de mi edad teníamos clavada esa espina de la guerra. El ambiente «hacia presa en nosotros». Ambiente bélico, sí, pero también de tristes augurios, de incertidumbres y desesperanzas. Repasábamos las listas de nuestros buques de guerra y confiábamos en una victoria final. La tragedia de Cavite y el sacrificio de los marinos de Cervera, dieron en tierra con nuestras ilusiones y nos volvieron a la razón... Luego, ya nuestros ojos sólo contemplaron las escenas tristes de la repatriación. Los trasatlánticos que regresaban de Cuba y los correos de la Península, dejaban en nuestro puerto a aquellos pobres soldaditos, enfermos, destrozados, vencidos, que la Cruz Roja, acogía en sus hospitales montados para ese fin. Pero aquellos mozos de veinte años, llenos de vida y animosos, que habíamos visto embarcar tres años antes, y éstos que ahora

véamos llegar a nuestra isla maltrechos y derrotados, eran los soldados de España, los «soldados del 98», que con su sacrificio y con su heroísmo habían salvado el honor de todos y merecían de la posteridad, que no supo comprender ni valorar debidamente ese sacrificio y ese heroísmo, un recuerdo mejor y una mayor gratitud...

Las despedidas de nuestros soldados eran delirantes, acompañándoles el pueblo hasta el muelle en imponente tropel. Hacían un alto en la Alameda, donde comisiones de señoras, con el incansable y entusiasta padre Mora a la cabeza, les repartían escapularios, mazos de cigarrillos y algunos céntimos, que todo era mezquino en aquellos días. Los embarques fueron muchos, pues comenzaron en agosto de 1895, a los tres meses escasos del «Grito de Baire», que fue el estallido de la insurrección cubana. Como chico curioso acudía los días de sorteo a los alrededores del cuartel de San Carlos y allí presenciaba las más desgarradoras escenas. A medida que el sorteo se iba efectuando, los soldados se asomaban a la puerta del cuartel, ávidos de ver a sus familiares: «Me tocó». «No me tocó». «Me tocó»... Y el griterío era ensordecedor. Síncopes, llantos desconsoladores de las pobres madres, de las hermanas, al recibir la noticia infausta. Esos mismos llantos, esos mismos gritos, ese mismo dolor acompañaba a los soldaditos hasta el muelle el día de embarque, entre vivas y aclamaciones, que casi apagaban los sones bélicos de la «Marcha de Cádiz»...

El primer sorteo de soldados para Cuba se verificó el 4 de agosto, como decimos, entre los soldados del batallón de Cazadores Regional número 1, en el cuartel de San Carlos, siguiéndole el día 7 del mismo mes el de los astilleros del 9.º batallón de plaza, en el cuartel de Almeida, de los que casi no regresó ninguno. Entre ellos iban numerosos muchachos del Toscal. Con motivo de este embarque de los artilleros, el *Diario de Tenerife* decía.

«Colectivamente, nunca hasta ahora —desde la guerra de la Independencia— han salido soldados a combatir fuera de las islas. Será mañana la primera vez que esto sucede, cuando se embarquen los artilleros sorteados anteayer». Terminaba así el *Diario* su patriótico comentario: «Nada de augurios dolorosos, impropios de pueblos de nuestra historia; sereno el espíritu, tranquila la conciencia, marchad penetrados en vuestro deber como españoles y orgullosos de vuestra misión como canarios».

La despedida a los artilleros, la primera de tantas como

presenciamos, fue emocionante. Pero la verdaderamente apoteósica e inenarrable fue la tributada la tarde del 28 de noviembre de ese mismo año, a los soldados del batallón de Cazadores Regional número 1, que en nuevo sorteo les había correspondido formar, en unión de los soldados de Baleares, el batallón provincial de Cuba. Los soldados baleares habían llegado por la mañana a nuestra ciudad a bordo del vapor «San Ignacio», de la Compañía Trasatlántica, que había de continuar su viaje la misma tarde. La población en masa dispensó a los soldados expedicionarios un cariñoso recibimiento, agasajándolos y desviviéndose por hacerles gratas las pocas horas que habían de pasar aquí. El embarque se verificó por la tarde. La fuerza partió del cuartel de San Carlos, desde donde venía acompañada por inmensa multitud, que aclamaba a los soldados. El muelle estaba imponente. Toda la isla se había volcado en Santa Cruz, pues de todos los pueblos de la isla iban soldados en esa expedición. Al frente de la columna en correcta formación iba una sección de armas, al mando del sargento Adolfo Encinoso Medina. Eran los de esa sección los primeros soldados que aquí usaron el fusil mausser. Detrás, mezclados con hombres y mujeres en enorme avalancha, seguían los soldados isleños baleares y canarios, a los que el mismo deber unía...

Pocos quedan ya de aquellos soldaditos que un día vimos partir para las guerras coloniales, en patrióticas jornadas henchidas de entusiasmo. Pocos vemos ya. Quizá ya no tropece-mos a ninguno. Los que sobreviven han de ser muy viejos. Ya para ellos no será más que un sueño el recuerdo de aquella pugna terrible, de aquellos cruentos combates, en aquellas lejanas islas que ellos, con su heroísmo (¡imposible!), quisieron retener para España...

Septiembre de 1955.



## DON PATRICIO ESTÉVANEZ Y EL DIARIO DE TENERIFE

¿Se acuerdan ustedes, amables lectores viejos, de don Patricio Estévez? ¿Y del *Diario de Tenerife*? No se puede evocar la noble figura de don Patricio, sin hacer mención del honorable periódico que él fundara y dirigiera, y desde cuyas columnas, en tenaz labor patriótica de muchos años, agitara el airón romántico de los Estévez...

Don Patricio Estévez y Murphy, de familia de las más representativas de la isla, fue una figura señera de nuestro periodismo. Tinerfeño hasta la médula, santacrucero cien por cien, patriota de aquella manera «clásica» que tan de menos echamos hoy; digno y sencillo, prócer y demócrata fervoroso; caballero en todos los actos de su vida, era el primero siempre en la protesta contra toda incomprensión, contra toda injusticia y atropello.

Hablar de don Patricio es hojear las páginas de aquel periódico que fue, en los largos años, la voz auténtica del patriotismo isleño, como hablar del *Diario* es reverenciar la memoria de su ilustre fundador, que, no obstante su bien definido ideario político, al que fue leal toda su vida, supo mantener al periódico en la más completa imparcialidad, al margen de todo partidismo, atento sólo a la defensa de nuestros intereses, de nuestros derechos, que él consideraba sagrados e inalienables.

Para algunos, que no lo conocieron bien, y esos fueron muy pocos, la más meritoria cualidad de don Patricio era la de ser hermano de don Nicolás. Era mucha la personalidad, recia, extraordinaria, múltiple de este grande hombre, militar en las campañas de África, Cuba y Santo Domingo, dipu-

tado, gobernador de Madrid, ministro, guerrillero, conspirador, revolucionario, y por sobre todo eso, cantor apasionado de "su" Nivaria, la isla de sus amores, que no pudo apartar de su memoria ni en los momentos más inciertos de su larga y tormentosa vida. Sí, don Patricio era el hermano de don Nicolás, hermano cariñoso y entrañable, como lo había sido también don Diego, el poeta-marino, el poeta de

«porque es tu nombre Dolores,  
y yo los llevo en el alma.»

Diego el poeta-marino, el poeta malgrado en plena juventud, cuando sólo contaba 24 años y ya desempeñaba la cátedra de Navegación de nuestra Escuela de Náutica. A Diego y a Paco, los dos hermanos prematuramente muertos, los lloró don Patricio toda su vida. Pero don Patricio tuvo bien destacada su propia personalidad; en escala inferior, desde luego, de la de don Nicolás, el inadaptado, el ideólogo íntegro y consecuente. Eran dos caracteres distintos, dos temperamentos opuestos, si bien coincidentes en los principios fundamentales de sus vidas. Todo lo que tenía don Nicolás de hombre de acción, de auténtico revolucionario, tenía don Patricio de hombre tranquilo, hogareño, sosegado. Los «cantos de sirena» de la aventura, atraían a don Nicolás. Don Patricio, en los años mozos, un jovenzuelo aún, también quiso probar la aventura y corrió al lado de don Nicolás, en el periodo más turbulento de su vida pública. Después, siempre al lado del hermano mayor, del hermano idolatrado, que era para él como un horóscopo, marchó don Patricio al exilio, a la voluntaria expatriación, a sopor-tar penas, a sufrir adversidades. Rodó por Europa. Primero Portugal, donde fue encarcelado al escapar don Nicolás, que iba a ser detenido. Inglaterra luego, frente a cuya estatua de Nelson, de «Trafalgar Square», en Londres, escribiera un día el poeta errante, enfermo de nostalgia, pero altivo:

"Cuanto más alta se ponga  
de Horacio Nelson la estatua,  
más alto verán los siglos  
el nombre de mi Nivaria."

Y por último Francia, donde permaneció largo tiempo, dedicado a hacer informaciones periodísticas y traducciones de libros para diversas editoriales. Fueron esos, años de contrarie-

dades y de privaciones, vividos en forzada bohemia, quebrantándose su salud y abatiéndose de espíritu.

La vida pública de don Patricio fue fecunda en loables iniciativas, estudiadas siempre con interés y cariño. Desde su periódico y desde los cargos representativos, que desempeñó con toda dignidad y prestigio (fue concejal de nuestro Ayuntamiento y consejero del Cabildo Insular desde su constitución, en 1912), demostró la calidad de su patriotismo puesto a prueba en innumeradas ocasiones, defendiendo siempre cuanto pudiera ser beneficioso para el país. De él fue precisamente, la primitiva idea de construir un paseo marítimo en dirección hacia el sur, partiendo desde el Castillo de San Cristóbal, que se alzaba en lo que hoy es la plaza España, y cuya demolición fue también el primero en pedir.

Modesto, sencillo, noble y generoso, que esas eran sus más preciadas virtudes, pero enérgico, firme e irreductible, cuando había que serlo, sin haberse doblegado a nadie, así pasó por la vida este viejo caballero, este hidalgo tinerfeño, que hizo honor a su apellido y defendió con ahinco los derechos y prerrogativas de esta capital, y de la isla.

Y así como era don Patricio, había de ser su periódico: fiel a un propósito honrado, que lo impulsó toda la vida. Con un alto sentido de la responsabilidad cumplía su misión de informar a los lectores. Bien encajado en aquella vida totalmente provinciana, con sus secciones fijas, con sus colaboraciones, con su rutina, salía al mediodía, sin alharacas ni innovaciones, mojado aún, y dando un fuerte olor a tinta fresca de imprenta. Una vez despachado el periódico, regresaba don Patricio a su casa de Gracia, "la del almendro" donde se recluía hasta la mañana siguiente, en que tornaba a Santa Cruz para emprender su idéntica jornada.

A veces hacía de repórter el propio don Patricio. El, en persona, modestamente, silenciosamente, iba en busca de la noticia. Recogía las informaciones en los centros oficiales, y luego hacía el comentario, escueto y contundente, que, a veces, no por ser pequeño dejaba de ser cáustico, según de lo que se tratara. Sin dar mayor dimensión a la noticia, en pocas líneas decía más que en un editorial, que pocas veces hacía. ¡Algunos de esos comentarios no tenían precio!

Por cierto que esa vieja modalidad de aquellos simpáticos periódicos nuestros del pasado siglo, de noticias cortas, pero «expresivas», han tenido ahora un refrendo de alta prosapia intelectual. El maestro «Azorín» ha dicho: "Es muy difícil ha-

cer una noticia. Ya no hay noticias, sólo hay informaciones largas..." Es verdad: informaciones largas, y no siempre interesantes y amenas, a gusto de los lectores.

Cuando la injusticia surgía y los derechos de nuestra isla eran menoscabados, el artículo-editorial de don Patricio aparecía retador, pleno de dignidad y de hombría. Entonces no era la simple gacetilla la que salía al paso del desafuero. El artículo-editorial del *Diario* daba entonces la tónica a la cuestión que se debatía y hacía constar, con su repulsa, la más enérgica protesta del país.

Comenzo a publicarse el *Diario de Tenerife*. "periódico de intereses generales, noticias y anuncios" (que así constaba en su epígrafe), en noviembre de 1886. Hacía siete años que don Patricio, «rebasada ya la aventura», había regresado a la isla natal, enfermo física y moralmente, maltrecho, agotado por la labor excesiva y mal remunerada llevada a cabo en París, y con un anhelo grande en el alma de volver a la tierra amada, también.

"amada con amor infinito"

como escribiera don Nicolás.

Don Patricio se había ausentado de nuestra isla en 1872, en plena mocedad, con un caudal grande de ilusiones, que fueron después pesada carga para su ambular por el mundo. A poco de regresar consagró sus tareas al periodismo, en el que ya estaba iniciado, y donde había de permanecer hasta ya anciano y sin haber obtenido la debida recompensa. Fundó primeramente, en 1882, la *Ilustración de Canarias*, de gran empaque y brillante colaboración, que fue como una continuación de la *Revista de Canarias*, de don Elías Zerolo, y las dos de poca duración. Con la aparición del *Diario de Tenerife* se iniciaba una seria labor periodística, que no por modesta había de ser menos importante, y en la que había de consumir los años todos de su austera existencia su ilustre fundador. Antes había hecho don Patricio periodismo, "periodismo romántico", en *Las Noticias*, con sus íntimos amigos don Rafael Calzadilla y don Alfonso Dugour.

Primeramente se publicó el *Diario* en tamaño pequeño con cuatro planas, a cuatro columnas cada una, en la imprenta de don Vicente Bonnet, aumentando de tamaño años después, con cinco columnas, y editándose entonces en la Imprenta Isleña, de Hijos de Francisco C. Hernández, situada por aquel

tiempo en los bajos de una casa de la de hoy Teobaldo Power (que aún se denominaba del Pilar), frente a «Santa Cecilia». Al hacer su aparición el *Diario de Tenerife*, se publicaban en esta capital varios periódicos de distintas ideologías: el ya citado *Las Noticias*, *La Opinión*, *El Memorándum*, *Las Novedades*, *La Reforma*, *La Última Hora*, *La Clave* y el *Diario de Avisos*.

El *Diario de Tenerife* insertaba en su primera plana, el Registro Civil, la Orden de la plaza, el Santoral, los Cultos Religiosos, las Observaciones Meteorológicas, los Cambios de Monedas corrientes, y una interesante sección, también fija, de Efemérides. Seguían los telegramas, servidos por importantes agencias, como Fabra o Almodóvar, luego, ya por lo general en la segunda plana, la sección de noticias, que titulaba «Crónica», figurando en la cabeza el movimiento marítimo de nuestro puerto. Luego seguían diversos trabajos, generalmente correspondencias de la Península o del extranjero, enviadas por agencias, muchas de ellas a cambio de la publicación de anuncios. Esto era lo habitual. Pero, también publicaba con frecuencia, artículos de gran interés de sus muchos colaboradores, sobre temas del país, o trabajos literarios en prosa y en verso, de los más destacados escritores isleños, amigos todos de don Patricio, que gustaban de aquella imparcial y bien conceptuada tribuna. Los días de llegada del correo de la Península, publicaba el «Alcance del exterior», con las noticias que le suministraba el *Diario de Cádiz*, que eran de las más recientes.

En los primeros tiempos y durante varios años, ayudaba a don Patricio, en las tareas del *Diario*, redactándole los telegramas, don Gabriel Izquierdo y Azcárate, el ilustre letrado y político, «cubano de nacimiento y canario de corazón», como dejó dispuesto que se pusiera en la losa de su sepulcro, en la vieja necrópolis de San Rafael y San Roque. Don Gabriel fue un amigo fraterno de don Patricio. Otros amigos predilectos lo fueron don José Manuel Pulido, don Rafael Calzadilla, don José Rodríguez Moure, don Juan Febles, don Manuel de Cámara, don Adolfo Cabrera Pinto, don Juan M. Ballester, don Agustín Rodríguez Pérez, don Manuel Quintero, don Mateo Alonso del Castillo, don Rafael Hardisson y don Juan Martí y Dehesa. La distinta filiación política de cada uno no contaba en la íntima amistad de estos hombres representativos de nuestra vida insular.

Hemos dicho que el *Diario* pocas veces publicaba editorial. Cuando había algo «trascendente», cuando el asunto

lo requería, cuando algo peligraba, entonces sí escribía don Patricio el editorial, que era, generalmente, un botafuego.

Uno de los mas asiduos colaboradores del *Diario*, sobre todo en sus primeros años, fue don Manuel Cámara. Puede decirse que toda su labor «periodístico-urbanística»; sobre saneamientos, ciudadelas, construcción del parque, casas baratas, repoblación de los montes, etc., está en las páginas del *Diario*. Muchos fueron también los trabajos que vieron la luz en el periódico de don Patricio, debidos a las prestigiosas y competentísimas plumas de don Leocadio Machado y don Amado Zurita. En el *Diario* publicó sus magníficas crónicas teatrales, reseñando memorables actuaciones, don Mario Arozena, cuyo seudónimo «El Bachiller Carrasco», tenía la máxima autoridad. Notables trabajos publicó también en el popular periódico el Dr. don Eduardo Dolskosky, «el médico ruso», como era conocido este filántropo y hombre de ciencia, de larga estancia en nuestro país, querido y admirado de todos. Otro asiduo colaborador del *Diario* era don Andrés Antequera, cuyas donosas crónicas retrospectivas, evocadoras de los días alegres de la juventud, firmaba con el seudónimo «Juan de Anaga». Otros valiosos colaboradores eran don Rosendo García-Ramos y don Leandro Serra y Fernández de Moratín, tan enterados de nuestra historia. También colaboraron en el *Diario*, don Ireneo González, don Adolfo Cabrera Pinto, don Antonio Zerolo, don Antonio María Manrique, don Guillermo Perera y tantos otros que fueron figuras esclarecidas de nuestras letras.

En el *Diario de Tenerife*, dentro del pasado siglo, se publicaron las interesantísimas «Cartas bibliográficas», de don Luis Maffiote y La Roche, sobre sugestivos temas de historia isleña, y las «Burbujas», de Manuel Verdugo, a su regreso de Italia.

Las primeras reseñas periodísticas de la lucha canaria, en las que se daba al noble deporte vernáculo el mérito debido, en el *Diario*, se insertaron. Por cierto que el joven y competente revistero que las hacía, empleaba el término «luchada», que crispaba a don Patricio.

Las crónicas enviadas desde la Península, eran, por lo general, del veterano periodista don Juan Valero de Tornos, viejo amigo de don Patricio, y las firmaba con el seudónimo «R. de Alcazár», y en ocasiones, según los temas tratados, las firmaba también con los de «Garcí-Fernández» y «El Portero del Observatorio».

Se publicaron en el *Diario* muchos y selectos trabajos de nuestros mejores escritores, y también se publicaron infinidad de trabajos de jóvenes noveles, a los que don Patricio amparaba, por malo que fuera lo que escribieran. En esto tenía también un criterio amplio y generoso el inolvidable periodista.

Con motivo del centenario del ataque a nuestra plaza, de la escuadra inglesa del almirante Nelson, el *Diario de Tenerife* publicó el 25 de julio de 1897, un magnífico número extraordinario, en forma de revista, en el que colaboraron destacadas personalidades de dentro y de fuera del país. Fue un alarde periodístico que mereció los mayores elogios, y su contenido fue digno de la epopeya que se conmemoraba. Entre los colaboradores de ese número extraordinario, figuraban la infanta Paz de Borbón, don Práxedes Mateo Sagasta, don Eduardo Benot, don José Echegaray, el general Azcárraga, que era ministro de la Guerra; el almirante Beránger, que lo era de Marina; el capitán general de las islas, interino, don Ignacio Pérez Galdós; el gobernador civil de la provincia, don Antonio Castañón Faes; el comandante de Marina, don Ginés de Paredes; el presidente de la Diputación, don Juan Febles Campos; el alcalde de esta ciudad, don Juan Fernández del Castillo; los senadores Fernández Caro y Labra; el marqués de Ahumada, ex-capitán general de este Distrito; el académico don Luis Vidart; los capitanes de navío Auñón y Villalón y Concas, gran amigo este último de don Patricio; don Imeldo Serís, marqués de Villasegura; don Nicolás Estévez; Izquierdo y Azcárate, decano del Colegio de Abogados; don Manuel de Cámara, director de la Económica de amigos del País; don Darío Cullen, presidente del «Gabinete Instructivo»; Puerta Canseco, Pulido, Tabares Bartlett, don Elías, don Tomás y don Antonio Zerolo, Villalba Hervás, don Juan Ravina y Castro, don Luis Maffiotte, don Santiago Beyro, don Amado Zurita, don Bernardo Benítez de Lugo. Con su hermosa poesía dedicada al cañon «Tigre», colaboraba también en este espléndido número del *Diario de Tenerife*, el ilustre escritor y dramaturgo, don Juan Arzadum, que falleció hace pocos años siendo general de Artillería.

De los periódicos santacruceros de aquellos años, el *Diario de Tenerife* fue uno de los mejores, por no decir que el mejor. Fue también de los de mayor autoridad, de más solvencia, de más larga vida y de más limpio historial.

No hemos podido olvidar a don Patricio. Nos parece verle aún con su porte reposado y distinguido y su atrayente simpa-

tía, cruzar por nuestras calles, a la hora del mediodía, una vez despachado el *Diario*. Lo vemos, también, en la mesa de la redacción, casi en la puerta de la calle, que siempre tenía abierta, escribiendo, repasando cosas, corrigiendo pruebas con la vista ya cansada; siempre vestido de negro, con su barba blanca y sus ojos azules, delatores de su noble corazón. Allí, junto a él, se sentaba todas las mañanas don José Arozena, buen amigo suyo también, y otro que también «nutría» aquella pequeña reunión, como estuviera en el país, era don Andrés Antequera, arrogante siempre, siempre jovial, con su eterno buen humor y su risa estrepitosa.

Don Patricio, hasta la muerte de don Nicolás, en agosto de 1914, sostuvo con él una constante correspondencia, que evidenciaba el cariño que los dos hermanos se tenían. Contado era el correo que, en tantos años, no trajera la misiva íntima, festiva siempre, de don Nicolás, que don Patricio esperaba con el mayor anhelo.

Cuando, en 1917 marchó don Patricio a la Península, para ser tratado por los eminentes radiólogos tinerfeños, hermanos Ratera, nacidos en Santa Cruz, ante el dilema de su desaparición nos hicimos cargo del *Diario* Ramón Gil Roldán, Andrés Orozco, Rubens Marichal y el que esto recuerda hoy.

El *Diario* ya apenas si tenía suscriptores. Exigua, por lo tanto la tirada, escasos y pocos remuneradores los anuncios, era punto menos que imposible poder seguir publicándose. Y si bien la imprenta era propia, el material viejo e inservible. Todo estaba anticuado. La máquina movida a brazo, el local ruinoso y poco acogedor, sobre todo para trabajar de noche. En esas condiciones emprendimos la tarea, y la emprendimos con fe y con entusiasmo, pero teniendo en cuenta que los tiempos eran otros, y otros los elementos de que se disponía para la confección de un periódico. Ya llevaba siete años de publicación *La Prensa*, que era el más grande avance en el periodismo insular.

Introducimos algunas pequeñas reformas, las que de momento podíamos realizar. Cambiamos la hora de salida, que había de ser por la mañana, en lugar del mediodía, por considerarlo más conveniente, aunque ese cambio había de constituir un sacrificio para el que en estas líneas escribe, que había de permanecer en la imprenta toda la noche, en espera de los telegramas que llegaban de madrugada. Así, un poco mejor de aspecto y más nutrido de información, siguió publicándose el *Diario* en aquellos meses de 1917, el año de la revo-

lución rusa, de cuyo trascendental acontecimiento publicó la más completa información telegráfica. Al finalizar el año, finalizó también la vida del *Diario de Tenerife*, que 31 años antes había fundado don Patricio. Murió en nuestras pecadoras manos, pero no lo matamos nosotros...

En el primer número de la «nueva etapa» que había de ser definitiva, en lugar preferente y firmado por él, cosa inusitada, pues nunca firmó ningún escrito, iba un sentido artículo de don Patricio. Lo titulaba «Uno que se rinde» y en él se despedía de los lectores, daba gracias a todos y pedía perdón por si en su larga labor periodística había habido ofensa para alguien. Daba también cuenta de nuestra decisión. Merecen ser reproducidos algunos párrafos de ese artículo, ya que todo es imposible:

«Medio siglo de intervención constante, aunque modesta y oscura, en la vida pública, nueve lustros dedicado por afición al periodismo y de ellos más de 30 años de labor, ni un sólo día interrumpida, en el *Diario de Tenerife*, que fundé sin la menor idea de lucro y he sostenido sin apartarme jamás de la línea de conducta trazada en su primer número, defendiendo con todos los entusiasmos y energías de que he sido capaz los derechos e intereses de Tenerife; una larga vida en fin, trabajosa y accidentada, errante por el mundo una gran parte de ella y sufriendo persecuciones y destierros y las penalidades de una emigración.

.....

Hoy, al término de la carrera sólo conservo incólume, con el amor de los míos, el amor a la tierra en que nací. Pero ya no puedo servirla con la eficacia que quiero, y me rindo, suplicando que se me perdone si he ofendido —aunque involuntariamente— y se me olvide.

.....

Inutilizado para el trabajo y en la disyuntiva de matar o traspasar el *Diario*, en el que he tenido puesto todo mi cariño, surge la espontánea iniciativa de algunos jóvenes amigos, que creyendo que el periódico no debe morir y compadecidos de mi decrepitud, con un desinterés que les honra y que yo nunca les podré pagar, se han comprometido a sostenerlo y por ende a mejorarlo. En su juventud y en sus entusiasmos hay que tener confianza.

Una sólo condición me imponen: es una fórmula, pero,

agradecido, no puedo negarme a complacerles. Exijen que siga yo figurando como director. Es una fórmula, repito; pero la acepto. Jamás he rehuído ninguna responsabilidad y no he de hacerlo en este caso; pero la gloria —si la hubiere— será para ellos, para mí la obligada gratitud».

La «replica» a tan nobles y dignas palabras del anciano periodista, publicada a continuación, era de Ramón Gil Roldán, que asimismo la firmaba. Notable trabajo también el de aquel genial e inolvidable amigo, del que es justo que reproduzcamos los párrafos que siguen:

«Don Patricio Estévez, nuestro bondadoso y representativo don Patricio, hombre simbólico, de una casta de patricios que se va dolorosamente agotando en nuestra tierra «ni es uno, ni se rinde...» Más: ni debe suplicar perdones, ni tiene derecho al olvido.

Y negadas estas premisas mayores de su argumento, lógicamente debe concluirse que no es fórmula la que se ha buscado en esta nueva organización del *Diario de Tenerife*, al exigir la permanencia del maestro al frente de su periódico, suyo por derecho de paternidad, y suyo solo por imperativo categórico de su limpia y noble ejecutoria.

No es ni puede ser «uno», en el sentido de indeterminación y anonimia que a este término se da, quien por el prestigio inconcuso de su nombre propio y por eficacia de sus buenos, actos ha llegado a ser el símbolo del ideal patriótico, y viviendo en la pobreza ha encarnado en sí el desinterés y la suma de todas las virtudes ciudadanas.

Ni se rinde en la lucha cruel por la vida quien anduvo siempre con ella a cuestras, como un pesado fardo de desdichas y supo no encorvar la espalda ni aún en la vejez, cuando el peso fue más duro y menos resistentes los recios miembros del luchador.

El patriarca de Gracia no se rinde; y porque no habríamos de encontrar quien en estos menesteres del periodismo pudiera tan bien como él continuar su obra, hemos querido su ayuda inapreciable para que en la casa del *Diario* su consejo y su pensamiento presidan y determinen siempre la conducta y el proceder del periódico.

Nuestro propósito no ha sido otro que el de ayudar con fuerzas de resistencia física, las energías, si no rendidas, cansadas, del viejo amigo y cooperar en la medida de nuestras menguadas capacidades, a levantar la carga de un periódico

diario, tal y como exigen las circunstancias y la manera de actuar de nuestra prensa en el día.

¿De qué pide perdón el veterano? Alla lo sabrá él en su modestia. Por nuestra parte, «en la más solemne forma» le absolvemos de la culpa de suponernos compadecidos de su decrepitud, pues quedamos en que ella no existe y también le declaramos absuelto por ofrecernos la gloria de una empresa en la que no nos cabe otro papel que el de palafreneros y espoliques.

Vívanos muchos años el señor, que como fieles escuderos habremos de servirle y venerarle, por ser él quién es y porque a la sombra del viejo almendro del viejo poeta muerto e inmortal, queremos poner nuestra tienda.

Y en cuanto al deseado olvido...

«Beso vos las manos. Señor: Ni se acata ni se cumple».

Don Patricio falleció en agosto de 1926. Había nacido en esta capital en 1850. Tenía, pues, 76 años, consagrados en su casi totalidad a la defensa de los intereses de su isla natal, sin preocuparse jamás de los suyos particulares. Ya en sus últimos tiempos apenas si bajaba a Santa Cruz, pero estaba pendiente de todo y de nada se olvidaba. «Querido Paco —me decía en una ocasión—, no te olvides de la resurrección de la Sociedad Económica de Amigos del País, ya que la del Ateneo ne sea posible, aunque yo creo que lo es y debe serlo».

Sus últimos días fueron bien penosos. Muy enfermo, ya no abandonaba el lecho. Se fue apagando aquel espíritu infantil, generoso, maltratado por la vida. Y una soleada mañana de domingo un nutrido grupo de amigos acompañó sus restos hasta el Cementerio de San Rafael y San Roque, en póstumo homenaje al que había sido símbolo del más acrisolado patriotismo.

Julio de 1960.



## CUBA Y CANARIAS

*A Carlos González Martínez.*

Esas emotivas frases pronunciadas en Madrid para nuestro archipiélago, por unos jóvenes periodistas y universitarios cubanos, llegados en embajada cultural a la capital de España, han repercutido en lo más hondo de nuestro sentimiento isleño. Frases cariñosas y evocativas que nos han emocionado por lo que tienen de intimidad y de conexión con nuestra tierra. En ella, esas jóvenes y esos jóvenes cubanos, exaltan nuestras bellezas que desconocen; hablan de nuestros paisajes, que esperan conocer pronto; hacen gala de su ascendencia canaria y recuerdan que en estas islas nació la madre del apóstol Martí. Nuestra antena espiritual ha recogido esas palabras, impulsándonos a escribir estas líneas de recíproca cordialidad.

Sí, aquí, en estas.

«Islas encantadas,  
de leyenda y de tradiciones;  
las que los antiguos, en sus crónicas  
con razón llamaron «Las Afortunadas».

como las cantó Villaespesa al conocerlas, nació la madre de Martí, y en cuanto al paisaje, no os ha de defraudar si os decidís a venir a contemplarlo.

Aquí, en Santa Cruz de Tenerife, en una vieja y estrecha calle, la de Consolación (hoy de Puerta Canseco), y en una casita humilde, nació el 18 de diciembre de 1828, y fue bautizada en la Parroquia de la Concepción, doña Leonor Pérez y Cabrera, que había de dar a Cuba la figura más grande de su

historia y de las más grandes de América: José Martí, el apóstol de la independencia, a la que sacrificó su vida de iluminado. Figura ingente, aureolada por un prestigio inmarcesible, intelectual de alto linaje, pensador profundo, poeta brioso y tierno, orador fogoso, «el prosista más enérgico que ha tenido América», en frase del escritor y profesor español, Guillermo Díaz Plaja. «Su prosa —cartas, discursos, arengas, artículos— se nota circulada por el fuego y la sangre. Por la prisa. Transida de horizontes y de angustias». La magnitud del prosista que era Martí queda así demostrada, sintética y bellamente, por Díaz Plaja. ¿Y el poeta? Aquí lo tenéis, en este verso que sigue:

«Si ves un monte de espumas  
es mi verso lo que ves:  
mi verso es un monte y es  
un abanico de plumas.

No se pudo nunca localizar la humilde casita en que naciera la madre de Martí. Apenas si hay otros datos de doña Leonor Pérez, que esos que cito de su nacimiento. Conservamos una carta de don José Rodríguez Moure, en la que precisaba detalles y antecedentes de esta señora, que se los pedía de Cuba uno de los biógrafos de Martí. Quería saber con exactitud la casa en que había nacido y si estaba conservada en su exterior. «Es cosa que interesa al país», decía el ilustre sacerdote y escritor tinerfeño. Se sabe únicamente que fue en la calle de Consolación, y yo tengo un vago recuerdo de haber oído (no creo haberlo soñado), que fue en una de las casitas próximas al viejo mercado. Hubo el propósito en Cuba (de haberse localizado la casa), de enviar, o fue enviada, para ser colocada en su fachada, una lápida conmemorativa.

Recuerdan esos jóvenes cubanos, hoy huéspedes de la Villa y Corte, su ascendencia canaria. La ascendencia canaria en Cuba es muy grande. Tan grande como la huella que en Cuba y en la América toda dejaron nuestros paisanos, en su constante emigrar al Nuevo Mundo. Miles y miles y miles de hijos de estas islas, generaciones casi enteras, cruzaron el mar y se establecieron en aquellas tierras de promisión. Muchos, los menos, regresaron al país natal; muchos, los más, allá se quedaron y allí dejaron sus vidas, después de haber creado un hogar y una familia y de haber contribuido con su trabajo y con su inteligencia a la obra común del engrandecimiento de aquellos

vastos territorios. Sembrada de canarios está Cuba y está América toda. América, siempre acogedora, siempre cordial, tuvo predilección por los canarios. A ellos debe mucho, y enlazados están en su vida y en su historia. Con su esfuerzo de titanes la ayudaron en la más grande empresa civilizadora, hasta alcanzar su destino. Ellos fundaron ciudades y levantaron pueblos, que habían de ser orgullo de nuestra raza. Matanzas, entre otros de Cuba. Ya en 1535 se fundaba por los tinerfeños, en Costa Firme, «Nueva Tenerife», como recuerdo a la isla lejana de donde habían partido. Aún antes ya habían llegado a América los canarios tripulando las carabelas de Colón en el descubrimiento. El jesuita Padre José de Anchieta, la más extraordinaria figura isleña que pisara América, puso los «silares» de Sao Paulo, la maravillosa urbe brasileña. Montevideo lo fundaron treinta familias de Tenerife, casi todas de La Laguna. «Corre por el mundo —dice don Nicolás Estévez— un libro titulado *Fundación y fundadores de Montevideo*, en el que constan los nombres y apellidos de los fundadores, con expresión de los pueblos en que nacieron. Excepto Zabala, todos los fundadores habían nacido en pueblos de Tenerife, dando el mayor contingente la ciudad de La Laguna». De estas familias canarias que poblaron Montevideo, salió Artigas, el caudillo de la independencia del Uruguay. Lo dice Enrique Larreta, el gran escritor argentino.

Para que el radio de acción de los canarios fuera completo, desde un extremo a otro del continente, pisa Norte-América el célebre cura gomero y diputado doceañista, Ruiz de Padrón, y hace amistad, por sus grandes merecimientos, con Jorge Washington y Benjamin Franklin, los forjadores de la gran nación que había de ser rectora de los destinos del mundo. Ligado a la historia de Cuba está don Nicolás Estévez, cuyo primer viaje a América lo hizo como oficial del batallón de Antequera, en 1863. De él es una hermosa poesía, una de cuyas estrofas reproducimos:

«En los campos de América fecundos,  
en sus inmensos bosques,  
si no queremos ser esclavos,  
libres seremos y seremos hombres.»

Oriunda de Tenerife era doña Carlota Blanco de Guzmán, la madre del general venezolano y presidente de aquella república, Guzmán Blanco, figura de las más extraordinarias de

aquel país, al que dio gran impulso, si bien cayó en sus últimos años en la dictadura, lo que le obligó a dejar el cargo y a abandonar el país. Miranda, el «precursor de la libertad de América», era hijo de un tinerfeño, don Sebastián Miranda, del Puerto de la Cruz, emigrado en su juventud a Venezuela.

Figura de gran prestigio en el foro cubano fue el tinerfeño, hijo de esta capital, don Francisco Campos López, que procedía de la Universidad de San Fernando, de La Laguna, y fue vice-rector de la Universidad de La Habana. Catedráticos de ella fueron también dos eminentes canarios: el gomero Dr. Cubas (don Domingo Fernández Cubas), sabio médico que falleció en La Habana en 1906, tributando un homenaje a su memoria las Cámaras legislativas, en nombre del país; y el palmero don Valeriano Fernández Ferraz, que organizó la enseñanza en Costa Rica, mereciendo de aquellos gobiernos las más altas distinciones. Este ilustre profesor murió en esa República en 1925. Tanto Fernández Ferraz, como Ignacio de Negrín, como don Manuel Linares Delgado, otro ilustre tinerfeño, nacido en Guía de Isora, cultivaron el periodismo en Cuba, y después de ellos otros muchos canarios de gran valía lo cultivaron también, dejando elocuentes pruebas de su talento en la prensa de aquella isla. Valentín Sanz, nuestro gran pintor, era, al morir, profesor de la Academia de Bellas Artes de La Habana. El inspirado músico cubano Ernesto Lecuona, es hijo de otro destacado periodista tinerfeño, nacido en esta ciudad, Ernesto Lecuona Ramos, que como tantos otros, marchó a Cuba en los últimos lustros del pasado siglo. En Uruguay, otra benemérita figura isleña tuvo la admiración de aquel país por su humanitarismo y filantropía: el Dr. Alfonso Espínola, de Lanzarote, ilustre médico, gran benefactor, que fundó de su peculio particular, en 1889, el primer Laboratorio Microbiológico Antirrábico de la República Oriental.

La huella de los canarios en toda América es grande. Grande y perdurable. Pero donde es verdaderamente imborrable es en Cuba, siguiéndole en ese aspecto, Venezuela. En la emigración de ayer y en la emigración de hoy, marcharon y marchan nuestras gentes, nuestros hombres del campo y nuestros hombres de la ciudad, como obedeciendo a un designio, como si ese fuera su único destino, como si así estuviera escrito...

Febrero de 1955.

## LOS PARLAMENTARIOS CANARIOS DEL SIGLO XIX

*A la memoria de todos los que, con más o menos inteligencia, con más o menos entusiasmo, con más o menos voluntad y acierto, nos representaron en Cortes, y contribuyeron al desarrollo y engrandecimiento de nuestras islas Canarias.*

Si el epígrafe que ampara estas líneas es pretencioso, si es prometedor el enunciado, este trabajo ha de defraudar a los lectores porque no está a la altura de lo que parece prometer ni tiene pretensiones de nada extraordinario. Es, sencillamente, un breve historial, de pasada, a la ligera, incompleto, de las luchas electorales del pasado siglo, que tuvieron por escenarios los espléndidos de estas islas, y en particular el de esta ciudad, que fue, dentro de este ciclo eminentemente político, capital del archipiélago con todos sus derechos y hegemonías.

Representaron siempre, o casi siempre, a nuestras islas en el Parlamento nacional, figuras de indiscutible valer, aunque no siempre fueran la voz auténtica del país. A veces lo eran, a veces eran sus genuinos representantes. Otras estaban muy lejos de serlo. Pero ello en nada mermaba sus condiciones personales, su capacidad, su talento. En todas esas etapas o periodos en que las Cortes funcionaron a lo largo del siglo XIX, lo mismo en las que fueron elegidas con arreglo a fórmulas constitucionales, que las que se convocaron con carácter de Constituyentes en agitados momentos de la vida política de la nación, se dejó «sentir» la representación de Canarias, compuesta, como decimos, de personas capacitadas y con la mejor vo-

luntad de servir, así queremos creerlo, los intereses que le fueron encomendados.

Desde las primeras Cortes Generales y Extraordinarias en las que la figura de Ruiz de Padrón tuvo relieves inconfundibles, y luego en las del 21, en las que don José Murphy y Meade tuvo numerosas e importantes intervenciones que le dieron merecido prestigio, en todo el discurrir de ese siglo (y lo mismo podríamos decir de los del siglo xx, cuyos nombres no citamos por razones comprensibles), los parlamentarios canarios figuraron entre los más celosos y competentes, mereciendo muchos de ellos el desempeño de los más elevados cargos.

Por lo que respecta a Tenerife, a esos dos nombres que hemos mencionado podemos añadir los de don Juan Antonio Cólogan, marqués del Sauzal, don Gregorio Suárez Morales, don Manuel Monteverde y de Bethencourt, don Pedro Mariano Ramírez y Atienza, don Gumersindo Fernández de Moratin, don Manuel Rancés y Villanueva, don Feliciano Pérez Zamora, don Juan Moreno Benítez, don Emilio Bernar, don Francisco Monteverde y de León, el almirante Antequera, don Nicolás Estévanez y Murphy, el marqués de la Florida, don Emilio Salazar y Chirino, don Antonio Domínguez Alfonso, don Miguel Villalba Hervás, don Francisco Fernández de Bethencourt, don Juan García del Castillo, conde de Belascoín, el general Weyler, marqués de Tenerife y tinerfeño adoptivo, don Imeldo Serís Granier y Blanco, marqués de Villasegura, etc. En cuanto a La Palma, debemos de destacar a los hermanos don Santiago y don Domingo Verdugo Massieu, militares ambos y nacidos en Tenerife, don Silvestre Batista Abreu y don Pedro Poggio y Alvarez, entre otros no menos dignos. De los representantes de Gran Canaria sobresalen por sus excepcionales condiciones don Cristóbal del Castillo y Manrique de Lara, don Jacinto de León y Falcón, don Antonio López Botas, personalidad de las más relevantes; don Antonio Matos y Moreno, don Fernando de León y Castillo, marqués del Muni, que alcanzó los más altos puestos de la política y de la diplomacia, y otros que iremos mencionando en el curso de este relato.

A las Cortes Generales y Extraordinarias de Cádiz, constituidas el 24 de septiembre de 1810, primeras Cortes de la nación, que tantas vicisitudes sufrieron y que realizaron tan ímproba labor, aboliendo los derechos feudales y decretando la ley de imprenta y, por último, votando la Constitución de 1812, jurada en esta ciudad en forma solemne el 1.º de agosto

de ese año, enviaron nuestras islas al ilustre cura gomero don Antonio José Ruiz de Padrón, abad de Villamartín de Valdeorras, en el Obispado de Astorga (León), nacido en San Sebastián de la Gomera el 9 de noviembre de 1757 y fallecido en Portela de Valdeorras el 8 de septiembre de 1823; a don Santiago Key y Muñoz, doctoral de la Colegiata de Sevilla y rector de aquella Universidad, nacido en Icod el 24 de Julio de 1772, fallecido en Sevilla el 16 de julio de 1821, y a don Fernando de Llarena y Franchi, que era empleado de la Oficina de la Balanza del Comercio, que regentaba el que fue diputado doceañista don Agustín de Argüelles, y nacido en la Villa de La Orotava el 5 de Julio de 1779, donde falleció ya muy anciano, pues rebasaba de los 82 años, el 26 de febrero de 1861. También formaba parte de la representación de las islas en las Cortes de Cádiz, don Fernando Gordillo, diputado por Las Palmas, clérigo también como Ruiz de Padrón y como Key y Muñoz, y defendía, como era lógico, las aspiraciones de Gran Canaria en la cuestión de la capitalidad del archipiélago, ya planteada en las primeras Cortes... Key y Llarena representaban conjuntamente a Tenerife y a La Palma, y Ruiz de Padrón a las restantes islas. Como decía don José Desiré Dugour, «Ruiz de Padrón valía por sí solo a todos sus compañeros».

Ruiz de Padrón posesionóse de su cargo el 2 de noviembre de 1811, y Key y Llarena y Franchi lo hicieron el 8 de septiembre de ese mismo año. Las Cortes de Cádiz cerraron sus sesiones el 14 de septiembre de 1813.

Es más que sabida la enorme labor de Ruiz de Padrón en favor de los derechos de Santa Cruz de Tenerife para obtener la capitalidad del archipiélago. Key y Llarena pidieron a las Cortes el establecimiento en Tenerife de una Sala de Audiencia Territorial de Las Palmas, sin resultado. A Llarena se le debió, entre otras cosas, que fuera restablecida la Intendencia de Rentas, que ya había funcionado en esta capital, siendo él nombrado intendente honorario. Llarena y Franchi y Key y Muñoz ostentaron los cargos de vicepresidente y de secretario de las Cortes. Llarena y Franchi fue gran amigo de Argüelles y poseía como recuerdo de esa amistad el reloj del celebre orador, que la familia del diputado doceañista orotavense conservaba. Ruiz de Padrón fue un tenaz defensor de la capitalidad de las islas en Santa Cruz, frente al criterio de sus compañeros Key y Llarena, que proponían a La Laguna, y de Gordillo, que proponía fuera establecida en Las Palmas.

Estos fueron los primeros legisladores que las islas dieron a las primeras Cortes de la Nación.

Para las Cortes ordinarias del año 13 fueron designados por la Junta provincial reunida en Santa Cruz de Tenerife, diputados por las islas, don Manuel Echevarría y Domenech y don José de Lugo y Molina, y, como suplente, don Antonio Cabrera y Ayala. Estas Cortes, las primeras ordinarias, dieron comienzo a su labor el 25 de septiembre de 1813, pero tuvieron vida efímera, pues fueron suprimidas por Fernando VII, a su regreso, en mayo siguiente. A principios de enero de 1814 se habían trasladado a Madrid y a poco eran disueltas.

En 1820, el 30 de junio, fueron designados para las Cortes de ese año los señores don Manuel Echevarría y Domenech, que había sido representante de las islas en las del año de 1813, y don Bernabé García, ambos de la Gomera, como también el suplente, don José Cabezas. Al plantearse de nuevo la cuestión de la capitalidad del archipiélago en la sesión del 8 de octubre de 1821, en el interesante debate suscitado, Echevarría abogó porque la capitalidad se estableciera en La Laguna, y Cabezas porque lo fuera en Las Palmas...

Estas Cortes, denominadas de «la primera legislatura», cesaron y se convocó a nuevas Cortes, celebrándose la elección en esta capital los días 2, 3 y 4 de diciembre de 1821. La Junta electoral de representantes de las islas eligió, puestos de acuerdo todos los representantes, a don José Murphy y Meade, por Tenerife; a don Graciliano Afonso y Naranjo, por Canaria, y a don Nicolás Massieu de Vandala, por La Palma. Don Graciliano Afonso, doctoral de Gran Canaria, combatió la capitalidad en Tenerife, como también se opuso a la Universidad y la Catedral, no obstante ser tinerfeño, nacido en La Orotava. Defendió con verdadera pasión las aspiraciones, en todos los órdenes, de sus representados. Ignoramos la actitud del diputado por La Palma, Massieu, pero es de suponer que secundara a Murphy en sus patrióticas gestiones. Este ilustre diputado tinerfeño intervino en numerosos asuntos que realzaron su figura, logrando con su acertada labor mantener la capitalidad de las islas en Santa Cruz. Murphy había nacido en esta ciudad el 25 de febrero de 1774.

Entre los diputados de esas Cortes que en la histórica sesión del 2 de junio de 1823 votaron por el nombramiento de la Regencia y la destitución del Rey, figuraron los tres diputados, Murphy, Afonso y Massieu, que fueron presos, embargados sus bienes y por último proscritos.

Las Cortes extraordinarias de 1821 confirmaron, pues, la capitalidad del archipiélago canario en Santa Cruz de Tenerife, defendida con tanto entusiasmo, primero en las Cortes de Cádiz por Ruiz de Padrón, y luego, con igual entusiasmo y vehemencia, en las del 21, por Murphy, los dos beneméritos diputados isleños cuyos nombres el país, agradecido, acordó perpetuar en dos calles de esta ciudad.

Al abolirse en 1823 la Constitución, ya no hubo Cortes hasta el año de 1832, en que por enfermedad de Fernando VII fue nombrada Reina Gobernadora su esposa, doña María Cristina de Borbón. Por decreto suyo de 30 de noviembre de 1833, dos meses después de fallecido Fernando VII, con motivo de la división territorial se constituían las Islas Canarias en once partidos judiciales y se declaraba capital a Santa Cruz de Tenerife. Los partidos eran: Santa Cruz, La Laguna, Orotava Las Palmas, Gáldar, Teguiise Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde y Betancuria. Refrendaba este decreto el ministro del Fomento don Javier de Burgos, y era presidente del Consejo de Ministros, Martínez de la Rosa.

En las Cortes de la «Tercera etapa constitucional» (1834), fueron diputados por Canarias, con la denominación de procuradores, el ilustre don Juan Antonio Cologan, marqués del Sauzal; el coronel don José de Quintana y Larena y don Miguel Joven de Salas. La Junta electoral de Canarias, constituida en esta capital con los representantes de todos los partidos judiciales de las islas, por unanimidad había elegido a los señores Cologan, Quintana y el marqués de Villafuerte, y al no aceptar éste, fue designado por la propia Junta, y también por unanimidad, don Miguel Joven de Salas, joven abogado canario, que procedía de la Universidad de La Laguna y desempeñó el cargo con la mayor imparcialidad y elevadas miras. Al mismo tiempo de ser elegidos estos procuradores de 1834, se aprobaba el Estatuto Real, por el que habían de regirse los españoles. «El Gran Pacto —decían— entre la Nación y el Trono».

Antes de disolverse estas Cortes, el jefe del gobierno, Alvarez y Mendizábal, propuso a la Reina Gobernadora que fueran convocadas, para llevar a cabo su última etapa legislativa, en la que se había de deliberar sobre los más urgentes asuntos públicos y sobre la ley electoral por la que habían de elegirse las siguientes Cortes, las que una vez constituidas habían de revisar «de acuerdo con la autoridad del cetro, el Estatuto Real, para asegurar de una manera estable y permanente el entero cumplimiento de las antiguas leyes fundamentales de la

Monarquía, penetrándolas, por decirlo así, del espíritu del siglo, y acomodándolas a las exigencias de la civilización actual».

La Reina Gobernadora aprobó en todas sus partes la exposición de Alvarez y Mendizábal, y decretó la inmediata convocatoria de las Cortes, cuya sesión de apertura tuvo lugar el 16 de noviembre de 1835:

«Por tanto mando y ordeno que el día 16 de noviembre de este presente año, se hallen reunidos en la capital de España, los Ilustres Próceres y Señores Procuradores del Reino, para celebrar Cortes. Tendréislo entendido y dispondréis lo necesario a su cumplimiento. En El Pardo, a 28 de septiembre de 1835. YO, LA REINA GOBERNADORA. A D. Juan Alvarez y Mendizábal, presidente interino de Mi Consejo de Ministros».

La sesión de apertura en el Palacio del Estamento de Procuradores del Reino, que volvía a denominarse Congreso Nacional, tuvo la máxima solemnidad, leyendo la Reina Gobernadora, en nombre de su hija la Reina doña Isabel II, el discurso de apertura. A esa sesión concurrieron casi todos los Ilustres Próceres y Señores Procuradores, figurando entre unos y otros las más eminentes figuras de aquella época, de las que citaremos sólo estos cinco nombres: Palafox, duque de Zaragoza; Castaños, duque de Bailén; Quintana, Martínez de la Rosa y el duque de Rivas. De los procuradores de Canarias asistieron Quintana y Llarena y Joven de Salas. El marqués del Sauzal se hallaba en esta isla.

El jefe del Gobierno quiso llevar a las Cortes el sentir de la nación y solicitó de los procuradores sus opiniones sobre los distintos problemas nacionales en relación con los intereses de las provincias que representaban. Al dirigirse a los de Canarias lo hizo al señor Quintana y Llarena, como decano de nuestra representación, y éste envió copia del escrito a su compañero Cologan, en unión de la siguiente carta:

«Con fecha del 17 del corriente el Sr. Secretario de Hacienda, Presidente del Consejo de Ministros, ha tenido a bien, como decano de la procuración, dirigirme la carta confidencial, de que es íntegra la adjunta copia que a V. S. incluyo, según terminantemente se me indicó en oficio del mismo día. Aviso a V. S. que con esta fecha pongo en noticia del Ilustre Ayuntamiento de la capital de Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, y Sociedad Económica, las tan patrióticas como benéficas miras de S. E., a fin de que cooperando por su parte me aconsejen e ilustren sobre lo que crean útil a la provincia, y en ar-

monía con el bien general del Estado, y espero de su acreditado patriotismo el que, en el caso de serle imposible concurrir a estas Cortes, tenga la bondad de ilustrarme con sus conocimientos según las observaciones que puedan hacerles las restantes islas, y a quienes no oficio por juzgar puede V. S. hacerlo con más comodidad. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 8 de Octubre de 1835. Sr. Procurador, D. Juan Antonio Cologan».

El diputado tinerfeño contestó, entre otras cosas, a su colega de representación:

«Deseando corresponder lo más dignamente que sea posible a la tan elevada cuanto generosa invitación que precede, y evitar omisiones que pudiesen ser irreparables, aunque involuntarias, me valgo del *Boletín Oficial* para dar la debida publicidad a este nuevo rasgo característico de los sentimientos patrióticos y benéficos que animan al Jefe del Gobierno. Tales comunicaciones serán recibidas por mí con sincera gratitud, y dirigidas al mismo Exmo. señor sin que por eso se economicen mis propias tareas para poner en su conocimiento lo que mis cortas luces me presentaren como beneficioso al pro comunal. Ya que motivos poderosos que he elevado al Estamento a que tengo honra de pertenecer, no me permiten, en esta transitoria y final reunión de las actuales Cortes, ocupar el asiento que sin mérito alguno he debido a la confianza pública, séame lícito contribuir por este medio y según mis fuerzas, al bien de la provincia, que ansiosamente anhele, y a que no queden defraudadas las intensiones del digno dispensador de los beneficios del Trono. Puerto de la Orotava, Noviembre 28 de 1835. Juan Antonio Cologan».

El 22 de marzo de 1836 se eligieron nuevas Cortes, a las que fueron como representantes de Canarias don Juan Herrera Dávila, teniente coronel de Artillería; don Pedro José Villena, gobernador civil de Salamanca; don Miguel Joven de Salas, que lo había sido en las anteriores, y don Gumersindo Fernández de Moratín, personalidad de gran significación y cultura, que residió largos años en nuestra ciudad, emparentando con familias del mayor arraigo en el país. Era sobrino del célebre comediógrafo don Leandro, y representó a Tenerife en el Parlamento en cuatro legislaturas, realizando una excelente labor que mereció grandes elogios. Falleció esta esclarecida figura en La Laguna, en 25 de agosto de 1860, recibiendo sepultura en esta capital al siguiente día y constituyendo su entierro una imponente manifestación de duelo.

La primera intervención de Fernández de Moratín en el Parlamento fue sobre nuestro puerto, sobre el aún embrionario puerto de Santa Cruz, proponiendo al «Soberano Congreso» que se restablecieran los decretos de 5 y 20 de enero de 1822, por los que fueron declarados puertos de depósito y habilitados los de estas islas, declarándose puerto de depósito de primera clase al de esta villa capital, habilitándose para el comercio general uno en cada isla, siendo su propuesta aprobada por el «Soberano Congreso».

Estas Cortes fueron disueltas rápidamente, convocándose a Cortes Constituyentes para 1837 y celebrándose las elecciones el 5 de noviembre de 1836. Fue elegido diputado por Tenerife el que había de ser ilustre general de ingenieros y gran matemático, de brillante historial, nacido en La Orotava el 16 de junio de 1798 y fallecido en la misma Villa nativa el 30 de agosto de 1868, don Manuel Monteverde y de Bethencourt, sobrino del también insigne ingeniero y matemático de gran reputación en Europa, don Agustín de Bethencourt y Molina.

Era don Manuel Monteverde, en el momento de esa elección, comandante y no pudo tomar posesión de su asiento en el Congreso por hallarse en la campaña del Norte, a las órdenes de Espartero, que no le autorizó a trasladarse a Madrid por considerar que «era de la mayor utilidad al servicio de la Patria su permanencia en aquel ejército, por sus acreditados conocimientos y demás cualidades que le distinguían».

Los otros diputados elegidos con Monteverde por la Junta electoral aquí reunida eran don Gumersindo Fernández de Moratín, don Miguel Joven de Salas y don Francisco de los Ríos, propietario de Las Palmas, y como suplentes fueron designados don José Cabezas Mora y Padrón y don Vicente Feo.

Estas Cortes prohibieron el Diezmo.

La nueva ley electoral exigía que para figurar en la lista de electores había que justificar una renta de 500 rs. vn. y pagar 2.000 de arrendamiento y 3.000 anuales de contribución por subsidio de comercio.

Dentro del mismo año de 1837 y con motivo de los sucesos de la Granja hubo nueva Constitución, que fue jurada en esta capital el 24 de julio de ese mismo año. Las elecciones para las nuevas Cortes se efectuaron el 19 de noviembre de 1837, siendo elegidos nuevamente diputados por Canarias don Miguel Joven de Salas, don Vicente Feo y don Juan Herrera Dávila, y el magistrado de la Audiencia de Sevilla, don José María de Huet, que lo era por primera vez. Para senado-

res habían sido propuestos el marqués del Buen Suceso, propietario, de Canaria y residente en Jerez; don Francisco María de León, coronel del regimiento provincial de Telde y gobernador militar de Las Palmas; don Antonio de la Rocha y Lugo; don Cristóbal del Castillo Manrique de Lara; don José Francisco Morejón, Regente de la Audiencia de Sevilla, y don Gregorio Jaques, coronel del regimiento de Guía. Estos debieron ser los primeros candidatos a próceres o senadores por esta provincia. Predominaba el partido de Canaria en la Junta electoral reunida en esta capital, que es la que designaba a los diputados y proponía a los senadores. Fueron designados el marqués del Buen Suceso y don Antonio de la Rocha.

Estas Cortes fueron también de vida efímera.

En las siguientes elecciones tuvo la iniciativa Tenerife. Estas tuvieron lugar en los cinco primeros días de octubre de 1839, y fueron nombrados diputados don Antonio Moreno Zaldarriaga, mariscal de campo, que fue comandante general de las islas en los años de 1840 y 41; don Gumersindo Fernández de Moratín, don José Armada, capitán de ingenieros, y don Buenaventura de Córdoba, intendente del Ejército y de Rentas de Canarias, como diputados propietarios, y como suplentes don Jose Bulnes y Solera y don Juan Persiva y Mir. Estos diputados lo eran por la provincia y parece que no llegaron a tomar posesión de sus cargos por la rápida disolución de aquellas Cortes.

El resultado de la elección, efectuada en esta capital, fue el siguiente:

Moreno Zaldarriaga, 3.904 votos; Fernández de Moratín, 2.632; Armada, 2.539; Córdoba, 2.515; Bulnes, 2.458, y Persiva, 2.418. El escrutinio se hizo en la iglesia de San Francisco. Presidió la mesa electoral don Bernardo Forstall.

Fueron nombrados nuevamente en 1839 senadores, el marqués del Buen Suceso y don Antonio de la Rocha y Lugo. El R. D. por el que eran designados decía que habían sido «reelegidos» por la provincia, cuando la provincia o las provincias sólo proponían y el Gobierno seleccionaba...

La Diputación provincial de Canarias, en su sesión de 24 de noviembre de ese año de 1839, días después de la elección, tuvo conocimiento de una comunicación que a la misma había dirigido el diputado electo don José Armada, en la que manifestaba «que habiendo sido honrado con el cargo de diputado a Cortes por esta provincia y que siendo, por lo tanto uno de los que habían de representarla en el Augusto Congreso Nacio-

nal, se constituía en el sagrado deber de responder con todos los esfuerzos que sus limitadas luces le permitieran, aunque nunca podría alcanzar a sus sinceros deseos y a la gratitud a que les era deudor. En ese concepto —seguía diciendo la comunicación— y bien persuadido de que el atraso con que se han celebrado en estas islas las elecciones, consiguientemente a su distancia de la metrópoli y a su topografía, reclaman imperiosamente en mi sentir la pronta presentación de sus diputados en la corte, he resuelto sin vacilar emprender mi viaje en el místico *Buen Mozo*, que afortunadamente está próximo a dar a la vela para Cádiz. Mas como para verificarlo necesitase además de las credenciales que ya me han sido remitidas por el Exmo. señor Jefe Superior Político, las instancias que esa Exma. Corporación, como principal órgano de la provincia, tenga a bien comunicarme en nombre de ella, he creído de mi obligación hacer esta manifestación a V. E. para que se sirva tomarla en su superior consideración».

A este escrito contestó la Diputación así: «La festinación con que V. S. verifica su viaje a la Península para desempeñar su cargo de Diputado a Cortes por esta provincia, al paso que es ventajoso a la misma, pues podrá V. S. tomar asiento en el Congreso desde que sean aprobadas las elecciones, es también la más segura prueba y el más firme garante del interés que en lo sucesivo desplegará V. S. en favor del país y de la nación entera. Así lo esperaba la Diputación de las apreciables cualidades que adornan a V. S. y así lo esperaban también los electores de Canarias cuando emitieron sus sufragios para aquel nombramiento, y al contestar al atento oficio de V. S. en que se sirve participar no puede menos el mismo Cuerpo de expresar su gratitud por los sacrificios que, sin duda, habrá V. S. hecho para su pronta traslación a la Corte; y como prueba de ello se publicará en el Boletín el citado oficio de V. S. a fin de que llegado a noticia de estos naturales, continúen firmemente persuadidos de que en V. S. tienen un celoso defensor de sus intereses». Firmaba esta comunicación, como presidente de la Diputación, el marqués de la Concordia, que era al mismo tiempo comandante general de las islas.

Pero a pesar de los buenos deseos y de la «festinación» en hacer su viaje, el señor Armada no debió llegar a tiempo de tomar asiento en el Congreso y hasta pudo haber sucedido que la disolución de las Cortes hubiera sido antes de que se diera a la vela el místico *Buen Mozo*, que esperaba en nuestras aguas al diputado electo...

En estas elecciones de 1839 el número de electores de esta capital era de 543, votando 516.

En 1840, con la Regencia de Espartero, hubo nuevas Cortes, convocadas el 18 de febrero de dicho año. A ellas enviaron nuestras islas como representantes a don Joaquín de Villalba, que era Comandante de Marina de la provincia; don Miguel Joven de Salas, diputado «perpetuo»; don Juan Herrera Dávila y don Víctor Feo. Los tres últimos lo habían sido en anteriores Cortes y pertenecían al partido de Canaria. Para senadores fueron propuestos don José Aranalde, don Francisco Quevedo Bueno y el marqués de Las Palmas.

Nuevas elecciones el 28 de abril de 1841 y nueva aportación de Canarias a las Cortes de la nación, que iban reflejando las distintas alternativas de la política. En estas elecciones triunfó Tenerife, que eligió a don Pedro Mariano Ramírez y Atienza, a don Gregorio Suárez Morales, que eran diputados provinciales; a don Gumersindo Fernández de Moratín, por cuarta y última vez, y a don José de Ossuna y Saviñón, abogado procedente de la Universidad de Zaragoza. No se eligieron diputados suplentes, y fueron propuestos para senadores don Francisco Parejo y el general don Antonio Moreno Zaldarriaga, faltando para la terna un candidato, que no se designó, pues la Junta electoral no volvió a reunirse.

Con referencia a este año de 1814 hemos leído que hubo otro diputado por Canaria, cuyo nombre era don Antonio Ruiz de Bustamante. Otro diputado que parece lo fue también por esos años, se apellidaba Sall, pero carecemos también de pormenores.

Nombrados don Gumersindo Fernández de Moratin y don José Ossuna y Saviñón, respectivamente, director del Museo de las Artes, de Madrid, y juez de primera instancia de Santa Cruz de La Palma, se verificó una elección parcial para cubrir las dos vacantes el 15 de abril de 1842, siendo designados don Manuel Ossuna y Saviñón, hermano del que había cesado, y don Francisco Moreno Zaldarriaga, que lo era del mariscal de campo don Antonio. El Congreso declaró nula esta elección, que defendieron los propios interesados. Dato curioso: el diputado electo don Manuel de Ossuna y Saviñón era partidario de la división de la provincia, con las respectivas capitales en Las Palmas y en La Laguna. Así lo hizo público como programa electoral, que fue muy debatido, particularmente por el que era diputado en ese momento, don Pedro Mariano Ramírez, que no siendo tinerfeño, mereció serlo por el tesón y entu-

siasmo con que defendió siempre nuestros intereses. El señor Ramírez, como premio a su patriótica labor de tantos años, fue nombrado hijo adoptivo de esta capital, por cuyo progreso tanto batalló. También hemos leído que en 1842 era senador por Canarias, don Manuel Martíáñez, pero no lo hemos comprobado.

El 5 de octubre del propio año hubo otra elección parcial para cubrir las vacantes de Moratín y Ossuna, resultando elegidos don Patricio Madan y Cambreleng y don Juan Botas, y como suplente, don Silvestre Batista Abreu. También propuso la junta electoral para la terna de senador (el puesto que faltaba), al marqués de Villafuerte. Estos diputados electos corrieron la suerte de otros muchos: no llegaron a tiempo de jurar sus cargos, pues las Cortes fueron disueltas. Eran las disoluciones de Cortes más rápidas que los viajes,

«viento en popa, a toda vela»,

de los místicos a Cádiz, y más, mucho más, que las briosas y cascabeleras diligencias que llevaban a nuestros diputados desde Cádiz a Madrid...

Derrocado el general Espartero en 1843, se convocó a nuevas Cortes, celebrándose las elecciones el 29 de enero de 1844. Estas Cortes fueron llamadas «reformadoras», pero poco debieron reformar, pues fueron inesperadamente disueltas, no dando tiempo, como era natural, a que llegaran a Madrid los diputados de Canarias. Estas eran las octavas elecciones y eran las primeras del reinado de Isabel II.

Las novenas elecciones generales fueron el 7 de enero de 1845, en que resultaron elegidos los diputados don José María López, candidato del Gobierno; don Juan Ignacio Bériz, hijo del que fue primer gobernador civil de esta provincia y era en este momento intendente de la misma, don José Bériz de Guzmán; don Juan Antonio Cólogán, marqués del Sauzal, y el brigadier don Lorenzo Guillelmi. Tampoco ocuparon sus asientos en el Congreso, pues las Cortes fueron disueltas por R. O. de 25 de mayo del mismo año en que fueron elegidas. Es decir, las Cortes se disolvían casi en el momento de constituirse. Su vida era tan efímera que podrían llegar a tiempo los diputados de Madrid, pero los de Canarias llegaban tarde...

La Constitución promulgada el 23 de mayo de 1845 por esas Cortes, que dos días después quedaban disueltas, abolía los antiguos y deficientísimos sistemas de elección y disponía la división de las provincias en distritos electorales, siendo señalados en Canarias los siguientes; Santa Cruz de Tenerife,

La Laguna, Orotava, Las Palmas, Guía y La Palma, con derecho a elegir cada distrito un diputado.

Don José Rodríguez Moure dice en su obra *Las Universidades de Canarias*, que por estos años de 1845 y 46 era diputado por La Laguna don Antonio Sáiz de Zafra. Debíó serlo sin duda, pero los escasos periódicos de aquellos días para nada lo mencionaban.

Las primeras elecciones celebradas con arreglo a este nuevo sistema lo fueron en diciembre de 1847. En ese preciso momento la provincia contaba con 214.398 habitantes y la isla de Tenerife con 81.955. Fueron elegidos: por el distrito de esta capital, don Victoriano Díaz Canseco, secretario particular del general Narváez, que fue reelegido el 8 de abril de 1849 por haber sido designado para un cargo del Gobierno; por La Laguna, don Joaquín Roncalí, Regente de la Audiencia de Oviedo, por La Orotava, don Juan de Lara, comandante general del Campo de Gibraltar y luego ministro de la Guerra, y por La Palma, don Jacinto Félix Domenech, que fue ministro de Hacienda y de Gracia y Justicia. Las Palmas eligió a don José M. Mora, distinguido escritor, director de *El Heraldo*, de Madrid, que fue nombrado director general de Ramos Especiales, en el Ministerio de la Gobernación, y Guía, a don Jacinto de León y Falcón, único diputado del país.

El 4 de agosto de 1850 fueron disueltas estas Cortes, convocándose otras, para lo cual se celebraron nuevas elecciones el 9 de octubre del citado año. Los elegidos fueron: por Santa Cruz, don Juan de la Cruz Osés, oficial del Ministerio de Gracia y Justicia, que fue luego director general de Presidios y subsecretario de Gobernación; por La Laguna, don Gaspar Contreras. En La Orotava lucharon don Juan Moreno y Benítez y don Manuel Monteverde y de Bethencourt, que era el candidato oficial. Ninguno de los dos tuvo mayoría absoluta, por lo que hubo de procederse a nueva elección. Por La Palma el candidato oficial era el ilustre autor de *Un hombre de mundo*, Ventura de la Vega, que tuvo de contrincante a don Domingo Verdugo y Massieu, joven y prestigioso militar, que, según se afirmaba, había obtenido más votos que el candidato oficial. Por Las Palmas fue elegido don Tomás García Luna, y por Guía fue reelegido don Jacinto de León Falcón.

Al aceptar el diputado por la Laguna, Contreras, el cargo de comisario de los hospitales militares de Cuba, hizo renuncia del acta, pero en elección parcial celebrada en aquel distrito los días 23 y 24 de marzo de 1851, fue reelegido. Con-

treras hizo grandes gestiones en favor del Obispado de Tenerife, sin resultado.

En La Orotava se repitió la elección, siendo elegido, a pesar de la dura oposición que le hizo el Gobierno del conde de San Luis, el candidato progresista don Juan Moreno y Benítez, que llegó a general y desempeño importantes cargos políticos, entre ellos, los del gobernador civil de Madrid y presidente de aquella Diputación provincial. Nacido el 23 de agosto de 1822 en la capital del reino, donde falleció el 24 de marzo de 1887, gozó en nuestro país de merecido prestigio y de grandes simpatías. Representó a esta provincia en el Comité central del partido progresista y fue de los elementos más significados en la revolución del 22 de junio de 1866, al lado de O'Donnell y de Prim, teniendo que emigrar. Triunfante la revolución de septiembre de 1868, regresó a España, formando parte de la Junta de Madrid y siendo nombrado gobernador civil de aquella capital. Volvió a ser diputado por Tenerife en aquellas Constituyentes, y fue senador, ocupando una de las vicepresidencias del Senado. Era hijo de don Antonio Moreno Zaldarriaga, de larga residencia en el país, pues fue primeramente, en 1825, gobernador militar de esta plaza y luego comandante general de las islas, y fue también diputado a Cortes por esta provincia en 1839. El general Moreno Zaldarriaga era casado con una dama tinerfeña, doña Magdalena Benítez de Lugo, y ese fue el motivo del gran afecto que a nuestra isla guardaba su hijo, don Juan Moreno Benítez, al que se consideró como tinerfeño y hasta se afirmó que había nacido en La Orotava.

Verificáronse nuevas elecciones en julio de 1851, siendo elegidos diputados: por esta capital, don Rufino Carrasco, que no era candidato oficial, sino don Bernardo Echevarría y O-Sabán, del Consejo Real, pero el gobernador civil, sin pensarlo mucho, lo sustituyó por su pariente Carrasco... Lo mismo era uno que otro. Por La Laguna, don Trino González de Quijano; por La Orotava, nuevamente don Juan Moreno y Benítez, y por La Palma, don Gregorio Suárez Morales. Hemos leído que este año no hubo elección en Canaria por padecerse de manera alarmante el cólera morbo-asiático.

Fueron estos diputados los que en 1852, al dividir el Gobierno de Bravo Murillo la provincia de Canarias en dos distritos administrativos, si bien confirmando la capitalidad del archipiélago en Santa Cruz de Tenerife, se opusieron enérgicamente y pidieron la suspensión de tal acuerdo, exponiendo la

gravedad de la medida y los innecesarios perjuicios que había de ocasionar al país.

Esa disposición del Gobierno de Bravo Murillo, que reafirmaba el ministro de la Gobernación, don Manuel Bertrán de Lis, y que se puso en vigor con fecha 17 de marzo de 1852, fue anulada por otro decreto del conde de San Luis, en 1854. Luego en 1855, hubo un nuevo proyecto de «organización administrativa de las Islas Canarias», patrocinado por el que era ministro de la Gobernación, don Patricio de la Escosura, nombrándose una comisión parlamentaria para que dictaminara sobre el proyecto, que no aprobaron las Cortes Constituyentes. Por cierto que estas Cortes tuvieron conocimiento de un escrito dirigido a las mismas por los diputados provinciales de Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, señores don Cristóbal del Castillo, don Eufemiano Jurado y Domínguez y don Ignacio Díaz, en que pedían que fuera aprobado ese proyecto, dictaminando la comisión correspondiente «que no había lugar a deliberar», lo que corroboraron las Cortes en su sesión de 10 de noviembre de ese mismo año.

En 1858, apenas constituido el Gobierno de Izturiz, se decretó con fecha de 27 de enero, que se restableciera el decreto de 1852 por el que se había dividido la provincia en dos distritos administrativos. Esta nueva división dio lugar a una brillante, contundente, documentada interpelación del diputado por La Laguna, don Emilio Bernar, que demostró grandes condiciones de experto parlamentario, defendiendo, más que la unidad provincial, la hegemonía de las Cortes, a cuyas espaldas se había hecho la división.

Contendiendo con el ministro de la Gobernación (don Ventura Díaz), decía el señor Bernar:

«Ni la reforma administrativa de las Islas Canarias es cosa tan grave que dependa de ella la salvación de Roma, ni su señoría es precisamente un César...»

Sustituido Izturiz por el general O'Donnell, que formó Gobierno en julio de ese mismo año, por decreto de 8 de octubre fue restablecida la unidad provincial. Firmaba el decreto el ministro de la Gobernación, don Juan Posada Herrera, que al año siguiente firmaba también el decreto concediendo a Santa Cruz título de ciudad.

Algunos tinerfeños residentes en Madrid, en 1852, habían publicado un escrito rebatiendo las afirmaciones que para que prevaleciera la división había hecho el diputado canario señor del Castillo y Manrique de Lara. Firmaban este escrito

los señores don Luis, don Sebastián y don Gabriel de Cubas y Fernández, don Rafael Fleitas y Lemus, don Juan Ravina y Castro, don Feliciano Pérez Zamora, don Menandro de Cámara, don Patricio Lecuona y Calveras, don Alonso y don Tomás de Nava y del Hoyo, don Cándido Sansón y Plassón, don Juan Moreno y Benítez, don Camilo Tolosa y Casalón, don Francisco Monteverde y de León y don Francisco Guigou del Castillo.

En 1852, el general Ortega, que se hallaba aquí deportado, marchó a la Península por haber sido elegido diputado. Volvió al siguiente año, pero de comandante general de las islas. A su actitud enérgica se debió en parte la anulación del decreto de Bravo Murillo por el que se había dividido la provincia en dos distritos administrativos.

Celebráronse nuevas elecciones en los días 28 y 29 de marzo de 1853, siendo elegidos diputados por Tenerife don Manuel Monteverde y de Bethencourt, ya mariscal de campo, por el distrito de esta capital; don Trino González de Quijano, nuevamente por La Laguna, y por La Orotava, el marqués del Sauzal, don Juan Antonio Cologan, cuyo fallecimiento, el 5 de enero de 1854, produjo un vivo sentimiento de dolor, pues era el marqués una digna personalidad, de las más representativas y populares con que contaba el país al mediar el pasado siglo. Fue sustituido en su cargo de diputado por La Orotava por un señor, don José Alvarez Espejo, que nadie conocía. Que éstos eran los fuertes contrastes de la política de aquellos tiempos... Figuras como el marqués del Sauzal, como don Manuel Monteverde, como don Feliciano Pérez Zamora, como el marqués de la Florida y otros no menos ilustres y auténticos tinerfeños, eran de pronto sustituidos y suplantados por candidatos impuestos de los que nada se sabía...

Por La Palma obtuvo el acta en estas elecciones de 1853 el que luego fue distinguidísima personalidad, coronel de Artillería y ayudante del rey don Francisco de Asís, don Domingo Verdugo y Massieu, venciendo a su contrincante y paisano don Gregorio Suárez Morales, que había representado a La Palma en la anterior etapa. Por Las Palmas fue reelegido don Cristóbal del Castillo y Manrique, de Lara, y por Guía fue elegido diputado don Antonio López Botas, que lo era por primera vez.

El lector habrá observado que el diputado por esta capital en esas elecciones fue el ilustre don Manuel Monteverde y de Bethencourt, que ya lo había sido por La Orotava en

1836, no posesionándose del cargo en aquella ocasión por ser «necesarios sus servicios» en la guerra civil que asolaba el norte de la Península, según informe del general en jefe de aquel ejército, duque de la Victoria. Fue el general Monteverde una de las más extraordinarias figuras tinerfeñas del pasado siglo, uniendo a sus dotes excepcionales como militar, como hombre de ciencia, como político y diplomático, una sencillez de vida tan ejemplar y una tan digna rectitud, que le realzaron tanto como el gran talento que poseía. Director de la Escuela de Estado Mayor, director general y reorganizador de la Sanidad Militar, desempeño también otros importantes cargos que dieron gran brillantez a su hoja de servicios. En ese mismo año de 1853 fue elegido miembro de la Academia de Ciencias, de Madrid, y fue asimismo designado por el Gobierno, tan pronto se posesionó de su cargo de diputado, en unión del senador don Antonio López de Córdoba, comisario plenipotenciario para la demarcación de límites fronterizos con Francia. En dos ocasiones le fueron ofrecidas carteras ministeriales (Fomento y Marina), y su carácter rectilíneo las rehusó porque no fueron aceptadas las condiciones que le imponía.

En las elecciones de 25 de noviembre de 1854, para Cortes Constituyentes (triumfo de la revolución de julio), convocadas por el gobierno del General Espartero, los diputados por esta provincia fueron don Gregorio Suárez Morales, el general don Juan Moriarty, don Silvestre Batista Abreu, don Gumersindo Fernández de Moratin, don Camilo Benítez de Lugo y don Feliciano Pérez Zamora. No tomó parte en esta elección Canaria y estos diputados llevaban la presentación de la provincia. El escrutinio de la elección se hizo en la Capilla de la Venerable Orden Tercera.

En los días 20 y 21 de abril de 1857 hubo nuevas elecciones, eligiéndose por primera vez diputado por esta capital a don Manuel Rancés y Villanueva, cuyo primer «contacto» con el país lo tuvo al venir deportado en 1854, con otras destacadas personalidades. Era en ese momento de su elección el señor Rancés, años después marqués de Casalaiglesia, ministro plenipotenciario en el Brasil, y había estado de nuevo en esta ciudad en diciembre del año anterior, de paso para tomar posesión de su cargo en aquel imperio. Por La Laguna fue elegido don Emilio Bernar, y por La Orotava, don Diego Coello y Quesada, director de *La Epoca*, de Madrid. Por La Palma triunfó de nuevo don Domingo Verdugo

y Massieu. Por Las Palmas fue elegido el ex ministro don Manuel Bertrán de Lis, y por Guía, don Cristóbal del Castillo y Manrique de Lara.

De regreso del Brasil estuvo de nuevo en nuestra capital, en septiembre de ese año de su elección, el señor Rancés. A este celoso diputado, secundado con el mayor entusiasmo por su compañero Bernar, debe Santa Cruz el R. D. de 29 de mayo de 1859, por el que se le concedía el título de ciudad.

En 22 de noviembre de 1858 se celebraron nuevas elecciones. Formaban el distrito electoral de Santa Cruz, además de los pueblos de este partido judicial, las islas de Lanzarote, Gomera y Hierro. Tres colegios electorales tenía la capital. Fue elegido nuevamente por este distrito don Manuel Rancés y Villanueva. La Laguna, que contaba con dos colegios electorales, reeligió a don Emilio Bernar, y en La Orotava obtuvo el acta don Feliciano Pérez Zamora. La Palma confirió su representación a don Santiago Verdugo y Massieu, sargento mayor encargado accidentalmente del mando de aquel batallón, y comandante militar de la isla, que, al declararse la guerra entre España y el imperio marroquí, en 1859, se incorporó al ejército de operaciones, reintegrándose al terminar la campaña, a su escaño del Congreso.

Como el lector ve, Lanzarote votaba con esta capital y Fuerteventura con Las Palmas. Guía y La Palma eran distritos independientes, como lo era también La Laguna y La Orotava.

En esa elección de 1858 fue elegido diputado por Las Palmas don Manuel Bertrán de Lis, disputándole el acta don Patricio de la Escosura, y por Guía, don Luis González Bravo. También fue elegido por Baleares el que era en este momento capitán general de esta provincia, don Narciso de Atmeller y Cabrera, que tanto se interesó por la construcción de nuestra plaza del Príncipe. Marchó a tomar posesión del cargo y seguidamente volvió a su puesto en esta Capitanía general. Tanto a la ida como al regreso fue objeto de grandes demostraciones de cariño.

Al ser nombrado en agosto de 1859 don Manuel Rancés enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de las Confederaciones Germánica y Helvética y ante el Senado de la Ciudad Libre de Francfort, se procedió, en elección parcial verificada en esta capital, a cubrir su vacante, siendo reelegido por unanimidad. Obtuvo aquí 213 votos, en Lanzarote 125, y en la Gomera y Hierro, 31. También por haber

sido nombrado el señor Bernar subsecretario de Gracia y Justicia en 1862, hubo otra elección parcial en La Laguna, dando por resultado la reelección del mismo.

Nuevas elecciones tuvieron lugar en el mes de octubre de 1863, siendo reelegidos por los distritos de Santa Cruz, La Laguna y Orotava, respectivamente, los señores Rancés, Bernar y Pérez Zamora. Ya estaba bien esta candidatura.

Por La Palma fue elegido diputado ese mismo año don Vicente Clavijo y Pló, distinguido abogado, que fue gobernador civil de esta provincia. Por Las Palmas volvió a ser elegido don Manuel Bertrán de Lis, y por Guía, don Rafael Muro y Colmenares, que derrotó a don Jacinto de León y Falcón.

Senador por la provincia fue también ese año don Agustín del Castillo Bethencourt, conde de la Vega Grande de Guadalupe.

En diciembre de 1865, nuevas elecciones, con nuevo diputado por esta capital. Le «correspondía» serlo a don José Antonio Rute y León, banquero de Madrid, que era candidato del gobernador civil, don José Cabezas de Herrera. Por La Laguna volvía a ser diputado don Emilio Bernar, y por La Orotava, don Feliciano Pérez Zamora.

Antes de seguir hemos de hacer un alto ante un «acontecimiento» (así lo calificaban los periódicos de aquellos días) ocurrido en esta capital y relacionado con esa elección de 1865. Como cosa nueva e inusitada, el 6 de noviembre, días antes de la elección, se celebró una magna reunión en el Teatro Principal, la primera que con propósitos electorales se celebraba en el país, para conocer la voluntad de cada uno de los electores y designar candidatos para las próximas elecciones... Hasta aquí iba el asunto sobre ruedas. El acto, para que tuviera toda la seriedad y garantía del caso, fue presidido por el alcalde, que lo era don Patricio Madan y Cambreleng, si bien hizo constar que estaba allí en concepto de elector únicamente. Nombróse comisión para que hiciera la designación, y en nueva reunión pública y solemne... ¡surgió el señor Rute, banquero de Madrid! Qué fue el candidato que «estreno» ese año Santa Cruz... Sigamos.

Por La Palma había surgido también un nuevo candidato, don Fernando Ríos Acuña, que decían, pero no debía ser creíble, que había «arrebatao» el acta a don Santiago Verdugo Massieu, que era el que había triunfado. Por Las Palmas resultó elegido don Jacinto de León y Falcón.

Correspondió en esta elección presidir la mesa electoral de esta ciudad a don Isidro Guimerá. Tenían derecho a ese puesto únicamente los mayores contribuyentes, entre los que se verificaba el oportuno sorteo.

En ese año de 1865 fue nombrado director general de Administración local el activo e incansable diputado por Tenerife, don Feliciano Pérez Zamora, que asimismo lo fue de Beneficiencia en 1869.

Las elecciones siguientes, las de 1867, las «dirigió» el gobernador civil, don Alonso del Hoyo y Román, nacido en La Laguna y registrador de la Propiedad que había sido. Resultaron triunfantes sus dos primos, don Juan Ignacio y don Federico Bériz y Román, y don Eugenio Fernández Zendera. Don Juan Ignacio Bériz, distinguido paisano nuestro, fue en dos ocasiones diputado por esta isla y gobernador civil de Madrid en 1868. Fue también director general de Prisiones. Al morir, un periódico de esta capital le dedicó las siguientes elogiosas líneas: «Político firme y consecuente, afiliado al antiguo partido moderado, la restauración le encontró donde la revolución le hallara. Carácter entero, ni la desgracia ni la fortuna lograron separarle poco ni mucho de su camino. Adornóle la virtud más rara de nuestra época: la consecuencia».

Las elecciones para las Constituyentes de la revolución de septiembre, lo fueron por grandes circunscripciones, celebrándose en estas islas en los días 27, 28, 29 y 30 de enero de 1869. Eran las primeras que se verificaban por verdadero sufragio universal. Fueron elegidos por la circunscripción de Tenerife, los señores don Francisco Monteverde y de León, que tuvo 15.286 votos; don Juan Moreno y Benítez, que tuvo 12.184, y don Feliciano Pérez Zamora, que tuvo 11.935. Frente a esta candidatura luchó otra integrada también por destacadas personalidades isleñas, candidatura que debió denominarse de «notables» porque, en verdad, lo eran: don Valeriano Fernández Ferraz, don Bernabé Rodríguez Pastrana y don Luis F. Benítez de Lugo, marques de la Florida, que fue el de mayor votación de esta candidatura, obteniendo 11.647 votos y demostrando la pequeña diferencia que tuvo de la triunfante, lo refirió de la lucha. También otra distinguida personalidad palmera, don Faustino Méndez Cabezola, presentó su candidatura para diputado en esa elección de las Constituyentes del 69, obteniendo 2.793 sufragios. El señor Méndez Cabezola fue director del diario *Las Cortes*, que en

esa época se publicaba en Madrid y del que era redactor político, encargado de la información parlamentaria, don Benito Pérez Galdós. En el periodo de la República fue gobernador civil de Logroño.

Por Canaria fueron elegidos en esas elecciones los señores don Antonio López Botas y don Antonio Matos Moreno, que obtuvieron 7.796 y 5.459 votos, respectivamente.

La población de las islas de Tenerife, Palma Gomera y Hierro, que formaba la circunscripción era en 1869 de 141.233 habitantes. El total de la provincia era de 237.036.

Los cinco diputados canarios votaron, en la sesión de 16 de noviembre de 1870, a don Amadeo para rey de España. Estas Cortes Constituyentes de 1869, que dieron nuevo e inseguro rumbo a la política nacional, fueron presididas por don Nicolás María Rivero, figura de las más eminentes de aquella situación.

Las elecciones de 1871 las hizo Sagasta, que presidía el primer Gobierno de don Amadeo. Por esta capital triunfó el teniente coronel don José López Domínguez, que había de alcanzar los más altos puestos de la milicia y de la política, pues fue capitán general y presidente varias veces del Consejo de Ministros. El señor López Domínguez había estado en dos ocasiones en esta isla, primeramente en 1867, como deportado, y al año siguiente acompañando a su tío, el general Serrano, duque de la Torre, y a los demás generales que con él vinieron residenciados por el Gobierno de González Bravo, haciendo aquí numerosas amistades y motivando eso, sin duda, su elección de diputado por esta capital. Pero no contaron los amigos y electores con que el ilustre militar tenía distrito propio, Coín, por donde fue elegido también, renunciando el acta aquí, que tan buenamente le habían otorgado.

Frente a la candidatura de López Domínguez presentaron los republicanos la del popular médico don Darío Cullen y Sánchez.

En estas elecciones de 1871 fue elegido por primera vez diputado por Las Palmas don Fernando León y Castillo, y triunfó por Guía don Antonio López Botas.

Estas Cortes celebraron su última sesión, el Congreso el 22 de enero de 1872, y el Senado el 24, para dar lectura al decreto del 6 del mismo mes, por el que se disolvían, y a la convocatoria de nuevas Cortes para el 24 de abril siguiente. En la sesión de clausura del Congreso dijo Ríos Rosas:

«Ayer fue día de pelear como caballeros, hoy lo es de morir como cristianos...»

Las nuevas elecciones se celebraron en marzo de ese mismo año, siendo elegido diputado por esta capital el banquero de Madrid y director general de Contribuciones, don Juan José García de Torres. Frente a él presentaron los partidos de oposición al distinguido tinerfeño don Francisco Sixto Lecuona y Calveras, con carácter de independiente.

Por La Laguna resultó elegido don Emilio Salazar y Chirino. Por La Orotava, don Feliciano Pérez Zamora. Por La Palma, don José Massieu y Rodríguez.

Por Las Palmas triunfó don Fernando León y Castillo, frente a don Francisco Manrique de Lara. Por Guía fue elegido el republicano Dr. don Miguel de Rosa.

Los senadores fueron don Jacinto de León y Falcón y don Manuel B. Coll, votados por los compromisarios de Canaria, y don Francisco Monteverde y de León y el almirante Antequera, votados por los de Tenerife.

Comenzaron su labor estas Cortes en 24 de abril, presidiendo la Cámara popular el ilustre Ríos Rosas, cuyo voto había sido adverso en la elección de don Amadeo. Su vida fue efímera, pues al suceder al duque de la Torre en el Gobierno, Ruiz Zorrilla las disolvió por decreto de 28 de junio, convocando a nuevas Cortes para el 15 de septiembre, y celebrándose las elecciones en «toda la Península, islas y Puerto Rico», el 24 de agosto.

Los candidatos de Canarias triunfantes fueron: don Juan La Roche y Sierra, por esta capital; por La Laguna, don Emilio Nieto, que fue gobernador civil de esta provincia y director general de establecimientos penales. Por La Orotava, el marqués de la Florida, y por La Palma, don José García Carrillo.

En Las Palmas el triunfo correspondió al coronel de Artillería don Antonio Quintaña y Llarena, y en Guía volvió a triunfar Dr. Miguel de Rosa.

Fueron los senadores ese año el conde del Palmar, don Benito Pérez Chávez, don Eufemiano Jurado y Domínguez y don José de la Roche.

Entre los diputados triunfantes por Madrid figuraba don Nicolás Estévez y Murphy, que había obtenido el acta por el distrito de La Latina.

Estas elecciones constituyeron un clamoroso triunfo para el Gobierno radical de Ruiz Zorrilla, no obstante haber obtenido los republicanos 90 actas.

El 15 de septiembre de 1872 dieron comienzo a su labor estas Cortes, que habían de conocer la abdicación de don Amadeo y habían de votar el cambio de régimen. De los seis diputados por Canarias sólo dos votaron la República: el marqués de la Florida y don Antonio Quintana Llarena. El diputado por Guía, doctor de Rosa, parece que había regresado al país.

En las elecciones para Cortes Constituyentes convocadas por el Gobierno de la República y celebradas en los días del 10 al 17 de mayo de 1873, fue elegido diputado por esta capital don Nicolás Estévez y Murphy, que era gobernador civil de Madrid. El partido republicano hizo una antevotación, que dio el siguiente resultado: don Nicolás Estévez, 794 votos, don Emilio Serra y Ruz 325. En la elección general no hubo contrincante. En esas elecciones para las Constituyentes de la República obtuvo asimismo Estévez, la representación de los distritos de Baeza-Linares y Orgaz.

Por La Laguna fue elegido el que era presidente de aquel comité local, don Ramón Domínguez López. Fue primeramente propuesto don Valeriano Santos, que no quiso el cargo, como tampoco quisieron los electores a don Emilio Nieto, que había sido diputado en las últimas Cortes de don Amadeo, y por La Orotava fue de nuevo elegido el marqués de la Florida. Ambos sin oposición, obteniendo el primero 5.361 votos y el segundo 5.460.

Por Las Palmas, por gran mayoría, triunfó don Eufemiano Jurado y Domínguez, y por Guía, don Fernando de León y Castillo, derrotando al republicano don Leandro Fajardo Cabrera, joven abogado lanzaroteño que tuvo de mayoría sobre León, en Lanzarote, unos 3.500 votos. Por La Palma, el candidato triunfante, con 2.200 votos y sin oposición, fue el coronel don Santiago Verdugo y Massieu, poco después ascendido a general, y que luchó como independiente.

El marqués de la Florida fue designado para ocupar una de las secretarías de la Asamblea Nacional.

Las primeras Cortes de la Restauración fueron convocadas por Cánovas el 31 de diciembre de 1875, celebrándose las elecciones el 20 de enero de 1876, con arreglo a la Constitución de 1869. La apertura del Parlamento tuvo lugar el 15 de febrero, asistiendo el rey Alfonso XII. Estas Cortes, presididas por don Adelardo López de Ayala, duraron hasta 1879.

Por esta capital fue elegido diputado don Ramón de Campoamor y Campo Osorio, el ilustre poeta de las *Doloras*

y de las *Humoradas*. Una era esta: al preguntarle por qué distrito había salido diputado, contestó que por... Romero Roldo, que como ministro de la Gobernación lo había «encasillado» por Santa Cruz de Tenerife... Tuvo 5.535 votos.

Por La Laguna lo fue don Emilio Salazar y Chirino, y por La Orotava, don Feliciano Pérez Zamora. Por las Palmas, don Federico Villalba, coronel de Caballería y subsecretario de Gobernación, al que le disputó el acta el diputado provincial don Miguel Castañeda y Carmona, que fue diputado a Cortes por aquel distrito en 1881.

Por Las Palmas eligieron a don Juan Fernández Jiménez, y por Guía, nuevamente, a don Fernando León y Castillo.

Los primeros senadores de la Restauración fueron: don Gregorio Suárez y Morales, don Francisco Monteverde y de León (que fue ministro togado del tribunal supremo de Guerra y Marina), don Pedro Bravo de Laguna y Joven, general de Infantería, y el almirante Antequera, que en marzo de ese año fue nombrado por Cánovas senador vitalicio y ministro de Marina. Fueron elegidos en esta capital el 17 de febrero de 1876.

El lector observará que volvían a ser diputados y senadores personas que ya lo habían sido, pero con diferente matiz.

Las segundas Cortes de la Restauración fueron convocadas por el Gobierno del general Martínez Campos, celebrándose las elecciones el 20 de abril de 1879, con arreglo a la Constitución de 1875. Fueron presididas por Posada Herrera y duraron hasta 1881, en que subieron al poder, por primera vez, los liberales, convocando Sagasta a nuevas Cortes el 25 de junio de dicho año. Al dimitir Sagasta en octubre de 1883, formó Gobierno Posada Herrera hasta la vuelta de los conservadores en 1884.

En las elecciones de 1879 fue elegido diputado por Tenerife don Antonio Domínguez Alfonso, uno de nuestros más dignos y capacitados representantes, cuya labor en defensa de nuestros intereses fue grande y apasionada, y volvió a serlo don Feliciano Pérez Zamora, también de los mejores en el servicio a su país, tenaz y constante en la lucha por el engrandecimiento de nuestra isla, no decayendo su entusiasmo en los cuarenta años casi consecutivos en que fue diputado por Tenerife, Pérez Zamora, después de una vida activa y de una conducta intachable, murió en 1900, anciano y pobre,

costeando su entierro, en póstumo homenaje, el Congreso de los Diputados.

Domínguez Alfonso fue diputado varias veces por esta isla y senador por la provincia. Y fue gobernador civil de Manila e intendente general de Hacienda de Filipinas. Había nacido en Arona (sur de Tenerife) en 1848, falleciendo en esta capital en 1916.

Por La Palma volvió a ser elegido don Federico Villalba. Por Las Palmas, don Pedro Bravo de Laguna, y por Guía, don Fernando León y Castillo.

Fueron senadores en esta segunda etapa de la Restauración, don Gregorio Suárez Morales y el conde de Xiquena. Nada sabemos de los otros dos.

En 1881 es asimismo elegido diputado por Tenerife otro hijo ilustre del país, don Miguel Villalba Hervás, nacido en La Orotava el 12 de diciembre de 1837. Político de alta significación, jurisconsulto de enorme prestigio, conciencioso y aminorado historiador, orador brillante y fogoso, pronto alcanzó bien ganada reputación en el Parlamento, interviniendo en importantes debates. Volvió a ser diputado en 1885, y en 1898 fue también elegido diputado por Matanzas, en la isla de Cuba, en los días postreros de nuestra soberanía en la Gran Antilla, no llegando a posesionarse del cargo. Villalba falleció en Madrid el 9 de noviembre de 1899.

Las elecciones de 1881 se celebraron el 21 de agosto, formando la candidatura de Tenerife los señores don Juan García de Torres, don Feliciano Pérez Zamora y don Miguel Villalba Hervás. Por La Palma fue elegido don Miguel Castañeda y Carmona, que había sido y volvió a serlo, diputado provincial por aquella isla.

Los diputados de Canaria en esa legislatura fueron don Fernando León y Castillo y don Pedro Bravo de Laguna y Joven.

Los senadores fueron don Gregorio Suárez y Morales, don Emilio Salazar y Chirino y don Juan Bautista de la Torre, conde de Torrependo, que había sido ingeniero jefe de Montes de esta provincia.

Don Emilio Salazar y Chirino, nacido en La Laguna, a la que representó varias veces en el Congreso, militaba en la política moderada y era persona que contaba con grandes simpatías; bondadoso y fino, era apreciado y considerado de todos. Falleció en su ciudad natal, a los 73 años de edad, el 13 de diciembre de 1896.

En este año de 1881 fue ministro por primera vez don Fernando León y Castillo. Ocupó el Ministerio de Ultramar en el primer Gobierno de Sagasta, permaneciendo en él hasta 1883. Luego, en 1886, en la nueva etapa liberal, fue ministro de la Gobernación. En 1887 fue nombrado embajador de España en París, cargo que había de desempeñar de nuevo en los años de 1892, 1897 y 1910. En 1900 le fue concedida el marquesado de Muni.

Duraron estas Cortes de 1881, que presidió el conde de Toreno, hasta 1884, en que, de nuevo en el poder los conservadores, convocó Cánovas a nuevas Cortes, celebrándose las elecciones el 21 de agosto, siendo las últimas del reinado de Alfonso XII fallecido el 25 de noviembre de 1885.

En abril de 1884 fue elegido diputado por La Palma (debió ser en elección parcial) el distinguido hijo de aquella isla, don Francisco Aciago Mendoza, que fue en 1890 gobernador civil de Alicante.

Las primeras Cortes de la Regencia las convocó Sagasta en 8 de marzo de 1886, celebrándose las elecciones el 4 de abril del citado año. Las presidió el marqués de la Vega de Armijo y celebraron su sesión de apertura el 10 de mayo, leyendo por primera vez la Reina Regente, doña María Cristina, el discurso de la Corona.

Estas Cortes votaron la ley del sufragio universal y agotaron casi el término legal de vida, pues duraron hasta el 29 de diciembre de 1890.

Volvieron a ser diputados en estas Cortes los señores Domínguez Alfonso y Villalba Hervás, y lo fue por primera vez don Juan García del Castillo y Batista, conde de Belascoain. Por La Palma fue elegido don Juan Bautista Somogy y Gallardón. Las Palmas eligió a don Antonio Matos y Moreno, que fue nombrado en 1895 gobernador de Nueva Ecija, en Filipinas; y Guía, a don Pedro del Castillo y Manrique.

Los senadores por la provincia fueron don Melchor Almagro, subsecretario que había sido en 1873 con el Gobierno de la República, el duque de Híjar, don Fernando de León y Replública, el duque de Híjar, don Fernando de León y Castillo y el general Weyler.

Por esos años, en los inmediatos anteriores o posteriores, pues no hemos podido precisarlo, fue senador también por esta provincia el general Fernández Cassola, persona cultísima y de gran prestigio, ministro de la Guerra y autor de grandes y trascendentales reformas en el Ejército, que fueron muy

discutidas y le dieron gran notoriedad. También fueron senadores por esos años los señores don Leopoldo Maldonado Carvajal, don Mauricio López Roberts y don Mariano Pérez Luzaró.

Vuelto Cánovas al poder en julio de 1890, permaneció poco tiempo en él por la disidencia de Silvela, dando paso nuevamente al partido liberal, que convocó a nuevas elecciones. Estas tuvieron lugar el primero de febrero de 1891, triunfando por Tenerife los señores don Francisco Fernández de Bethencourt, que obtuvo 10.109 votos; don Guillermo Rancés y Esteban (hijo del ex diputado marqués de Casalaiglesia), elegido por 10.097, y don Antonio Domínguez Alfonso, que a su vez tuvo 7.514. Lucharon en estas elecciones y fueron derrotados, don Feliciano Pérez Zamora, don Miguel Villalba Hervás y don Juan García del Castillo, «que así paga el diablo o la política a quien le sirve...»

La votación mayor en nuestra ciudad fue para Villalba, que tuvo 1.017 votos.

Por La Palma fue elegido el conde de Bernar, que alcanzó 2.694 votos, y del que nada podemos decir porque nada hemos logrado saber. Sólo que frente a él luchó un palmero: don Ciro González de las Casas, que sólo tuvo 1.911.

Por Las Palmas fue elegido León y Castillo, y por Guía, don Francisco Fernández de Henestrosa, que luego fue subsecretario de Gobernación.

Fueron elegidos senadores por la provincia don Francisco Belmonte y Vilches, don Diego Vázquez y Carranza y don Adolfo Merelles.

A don Francisco Belmonte y Vilches podía considerársele tinerfeño, pues residió largos años en esta ciudad, a la que vino muy joven como funcionario de este Gobierno Civil, del que luego fue secretario. Emparentó con distinguida familia del país al que guardó siempre un sincero afecto, y en determinado momento de su vida mereció ser nombrado gobernador civil de esta provincia, como también lo fue de las de Cáceres y Badajoz. Al fallecer, en 1896, representaba en Madrid al partido conservador de Tenerife, que le iba a conferir de nuevo su representación en el Senado. El otro senador, don Diego Vázquez y Carranza, también estaba ligado a nuestro país pues siendo gobernador civil de esta provincia, en 1862, contrajo matrimonio en esta ciudad con una paisana nuestra, pariente de los marqueses de la Candía, quedando desde entonces vinculado a la política tinerfeña. Del senador

don Alfonso Merelles nada hemos de decir, pues nada sabemos. Uno más en la interminable lista de candidatos desconocidos, en que tan pródigas fueron «las islas» en el pasado siglo...

Estas Cortes inauguraron sus sesiones el 2 de marzo de 1891, durando hasta finales de 1892.

Al hacerse cargo nuevamente del poder don Práxedes Mateo Sagasta en diciembre de 1892, convocó a nuevas Cortes, celebrándose las elecciones el 5 de marzo de 1893. Fueron los diputados por Tenerife ese año, don Juan José Fernández Arroyo, ex ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia; don Lorenzo Moret y Beruete, hijo del que era ministro de Estado, don Segismundo, y don Juan García del Castillo, conde de Belascoain. También lucharon en esta elección y volvieron a ser derrotados don Feliciano Pérez Zamora y don Miguel Villalba Hervás. De los triunfantes, el candidato que menos votos tuvo fue Fernando Arroyo, que alcanzó 6.838. El que más votos tuvo de los «vencidos» fue Pérez Zamora, que llegó a los 6.711. La escasa diferencia (un acta «disponible» de cualquier pueblo), demuestra que fue disputada la victoria. Villalba tuvo 6.606.

El diputado por La Palma ese año fue don Francisco Fernández Henestrosa, que ya lo había sido por Guía, en 1891. Por Canaria fueron elegidos don Manuel Montilla, director general de Correos y Telégrafos, y años después fiscal del Supremo y ministro de Gracia y Justicia, y don José Larena y León.

Los senadores elegidos el 31 de marzo fueron don Fernando León y Castillo, el duque de Híjar y don Valeriano Weyler y Nicolau, que fue nombrado senador vitalicio en 1895.

En esta etapa fue cuando se intentó la supresión de la Capitanía General de Canarias ocurriendo los graves sucesos del Viernes Santo en esta capital. También fue trasladado a Las Palmas el Consulado General de Francia, que llevaba largos años en nuestra ciudad, y fueron suprimidos los juzgados de primera instancia de La Laguna y La Orotava, dándose el anómalo caso de que, al ser repuestos, lo fueron con cargo a los respectivos Ayuntamientos...

Ante esta serie de cosas injustas y desaprensivas, y creyéndose el país indefenso, surgió el nombre de don Imeldo Serís como el de un buen valedor de nuestros intereses. Serís vivía en París, pues era intendente de la Casa de la ex reina doña Isabel de Borbón, Estaba al margen de toda actividad

política, pero contaba con grandes influencias e importantes relaciones. El alcalde de esta ciudad, don Anselmo de Miranda y Vázquez, le telegrafió a París, rogándole que se trasladara a Madrid e interviniera en favor de su país natal, al que se petrería tan injustamente. La contestación del digno marqués fue ésta: «Iré a Madrid, suplicaré, hare todo cuanto pueda hacer en favor de mi querido pueblo».

Así surgió, patrocinada por todos, la candidatura para senador, en el lugar vacante de esta provincia, del ilustre don Imeldo Serís Granier y Blanco, marqués de Villasegura, que fue elegido el 25 de enero de 1894, casi sin haber terminado la epidemia colérica, realizando tan pausable labor, que mereció el asentimiento unánime del país y su elección como diputado.

El 28 de marzo de 1895, don Antonio Cánovas del Castillo forma gobierno por última vez, que dura hasta el 8 de agosto de 1897, en que se consumó el inicuo, desatentado crimen que le privó de la vida y restó a la política española quizá su más grande y definida figura. Celebráronse las nuevas elecciones el 19 de abril de 1896, eligiéndose diputados por Tenerife: a don Feliciano Pérez Zamora, que lo fue por última vez; a don Ricardo Ruíz y Aguilar y a don Imeldo Serís, que volvió a serlo en 1899 y en 1904.

Fue propósito decidido de los electores votar a don Imeldo Serís. Su patriótica labor en el Senado lo merecía. Era el «auténtico» diputado tinerfeñista, más que tinerfeño, consagrado por entero a la defensa de los intereses de la patria chica, sin dejar de intervenir en cuestiones de alto interés nacional, sin ambiciones personales ni defecciones de ninguna clase. Por encima de todo estaba el país que representaba, que era el suyo. En su manifiesto electoral, en que daba cuenta de su actuación en el Senado, declaraba:

«Yo milito en el partido monárquico liberal, del que es jefe el Excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta. En las cuestiones de Gobierno a su lado estaré, como mi lealtad me obliga, mientras, lo que no espero, no se halle ésta en contradicción con los intereses de la circunscripción que me ha honrado con sus votos».

Para dar poderes en la elección del marqués de Villasegura fueron proclamados ante la Junta de Censo los señores conde del Palmar, al que representaba don Gabriel Izquierdo y Azcárate; don Antonio Domínguez Alfonso, don Darío Cullen y Sánchez, don Lorenzo Moret y Beruete, representado

por don Anselmo de Miranda; don Juan José Fernández Arroyo, representado por don Salvador García Herrera; don Feliciano Pérez Zamora, representado por don José Calzadilla; don Ramón de Campoamor, por don José Rodríguez Martel; don Emilio Salazar y Chirino, por don Corviniano Hernández; don Pedro de Foronda y Mandillo, don Ulises Guimerá y Castellano, que se proclamó a sí mismo y proclamó a don Juan B. Somogy, y el propio Serís. Cada uno de los doce candidatos designaba un interventor, y dos la Junta del Censo. Los interventores eran también proclamados ante la Junta, por cada colegio electoral. Los colegios de esta capital eran: Toscal, Pilar, San Francisco, Teatro, Cabo, Taganana y San Andrés, por ese orden.

Interesante y aleccionadora fue esta elección. La candidatura consideróse patriótica y todos se unieron para hacerla triunfar. Don Feliciano Pérez Zamora tuvo 15.262 votos; don Ricardo Ruiz y Aguilar, 13.837, y don Imeldo Serís, 12.913.

Don Ricardo Ruiz y Aguilar es otra figura digna de recordación. Vino por primera vez a nuestro país en 1866, deportado como tantos otros. Al poco tiempo de residir entre nosotros contrajo matrimonio con una distinguida joven de La Orotava, hija del marqués de la Florida. Fue militar, secretario de este Gobierno militar y ayudante y amigo de Weyler. Y fue también un inquieto y sagaz político y un notable periodista, identificado con todas las cosas nuestras. Fue un «tinerfeño» honorario de cuerpo entero.

En esas elecciones de 1896 fue elegido diputado por La Palma, por primera vez, don Pedro Poggio y Alvarez, cuya posición en la política fue bien destacada. Elegido varias veces diputado por su distrito, fue también senador por la provincia y director general de Bellas Artes. Frente a él luchó en esas elecciones el diputado provincial don Francisco Abreu García. El candidato triunfante obtuvo 3.509 votos, y su contrincante, 1009.

El diputado por Guía iba a ser el capitán de navío, hijo de Gran Canaria, don Andrés Revuelta y Valcárcel, persona distinguidísima que había formado parte del Cuarto militar de la Reina Regente y había mandado el acorazado «Pelayo», pero falleció en vísperas de la elección, siendo sustituido por don Pedro Bravo de Laguna y Joven, general de brigada de la escala de reserva, que había sido diputado en anteriores ocasiones, dándose el caso de fallecer éste también unos meses después de ser elegido, cubriendo su vacante de dipu-

tado don Felipe Massieu, en lucha con don Juan Quesada y Déniz. Esta elección parcial se verificó en Guía, el 27 de septiembre de 1896.

Fueron los senadores de este período de 1896 y 1897 don José de León y Molina, marqués de Villafuerte, que en la etapa conservadora anterior lo había sido por la provincia de Albacete, don Leonardo García de Leániz, y, debió serlo también, pues así lo anunciaban los periódicos, si bien no hemos podido comprobarlo, don Cayetano Sánchez Bustillo, que fue ministro de Hacienda.

Después de la muerte de Cánovas se formó un Gobierno puente presidido por el general Azcárraga, que había sido ministro de la Guerra con el gran estadista desaparecido. Al encargarse del poder Sagasta y el partido liberal, se celebraron nuevas elecciones en el mes de marzo de 1898, resultando elegidos diputados por la circunscripción don Esteban Salazar y Ponte, conde del Valle Salazar, que era presidente del comité del partido conservador de Tenerife, don Juan García del Castillo, conde de Belascoain y don Guillermo Rancés y Esteban, marqués de Casalaiglesia.

Fueron senadores don Fernando León y Castillo, don Diego Vázquez y Carranza y don Antonio Domínguez Alfonso.

Planteada la crisis el 3 de marzo de 1899, el señor Sagasta fue sustituido por don Francisco Silvela y Le Vielleuze, que formó seguidamente Gobierno, convocando a elecciones, que se celebraron el 21 de abril siguiente, abriéndose el Parlamento el 2 de junio.

Los diputados por esta circunscripción fueron los marqueses de Villasegura, y de Casalaiglesia y don Lorenzo García Beltrán, que parece que no tomó posesión del cargo. Este entusiasta y buen hijo del país, nacido en La Orotava, falleció en Madrid en 1902, a los 49 años de edad.

Por La Palma fue elegido de nuevo don Pedro Poggio y Alvarez. Por Las Palmas lo fue don Vicente Llorente y Matos, y por Guía, don Tomás García Guerra.

Volvieron a ser senadores don Fernando León y Castillo y don Diego Vázquez y Carranza, y lo fue por primera vez el contralmirante don Antonio Terry y Rivas, que era subsecretario de la Marina, fallecido en 1900. Su vacante de senador la cubrió el que era en ese momento ministro de Marina, don José Ramos Izquierdo y Castañeda, contralmirante también.

Fue anunciada también la candidatura, para senador, del conde de Torrependo, que ya lo había sido por esta provincia en 1881, siendo ingeniero jefe de Montes de la misma, pero no pasó de ahí.

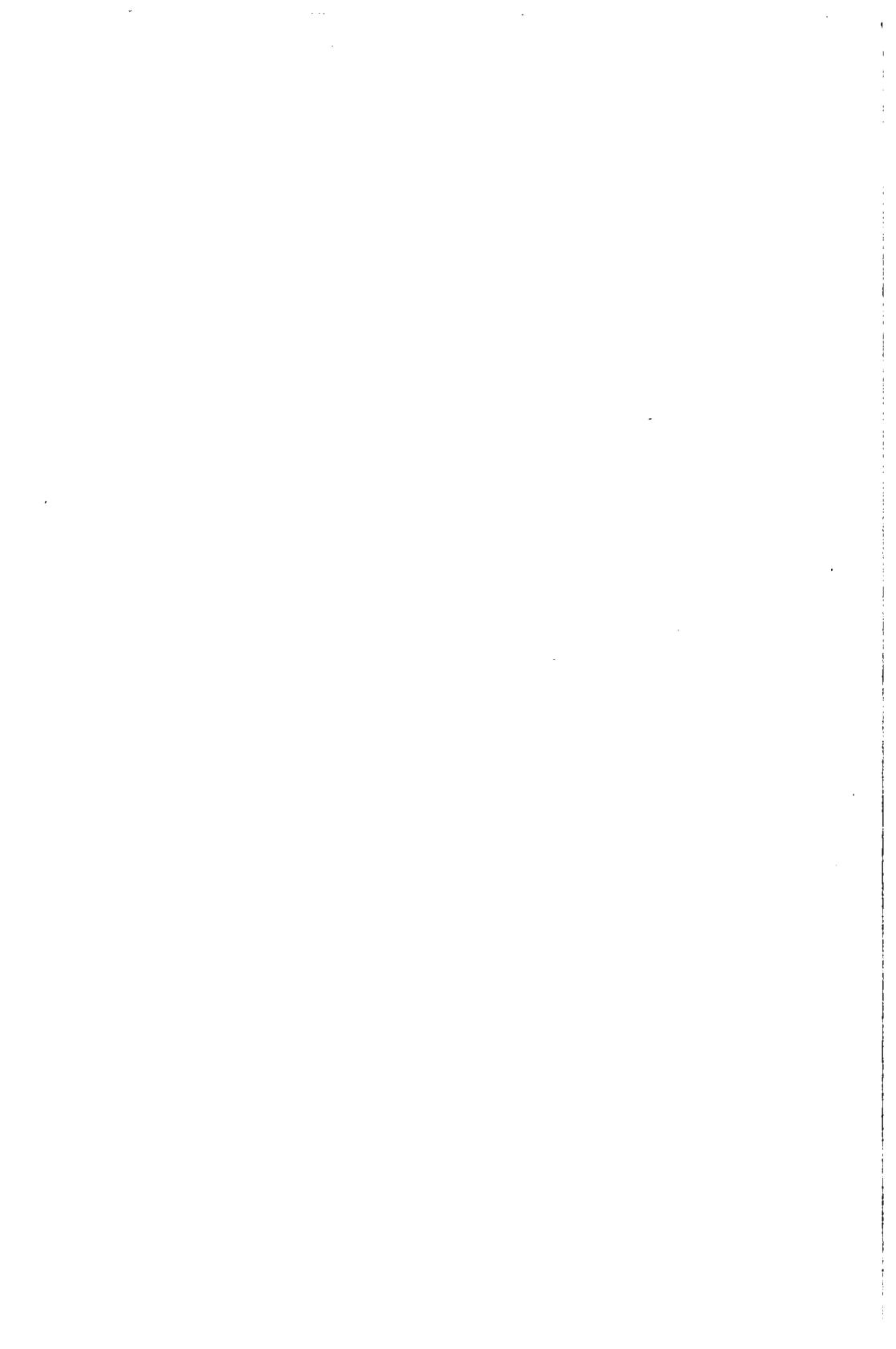
El respetable conde de Torrependo era en estos momentos presidente de la Junta Consultiva del Cuerpo de Ingenieros de Montes. Estaba casado con una distinguida dama tinerfeña, y sentía sincera devoción por nuestra isla, en la que contaba con numerosas amistades.

Al filo de los dos siglos, en octubre de ese año, dimitió Silvela, sustituyéndole Azcárraga, y a éste Práxedes Mateo Sagasta, que con el viejo bagaje de la política del siglo XIX, penetró en el XX, plantando en él sus tiendas...

De canarios destacados que obtuvieron cargos de diputados y senadores por otros lugares que no fueron las islas, hemos citado al marqués de Villafuerte, que fue senador por Albacete, y a don Nicolás Estévez, que fue varias veces diputado por Madrid y otros distritos de la Península. Otro tinerfeño distinguido, don Joaquín Baeza y Nieto, hijo de esta capital, fue diputado en dos ocasiones por Pontevedra. Don Benito Pérez Galdós fue diputado sagastino, en 1886, por el distrito de Guayama, en Puerto Rico, y don Juan Alvarado y Saz, lo fue por Cariñera, antes de serlo por Las Palmas y antes de ser ministro las varias veces que lo fue.

De los parlamentarios canarios del pasado siglo podríamos afirmar que no vive ninguno. Y de los del XX, pocos quedan. Que el tiempo va mucho más de prisa de lo que creemos.

Julio de 1957





## INDICE

	Págs.
Prólogo	9
Los alcaldes del siglo XIX	15
El 25 de Julio y la avenida de Anaga	21
Los nombres de nuestras calles	27
Fiestas en los barrios y fiesta mayor de la ciudad	37
El palacio de Carta	49
La fuente de Morales	53
El semanario «La Aurora»	57
La cochinilla	65
La alameda de la Marina y la rambla de Ravenet	71
«El Recreo» y otros centros de reunión	77
El general Prim llega a nuestra ciudad	85
La plaza del Príncipe	91
El infante don Enrique en Tenerife	99
«Esta noche no alumbraba la farola del mar»	105
El almirante Antequera	107
El «Gabinete Instructivo» y su generación	113
El gobernador Sellés	127
La «Revista de Canarias»	131
Don Nicolás Estévanez	141
La plaza de Weyler	149

	<b>Págs.</b>
El «Circo Nava» y otras compañías acrobáticas	153
Teobaldo Power	157
El Santa Cruz de 1880	161
«Esmeralda Cervantes»	175
La epidemia colérica de 1893	179
Antonio Domínguez, juez, magistrado y... ¡autor de «El Bateo»!	185
Los soldados del 98	191
Don Patricio Estévez y el «Diario de Tenerife»	195
Cuba y Canarias	207
Los parlamentarios canarios del siglo XIX	211

